



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LA COMUNICACIÓN EMERGENTE EN MÉXICO (2009-2016): LAS ORGANIZACIONES CIVILES EN LA LUCHA POR EL MATRIMONIO IGUALITARIO

TESIS

**Que para optar por el grado de
MAESTRO EN COMUNICACIÓN**

Presenta

RAUL ANTHONY OLMEDO NERI

Tutora

DRA. MARIA DEL ROCIO AMADOR BAUTISTA

IISUE

Ciudad Universitaria, Ciudad de México.

Agosto, 2020



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informáticos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por la beca otorgada para el desarrollo de esta investigación y apoyar la generación de conocimiento científico en México

A la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por su compromiso con la sociedad mexicana y por la calidad de investigadores que allí trabajan y se forman.

A los integrantes de la Familia Neri, quienes han sido base fundamental no sólo en presencia, sino con su apoyo incondicional. Particularmente a mi hermano Isaac Jonathan y tía Ma. Margarita.

A los profesores tanto de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) como de la UNAM que a lo largo de mi formación académica y profesional se han convertido en amigos de vida y en referentes críticos de pensamiento.

A los amigos y amigas que he conocido y reconocido en el camino de la vida, quienes también se han convertido en parte de mi familia. Especialmente a Tessy, Jeauqueline, Metzli, Griselda, Bethzabe, Mario, Ulises, César, René, Joaquín, Ana y Alejandro.

A Abelardo Zurita Mosso, quien ha estado conmigo incluso cuando yo no he estado para mí; su presencia como compañero de vida es (y seguirá siendo) fundamental.

A las organizaciones civiles que abrieron un espacio entre sus agendas para concretar esta investigación. Su lucha y compromiso por un mundo justo es motivo de reconocimiento.

Al Dr. Jordi M. Monferrer Thomás, profesor en la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA), por sus aportaciones durante la estancia de investigación realizada en Madrid, España; y al Dr. César Augusto Rodríguez Cano, por sus comentarios puntuales y valiosos sobre la investigación.

Finalmente, y no por ello menos importante al comité académico que evaluó la presente investigación y que estuvo integrado por la Dra. María del Rocío Amador Bautista como tutora principal, a la Dra. Carola García Calderón, el Dr. Mauricio Zabalgoitia Herrera, el Mtro. Miguel Rivera Herrera y al Dr. Raúl Trejo Delarbre, quienes con su guía, comentarios y amistad contribuyeron a que esta investigación cumpliera con el rigor académico y aportación social que caracteriza a esta máxima casa de estudios.

**A ti, (aquí va tu nombre)
porque tu propia existencia
ya es un acto revolucionario**

*Porque más temprano que tarde todo va a cambiar;
porque se puede y porque nos lo merecemos*

Índice

Introducción	1
Capítulo I. Las organizaciones civiles en la lucha por el matrimonio igualitario de la comunidad LGBTTTIQA en la Ciudad de México	8
1.1 Las Organizaciones de la Sociedad Civil en la Ciudad de México.....	14
1.2 Breve Historia del movimiento LGBTTTIQA.....	27
1.3 El Matrimonio Igualitario: hecho y efecto en México.....	47
1.4 El Frente Nacional por la Familia (FNF).....	61
Capítulo II. Fundamentos teóricos de la Comunicación Emergente	70
2.1 Los nuevos movimientos sociales y la diversidad sexual	72
2.2 La posmodernidad como contexto de movilización.....	75
2.3 La perspectiva comunicacional en los movimientos sociales.....	85
2.3.1 Acción comunicativa y mundo de la vida.....	86
2.4 Las dimensiones de la Comunicación Emergente	94
2.4.1 Dimensión técnica.....	99
2.4.2 Dimensión mediática	103
2.4.3 Dimensión económica.....	107
2.4.4. Dimensión social	112
2.5 Un modelo de interacción-comunicación	122
Capítulo III. El Análisis de Redes Sociales del movimiento LGBTTTIQA en México. 129	
3.1 De la muestra: Organizaciones seleccionadas para el análisis de redes sociales y sociodigitales.....	138
3.1.1 Genaro Lozano	140
3.1.2 Fundación Arcoíris.....	143
3.1.3 El Clóset de Sor Juana.....	144
3.1.4 Yaaj México	145
3.1.5 Frente Nacional por la Familia	147
3.2 El Análisis de Redes Sociales (ARS).....	149
3.3 El Análisis de las Redes Sociodigitales	155
3.3.1 Facebook	166
3.3.2 Twitter	169
3.4 De la interacción en el mundo digital de las organizaciones seleccionadas..	171

Capítulo IV. Las redes de interacción-comunicación del movimiento LGBTTTIQA en la Ciudad de México	176
4.1 Las redes de interacción-comunicación	178
4.1.1 Identificación de actores en el movimiento	180
4.1.2 Trabajo conjunto entre organizaciones.....	186
4.1.3 Búsqueda de donantes para las organizaciones.....	192
4.1.4 Actores relevantes para el movimiento LGBTTTIQA	196
4.1.5 Identificación de la otredad (contramovimiento).....	202
4.1.6 Medios de comunicación y difusión de información.....	214
4.1.7 Nuevos retos para el movimiento / contramovimiento	223
4.2 Monitoreo de redes sociodigitales (Facebook y Twitter)	224
4.2.1 Datos cuantitativos	226
4.2.2 Datos cualitativos.....	243
4.3 Facebook y Twitter respecto al Matrimonio Igualitario	246
4.3.1 Facebook	247
4.3.2 Twitter	266
4.3.2.1 #MatrimonioIgualitario	267
4.3.2.2 #LGBTTTIQA.....	278
4.3.2.3 #AbrazandoAMexico	287
Conclusiones	295
Bibliografía	314
Anexos	337
Índice de Figuras	344
Índice de Gráficas	345
Índice de Tablas	346
Índice de Mapas	347
Índice de Anexos	347

Introducción

Las revoluciones que se dan en el plano social actualmente no son comparables a las que estremecieron el mundo en el siglo XIX y XX; su organización y formas de movilización les han dado pauta a realizar cambios sustantivos sutiles, pero de gran alcance. Nos encontramos en una etapa en que las revoluciones sistémicas se han complejizado para dar cabida a transformaciones medulares en el mundo de la vida. Su avance es lento pero constante; no se buscan transformaciones radicales, sino cambios específicos para contrarrestar el sometimiento estructural que ciertos grupos poblacionales han resistido de manera histórica bajo el discurso de lo 'socialmente aceptado'.

Dentro de estas formas emergentes de movilización, organización y acción colectiva se encuentra un movimiento cuya base de unión es la identidad sexo-disidente a las normas heteronormativas implantadas desde discursos religiosos y argumentos biológicos para perpetuar la especie en el mundo. El movimiento Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti, Intersexual, Queer y Asexual (LGBTTTIQA) se ha implantado como uno de los que mayor alcance y réplicas ha detonado a nivel internacional; su primera acción social colectiva se enmarcó en Estados Unidos, luego en Europa y posteriormente en países de América Latina, África y Asia.

Este proceso de réplica, no obstante, ha derivado en una pluralidad de acciones, estrategias, alianzas y métodos, todos ellos condicionados a un contexto sociocultural delimitado en un Estado-Nación, al propio proceso forjador de una identidad colectiva generado por aquellas organizaciones que están permanentemente pugnando por la materialización de las demandas del movimiento social y a un amplio proceso de politización de su condición mediante la puesta de sus demandas en el espacio público a través los medios de comunicación. Son estos tres elementos los que en su conjunto permiten visualizar el desarrollo de un movimiento social contemporáneo particular, su constitución en

un país y el propio proceso para la construcción y materialización de sus demandas en políticas públicas inclusivas y réplica en la vida cotidiana.

En el caso mexicano, este movimiento ha presentado una particularidad derivada de la estructura política-administrativa del Estado mexicano y del gradual proceso de incidencia de sus demandas en una sociedad caracterizada por la inserción religiosa en el seno de la cultura. De sus logros, la pugna por la aprobación del matrimonio igualitario es el que quizás ha generado un mayor proceso de intervención, lucha y organización de estrategias debido a que ha sido gradual y paulatino en cada entidad federativa de México; las Organizaciones del Movimiento Social (OMS) en cada estado han tenido que reorganizar sus estrategias conforme se aprueba o se falla en contra de dicha modificación jurídico-normativa para que dos personas del mismo sexo contraigan matrimonio con reconocimiento ante el Estado.

A este contexto particular donde se lleva a cabo la lucha por la diversidad sexual, se debe agregar un proceso que se desarrolla de manera paralela hasta que se inserta en la vida cotidiana de manera abrupta y disruptiva: los desarrollos tecnológicos en el seno de la Comunicación. Estos cambios técnicos se insertan en la gama de transformaciones que en conjunto modifican particularmente la acción comunicativa que se lleva a cabo entre dos personas y de uno a muchos; las redes sociodigitales transforman el propio proceso de comunicación. Ya no más un mero flujo de información, sino la constitución de un espacio-no-físico donde se acumula la información y comunicación, al mismo tiempo que permite la interacción social entre los individuos, trascendiendo las limitantes económicas y organizativas que el espacio geográfico implica.

Es en ese momento en que se conforman las relaciones de interacción-comunicación donde los sujetos (sean individuales o colectivos) se presentan y representan ante sus homólogos virtuales; ese mundo virtual se vuelve el sexto continente en proceso de colonización donde se realizan las más diversas funciones desde los individuos, que muestran el nivel de apropiación e incorporación en sus respectivos procesos de socialización.

Una de esas variadas formas de apropiación es la que se presentan las organizaciones del movimiento LGBTTTTIQA para difundir sus demandas, incrementar el alcance de sus acciones y participar en la esfera pública digital que se genera en la red virtual que suponen estos medios sociodigitales.

De esta manera, la cada vez más creciente necesidad de conjuntar acciones en común para materializar las demandas del movimiento en cada Estado ha dado paso a la consolidación de redes de acción en el plano real concreto y a relaciones de interacción-comunicación en el plano virtual. Éstas últimas no necesariamente derivan en acción, sino que requieren de la base social para poder concretar una acción colectiva.

Paralelamente a estos procesos de socialización y organización para la demanda de cambios específicos, se ha generado un proceso de apropiación sobre los desarrollos tecnológicos en el seno de la Comunicación, lo que abre un nuevo campo de análisis de los movimientos sociales contemporáneos desde una perspectiva comunicacional, la cual tiene como objeto de estudios analizar la incorporación de estas nuevas formas de interacción-comunicación en los repertorios de acción de estas novedosas constituciones identitarias y organizativas en el plano digital.

Esta realidad compleja es la antesala de la presente investigación; la necesidad de evidenciar estas nuevas implementaciones en la dialéctica innata de la sociedad mediante el estudio del movimiento LGBTTTTIQA en la Ciudad de México, particularmente sus redes y la demanda del matrimonio igualitario, permite observar estos cambios, así como la forma de apropiación de una parte del sector social.

Así, la presente investigación pretende dar cabida a estos nuevos procesos desde el campo de la Comunicación con la finalidad de aportar conceptos teóricos que den cuenta de este cambio y documentar un logro en términos de Derechos Humanos como lo es el matrimonio igualitario. Dicho análisis se ha circunscrito espacial y temporalmente bajo los siguientes factores (en ambos casos las redes sociodigitales se encuentran presentes de manera transversal): la delimitación territorial se ha dado en la actual Ciudad de México (antes Distrito Federal) por su trayectoria en

términos de inclusión y cambios para la diversidad sexual y por ser la primera entidad político-administrativa en México en aprobar cambios en su marco jurídico para la aceptación y validación del matrimonio entre personas del mismo sexo (primero con las uniones civiles aprobadas en la Ley de Sociedad de Convivencia el 16 de noviembre del 2006 en el entonces Distrito Federal y posteriormente el 21 de diciembre de 2009 con la modificación jurídica sobre el concepto de Matrimonio en la capital del país); de allí se da paso a una serie de réplicas en los demás Estados por concretar dicho derecho.

En términos temporales, la presente investigación realiza una delimitación que abarca de 2009 a 2016 siendo este último año cuando el entonces presidente Enrique Peña Nieto realizó una propuesta de modificación Constitucional con el que se daría cabida al matrimonio igualitario a nivel nacional. Es hasta ese momento en que dicha propuesta encuentra una oposición política de diferentes partidos, y una resistencia social encarnada en el contramovimiento, particularmente el Frente Nacional por la Familia (FNF). De esta manera el objeto de estudio adquiere materialización en un tiempo y lugar definido.

La estructura de esta investigación se compone por cuatro capítulos medulares, a saber: en el primero de ellos se problematiza la interrelación entre el movimiento LGBTTTIQA, el matrimonio igualitario, el uso incipiente de las redes sociodigitales en esta demanda y la necesidad de incorporar en dicho proceso de análisis la irrupción del contramovimiento. Este esbozo contextual y teórico permite identificar la complejidad de elementos interrelacionados en un movimiento social, particularmente uno que se enmarca en los movimientos sociales que encarnan su movilización por el sometimiento cultural, político y social que el *statu quo* les impone en su producción y reproducción dentro del mundo de la vida.

En el segundo capítulo se ha construido un marco teórico desde la Comunicación para entender y explicar este proceso de incorporación de los desarrollos tecnológicos dentro de los recursos y estrategias de los movimientos sociales contemporáneos y sus respectivos contramovimientos; en este capítulo destaca la concatenación teórico-conceptual con la Economía Política de la Comunicación

para identificar la materialidad económica (y capitalista) de la esfera digital, el concepto de apropiación (como proceso de incorporación en las acciones colectivas del movimiento LGBTTTIQA) y la articulación con el desarrollo de la Comunicación Alternativa (en tanto es un uso emancipador a la lógica imperante en los medios de comunicación masivos analógicos y el oficialismo mediático).

En este segundo capítulo se propone el concepto de Comunicación Emergente como categoría analítica que permite observar no sólo el proceso de apropiación por parte de un movimiento social en particular, sino de la capacidad y posibilidad de que esas herramientas sean utilizadas por el propio contramovimiento; aquí descansa gran parte de la perspectiva comunicacional para exponer diferentes aristas desde las cuales los movimientos sociales pueden ser abordados desde el campo disciplinar de la Comunicación.

En el tercer capítulo se ha definido el cuerpo metodológico y las técnicas de recopilación de información. Su fundamentación se articula en el método de Análisis de Redes Sociales (ARS) en dos niveles de profundidad: el primero atiende el trabajo de campo con una muestra de organizaciones sociales del movimiento LGBTTTIQA en la Ciudad de México para identificar particularidades de la red que han construido a lo largo de su trabajo de incidencia social, política y cultural.

En este proceso la noción de red adquiere relevancia no sólo por los vínculos que pueden generarse entre las organizaciones seleccionadas y sus respectivas respuestas, sino también que dichas redes se modifican y entretujan de acuerdo con la necesidad o finalidad de quien las convoca; con esto se comprende que los cambios que el movimiento pugna no se concretan de manera individual o por el protagonismo mediático, sino por una suerte de articulación reticular y descentralizada, es decir, donde el único eje directriz es el combate de la injusticia histórica de la que han sido objeto por décadas.

En el segundo nivel de análisis se ha hecho uso de la minería de datos a través de softwares para la recopilación y visualización (en términos de grafos) de información en Twitter y la búsqueda de publicaciones en Facebook en torno a las aprobaciones en Estados dentro del periodo analizado para identificar las relaciones de

interacción-comunicación que existen entre las organizaciones seleccionadas, sus respuestas y dos factores igualmente relevantes que se incluyen en este nivel de análisis: un líder de opinión y el contramovimiento. Con esta integración, se enriquece el análisis y se identifican estrategias de comunicación, construcción de alianzas e intervención en el flujo de información que cada uno de los nodos (respectivos usuarios en Twitter) realiza mediante sus vínculos. En este capítulo, se presentan los indicadores a analizar dentro de cada red.

El cuarto capítulo presenta los resultados obtenidos en el trabajo de campo y la recopilación de la metacomunicación en el espacio virtual; se exponen los resultados del monitoreo de los perfiles en Facebook y Twitter de las organizaciones seleccionadas, el líder de opinión y el contramovimiento, con la finalidad de poner en la mesa de debate la relación inmanente entre la esfera virtual y el mundo real concreto mediante la cuantificación de variables como número de seguidores, personas a quienes siguen estos perfiles, número de 'me gusta', número de tuits, entre otras, lo que permite identificar que su variación en términos de crecimiento responden a procesos de acción colectiva en el espacio real concreto y en la esfera pública.

Además, se presentan los resultados obtenidos de las redes que fueron construidas por parte de las organizaciones seleccionadas; destaca el análisis de redes sociodigitales a partir tres Hashtags, de los cuales dos son del movimiento LGBTTTIQA y uno es del contramovimiento. Dicho análisis se enfrasca como parte del análisis de las relaciones de interacción-comunicación que se desarrollan en el espacio virtual.

Finalmente se presentan las conclusiones emanadas de los cuatro apartados precedentes; se retoma el contexto, la conformación descentralizada y reticular del movimiento LGBTTTIQA y el papel que conllevan los medios de comunicación en general, y las redes sociodigitales en particular. Se identifica que estos medios permiten enarbolar la presentación y representación de las organizaciones en el espacio virtual; lo anterior resulta relevante para establecer de manera preliminar una nueva forma de incidencia en la esfera pública, por un lado, y la construcción

de una visión alternativa a la generada históricamente por los grandes conglomerados mediáticos que antaño abastecían y formaban parte de la opinión pública, por otro.

Así, la presente investigación se constituye como un esfuerzo teórico, metodológico y práctico para exponer desde una arista específica el análisis de un fenómeno que atañe al siglo XXI en tanto se complejiza mediante la experiencia de la propia relación dialógica-dialéctica entre quienes luchan por ser libres en la sociedad y la resistencia de ciertos grupos cuyos grandes relatos se desvanecen en la pluralidad y la reivindicación identitaria.

Capítulo I. Las organizaciones civiles en la lucha por el matrimonio igualitario de la comunidad LGBTTTIQA en la Ciudad de México

Hace 50 años, pocos hubieran pronosticado que el matrimonio homosexual se convertiría en uno de los temas sociales decisivos de nuestra época

Jordi Díez

América Latina ha sido, quizás, el continente con mayores cambios sustanciales derivados de la posmodernidad en lo que del siglo XXI, al menos en cuanto a Derechos Humanos, inclusión y diversidad (sexual) se refiere. Esto último adquiere relevancia debido a que “una región que suele ser descrita como *devotamente católica* y machista ha sido testigo de una ampliación sin precedentes de los derechos sexuales en un periodo relativamente breve” (Díez, 2018: 363).

Esto, sin embargo, no es base fundante para la mayoría de las sociedades latinoamericanas ya que actualmente existen dos polos extremos sobre esta demanda histórica del movimiento de la diversidad sexual: el primero sería, en principio, el camino y la condición a conseguir: países que han legalizado el matrimonio igualitario además de otras demandas como la seguridad social, la adopción de menores, cambio de identidad, o las uniones libres. Éstas últimas “no son equivalente al matrimonio con los efectos jurídicos personales y patrimoniales.” (Moreno, 2016: 4).

En el otro extremo se encuentran aquellos países en los que la legislación ha fallado (en su acepción jurídica) de manera segregacionista y discriminatoria hacia la diferencia que implica y representa la diversidad sexual, lo cual ha derivado en formas específicas emanadas desde la Sociedad Civil en dichos países para contrarrestar dicha postura y reivindicar un derecho que atañe a las sociedades del siglo XXI.

En el siguiente mapa se puede observar el estado actual del matrimonio igualitario en América desde el punto de vista legislativo.

Así, mientras que en el polo progresista se encuentran países como Argentina, Estados Unidos, Brasil y Canadá, en el polo conservador y reaccionario a este tipo de modificaciones sociales, culturales y políticas se encuentran países como Bolivia, Paraguay, Cuba y Honduras, entre otros, donde se ha ejercido un posicionamiento que denota la homosexualidad como un delito, por lo que ha sido objeto de sanciones morales, económicas y jurídicas, hasta derivar en prisión.

Dentro de estos dos polos se encuentran aquellos países donde aún no se ha establecido un posicionamiento jurídico respecto a los derechos de la diversidad sexual en tanto su legislación no tipifica estos derechos como parte del mundo de la vida. Es así como en estos lugares se dará una batalla que ya ha sido librada en los otros dos casos: en uno prevaleció la inclusión y la organización social, mientras que en el segundo la falta de una sociedad civil consolidada y un Estado que premia la heteronormatividad dieron paso a una estigmatización materializada en una política afirmativa en el sentido propuesto por Jock Young (2012)

Así, la aceptación de la diferencia hace que cada país construya bases democráticas dentro sus respectivas sociedades para que este tipo de procesos incluyentes generen puentes dirigidos al cambio social.

Es por ello que:

En los últimos años, la prohibición de que dos personas de un mismo sexo contrajeran matrimonio ha sido debatida por los juristas, atacada por los activistas de derechos humanos y desafiada constitucionalmente en los tribunales por aquellos que padecieron- y continúan padeciendo- las consecuencias de esa normativa, por contradecir valores compartidos por todas las Constituciones de las democracias liberales modernas. (Saba, 2017: XIII).

Allí reside la complejidad del fenómeno. En todos los casos del continente existen tres factores ineludibles que se entrelazan respecto al matrimonio igualitario, siendo el primero la acción social agrupada a través de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) como un factor "... contingente de la construcción de la modernidad que sólo se consolida con la democracia y el estado de derecho" (Olvera, 2000: 11). Este

factor es el detonante de una serie de cambios sobre la realidad social; su ejercicio y consolidación se realiza a través de la práctica neoliberal y de la aplicación del discurso posmoderno donde el sujeto se establece como eje rector.

El segundo factor es el Estado y su respectivo gobierno en tanto su estructura es particular, aunque posea símiles conforme a sus elementos integradores, por ejemplo, la división de poderes o los niveles de gobierno. No obstante, el funcionamiento de cada Estado y sus respectivos procesos para la generación de políticas y cambios legislativos se vuelve una condicionante en el actuar de la sociedad civil organizada, ya que circunscribe “el tipo de acceso al proceso de elaboración de políticas con el que cuentan tanto partidarios como opositores de los derechos de los gays y las lesbianas” (Díez, 2018: 366).

Así, estos dos factores se encuentran relacionados en tanto se manejan en la esfera pública y la cotidianidad de los individuos de cada una de las sociedades latinoamericanas. De hecho, en el caso latinoamericano “la larga tradición de debilidad de la sociedad civil coincide sin duda con la larga tradición del Estado fuerte” (Ianni, 1997: 30); esta relación histórica va cambiando conforme el discurso posmoderno y la política neoliberal disminuyen la participación del Estado en esferas estratégicas como el mercado y la economía, dando paso a una especialización en su función de administrador y regulador de los conflictos y cambios promovidos por las diferencias entre la base de la sociedad: colectivo e individualidad, solidaridad y competencia, así como nacionalismos y tribus identitarias en los movimientos sociales se convierten en nuevas dicotomías que van desarrollándose autónomamente y, mediante su interacción van realizando cambios sustantivos en la cultural social y política del país.

Finalmente, el tercer elemento que se encuentra en esta vorágine de cambios sociales son los medios de comunicación, ya que éstos poseen una función transversal; ellos no se interrelacionan directamente, sino que se vuelven un canal de interacción en el que la sociedad organizada y la esfera política intercambian procesos e intereses para la generación de cambios estructurales que emergen del mundo de la vida y se instalan en la legalidad jurídica de cada Nación. De hecho,

siguiendo el pensamiento de Fernando Contreras (2013: 139) “los medios han sido considerados como mediadores entre el poder político y los ciudadanos, y se ha confiado en su independencia frente a influencias políticas y económicas” en tanto que las revoluciones tecnológicas que han intervenido en la esfera comunicativa permiten establecer procesos de apropiación social de los medios de comunicación (Olmedo, 2016), especialmente en la esfera digital, donde los usuarios pueden ser productores y consumidores, difusores y limitadores del flujo informativo.

Así, los medios de comunicación forman parte tanto del proceso de la consolidación de la sociedad civil organizada como de la democratización de procesos políticos que antaño se mantenían restringidos a la decisión de los que ostentaban el poder político. De esta manera, “las OSC buscan participar en la vida pública desde la movilización social y, en este sentido, los medios se convierten en un instrumento de difusión y legitimación de sus acciones sociales y agendas políticas” (Montoya, 2009: 165); es por ello que el análisis de temas referentes a cambios sociales emergentes debe considerar al menos estas tres variables identificadas.

Dentro de este contexto complejo por los elementos y los niveles en los que interactúa, la modificación legal el 21 de diciembre de 2009 en la Ciudad de México, especialmente en el artículo 146 del Código Civil y el Código de Procedimientos Civiles donde se define el matrimonio como “la unión libre de dos personas para realizar comunidad de vida, en donde ambos se procuran respeto, igualdad y ayuda mutua” (Moreno, 2016: 5), adquiere relevancia por la confluencia de la sociedad civil conformada, la esfera política y la cobertura mediática realizada respecto al matrimonio igualitario¹.

En este sentido, dicha modificación hizo que la capital de México se convirtiera en la primera ciudad en América Latina en aprobar el matrimonio igualitario (Díez, 2011, 2018; Salinas, 2017) con todos los derechos y responsabilidades que atañen

¹ Aunque la lucha por el matrimonio igualitario es una demanda y logro emanados desde la sociedad occidental, es importante hacer notar que la aceptación de la diversidad sexual en su parte identitaria y en su dimensión de interacción social a través de los roles de género ya se encontraba presente en México desde tiempo atrás mediante la cosmovisión propia de los grupos indígenas. El caso más importante de esta trayectoria en términos de pluralidad, inclusión e interacción se da en Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, donde los muxes representan el tercer género en un grupo social bien delimitado y cohesionado.

a los matrimonios heterosexuales. Lo anterior, no obstante, posee una base política particular ya que, como afirma Jordi Díez, (2018: 299)

... el acceso al matrimonio y las prestaciones de la seguridad social no se ha otorgado de manera equitativa debido a la distribución de competencias en materia de derecho familiar, la cual está determinada por el tipo de federalismo que rige en México.

Es decir, la estructura que se reproduce en la arquitectura político-administrativa mexicana fue una condicionante para que tanto la lucha como el beneficio sólo pudiera darse en primera instancia en la capital de México. Por lo anterior, tanto el tipo y la distribución de facultades en los tres niveles de gobierno (municipal, estatal y federal) hicieron que el caso mexicano tuviera que combinar la toma de decisiones (el factor político) con los movimientos sociales (factor social) y su aplicación en la realidad (medios de comunicación).

Por lo anterior, el presente apartado atiende en primera instancia el describir la interacción de los tres elementos identificados en el caso particular de la Ciudad de México. Por ello se ubica espacial y temporalmente el papel de las Organizaciones de la Sociedad Civil en la capital del país, para dar paso a un recorrido histórico del movimiento Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti, Intersexual, Queer y Asexual (LGBTTTIQA)² en México y cómo el matrimonio igualitario en la capital desencadenó todo un proceso de reforma fragmentada en tanto los tres factores tenían mayor o menor presencia en los demás Estados de la República mexicana, lo cual ha permeado un contexto similar al continental, es decir, Estados

² Es importante hacer la diferenciación de estos grupos en tanto su disidencia sexual los define por movimiento, pero aún entre ellos presentan diferencias a reconocer; por ello “‘LGB’ corresponden a las orientaciones y/o preferencias sexuales; las siguientes dos letras ‘TT’ se corresponden con la identidad de género; la siguiente letra T corresponde a una expresión de género, y la letra ‘I’, alusiva a la intersexualidad, es una condición biológica” (Altamirano, 2017: 12), mientras que la letra ‘Q’ representa una condición política y de identidad dentro del espectro individual; está en una liquidez identitaria que no se encasilla dentro de las otras expresiones sexuales. Siguiendo el pensamiento de Frédéric Martel (2013: 327) Queer significa “literalmente ‘raro, extraño’. Algunos militantes LGBT emplean este término para autorreferirse y replantear las cuestiones de género más allá de las categorías existentes”. Finalmente, la letra ‘A’ alude un comportamiento sexual característico por la no atracción hacia otros individuos independientemente de la orientación, identidad, preferencia o condición sexual.

que se han incluido en la apertura a la diversidad sexual y sus respectivos derechos, y otros más que se encuentran en resistencia a través de no acatar la legislación conforme a los Derechos Humanos mediante amparos y el aprovechamiento de ambigüedades en los marcos normativos vigentes.

Así, la movilización en torno de la diversidad sexual se da en un contexto que no sólo implica los tres elementos identificados anteriormente, sino la resistencia que emana ante estos cambios. En suma, para entender este tipo de movimientos sociales se debe comprender que su esfera de acción se encuentra entre la interacción de la movilización, la politización y la comunicación.

1.1 Las Organizaciones de la Sociedad Civil en la Ciudad de México.

Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) se fundan dentro de la organización social de manera autónoma a las lógicas estatales y privadas. Su participación en la vida política, social, cultural y económica las aglomera dentro del llamado 'tercer sector'. Mayoritariamente son figuras jurídicas sin fines de lucro que atienden problemas específicos que el Estado no ha priorizado, por lo que su acción es transformadora *per se*. En el caso mexicano, estas OSC responden a un cambio derivado de la disminución del poder del Estado y la reivindicación del sujeto a través de la posmodernidad y del neoliberalismo. Son ellas también quienes en sus orígenes se encuentra el atender situaciones y contextos con la finalidad de intervenir en su reproducción a través de propuestas de acción. De acuerdo con Jaime Osorio (2004: 233) "la noción de sociedad civil invoca al espacio social y a las instituciones que están afuera del Estado", así, su origen es netamente social.

Las OSC trabajan de manera autónoma, aunque en algunas ocasiones pueden ser generadoras o derivadas de un movimiento social, ya que, como menciona Jorge Cadena-Roa (2016: 1) ellas son "un sector organizado permanentemente, compuesto por organizaciones que han sido formadas para procurar o resistir el cambio social desde la perspectivas de un grupo social determinado", por ende, dicho conjunto de colectivos son la materialización del movimiento a lo largo del tiempo, el cual no sólo da seguimiento a las demandas en el plano político y social,

sino que también tiene la capacidad de convocar al flujo social latente del movimiento que se hace presente para confluir en la lucha, visibilizar las demandas y mostrar el sector que promueve dichos cambios.

Lo anterior resulta relevante en tanto un movimiento social como el LGTBTTTIQA a nivel teórico responde a la noción generada en Europa de “nuevos movimientos sociales” (Pleyers, 2018) como una incipiente aproximación a un conjunto de acciones colectivas que sobrepasaban el paradigma clásico, hermético y dicotómico con el que se analizaban las expresiones de organización social de antaño como el movimiento obrero y campesino (Johnston, Laraña y Gusfield, 2001).

Un movimiento social constituye, de hecho, “un esfuerzo colectivo entre un grupo de personas con intereses sociales compartido o afines, con la intención de transformar una situación que se considera problema para el conjunto de personas involucradas” (Moreno, 2014: 94), por lo que es en última instancia la autoorganización de un conjunto de personas para resolver un problema común que les afecta; en esos grupos se comparten ciertos rasgos identitarios, económicos, culturales y simbólicos.

La constitución de un movimiento social responde a dos lógicas aparentemente contrarias, pero realmente necesarias conforme a sus objetivos y finalidades. El primer elemento que constituye de manera específica y estructural un movimiento social es la parte constante materializada por las Organizaciones del Movimiento Social (OMS, Cadena-Roa, 2016), que van incidiendo en el ámbito social a través de sus actividades de intervención, y en el ámbito político mediante la construcción de alianzas, redes, cabildeo y una multiplicidad de estrategias que intentan dar paso a una comprensión de sus demandas y la necesidad de hacer cambios legislativos y políticas públicas que desmantelen las estructuras de poder y discriminación que subyacen en ellas y en el mundo de la vida.

Melucci (2001: 147) define esta parte del movimiento social como ‘la fase de movilización’, la cual:

...tiene una función simbólica que se plantea en diversos planos: por una parte, proclaman su oposición a la lógica que guía la toma de decisiones respecto a una política pública específica; al mismo tiempo, la movilización opera como *médium*, es decir, indica al resto de la sociedad la relación existente entre un problema específico y la lógica dominante en el sistema; finalmente, muestra que son posibles modelos culturales alternativos, que la acción colectiva practica y difunde.

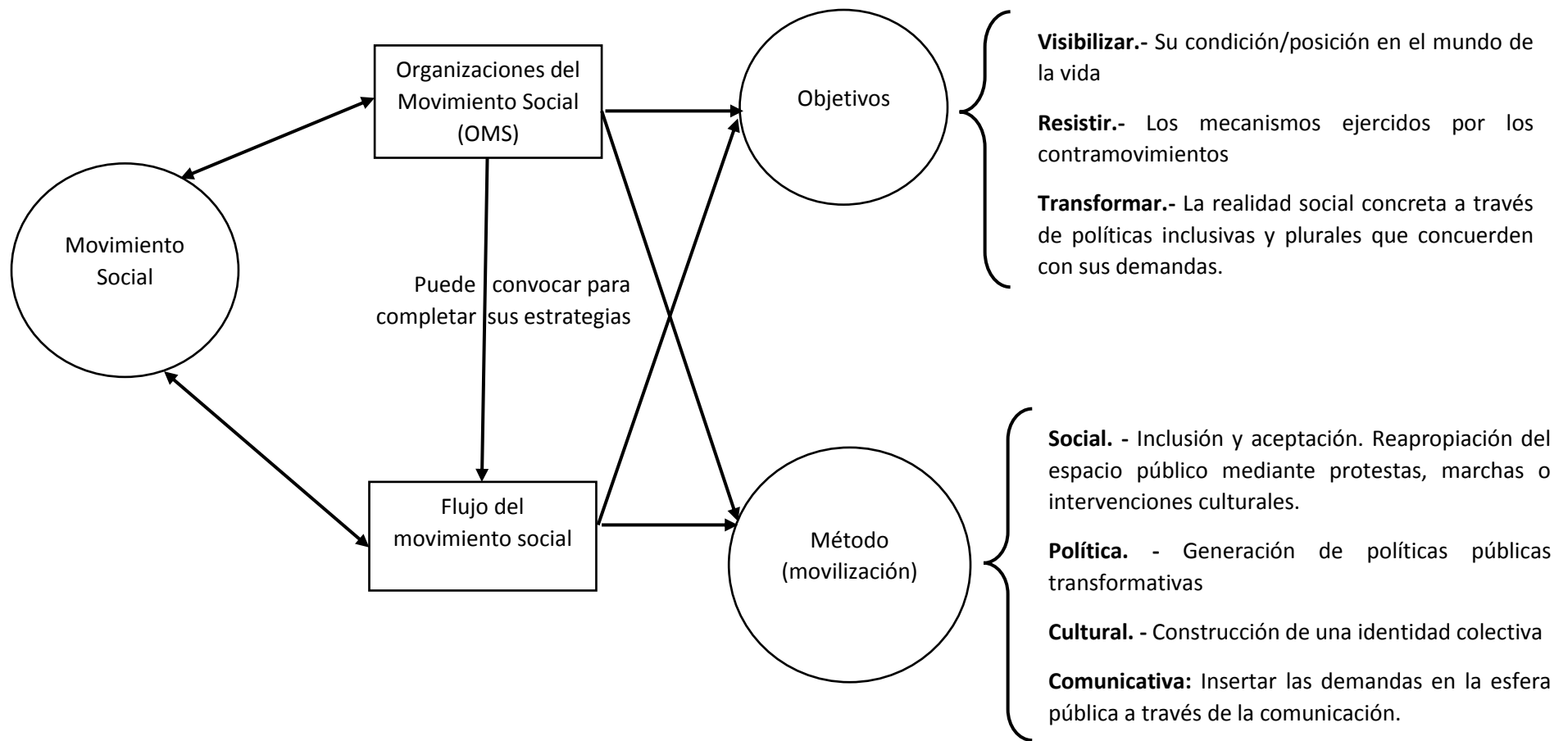
Por otro lado, se encuentra la parte fluctuante que está constituida por todos aquellos miembros, simpatizantes y activistas, quienes hacen un trabajo simbólico y cultural en el ámbito social y de prácticas de socialización en la vida cotidiana. Melucci (2001: 146) define esta parte como 'la fase latente', ya que:

... permite experimente experimentar directamente nuevos modelos culturales, favorece el cambio social mediante la construcción de significados y la producción de códigos diferentes a los que prevalecen en una sociedad.(...) La latencia representa una especie de laboratorio clandestino para el antagonismo y de la innovación

Son los integrantes de la comunidad, quienes pueden o no ser parte de organizaciones sociales, los que encarnan de primera mano la lucha que se da en el plano simbólico mediante la resignificación constante de un modo más de ser/estar en sociedad. Esta parte del movimiento son los que van encontrando con su actuar en la vida cotidiana mecanismos de defensa, reivindicación y resignificación que les dotan de identidad tanto individual como colectiva.

Ambos elementos se interrelacionan y complementan para actualizarse de manera constante, así, "la latencia hace posible la acción visible porque proporciona los recursos de solidaridad que necesita y produce el marco cultural dentro del cual surge la movilización" (Melucci, 2001: 147). Esto se debe a que en última es el individuo quien dota de materialidad cultural e identitaria que deriva en la identificación con otros, su organización y finalmente praxis. De esta manera, en la siguiente figura se puede observar la interacción, los objetivos y métodos de acción y reacción de un movimiento social con base en lo mencionado hasta el momento:

Figura 1. Elementos y dinámica en un movimiento social



Fuente: Elaboración propia

Por lo anterior, un movimiento social es ante todo parte de un tenso proceso histórico de interacción entre individuos/colectivos que pretenden modificar/mantener relaciones asimétricas de poder en la sociedad. Para ello hacen uso de un repertorio de acción que está constituido por medios/métodos de movilización y visibilidad que se encuentran en permanente innovación a través de la experiencia que se adquiere mediante la interacción conflictiva o por la integración de nuevos recursos, medios y herramientas para materializar su horizonte de posibilidades. Estos nuevos movimientos sociales se vuelven parte de la condición emanada de la sociedad posindustrial, misma que ha generado un contexto que Alain Touraine (2006: 256) caracteriza como:

... una dominación impuesta por leyes, unas creencias, un régimen político, al igual que el sistema económico; la gente los sigue pero se rebela contra ellos cuando amenazan su existencia física y cultural. Este levantamiento no es solamente ofensivo, sino que prepara también el porvenir, porque hace estallar las contradicciones del orden social y destruir las barreras impuestas por el interés particular, el progreso general y natural de la sociedad.

Entonces las OSC pueden constituirse en artífices de un movimiento social o en su caso, derivar de uno a partir de la conformación de una estructura e identidad colectiva fuerte con la que se encargan de dar continuidad a la protesta para la concreción de sus demandas en el corto, mediano y largo plazos.

El caso del movimiento LGTBTTTIQA encuadra en este modelo no sólo por su constitución, movilización y protesta, sino porque sus objetivos “están profundamente relacionados con formas de la identidad colectiva e individual y con objetivos centrados en el desarrollo personal y en el cambio de las formas de interacción” (Santamaría, 2008: 117), toda vez que la discriminación de un sector poblacional en términos políticos y sociales dio paso a la conformación de una identidad colectiva que se representó a través de las Organizaciones de la Sociedad Civil que se apropiaron del discurso de los Derechos Humanos para dar atención a sus demandas.

En este sentido, estos movimientos sociales, los cuales ya no se desarrollan en la lógica de cambio de sistema, sino en modificaciones dentro del mismo, los hacen ser 'nuevos' porque "expresan el malestar social, mostrando dónde están los conflictos que juzgan más importantes y se convierten en agentes que impulsan a la participación para superar lo que consideran contradicciones y disfunciones inherentes del actual modelo de sociedad" (Monferrer, 2010: 5). Esto es un cambio no sólo en las relaciones entre los individuos, sino en las identidades de los mismos.

De esta manera, "los movimientos de la diversidad sexual, pacifistas, antinucleares, feministas, entre otros, concatenan sus discursos a partir de la necesidad de reivindicar la pluralidad en una sociedad donde puede -y debe- haber más sociedades" (Olmedo, 2019b: 31). Lo anterior no supone en ningún caso que los movimientos internacionales del siglo XIX y XX como lo fueron (y siguen siendo) el obrero y el campesino hayan desaparecido, sino que éstos se han vuelto más complejos con este elemento integrado por las nuevas demandas y métodos de protesta.

Como se ha mencionado, los movimientos sociales emanan en parte de una relación de conflicto, aunque sería también considerada como parte del proceso dialéctico de la sociedad; en cualquier caso, el hecho es que del movimiento en conjunto se generan estas organizaciones sociales cuyo objetivo es materializar las demandas en cambios sustantivos. Así:

... las organizaciones civiles pueden desempeñar un papel en la solución de los dilemas de la acción colectiva justamente por la variedad de funciones que pueden realizar de manera potencial: de emprendimiento político para orientar la acción en defensa de derechos u objetivos de sectores determinados; de difusión de prácticas deliberativas y de mecanismos para tomar decisiones bajo reglas de carácter igualitario (Gordon, 2014: 55).

De esta manera en la sociedad civil organizada no sólo se generan movimientos sociales a favor de un cambio sustancial, sino que también de allí puede (y de hecho lo hace) emerger la resistencia a dichos cambios ya que "se activan diversos

mecanismos de control social y sus opositores se movilizan en contra-movimientos” (Cadena-Roa, 2016: 3). El matrimonio igualitario como política pública transformativa (Young, 2012) e inclusiva se establece como una ruptura en el mundo de la vida, lo que desencadena un conflicto y con ello una resistencia de parte de grupos conservadores que luchan por la anulación de dichos cambios.

Se entiende por políticas públicas “procesos ajustados a las formas de un régimen de gobierno, de carácter concreto y, por ende, focalizado, que sirven para resolver problemas públicos” (Salinas, 2017: 96). Y es que la homosexualidad fue puesta en la esfera pública como derecho (y problema público) desde los inicios del siglo XX en México³ por los medios de comunicación, aunque sólo se consolidó el movimiento hasta la década de los años setenta, por una nueva ofensa cometida en el mundo de la vida por parte de las relaciones asimétricas de poder, por un lado, y de la discriminación hacia la diversidad sexual, por otro.

Existe pues, una diversidad de organizaciones en tanto surge el conflicto dentro de la sociedad. De allí que en el caso del matrimonio igualitario se establezca entre la disputa de las asociaciones de matriz religiosa (contramovimiento) y las conformadas por asociaciones libres de ciudadanos. Las primeras “tienen su eje en la religión como institución y dependen con frecuencia de las jerarquías eclesiásticas” (Olvera, 2000: 12). La dependencia puede ser estructural o ideológica, como ocurre con las organizaciones de tipo religioso-cultural como Provida, y el Frente Nacional por la Familia (FNF); no obstante, también estos grupos se han identificado alianzas estratégicas en la esfera política a través de

³ La presencia de la homosexualidad en México ha sido documentada en actividades y prácticas en las cosmovisiones culturales de los Pueblos Originarios, sin embargo, con dichos documentos “lo que vemos, entonces es una polarización respecto a las referencias en relación a la homosexualidad en los pueblos amerindios” (Franco, 2019: 276), debido a que el proceso de colonización destruyó evidencias sobre la condición de la homosexualidad en estas sociedades prehispánicas, por un lado, además de que las evidencias recabadas y descritas posteriormente por indígenas se encuentran sesgadas por el proceso de evangelización (y todo el proceso de reconfiguración simbólica de prácticas fuera de las lógicas católicas) en América Latina e incluso en las cosmovisiones de los Pueblos Originarios. En el caso de La Colonia se dio paso a procesos particulares de apropiación del espacio público; muestra de ello son las prácticas sexo afectivas que se realizaban en espacios como las saunas públicas o ‘vapores’ (Hernández, 2018) como lugares donde se aceptaban dichas prácticas de manera clandestina, mismas que subsisten en la actualidad y que se han replicado a otros espacios que la comunidad identifica dentro de su jerga.

integrantes de partidos políticos que concuerdan con sus principios y visiones. De manera particular ha destacado el Partido Acción Nacional (PAN) en el caso mexicano como un ente político que se ha vinculado con estos grupos a partir de la defensa individual (candidatos a diferentes puestos) de las demandas que estos grupos exigen (Díez, 2018).

En el tema de las OSC en la Ciudad de México, éstas pueden solicitar (ya que no es obligatoria) su incorporación al Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil ante el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), por lo que a través de la base de datos con corte al primero de enero de 2019 se ha desarrollado un análisis delimitado temporalmente desde el 2009 hasta el 2016 de acuerdo con los fines propios de la presente investigación.

De acuerdo con los datos analizados, para 2009 existían 4,690 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) vigentes en todo el país, de las cuales el 1,227 se encontraban en la Ciudad de México (26.16%); para 2016 existían 18,974 OSC a nivel nacional, de las cuales 3,930 vigentes estaban en la capital del país (20.71%)⁴. Todas ellas están inscritas ante el Indesol en una o varias de las 11 actividades que estas instituciones poseen referente a su constitución de los colectivos⁵ (revisar Anexo 1), por lo que en estos datos se encuentran aquellas Organizaciones de la Sociedad Civil que se realizan actividades a favor de la población LGBTTTIQA.

Si bien, los datos anteriores presentan un panorama general de las Organizaciones de la Sociedad Civil, derivado del objetivo propio de la investigación es menester ubicar contextual y espacialmente aquellas OSC que se dedican de manera específica a la comunidad LGBTTTIQA en México. De esta manera se identificó

⁴ Estos datos son oficiales, sin embargo, se debe remarcar que las OSC no están obligadas a dicho registro, por lo que existe un número de colectivos que están trabajando sin que el Estado tenga conocimiento de ellas.

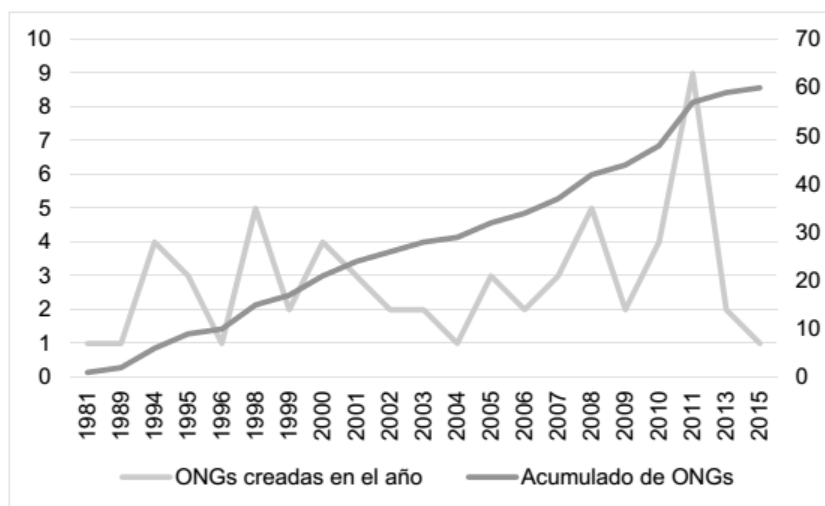
⁵ Esto presenta problemas para la clasificación y por tanto, en la construcción de un panorama exacto de la realidad en la capital mexicana y en el resto del país en lo referente a las Asociaciones de la Sociedad Civil, toda vez que éstas pueden escoger más de una de las 11 categorías sobre las que fundan sus actividades. Así, no hay una limitación en tanto actividad, pero sí en tanto cantidad y hasta cierto punto de acción sobre las convocatorias públicas y la consecuente obtención de recursos económicos. Lo anterior tiene cabida ya que en el análisis y clasificación de las OSC por actividad, se identificó que existen organizaciones civiles que sólo están enfocadas a una sola actividad (por ejemplo, defensa y promoción de los derechos humanos), pero existen otras que se dedican a esa y a las otras diez actividades restantes.

dicho número a nivel nacional y posteriormente se pasó a una delimitación en la Ciudad de México.

Las cifras sobre el número de Organizaciones que se dedican a trabajar en beneficio de la comunidad de la diversidad sexual en México varían de acuerdo con la fuente y la fecha en que se realiza el conteo. Por ello, se ha utilizado la información generada en instituciones académicas sobre este tema.

De esta manera, la siguiente figura muestra el número de Organizaciones No Gubernamentales (otro término utilizado para agrupar las OSC) que atienden los derechos del movimiento LGBTTTIQA en México.

Figura 2. Crecimiento de ONG's LGBTTTIQA en México (1981-2015)



Fuente: López (2017:73)

A partir de esta gráfica, se observa que para 2015 existían alrededor de 60 OSC que trabajaban a favor de la comunidad LGBTTTIQA a nivel nacional, por lo que se realizó la búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias (Flores, 2007; Alianza Ciudadana LGBTI, 2016; López, 2017; CONAPRED, 2018, Indesol, 2019) para construir una base de datos de las Organizaciones de la Sociedad Civil residentes en la Ciudad de México que dan apoyo a esta comunidad hasta 2019⁶.

⁶ La base construida identifica que para el 1° de enero de 2019 existen 44 Organizaciones de la Sociedad Civil que realizan acciones en favor de la comunidad LGBTTTIQA dentro de la Ciudad de México. De ellas, sin embargo, 11 no poseen información pública respecto a su año de constitución, y en algunos casos está

Con esta base de datos se identificó que para 2009 existían 22 colectivos inscritos, y para 2016 el número se incrementó a 32 organizaciones.

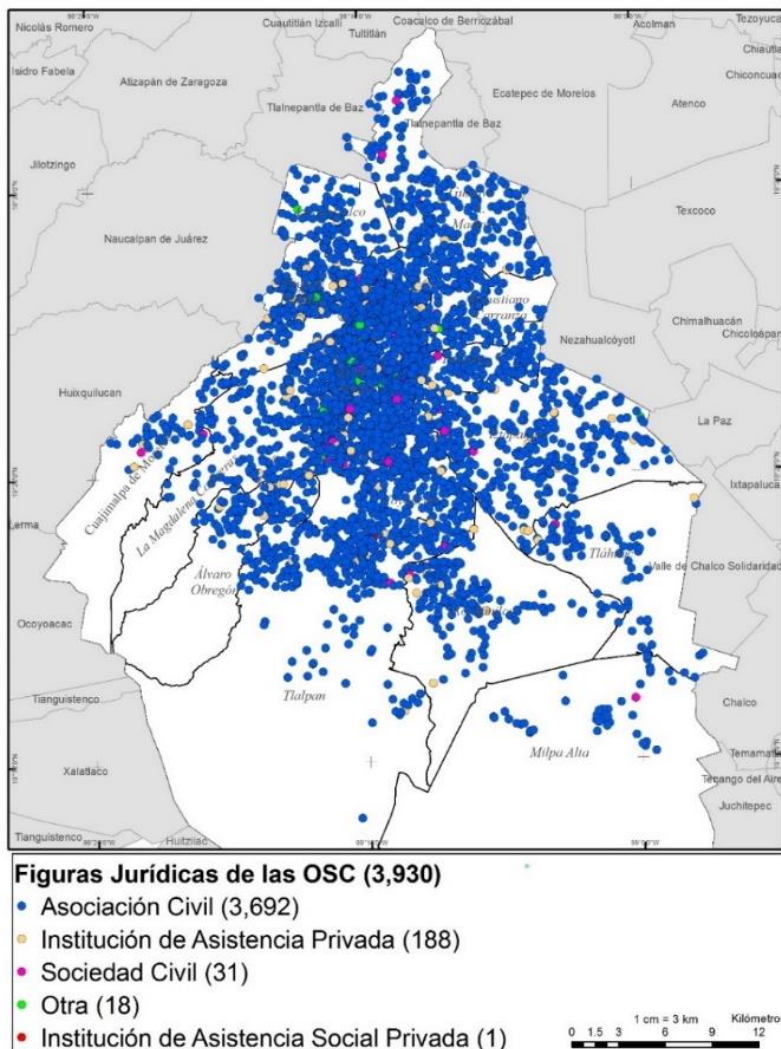
Ahora bien, si se realiza una comparación entre el total nacional presentado por López (2017) y la cantidad de OSC concentradas en la Ciudad de México obtenida en la base de datos construida, se puede observar que para 2009 existían aproximadamente 40 organizaciones que realizaban acciones a favor de la comunidad LGBTTTIQA en el país, de las cuales cerca del 55% se encontraban concentradas en la capital en el año en que se legalizó el matrimonio igualitario.

No se puede hacer una estimación del porcentaje de OSC contradas en la Ciudad de México para 2016, en tanto los datos de la figura 2 no abarca ese periodo, pero si se toma el dato proporcionado por Desastre (2016), que estima para ese año 136 organizaciones LGBTTTIQA a nivel nacional, se podrá inferir que la Ciudad de México concentraba el 23.52% de dichas organizaciones cuando Enrique Peña Nieto realizó la propuesta de modificación al artículo 4° Constitucional para poder legalizar el matrimonio igualitario a nivel nacional (Tirado, 2016).

El análisis espacial de este tema amplía el estudio, por ello, el siguiente mapa muestra la distribución total de OSC en la Ciudad de México para 2016

pendiente la respuesta a la solicitud de información, por lo que se han omitido dentro de aquéllas que se encuentran comprendidas en el periodo delimitado. Del total, sólo una OSC se constituyó en 2017.

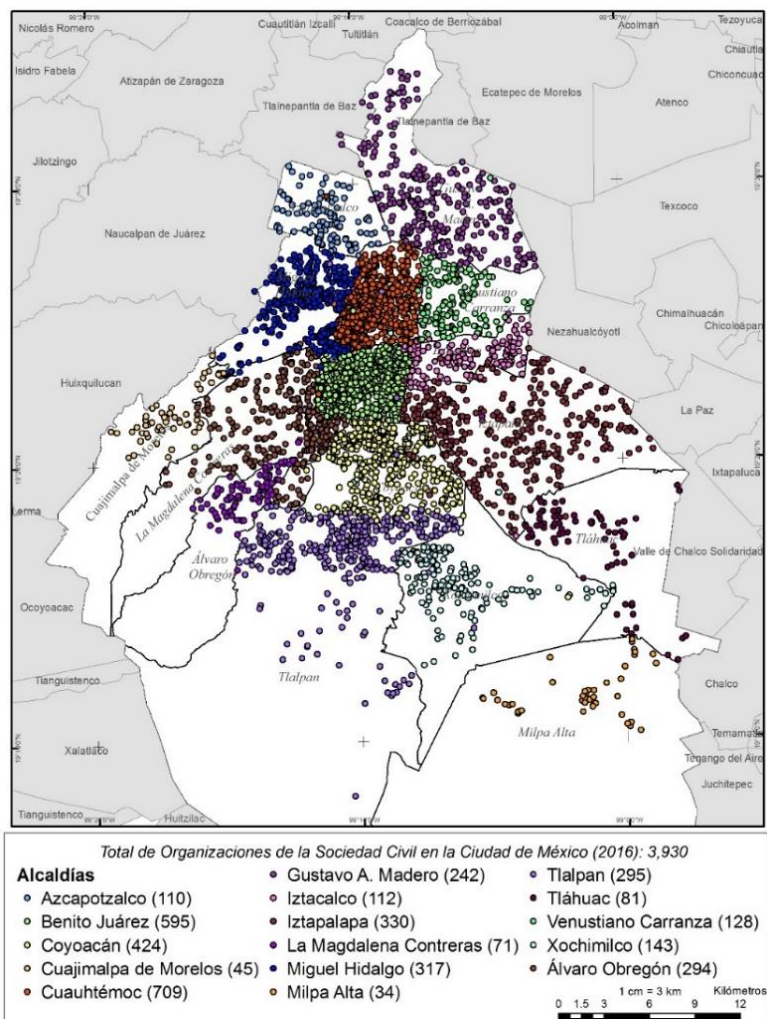
Mapa 2. Ciudad de México: Total de OSC vigentes (2016)



Fuente: Elaboración propia con datos de Indesol (2019)

Así, se puede confirmar que dentro de la amplia gama de figuras jurídicas bajo las OSC, la Asociación Civil (A.C.) es la más utilizada en ese periodo, mientras que la menos utilizada fue la Institución de Asistencia Social Privada con sólo un registro. De ellas, las 32 OSC LGBTTTIQA se presentan bajo la figura de A.C. Por otro lado, se puede analizar la concentración respecto a su ubicación, lo cual se puede identificar en el siguiente mapa sobre el número de OSC dentro de cada una de las Alcaldías de la Ciudad de México.

Mapa 3. Ciudad de México: Distribución de OSC por alcaldía (2016)



Fuente: Elaboración propia con datos de Indesol (2019)

Así, existe una concentración de las OSC en tres Alcaldías de la Ciudad de México a saber: Cuauhtémoc (709), Benito Juárez (595 y, Coyoacán (424), mientras que la Alcaldía Milpa Alta posee el menor número de OSC registradas dentro de su territorio (34). Ahora bien, para analizar aquéllas que están enfocadas en la realización de actividades en favor al movimiento LGBTTTIQA se ha generado la siguiente tabla en la que se puede observar la ubicación de aquellas OSC identificadas en la base de datos construida:

Tabla 1. Distribución de OSC LGBTTTIQA en la Ciudad de México

Alcaldía	Número de OSC LGBTTTIQA en Ciudad de México (2016)	Alcaldía	Número de OSC LGBTTTIQA en Ciudad de México (2016)
Álvaro Obregón	1	Iztapalapa	0
Azcapotzalco	1	Magdalena Contreras	0
Benito Juárez	5	Miguel Hidalgo	2
Coyoacán	3	Milpa Alta	0
Cuajimalpa	0	Tláhuac	0
Cuauhtémoc	18	Tlalpan	1
Gustavo A. Madero	1	Venustiano Carranza	0
Iztacalco	0	Xochimilco	0

Fuente: Elaboración propia

A partir de estos datos se puede observar que parte las organizaciones identificadas en la base de datos se concentran en la alcaldía Cuauhtémoc, seguido de Benito Juárez y Coyoacán. Esta primera aproximación cuantitativa y espacial abre un campo que debe ser considerado en futuros trabajos académicos, para conocer con mayor exactitud el número de estas organizaciones a nivel estatal y nacional.

En términos generales, se puede considerar que la concentración de las organizaciones de la comunidad de la diversidad sexual en 2009 influyó en la aprobación del matrimonio igualitario en la Ciudad de México, la cual tomará efecto y forma con la conjugación de la línea política y los medios de comunicación. Es decir, la concentración de organizaciones de esta índole en la capital generó un contexto que no sólo colocó la homosexualidad en la esfera pública a través de los medios de comunicación, sino que el activismo puso en relieve la diversidad sexual y su esencia basada en la diferencia a lo heteronormativo dentro del mundo de la

vida; la (re)inserción simbólica de lo sexualmente diferente en la realidad social tuvo dos efectos: darle una nueva posición a la diversidad sexual, por un lado, y en la exigencia de derechos a un grupo hasta ese momento socialmente estigmatizado, políticamente marginado y culturalmente rechazado.

Si bien, esta concentración derivó en procesos de alianza y construcción de redes a diferentes niveles y con diversos integrantes, también es necesario reconocer que su trabajo de intervención, así como el cambio cultural y político sobre la percepción de la comunidad LGBTTTIQA fueron elementos que dieron paso a la materialización de un conjunto de demandas como el matrimonio igualitario y el cambio de identidad. Por ende, una sociedad más tolerante y ciudadanos cada vez más convencidos de la necesidad de estos cambios fueron resultado de los trabajos de incidencia, así como del propio proceso de reflexión que se dio en la esfera social y política.

1.2 Breve Historia del movimiento LGBTTTIQA

Aunque el movimiento LGBTTTIQA se manifiesta a través de la protesta en la década de los años setenta del siglo pasado, lo cierto es que dicho movimiento posee una larga cantidad de episodios en la historia mexicana en el que la comunidad de la diversidad sexual fue objeto de discriminación y estigma derivado de los estereotipos y prejuicios que legitimaban esas expresiones y acciones peyorativas. De todos ellos, en la presente investigación se destacan dos antecedentes históricos que resultan relevantes por su impacto en la esfera pública, por un lado, y de las consecuencias que generaron en la sociedad, por otro. El primero acontece en la primera década del siglo XX con la *redada de los 41* en 1901 durante el Porfiriato, mientras que el segundo tiene presencia en enero de 1971 con la nota informativa en el que una persona es despedida por presuntas conductas homosexuales que atentaban contra la *buena moral*.

Ambos antecedentes comparten un ámbito común, ya que con ellos la diversidad sexual fue identificada y colocada en la esfera pública como hecho y problema (en el sentido de ser atendido) por los medios de comunicación. La distancia temporal

entre ambos hechos está caracterizada por procesos políticos, culturales, sociales y económicos que darán forma al México Moderno; la creación de partidos políticos, diversificación de sindicatos, incremento en el nivel educativo de la población, así como la diversificación de los medios de comunicación en tanto medio (prensa, radio y televisión) como en pluralidad de ideas dará pauta a la socialización de la diversidad sexual como parte del desarrollo cívico de la sociedad.

En un primer momento, el problema sobre la inclusión social de la diversidad sexual “radicó en su falta visualización en la esfera pública; todos sabían que existía pero permanecía en lo privado, en el individuo, era difícil poder hablar de ella más allá del hogar” (Olmedo, 2019e: 189). Fue a partir de todo ese conjunto de hechos por los que la diversidad sexual no sólo se socializa, sino que se politiza para dar posteriormente el fundamento más relevante para el movimiento: la reivindicación de su condición y por ende la lucha por sus derechos inalienables.

El 20 de noviembre de 1901 circuló en la *Gaceta Callejera* la portada que mostraba lo ocurrido en la noche anterior: una fiesta de clase media en el entonces Distrito Federal fue detenida por elementos policiacos al ver que en ella se llevaban a cabo faltas a la moral y a las buenas costumbres de ese momento. Hombres bailando con otros hombres que vestían prendas femeninas; se presume que entre ellos se encontraba el yerno del entonces presidente Porfirio Díaz.

La siguiente figura muestra la portada de dicho medio, reforzando un estereotipo de la homosexualidad negativo.

Figura 3. Portada Gaceta Callejera 20 de noviembre de 1901



Fuente: Baltazar (2018)

La construcción del hecho por parte de dicho medio deja claro el hermetismo de la esfera pública que se construía en ese momento. Así, tanto “la redacción como la forma en que fueron representados en la esfera pública de ese momento, tenía rasgos discriminatorios ante la diferencia de lo socialmente establecido” (Olmedo, 2019e: 190). Así, la primera aparición de la diversidad sexual fuera del espacio íntimo y privado tuvo una intervención en el plano social y político del momento; como menciona Miguel Capistrán (2018: 47) “... para muchos constituye en gran medida nuestro Stonewall”.

En este primer contexto, la sociedad estaba ceñida en el desarrollo nacional a través de un Estado fuerte que conducía las prácticas sociales, culturales, económicas y políticas, por lo que no existía una réplica proveniente de los individuos. Es en este proceso donde el Estado va generando las *metanarrativas* (Lefebvre, 1972; Inglehart, 2001) que conducirían el desarrollo y crecimiento de México en los inicios del siglo XX.

En el segundo caso, el factor no sólo tuvo implicaciones socioculturales, sino que el hecho estuvo enmarcado en la vida cotidiana. Todo inició en el mundo de la vida donde una nota periodística en enero de 1971 daba cuenta que “un empleado de Sears, Roebuck & Co. fue despedido por exhibir una *conducta homosexual*” (Díez, 2018: 148); esta ruptura provocada por el despido de Fernando Vigortto por presunta conducta homosexual dio paso a que distintos intelectuales vinculados con Nancy Cárdenas (1934-1994) se reunieran en ese mismo año para comenzar a teorizar respecto a la liberación homosexual (Monsiváis, 2004), lo cual derivó no sólo en el inicio de un movimiento, sino la construcción de una identidad colectiva.

Por ello, el movimiento LGTBTTTIQA remonta sus inicios como movimiento social a 1971 donde comenzará a consolidar su propia esencia de tal magnitud, que a lo largo de su constitución se integrarán diversas comunidades que en su conjunto forman parte de la diversidad sexual. Así, la primera organización que reivindicará la esencia diversa y plural de esta comunidad será el Frente de Liberación Homosexual (FLH) constituido el 15 de agosto de 1971, y donde se “llevaban a cabo reuniones en las que compartían experiencias de discriminación y analizaban su significado insertándolas en los debates sociales más amplios sobre la sexualidad” (Díez, 2018: 149). No obstante, “dado el grado de represión del régimen político mexicano, este primer grupo operó de manera oculta” (Garza, 2017). Esta clandestinidad organizativa y de poca visibilidad político-social dio como paso que las demandas no fueran expuestas desde el principio, sino que se caracterizó por la formación y la identificación del grupo en tanto colectivo marginado por la vida cotidiana y la heteronormatividad.

Dicha ruptura fue amplificada por los medios de comunicación no sólo por el hecho contra Fernando Vigortto, sino por los elementos que sucederían posteriormente, “... cuando en 1973 Nancy Cárdenas se declaró lesbiana en el noticiero más importante de televisión nacional” (Irys, 2018: 408); así, el noticiero *24 horas* de Jacobo Zabludovsky fue apropiado por la polifacética Nancy Cárdenas ya que:

... de pronto, frente a las cámaras en vivo y a todo color, dijo [Nancy Cárdenas] ser homosexual. ¡Corte, corte, comerciales por favor...! (...)

Nancy Cárdenas, entonces con 39 años, cambió en un par de minutos para convertirse en la primera mujer mexicana en defender públicamente -¡y en televisión!- la diversidad sexual, la homosexualidad como opción de vida digna. (Australia, 2018)

Es decir, fueron los espacios concedidos en medios de comunicación a intelectuales, activistas del movimiento LGBTTTIQA y liberales sobre estos temas los que colocaron en la opinión pública la homosexualidad y con ello todo un proceso para construir conceptos y percepciones, al mismo tiempo que exigir derechos mediante la apropiación del espacio público.

De esta manera, la incursión de la agenda del movimiento LGBTTTIQA se fortaleció conforme se politizaba la homosexualidad, por un lado, y se llevaba al terreno simbólico del mundo de la vida, por otro. Así, la presentación de la homosexualidad en la esfera pública fue un acto no sólo político, sino también comunicativo, ya que “la visibilidad también se dio a través del comienzo de actividades culturales públicas con temática homosexual” (Díez, 2011: 687).

De acuerdo con Héctor Miguel Salinas (2017), el movimiento tuvo inicios en la Ciudad de México, Guadalajara y Tijuana, sin embargo, fue en la capital del país donde tuvo su mayor desarrollo en cierta medida por el hecho detonador (el despido) y por la conjugación de elementos políticos con el activismo social que generaron un contexto para construir la política transformativa en torno a la diversidad sexual, en la cual posteriormente se integraría el matrimonio igualitario.

Así, como afirma Flores (2007: 42) “la ausencia de espacios de discusión y la falta del sentimiento de comunidad fueron los principales incentivos para crear su organización”; con esto poco a poco se fue gestando un sentido de identidad y comunidad en tanto los actores se daban cuenta de la lucha que debían hacer. De estos procesos de creación y fortaleza de redes de aliados, simpatizantes y activistas, emanaron diferentes resultados que daban paso a la visibilidad de la comunidad LGBTTTIQA en el espacio público y los problemas a los que se enfrentaban dentro de la cotidianidad; uno de los productos más representativos generados de estos iniciales procesos del movimiento fue la publicación del Primer

Manifiesto en Defensa de los Homosexuales con el título “Contra la práctica del ciudadano como botín policiaco”, escrito por Luis González de Alba (Castillo, 2016) en el que se realizaba una denuncia pública de las prácticas policiacas que se realizaban en contra de la población de la diversidad sexual, entre las que destacaban las razzias⁷.

A pesar de este tipo de recursos útiles para la visibilidad, lo cierto es que los colectivos tendían, más temprano que tarde, en generar conflictos internos propios de orden político, ideológico o incluso por la priorización de aquellas demandas que debían materializarse con urgencia, por lo que el rumbo de las demandas, las acciones y el futuro de sus propias estructuras derivó en que algunos de los colectivos se desintegraran para después generar nuevas organizaciones, dando paso a una diversificación y descentralización de la acción colectiva. Esto le sucedió al FLH ya que de su desintegración surgió otro colectivo: el Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR), creado en 1978.

Por otro lado, uno de los pasos en la lucha por sus derechos fue el establecimiento de aliados en primera instancia no estatales como lo fueron otras comunidades dentro de la diversidad sexual, especialmente la feminista y la Lésbica (Díez, 2018), ya que ellas llevaban un desarrollo paralelo (ver Anexo 2) en cuanto acción colectiva.

Fue hasta el 26 de julio de 1978 cuando el Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR), creado ese mismo año y que estaba conformado por “hombres que simpatizaban con el comunismo y el anarquismo (...) decidieron presentar sus demandas de liberación en público, uniéndose a la marcha en conmemoración de la Revolución Cubana haciendo así su salida del clóset” (Garza, 2017), lo cual originó la primera acción de apropiación del espacio público y de intervención en la esfera pública de este sector ya entendido como un colectivo organizado.

⁷ De acuerdo con Olmedo (2019c: 190) las razzias eran “redadas ilegales realizadas por la policía del entonces Distrito Federal (ahora Ciudad de México), las cuales tenían como finalidad el detener a personas de la diversidad sexual para llevarlas a estaciones de policía donde eran objeto de chantaje y humillación”.

Dicha aparición estuvo enmarcada por los procesos reivindicativos de la lucha global que se llevaba entre el Socialismo y el Capitalismo, pero a nivel de movimiento social existió un antecedente que marcaría de forma permanente la forma descentralizada y reticular del movimiento LGBTTTTIQA en México: el proceso de autonomía entre los promotores y los líderes intelectuales del movimiento.

Este proceso interno derivó en una característica propia de los nuevos movimientos sociales que es relatado por Xabier Lizárraga y Juan Jacobo Hernández (2019):

El 25 de julio [de 1978], *Proceso* nos publica una carta donde criticamos las declaraciones de Roberto Cobo, el actor de “El lugar sin límites” [película de Arturo Ripstein], en donde dice una serie de sandeces sobre la cuestión homosexual, cosas muy denigradoras. Entonces le echamos encima urdidora⁸ y Carlos Monsiváis nos habla ese día en la noche para regañarnos, que cómo nosotros nos atrevíamos a insultar a una ‘gloria nacional’ (textual) a quien la mismísima hermana del presidente de la República, o sea Margarita López Portillo, le había entregado la Diosa de Plata.

Entonces el regaño nos cayó en la punta de la nariz y dijimos ‘tenemos que contestarle a Carlos. ¿Cómo le contestamos?’ Porque era ponerse con el titán... Pues vamos a salir ... y entonces decidimos salir. Así es como salió el FHAR, como protesta por el regaño de Monsiváis porque habíamos osado levantar la voz ante una declaración tonta de Cobo.

De esta manera, la protesta de dicho regaño confluyó históricamente con la presentación de la diversidad sexual en el espacio público. Este antecedente interno será relevante para el movimiento ya que de allí se derivará la pluralidad de ideas y la constante lucha por diluir los intentos de caudillismo o representación protagonista dentro del movimiento de la diversidad sexual.

El 2 de octubre de ese mismo año, una vez más los homosexuales y las lesbianas aparecerían en la esfera pública para participar en la marcha con el objetivo de memorar la matanza estudiantil de 1968. En los medios impresos, por ejemplo, su

⁸ Expresión para referirse a hacerle frente a algo/alguien de una forma contestaria.

participación fue registrados en menos de tres renglones mostrando la reducida importancia a estas expresiones. Esto sucedió en la publicación de *El universal* del 3 de octubre de 1978, donde la noticia sobre el movimiento y la participación de los colectivos se redujo a mencionar que “aparecen los ‘Homosexuales Revolucionarios’. Y las ‘Lesbianas’ que demandan: -Socialismo sin sexismo...” (Camus, 1978: 16).

Más tarde, una nueva participación del movimiento se concretará ya que “a principios de junio de 1979 el FHAR participa en una manifestación masiva en apoyo a la Revolución Nicaragüense y a finales del mismo mes, (...) sale a las calles para manifestarse por la liberación homosexual” (González, 2005: 92).

Así, el movimiento comenzará a visibilizar sus demandas no sólo en la esfera social a través de su movilización y protesta, sino también en la esfera pública mediante los medios de comunicación que van colocando las demandas en el ágora pública; no obstante, como apunta Olmedo (2019e: 192):

...el movimiento en esos momentos se encontraba en proceso de constitución, lo cual puede apreciarse con la diferenciación en dos contingentes diferentes; por un lado los homosexuales y por otro las lesbianas. Sin embargo, su lucha se encontraba enfocada en la incidencia política; unos eran revolucionarios, otras reclamaban un sistema sin restricciones a la diversidad sexual. Pronto se unirán ambos frentes en favor de los mismos intereses.

Con el paso del tiempo y la organización, surgieron dos grupos más: el grupo Oikabeth⁹ (1978) y Lambda (1978), con los cuales el FHAR trabajó en una misma dirección para visibilizar la diversidad sexual en el espacio público a través de movilizaciones, protestas y consignas que desembocaron en la primera marcha del orgullo¹⁰ en el último fin de semana de junio de 1979, en la que se “planteaba la

⁹ De acuerdo con Yan María Yaoyólotl y Alonso Hernández (2019) Oikabeth es un juego de palabras mayas: Olín kispán Katuntah Bebezah Thonth, cuyo significado es “Movimiento de Mujeres Guerreras que abren camino y esparcen flores”.

¹⁰ De acuerdo con diferentes autores, aunque es la primera marcha del orgullo, se considera en realidad la segunda marcha del movimiento LGBTTTIQA ya que es el contingente del 26 de julio de 1978 quien sienta las

problemática gay desde una perspectiva política y de la crítica cultural que ponía en crisis la imagen del prejuicio y del odio” (Bautista, 2018: 325) particularmente con la realización de *razzias* que eran prácticas recurrentes generadas desde el Estado en contra de este tipo de presentaciones sociales reivindicativas ante las metanarrativas que se venían produciendo y reproduciendo.

Estas tres organizaciones estaban más o menos definidas; mientras que el grupo FHAR se encontraba constituido por hombres, Oikabeth concentraba a las lesbiofeministas; el grupo Lambda tenía una integración proporcionalmente mixta. De estos tres grupos surgieron diferentes células o colectivos que siguen luchando por los derechos de diversidad sexual aun cuando los primeros se desintegraron. Con ellos, los derechos, las demandas y las acciones para materializar las demandas se ampliaron y diversificaron, resultado de las propias necesidades de los grupos del movimiento que allí tenían cabida. De hecho, autores y activistas del movimiento LGBTTTIQA que se han dedicado a documentar el movimiento han generado una genealogía de las organizaciones del movimiento de la diversidad sexual, entre las que destacan las propuestas de Yaoyólotl y Hernández (2019) (Ver Anexos 2, 3, 4 y 5).

De hecho, este tipo de organizaciones “se destacaron por elaborar la revista *Nuestro Cuerpo*, que también actuó como una tribuna informativa para los homosexuales” (Simonetto, 2017: 165), esto es, un espacio donde se producía información para un grupo específico, en este caso la comunidad de la diversidad sexual, la cual no sólo se encontraba en consolidación en la vida pública, sino que era información que atendía cuestiones particulares y generales.

Sumado a esto, la parte artística y cultural verá reflejado un sinnúmero de propuestas y acciones que derivan en el desmantelamiento de tabúes en los que se fincaba la heterosexualidad, por un lado, y la consecuencia discriminación a la disidencia sexual, por otro. Ejemplos de ello son películas como *Teorema* (1968) de Passolini y *Muerte en Venecia* (1971) de Vinsconti; en el plano literario las obras de Luis

bases para la posición política de este colectivo ante una situación internacional que no le es ajena a la comunidad de la diversidad sexual.

Zapata (El vampiro de la Colonia Roma, 1979) y otros más se volverían referentes clásicos de la visibilidad homosexual.

Una vez identificado en la esfera pública y en el mundo de la vida, el movimiento LGBTTTIQA comenzó la incidencia política, donde la organización de algunos colectivos encontró cabida en las demandas del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) resultando la propuesta de diputados federales abiertamente homosexuales en 1982, mismos que no obtuvieron los votos necesarios para ocupar un curul. No obstante, un año después de la contienda política, es decir 1983, con la aparición y propagación del VIH-Sida, que alcanzó notoriedad y reconocimiento hasta 1985, los colectivos de diversidad sexual y sus integrantes sufrieron un hostigamiento y discriminación en tanto que los diferentes discursos conservadores aunados al desconocimiento sobre la enfermedad dieron paso al fortalecimiento a su marginación política y social.

Así, las víctimas se volvieron culpables de su enfermedad, que solía llamarse *la plaga gay* o *el cáncer rosa*. El discurso persecutorio desestabilizó a los activistas homosexuales a causa de la escasez de conocimientos acerca de la enfermedad. En consecuencia, se vieron obligados a enfocar sus esfuerzos en actividades de autoayuda. (Díez, 2018: 158)

De acuerdo con Xabier Lizarraga y Juan Jacobo Hernández (2019) fue esta enfermedad la que generó una degradación del movimiento tanto por las muertes generadas, como por la incertidumbre originada por falta de información científica al respecto y la vinculación del VIH-Sida con la homosexualidad por grupos religiosos y conservadores. Todo esto derivó en un cambio de estrategias: la lucha se enfocó al interior de la comunidad para dar atención, conocer al enemigo y sobre todo implementar acciones de prevención entre sus miembros.

Una de las estrategias del movimiento para generar conciencia de un problema social que se desarrollaba con rapidez y perjudicaba a miembros de la comunidad, dentro y fuera de los colectivos, fue la creación de espacios para el flujo de información sobre el VIH-Sida, como lo fue “Los martes de El Taller”, dentro del bar

que poseía el mismo nombre: “El Taller”, y cuya primera presentación fue el 14 de abril de 1987. En él se generaba la confianza para hablar de dicha enfermedad entre miembros de la comunidad, así como con especialistas sobre qué era, cómo se enfrentaba y de qué manera se podía prevenir (y sobrevivir).

En palabras de Lizarraga y Hernández (2019) “en 1988 ya no había vigor [en el movimiento], había temor; la lucha no era por la sobrevivencia, sino por la vida”; a este cambio de objetivos, más adelante se dio la generación de demandas en torno a la garantía de los servicios médicos y el proceso de atención, ya que el aparato estatal ejercía una especie de violencia simbólica y protocolaria sobre las personas que padecían esa enfermedad y sobre las familias.

Había veces que se registraba en el acta “murió por sida”. Entonces muchas personas consideraban que eso era -y es- un acto de estigma. Nadie muere de Sida, muere de las infecciones que en su conjunto pueden estar interpretadas como el síndrome. Y muchas personas preferían que no apareciera ni siquiera “infección por VIH” porque eso implicaba un estigma social en la comunidad, en la familia (...) (García y Hernández, 2019)

Esta etapa de la historia mundial en general y del movimiento de la diversidad sexual en particular se conformó como un espacio de introspección sobre los fines de la lucha por la reivindicación. En última instancia, también formó para de las exigencias no sólo para dar atención a la búsqueda de su aceptación, sino de la cobertura de servicios de calidad tanto en el trato por parte de las instituciones, así como de la garantía de acceso a esos servicios.

Por lo tanto, es a finales del siglo XX en que las demandas de los colectivos comenzaron a dar pasos en materia de cambios sustantivos en beneficio de su contexto políticamente adverso, socialmente estigmatizado e históricamente marginado: primero con asistencia médica e información en torno al VIH-Sida¹¹,

¹¹ Dentro de los activistas representativos sobre la generación de acciones y políticas públicas contra el VIH-Sida en México destaca Francisco Galván Díaz y su grupo GIS-SIDA, “que iniciaron la publicación del suplemento del periódico El Nacional: Sociedad y SIDA (que actualmente está en una nueva época: Letra S”

después en torno a las demandas de derechos. Así, en la siguiente tabla se pueden resumir los diferentes momentos del movimiento de la diversidad sexual en México.

Tabla 2. Cronología del movimiento de la Diversidad Sexual en México

Periodo	Organizaciones	Actores	Demandas
1971-1978	Principalmente clandestinas, se encuentran en etapa de conformación y articulación	Principalmente se trata de gays y lesbianas de clase media ilustrada	Incorporación a los espacios públicos, reconocimientos a la diversidad; derecho a la diferencia
1978-1981	Se consolidan en aspectos organizativos; se muestran en actos públicos; dan inicio a relaciones con organismos gubernamentales y se incorporan a la vida pública y social	Idem	Idem
Años ochenta 1982-1991	Se ven mermadas por la pandemia del sida, disminuye su membresía; muchas organizaciones desaparecen o cambian su actividad preponderantemente; se incorporan voluntarios heterosexuales	Se trata de gays afectados del VIH/Sida y grupos sociales circundantes	Respuesta gubernamental a la pandemia del sida enfocados con criterios de salud pública.
Años noventa 1992-2000	Etapa de abandono de sus bases; cambio de liderazgos; aparecen nuevas organizaciones producto de divisiones de las anteriores y por la ampliación de objetivos en los que se incluyen tanto los de tipo social como los médicos; se inician muchas y muy variadas iniciativas de tipo organizaciones, cultural, social, político, económico, público.	Los actores se diversifican hasta conformar un abanico muy amplio de posibilidades: gays, lesbianas, travestis, transgéneros, transexuales, bisexuales; y toda una amplia gama de formas comportamentales (osos, leathers, vaqueros, BDSM, etcétera)	Acceso universal a medicamentos antirretrovirales; incorporación del pleno derecho a la vida ciudadana; reconocimiento a las distintas formas de la diversidad sexual; normalización del hecho lésbico y homosexual con todas sus variantes
Siglo XXI 2000-2016	Se consolidan varios esfuerzos iniciados en los años noventa. Comienza la incidencia en políticas públicas y programas de gobierno, como el reconocimiento a identidades trans, matrimonio igualitario, modificación a leyes punitivas de la diversidad sexual, entre otras	Idem	Idem

Fuente: Salinas (2017: 97)

(Rico, Uribe, Panibianco-Labbe y Río Chiriboga, 1995: 668), lo que se constituye como los primeros resultados entre la confluencia del movimiento y el Estado mexicano por atender de manera conjunta esta enfermedad.

En el siglo XXI, el movimiento aún se enfrentaba a la discriminación detonada por la desinformación sobre el VIH-Sida en el país, y al estigma construido alrededor de la homosexualidad como enfermedad mental, la cual había sido eliminada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) de su lista en 1990. Además de ello, profundizó su vinculación con el gobierno federal, lo que derivó en procesos de reconocimiento en la esfera pública, aunque en el ámbito estatal y municipal tuvo que lidiar con las resistencias emanadas de gobiernos conservadores.

La lucha contra las mermas de represión estuvo presidida por el activismo social y por la llegada y difusión de información científica proveniente de instituciones nacionales e internacionales que desplazaron paulatinamente los estereotipos sobre la comunidad LGBTTTIQA en México, así como la concatenación peyorativa sobre la aparente ‘desviación de comportamiento’ de este sector poblacional.

Las actividades culturales y políticas realizadas por las organizaciones civiles a favor de la diversidad sexual tuvieron eco en la Ciudad de México, luego de un proceso de negociación y alianza política con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) de índole liberal, se realizó la modificación del concepto de matrimonio en 2009 “de la ‘unión de un hombre y una mujer’ para presentarlo como la unión ‘entre dos personas’” (Salinas, 2017: 97-98).

Después de esta reforma, se comenzó a replicar ese proceso dentro de los diferentes Estados de la República con la finalidad de realizar esos cambios en los diferentes códigos civiles. No obstante, la réplica de este proceso tuvo resistencia por parte de grupos políticos y religiosos a nivel nacional, los cuales “emprendieron actividades de rechazo por medio de manifestaciones públicas, desplegadas, creación de páginas web y un amplio trabajo de medios para convencer a la ciudadanía de lo negativo que conlleva la *reforma perversa* como la han llamado” (Salinas, 2017: 101)

Posteriormente a esta apertura política y las consecuentes modificaciones legales, el movimiento LGBTTTIQA ha generado directrices de acción específica que se han basado por una parte, en la aprobación del matrimonio igualitario en otros Estados de la República, y en la obtención de derechos legítimos que se conllevan con el

matrimonio, por otra parte; entre los logros obtenidos destaca la aprobación realizada el 07 de noviembre de 2018 por parte del Senado bajo unanimidad (107 votos a favor) de la reforma en la ley para garantizar “los derechos en materia de seguridad social de las parejas del mismo sexo, principalmente por atención médica y por viudez” (Saldaña, 2018).

Por otro lado, derivado de las acciones propias que las Organizaciones Civiles del movimiento LGBTTTTIQA han realizado a lo largo del tiempo, a la par del desarrollo cultural que amplió los márgenes de tolerancia y aceptación dentro de la sociedad, fue posible modificar percepciones y concepciones culturales de la sociedad respecto a la diversidad sexual. Este proceso de intervención y modificación en las percepciones sociales de manera directa e indirecta ha dado paso a la inclusión y cada vez más aceptación de la homosexualidad, por ejemplo.

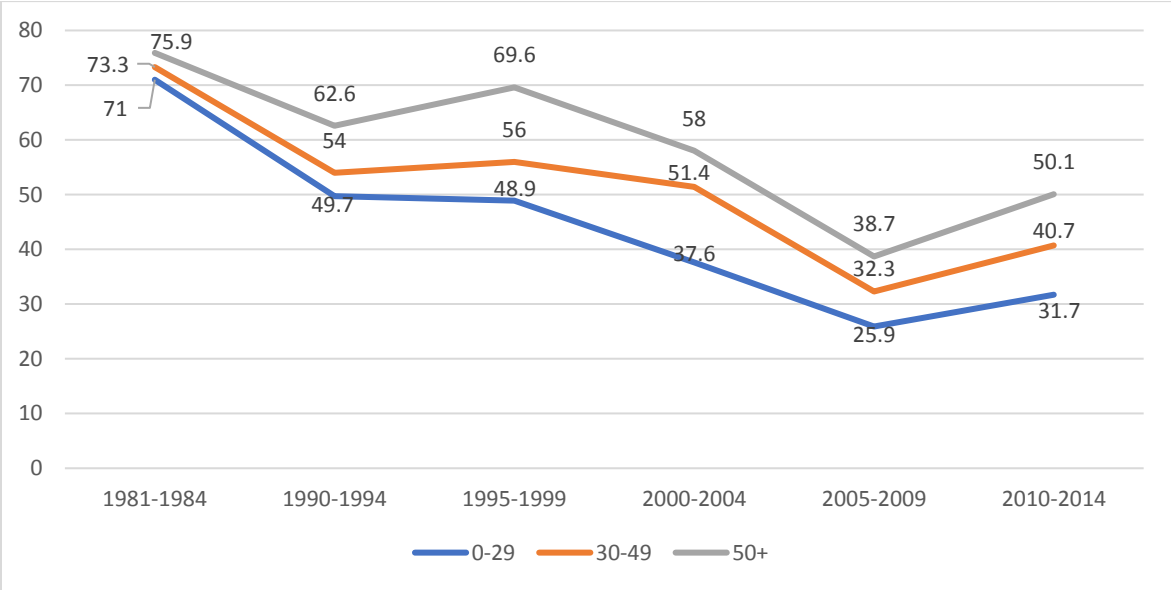
Estos cambios en el caso mexicano han sido documentados de manera paralela a otras naciones mediante la Encuesta Mundial de los Valores (World Values Survey) generada por Inglehart y otros (2014), en la que se han registrado cambios en los valores de diferentes países desde 1981 hasta 2014, y donde se incluye la aceptación y justificación de la homosexualidad en la población en diferentes edades. Al realizar un cruce de variables respecto a este cambio de valores por grupos de edad referentes al tema de la homosexualidad, se generó una visión histórica de cómo la aceptación de este tipo de intervenciones en el mundo social a partir de la reivindicación del individuo (sea por su propio accionar o por el efecto en el espacio público de las Organizaciones del Movimiento Social) se da con personas que han nacido después de los grandes movimientos sociales internacionales realizados en 1968 sobre un contexto eminentemente posmoderno, o al menos que se encontraba en proceso de construcción.

Así, se ha constatado que la aceptación cultural y social de la homosexualidad en la vida social de México por rangos de edad ha cambiado conforme al tiempo, lo cual permite observar que los objetivos del movimiento LGBTTTTIQA, no sólo intervienen de manera lineal la esfera política, sino que su propia acción colectiva le da un sentido multidireccional y transversal. Multidireccional porque es un

constante vaivén de procesos de interacción y negociación con otros agentes, y transversal ya que trasciende el objetivo y desborda sus metas a otros ámbitos como el cultural, el social, el económico y el político.

En la siguiente gráfica se puede observar cómo la opinión que está totalmente en contra de la dicha aceptación disminuye conforme al tiempo, aunque se ha mantenido constante en aquellas personas que vivieron gran parte de su vida antes de las movilizaciones sociales como el mayo francés y el movimiento estudiantil mexicano (ambos en 1968).

Gráfica 1. Porcentaje de no aceptación a la homosexualidad por edad en México



Fuente: Elaboración propia con datos de Inglehart, et al (2014)

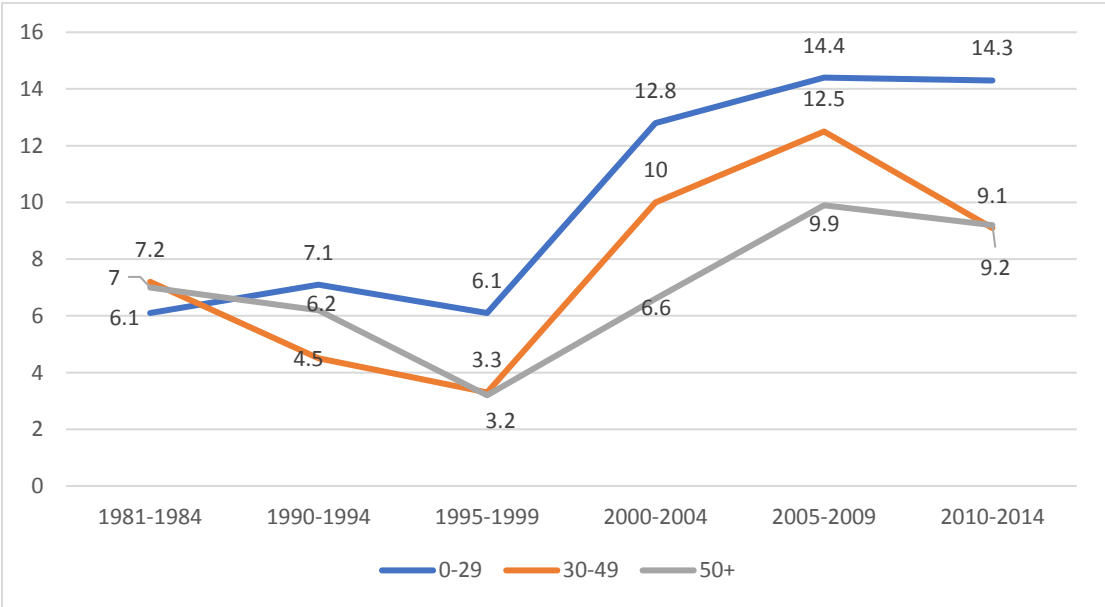
Resulta relevante acotar

Así, quienes tenían 29 años entre 1981 y 1984 habrían nacido entre 1952 y 1955, esto es, antes del movimiento estudiantil mexicano en 1968. En este mismo sentido, quienes en el mismo periodo tenían 50 años, habrían nacido en entre 1931-1934. Para ambos casos, el porcentaje de respuesta respecto a que la homosexualidad no es aceptable en ningún caso tuvo un 71% para quienes poseían 29 años y 75.9% para aquellos con 50 años o más.

Es hasta la tercera aplicación de la encuesta mundial en que se puede percibir el cambio emanado del contexto de revoluciones constantes y en diferentes ámbitos de la vida cotidiana, ya que quienes tenían 29 años entre 1995 y 1999 habrían nacido en el periodo 1966-1970, es decir en el momento de efervescencia social y donde el grado de respuesta de resistencia total a la aceptación de la homosexualidad poseía ya un porcentaje 48.6% en este grupo de edad. Por otro lado, quienes para el mismo periodo tenían 50 años o más habrían nacido entre 1944-1949, es decir el periodo posguerra.

Ahora bien, si se realiza el cruce de edad con la respuesta dentro de la encuesta en la que la homosexualidad es aceptada completamente, se podrá observar que conforme los encuestados nacen durante y después de 1968, la aceptación de la homosexualidad aumenta.

Gráfica 2. Porcentaje de aceptación total hacia la homosexualidad por edad en México



Fuente: Elaboración propia con datos de Inglehart, et al (2014)

Con la gráfica anterior se puede corroborar que el grado más alto aceptación de la homosexualidad (14.4%) se da entre las personas que para el periodo 2005-2009 tenían máximo 29 años, es decir, que todos los que se encuentran en ese rango han nacido después de 1976, es decir, después del movimiento estudiantil de 1968 y la represión al mismo sector en 1971 por parte del gobierno federal.

De la misma manera, aquellos que para el periodo 2005-2009 tenían 50 años o más, su nacimiento sería entre 1955 y 1959, es decir, que parte de su infancia y adolescencia se desarrollaron al calor de los procesos transformativos de 1968. Este grupo generacional posee una aceptación de la homosexualidad del 9.9%. De esta manera, se puede observar el cambio de percepción en lo que respecta a la aceptación de la homosexualidad, ya que tiene un cambio sustantivo después de los años sesenta del siglo pasado tanto en su forma particular como histórica (ver Anexo 6).

Con ambas gráficas es posible reconocer que en cada generación existe una multiplicidad de opiniones y acciones a favor o en contra de la homosexualidad. El incremento/decremento de una opinión sobre la homosexualidad responde a las formas en que se asimiló la transformación cultural de esa época, entre las que se encontraba la aceptación de las identidades sexo-disidentes.

Si bien el plano social y político es donde se realizan los cambios más profundos, como se ha visto, no sólo se debe trabajar allí, sino también en otros ámbitos como el cultural. Este proceso conlleva no sólo el derrumbe de las metanarrativas, sino una situación de crisis donde “la legitimidad de los actores sociales y de su poder se ven cuestionados, con lo que se entra en una *crisis de representación de la sociedad*” (Millé, 2017: 20). En esta crisis, los diversos sujetos ya no se proponen (re)construir metanarrativas, sino anécdotas locales y bien circunscritas que les permitan mantener la estabilidad ante la vorágine del cambio, donde la palabra se desvanece y a la vez se transforma.

Finalmente, un factor que se encuentra de manera transversal en el nuevo contexto son los medios de comunicación, en general, y las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) derivadas de las revoluciones tecnológicas, en particular. Los medios de comunicación no sólo adquieren importancia como elementos indisolubles de la sociedad actual, sino que ellos convierten la Comunicación en un campo donde estos movimientos sociales identitarios buscan incidir más allá del mensaje que era creado por las grandes corporaciones mediáticas en prensa, radio, televisión y cine, donde muchas veces se expresan los restos de las metanarrativas

como el caso de la Gaceta Callejera en 1901, que daban pauta a una relación donde “la representación social de los homosexuales en los medios atraviesa por visiones machistas y heteronormativas que imponen formas de ser desde los espacios de comunicación” (Medina, 2015: 13).

Estos nuevos movimientos sociales buscan incidir y participar en la esfera pública para crear, difundir y consumir información que no derive de un tercero, el medio de comunicación, sino que sus demandas y propias esencias organizativas sean presentadas y representadas por los medios de comunicación apropiados por ellos mismos. Allí es donde los desarrollos tecnológicos y las redes sociodigitales como Facebook, Twitter, páginas web, blogs, entre otros, adquieren relevancia como herramientas que posibilitan la intervención de las OSC del movimiento de la diversidad sexual en la esfera pública para contrarrestar los significados y discursos de odio. Si, por ejemplo, a inicios del siglo XX la prensa estaba concentrada por el sector privado y el Estado, en ella también se concentraba la posibilidad de intervenir en la esfera pública, por ello, es que del caso de la “redada de los 41”:

La herencia de ese estigma se replicó durante todo el siglo XX en los medios de comunicación; primero en los periódicos con grabados y fotografías, después en la radio, el cine; y a principios de los años 50, en la televisión. Y sin lugar a duda, actualmente en internet. (Medina, 2015: 31).

Es decir, el uso de internet y creación de identidad en el ámbito virtual resulta importante ya que aquellas organizaciones que promueven la defensa de los derechos humanos en la comunidad de la diversidad sexual pueden realizar diferentes acciones en favor de la población LGBTTTIQA a través de estos nuevos espacios que forman parte de la esfera pública (digital). Este espacio virtual deviene con medios sociodigitales que han sido socializados con mayor rapidez en la vida cotidiana; además, su uso supone varias ventajas económicas, políticas y culturales en comparación con tener un espacio o mantener un medio en prensa, radio, televisión o cine.

De hecho, el uso de redes sociodigitales no requiere de un proceso administrativo ante el Estado para la obtención, usufructo y renovación de una concesión por parte del gobierno como es el caso de radio y televisión; por otro lado, la producción de productos informativos y culturales no implica de grandes cantidades de inversión económica en maquinaria ni en mano de obra como sí ocurre en el caso de la prensa y el cine. De esta manera, las redes sociodigitales se materializan como una herramienta que coadyuva a ampliar el alcance, reducir la limitante espacial de la distancia, crear alianzas con otros movimientos y potenciar la capacidad de replicar el movimiento en otros lugares y espacios pertenecientes al mismo territorio del Estado-Nación o incluso trascenderlo. Entonces, se deben repensar los movimientos sociales no sólo en su base organizativa, sino también desde una perspectiva comunicacional (Craig, 1999; Miège, 2015), con la que se dimensione el cambio sustantivo en la práctica comunicativa de estos movimientos sociales que “actúan como nuevos medios de comunicación, es decir, alumbran a lo que todo sistema oculta de sí mismo, el grado de silencio, violencia e irracionalidad siempre velado en los códigos dominantes” (Melucci, 2010: 103) no sólo en su esencia y movilización en la vida cotidiana, sino también en los medios que están a su alcance y que son apropiados.

En ese sentido se puede hablar de una Comunicación Emergente, no sólo por el hecho tecnológico, sino por la finalidad que supone el participar en la esfera pública para dar la lucha contra los estereotipos y la violencia simbólica que allí reside y que hasta los años noventa del siglo pasado permaneció como un espacio restringido, pero no cerrado, por cuestiones políticas, culturales y sociales sin dejar de lado aquellas de orden mediático.

Un ejemplo de cómo este nuevo campo de batalla es identificado y apropiado para intervenir en el espacio público, es el caso de la campaña iniciada el 17 de mayo de 2017 por la Asociación Civil Yaaj México en redes sociales (Facebook e Instagram principalmente), con la cual se pretende concientizar a la población sobre los efectos de los Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y de Identidad de

Género (ECOSIG) entre las que se encuentran las terapias de conversión (YAAJ, 2017).

La siguiente figura es una infografía sobre los ECOSIG, con el fin de concientizar e informar sobre este tipo de acciones de terapia que pretenden ‘curar’ la homosexualidad. En otros países como Estados Unidos y Alemania ya se ha legislado en contra de las también llamadas “Terapias de Conversión” por ser considerados actos de tortura que restringen el derecho pleno de autodeterminación sexual.

Figura 4. Infografía de concientización sobre ECOSIG



Fuente: YAAJ, 2017

Si en los primeros años el movimiento se enfocó en la construcción de una identidad y posteriormente en la incidencia política para exigir derechos como el matrimonio y derechos sociales como la atención médica, actualmente sus esfuerzos están dirigidos hacia la incidencia social para la aceptación de la diferencia. Es decir, las actuales directrices del movimiento están destinadas a la generación de conciencia sobre la diversidad y su desarrollo dentro de la cotidianidad.

En esta nueva etapa, los medios de comunicación, específicamente las redes sociodigitales “son diseñados para estimular la colaboración de una ciudadanía activa en los procesos de decisión política (Conteras, 2013: 145), con lo cual no sólo se (re)construye al ciudadano y las formas en que hace ciudadanía, sino también en cómo los movimientos sociales se apropian de ciertos recursos tecnológicos para dar voz a quienes lo socialmente construido les ha quitado el derecho de hablar.

1.3 El Matrimonio Igualitario: hecho y efecto en México

En este nuevo contexto la comunicación adquiere un papel relevante tanto para la reproducción de la identidad colectiva como consolidación de sus actividades, toda vez que ella “... es el resultado de un formidable movimiento de emancipación social, como cultural y político” (Wolton, 2006: 23). Así pues, la relación existente entre comunicación y organización social se encuentra en un proceso que se desarrolla en el mundo de la vida y lo trasciende para llegar a la esfera política donde la comunicación política y estratégica se vuelven un factor que coadyuva al establecimiento de las reformas transformativas, como es el caso del matrimonio igualitario.

En este sentido, “la comunicación, no se trata sólo del cambio del modelo social y cultural, sino *también* de la mutación democrática” (Wolton, 2006: 23) es decir, la apertura mediática que se ha descrito a partir del proceso de la posmodernidad es parte necesaria para la consolidación de la democracia en las sociedades plurales y diversas. En este sentido, la comunicación adquiere su sentido de reivindicación.

No obstante, el dilema que se presenta no sólo es en las modificaciones en torno a la recepción de dichos cambios en el mundo de la vida, sino en la oposición organizada a través de contramovimientos, la cual se gesta en la sociedad y trasciende esa esfera para llegar a la política. El Frente Nacional por la Familia (FNF) es un ejemplo de resistencia emanada de una parte de la sociedad que también se organiza en respuesta a los logros obtenidos por el movimiento LGBTQT en México, y particularmente las Organizaciones del Movimiento Social

que están constantemente trabajando por la materialización de la utopía que los alienta a cuestionar y transformar el *statu quo*.

De acuerdo con Díez (2018: 243) “en México se articuló el matrimonio gay como objetivo en materia de políticas aproximadamente 12 años antes de que fuera promulgado”, esto es en 1997, cuando la capital del país entró en una etapa de alternancia política con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en su administración. Por ello, el matrimonio igualitario en el caso mexicano es resultado de la organización social y participación política de un sector poco visibilizado que encuadra con la alternancia democrática en el país.

De acuerdo con CNN Expansión (2009) fue el 21 de diciembre del 2009 cuando “con 39 votos a favor (PRD y Partido del Trabajo, PT); 20 en contra (PAN y Partido Verde Ecologista de México, PVEM) y cinco abstenciones del PRI” se aprobó en lo general la iniciativa para la modificación de la definición del matrimonio hacia un lenguaje neutro, lo que daría la posibilidad de establecer el matrimonio igualitario.

Este logro, no obstante, se desarrolló en un contexto adverso para el movimiento toda vez que había sido mermado por la desinformación generada alrededor del *cáncer rosa* y el estigma construido por los grupos conservadores a través de diferentes medios de comunicación nacionales y en otros casos creados por ellos como la Arquidiócesis de México a través de su semanario.

Ante ello, diversos autores como Díez, (2011, 2018), Jairo López (2017) y Héctor Salinas (2017) identifican que el movimiento LGBTTTIQA tuvo una inserción en la agenda de la capital mexicana a través de la vinculación de sus derechos con tres aspectos a saber: la creciente democratización del espacio político; el discurso referente a los derechos humanos; y la cobertura mediática realizada por los medios de comunicación que dio paso a la formación de la opinión pública.

En cada uno de estos aspectos, la conformación de redes sociales de acción horizontal (entre las organizaciones que apoyaban la modificación) y transversal (con los grupos parlamentarios) dieron paso a una asimilación político-social con la

cual el matrimonio igualitario se obtuvo como el resarcimiento de una parte de la deuda política que existía hacia este sector de la población en el país.

Su confluencia se originó, entre otras ocasiones, cuando, “el 31 de octubre [de 2009 se] abrió una página de Facebook titulada *Yo apoyo el matrimonio gay* y [se] lanzó una campaña de videoclips en Youtube, también llamada *Yo apoyo*, en lo que aparecían figuras públicas reconocidas manifestando su apoyo al matrimonio homosexual” (Díez, 2018: 277).

Para ese momento, se habían generado las alianzas políticas con el partido que poseía la mayoría en la Asamblea Legislativa del entonces Distrito Federal; así, su organización estuvo enmarcada dentro de un proceso de comunicación y estrategia política donde la oposición no tuvo tiempo para poder realizar una contra estrategia mediática ya que “los diversos periodistas con los que los activistas mantenían vínculos estrechos (...) tuvieron un papel clave al proporcionar una cobertura positiva y de apoyo” (Díez, 2018: 288), derivando en una opinión pública que tenía una base social organizada que había estructurado su visibilidad en el mundo de la vida para después politizarla a través del respecto de sus Derechos Humanos.

Al realizar una búsqueda en redes sociodigitales sobre el movimiento, se encontró la página del grupo “Yo apoyo el matrimonio Gay en México” (Figura 6); ésta puede ser derivada de la mencionada por Jordi Díez o que la página original haya sido dada de baja. En cualquier caso, este grupo es un testimonio del contexto en ese momento, ya que fue creado el 22 de diciembre de 2009 y posee 105 amigos.

Figura 5. Información del grupo "Yo apoyo el Matrimonio Gay en México"

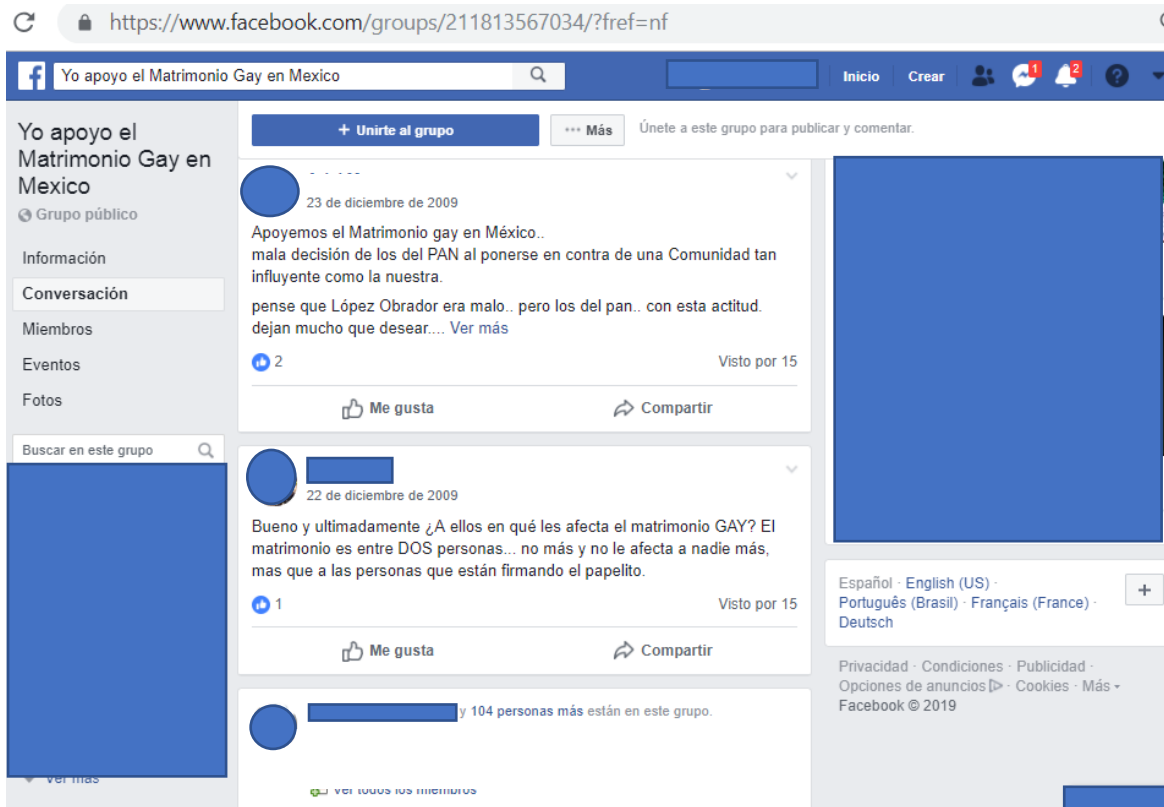


Fuente: <https://www.facebook.com/groups/211813567034/about/>

Es importante mencionar que la privacidad de este grupo es pública, por lo que cualquier usuario puede revisar el contenido. De igual manera, es menester ubicar la descripción del grupo, que en última instancia es el objetivo de la parte fluctuante del movimiento social, es decir, dar alcance en términos de difusión a la información para conseguir evitar la materialización de la acción del contramovimiento.

En las siguientes figuras se puede observar el cambio en el sentido y el contexto del matrimonio igualitario, ya que en la Figura 6 se muestran las primeras dos publicaciones del grupo mientras que en la Figura 7 se muestra la última publicación hecha en 2015.

Figura 6. Publicaciones en la página “Yo apoyo el matrimonio Gay en México”

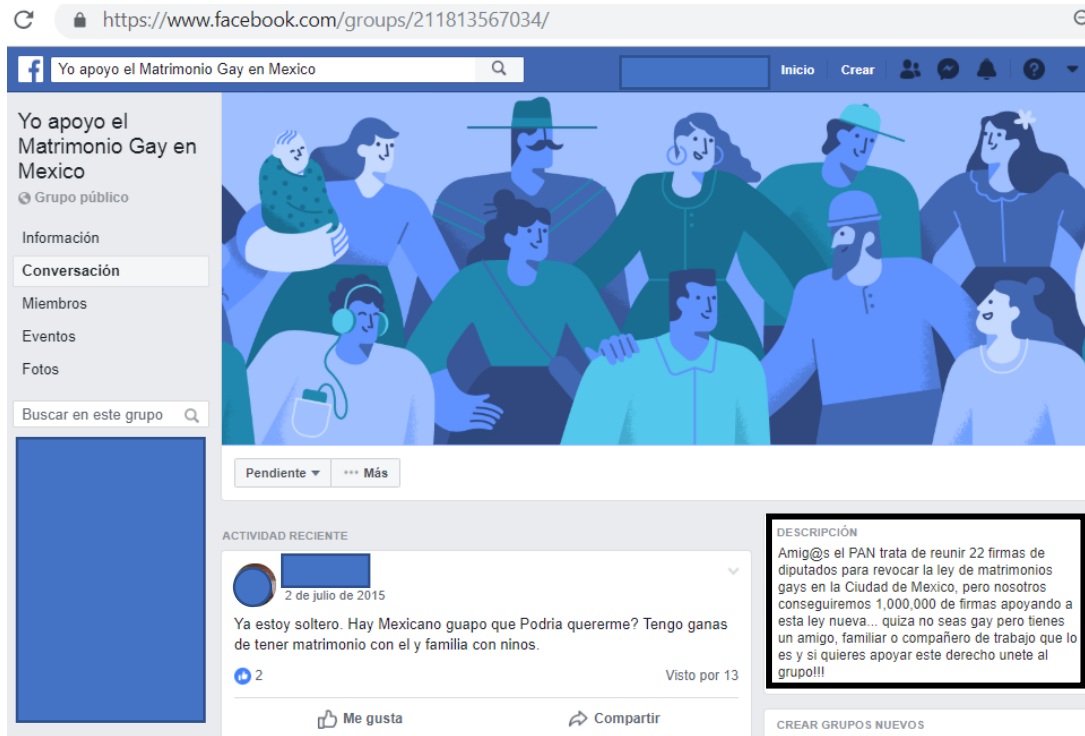


Fuente: <https://www.facebook.com/groups/211813567034/?fref=nf>

Como se observa, ambas publicaciones tienen un objetivo similar al de la descripción del grupo; el fin político que aquí se quiere evitar es trabajado por el individuo para dar paso al cambio en el cuerpo normativo sobre la concepción del matrimonio.

Aunque su actuación en el ámbito virtual no trascendió de manera disruptiva en el ámbito social y real, queda claro el uso de esta red sociodigital por parte de los individuos conectados para cumplir un objetivo que trasciende la lógica de dicha plataforma. En la siguiente figura se muestra cómo el contexto se modificó para dar paso a la aceptación no sólo del derecho al matrimonio, sino también el derecho de adopción.

Figura 7. Página "Yo apoyo el Matrimonio Gay en México" con objetivo y último post



Fuente: <https://www.facebook.com/groups/211813567034/?fref=nf>

Políticamente, “los votos a favor fueron del Partido de la Revolución Democrática y el Partido del Trabajo (izquierdas), los votos en contra fueron del Partido Acción Nacional y el Partido Verde Ecologista de México (derechas) y las abstenciones vinieron del Partido Revolucionario Institucional (centro)” (Salinas, 2017: 98) dando por sentado una resistencia política e ideológica proveniente del Partido Acción Nacional (PAN), por un lado, mientras que la alianza del movimiento LGBTTTIQA con el Partido de la Revolución Democrática (PDR) “en el que los derechos humanos habían arraigado profundamente en el proceso de democratización del país, resultó crucial” (Díez, 2018: 154), por otro. El caso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) es particularmente neutro, ya que “nunca tomó una postura pública con respecto a la homosexualidad (Díez, 2018: 259), al menos en el caso de la capital del país.

Lo anterior conforma un escenario que pronto se verá replicado a nivel nacional toda vez que la opinión pública generada por los medios de comunicación no sólo puso

en boca de todos la reforma jurídica, sino que previno y organizó la oposición en otros Estados de la República mexicana; en este proceso de reforma parcelaria los tres partidos políticos principales (PRI, PAN, PRD) tuvieron una acción similar a nivel federal. De hecho, la réplica del movimiento LGBTTTTIQA a nivel federal estuvo permeado por dos posturas derivadas de las administraciones tanto de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018).

En el primero se estableció el 17 de mayo de 2010 como el Día de la tolerancia y el Respeto a las Preferencias, ya que como menciona Mary Carmen Sánchez (2016) “así aceptó firmarlo el entonces presidente Felipe Calderón, y no como se había acordado con funcionarios federales y activistas. Calderón tuvo temor de pronunciar la palabra homofobia y nunca logró referirse a los derechos de la población LGBTTTTI”, lo que deriva no sólo en un proceso de resistencia ante el cambio del *statu quo*, sino que establece una clara lucha de intereses entre dos posturas que se insertan en el desarrollo de los cambios propuestos.

Así, fue hasta el 21 de marzo de 2014 en que el entonces presidente Enrique Peña Nieto derogó el título neutral de aquella conmemoración y reivindicación de la diversidad para establecer el 17 de mayo de ese mismo año como el Día Nacional de la Lucha contra la Homofobia en la que se expresa que el “respeto de una sociedad que acepta la diversidad y reconoce los derechos de las personas, independientemente de su orientación sexual e identidad de género” (Sánchez, 2016).

Este cambio de sentido y de discurso establece una apertura a un grupo social desplazado por reticencias morales e ignorancia propia de sus metanarrativas; ya para el 17 de mayo de 2016, Enrique Peña Nieto envió al Congreso una iniciativa de reforma para incluir en el artículo 4º Constitucional el derecho al matrimonio igualitario y la adopción (Morales y Gutiérrez, 2017)¹².

¹² Esta propuesta debe ser entendida en su respectivo contexto debido a que una de sus finalidades estuvo enmarcada por los escándalos de corrupción que rodeaban al entonces presidente Enrique Peña Nieto (particularmente el caso de la Casa Blanca), además de la tendencia a la baja de su aceptación en la población en general en ese trimestre (Consulta Mitofsky, 2019. Ver Anexo 7), así como la negligencia gubernamental en diferentes niveles dentro de la desaparición de 43 estudiantes normalistas en Ayotzinapa, Guerrero. Queda

Respecto a este cambio, siguió un proceso de debate y conflicto político en tanto que “el 9 de noviembre de 2016, diputados del PRI, PAN y Verde rechazaron la iniciativa del Presidente Enrique Peña Nieto sobre el matrimonio igualitario” (Garay, 2018: 96); esta decisión, sin embargo, fue analizada por el poder judicial a través de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la que cual:

... se determinó que prohibir el matrimonio entre personas del mismo sexo es discriminatorio, no obstante la legislación de los estados no está vinculada automáticamente con este fallo que refuerza el percepto de que la discriminación sustentada en la orientación y preferencia sexual está vinculada al ámbito de la universalidad de los derechos humanos (Altamirano, 2016: 9)

Este hecho dio paso a que diferentes gobiernos estatales conformaran cambios en los códigos civiles y sus respectivos Reglamentos, sosteniendo a nivel jurídico que las únicas finalidades de dicha relación es la procreación y la perpetuación de la especie, evitando así la posibilidad del matrimonio igualitario en algunos Estados.

Ante este tipo de obstáculos legales, la SCJN a través de la Tesis de Jurisprudencia 1ª./J.43/2015(10a.) en su página 536, estipuló que:

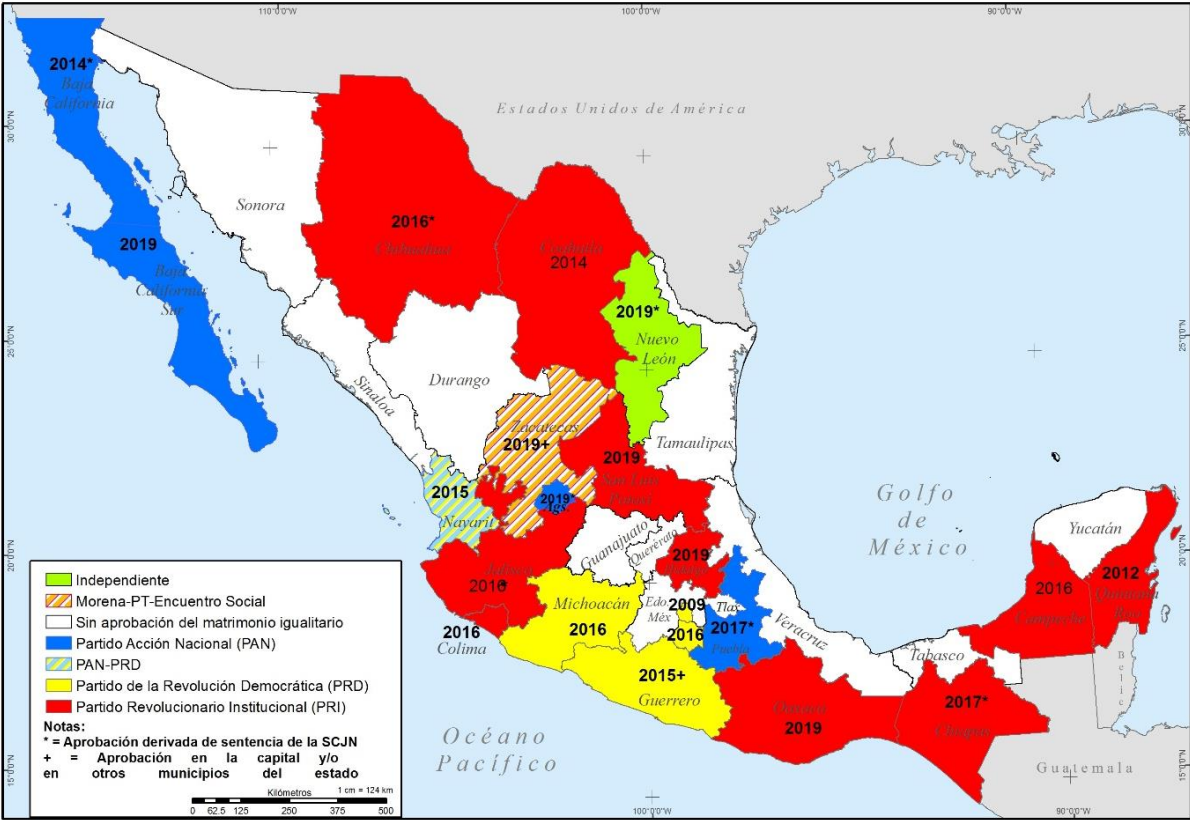
Pretender vincular los requisitos del matrimonio a las preferencias sexuales de quienes pueden acceder a la institución matrimonial con la procreación es discriminatorio, pues excluye injustificadamente del acceso al matrimonio a las parejas homosexuales que están situadas en condiciones similares a las parejas heterosexuales (SCJN, 2015)

Con lo que se dio paso a un proceso de refutación por parte de la SCJN ante este tipo de candados a través de la orden hacia los gobiernos estatales para que realizaran las modificaciones pertinentes con la finalidad de legalizar el matrimonio igualitario en su respectivo territorio. Este mandato constitucional, sin embargo, requiere del activismo social, por lo que el proceso de aceptación ha sido paulatino.

claro que la realización de esta estrategia, aunque tenía un planteamiento reivindicador dentro de la esfera y opinión públicas, tenía el objetivo de desviar la atención de los casos antes mencionados y polemizar en torno a este tema, que desde su evaluación política no se concretaría de primera mano.

De hecho, existen casos particulares en el que la aprobación se da de manera municipal (como en Zacatecas) o como resultado de mandatos emanados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (como los casos de Baja California, Chiapas, Chihuahua, Jalisco y Nuevo León), por lo que la materialización de estas reformas es relativa a la organización social, la incidencia política y la visibilidad que adquieran por los medios de comunicación analógicos y digitales. En el siguiente mapa muestra la situación actual del matrimonio igualitario en el país, esto es, el año de aprobación y el partido político en el poder estatal.

Mapa 4. México: aprobación del matrimonio igualitario por Estado (2020)



Fuente: Elaboración propia.

Cabe aclarar que la decisión de aprobación de la modificación del Código Civil en los Estados no es competencia del ejecutivo estatal, sino del poder legislativo de cada una de esas unidades político-administrativas. Lo anterior pone de relieve que incluso la lucha social puede trascender la directriz estatal bajo la acción social que se desarrolla en conjunto con los actores políticos.

Como se puede observar, el cambio en diferentes Estados de la República se dio bajo administraciones del partido político que tuvo un papel neutral durante la acción realizada en la capital del país (PRI); lo anterior da paso a la identificación de una unidad partidista con el nivel federal, en tanto Chihuahua, Jalisco, Campeche y Colima realizaron la modificación en el mismo año en que Enrique Peña Nieto realizó la propuesta de reforma constitucional.

Por otro lado, tanto Nayarit (con una alianza PAN-PRD) como Guerrero, se dio el paso con la modificación jurídica en el mismo año en que se publicó la Tesis de Jurisprudencia de la SCJN; por otro lado, en el caso de Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Jalisco y Nuevo León, la modificación jurídica se dio con base en los diversos mandatos que la SCJN ha determinado para los Estados donde existen amparos ante la búsqueda del Matrimonio Igualitario y que su actual legislación no tiene contemplado o tiene un concepto definido en la heteronormatividad.

Desde la aprobación de modificación en 2009 en el entonces Distrito Federal y hasta el 2016, se han registrado 9,515 matrimonios entre homosexuales y lesbianas a nivel nacional, lo que establece un crecimiento constante conforme dicho derecho es aprobado en los diferentes Estados a lo largo del tiempo. Con ello, se da un proceso de descentralización de los trámites para contraer matrimonio, por un lado, mientras que aquellas personas en entidades estatales donde dicha aprobación está pendiente o en proceso se desplazan a otros Estados para dar materialización a su propio derecho.

En el siguiente mapa se presenta la distribución total histórica por Estado en el periodo delimitado por la presente investigación.

Mapa 5. México: Matrimonio Igualitario por Estado (2010-2016)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2018)

De esta manera, se puede observar que la actual Ciudad de México concentra la mayor cantidad de matrimonios igualitarios realizados durante el periodo comprendido, no obstante, este dato se presenta bajo un contexto de transformaciones jurídicas, ya que en algunos casos, las parejas que contrajeron matrimonio en la capital de México no necesariamente residen allí, sino en otro Estado donde aún ese trámite no se puede ofrecer, o se requiere de un proceso administrativo y jurídico que implica costos económicos e inversión de tiempo para seguir el amparo que deben interponer los contrayentes.

Con el paso del tiempo y la aprobación de este derecho, se inició un proceso de descentralización para acceder al matrimonio igualitario, por lo que se da esta redistribución territorial; destacan los Estados de Coahuila y Jalisco como el segundo y tercer Estado con mayor número de matrimonios homosexuales registrados, respectivamente.

Si bien el matrimonio igualitario es un logro de la comunidad de la diversidad sexual en México, no es el único por el cual han emprendido la lucha, ya que existen otros derechos como el de la unión civil, tipificación de agresiones hacia su condición como un delito como los llamados ‘crímenes de odio’, llegando incluso a obtener derechos como la adopción y la identidad de género.

Este es el otro campo de lucha del movimiento LGBTTTTIQA, el cual se presenta en el siguiente mapa donde se muestra cuáles son los Estados en donde se ha avanzado respecto a la inclusión y diversidad sexual.

Mapa 6. México: Índice de Derechos LGBTTTTIQA (2019)



Fuente: Elaboración propia con actualización de datos de López (2017: 75)

Este panorama vislumbra el resultado de una lucha social, presencia mediática y activismo político, ya que en todas las entidades estatales existe al menos un derecho reconocido a la diversidad sexual, mientras que en la Ciudad de México y Coahuila se encuentra la mayor cantidad de derechos otorgados a una comunidad

que se estima, de acuerdo con Merca 2.0 (2017) de 8.5 millones de personas en el país¹³. Este panorama, sin embargo, no ha tenido un cambio libre y sin presión, ya que derivado de la modificación en la capital del país, la oposición tuvo a bien realizar dos acciones a saber: el primero fue la lucha mediática realizada por los grupos conservadores en donde, por ejemplo, el 24 de junio de 2015:

... la arquidiócesis de México, en su semanario Desde la fe, afirmó que el matrimonio gay “no tiene una adecuada estabilidad emocional” y adopta niños sólo para llenar un “vacío” existencial, lo cual se refleja en trastornos emocionales y de salud física de los menores (Moreno, 2016:11)

Los efectos de estos mensajes estaban enfocados en la contención de lo que había sucedido en la Ciudad de México y la paulatina réplica en otros Estados; así, surge una resistencia por parte de grupos religiosos y de ultraderecha que “han organizado campañas masivas de desprestigio y desinformación con el objetivo de obstaculizar y retroceder en los modestos avances legislativos y culturales obtenidos por las personas de la diversidad sexual en nuestro país” (Corral, 2017).

Posteriormente, esta oposición optó por incidir de la misma manera en que el movimiento había iniciado en 1971: a través de la organización, como el caso del Frente Nacional por la Familia (FNF, 2018), grupo que nace “en respuesta al paquete de iniciativas en contra del matrimonio y la familia natural anunciado por el presidente Enrique Peña Nieto el pasado 17 de mayo de 2016”. El FNF ha sido “apoyado por la jerarquía de la iglesia católica y otras confesiones religiosas igualmente conservadoras, pero con menos poder militante que aquél” (Salinas, 2017: 101), ya que a través de la movilización mediática y política se ha convertido en la primera oposición dentro de los procesos por hacer los cambios jurídicos que permitan el matrimonio igualitario en otros Estados del país.

¹³ Resulta menester hacer mención que hasta 2020 los censos poblacionales no contemplan la preferencia sexual o la identidad de género por lo que no existen cifras oficiales sobre el número de personas que conforman la comunidad LGTBTTIQA, y las únicas estimaciones son de estudios de marketing.

De hecho, la reacción del Frente Nacional por la Familia no sólo se evidenció en protesta social, sino en incidencia política en contra del Partido Revolucionario Institucional (PRI), ya que:

Desde sus tribunas de comunicación, la Iglesia católica llamó a votar en contra del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de aquellos partidos que promueven la “ideología de género”, apoyo que se hizo explícito en las elecciones intermedias de 2016 y al cual algunos analistas atribuyeron el triunfo electoral del conservador Partido Acción Nacional (PAN) en diversos estados de la República. (López, 2018: 179)

Así, se observa que el contramovimiento puede llegar a tener el mismo impacto que el movimiento social al cual enfrenta. Este hecho no es aislado, toda vez que la vertiente del conservadurismo es parte de la pluralidad que existe en la sociedad; por ende “en la sociedad civil organizada se encuentra un sistema de conflicto establecido entre los grupos que apoyan la propuesta (...) y aquellos grupos conservadores que se oponen, esto es, grupos conservadores de base laica apoyados por formaciones religiosas” (Salinas, 2017:100); su complejidad ya no radica en la participación política que ha tenido el conservadurismo a través del Partido Acción Nacional (PAN) en México, sino que ha decidido trabajar y actuar al mismo nivel que los grupos de la diversidad sexual: es decir a través de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Como menciona Díez (2018: 155) “en un país donde en general la homosexualidad no se discutía en la esfera pública, la cobertura nacional en radio y televisión contribuyó a colocar la homosexualidad y las exigencias del movimiento en la agenda nacional”. Aunque esto fue un acierto de los medios de comunicación por ser parte de la visibilidad del movimiento, también es cierto que sus intereses mediaron a través de las cúpulas de poder para atacar y diezmar el trabajo que se venía realizando con la llegada del VIH-Sida, ya que la falta de información y el aprovechamiento de la enfermedad por parte de los grupos conservadores hizo que los activistas cambiaran de atención respecto a sus demandas. Allí reside en segunda instancia la emergencia en la comunicación: no sólo es que existan, sino el impacto que generan en los diferentes ámbitos de la vida social.

1.4 El Frente Nacional por la Familia (FNF)

Como ya se ha visto, un movimiento social posee una parte constante y una fluctuante, estando la primera constituida por las Organizaciones del Movimiento Social (OMS), mientras que la parte espontánea es aquella que se presenta para hacer presión y visibilizar la fuerza del movimiento en el espacio público. Esta parte espontánea del movimiento son todos aquellos simpatizantes, miembros, activistas y líderes de opinión que comparten los objetivos y demandas de un movimiento social y que no necesariamente están adscritos a una organización de dicha acción colectiva. Cuando se le convoca se apela a un “nosotros” difuminado en la cotidianidad y diseminado en la sociedad, por lo tanto, su espontaneidad expresa la incertidumbre de participación al llamado.

Cientos, miles o decenas de asistentes siempre responderán a la capacidad del individuo convertido en sujeto (Touraine, 2005) de participar en las acciones convocadas por colectivos en favor de una demanda con la que concuerda. De allí que en muchas ocasiones, las Organizaciones del Movimiento Social (OMS) tienen la capacidad de convocar la parte espontánea para incidir en cuestiones específicas.

De la misma manera, el movimiento social en su desarrollo puede generar un contramovimiento como una reacción ante los cambios que se pretenden realizar. Ambos se complementan y son reflejo de percepciones dentro de la sociedad, por lo que tienen al alcance las mismas herramientas. De manera particular, un contramovimiento existe cuando “un actor colectivo que -con un carácter relativamente permanente- manifiesta públicamente que sus metas están en disputa con los objetos del movimiento” (Monferrer, 2010: 163).

Este tipo de acción colectiva funda muchas veces su discurso en cuestiones religiosas o conservadoras de un *statu quo* donde se evoca ‘la vida en tiempos pasados’ como un momento de estabilidad, paz, orden y sin alteraciones en el campo sociocultural, por lo que su principal demanda es regresar a esos modelos

culturales que constituyen un estilo de vida represor a toda aquella alternancia económica, política, sexual, o cultural.

El contramovimiento, por tanto, es la otredad constituyente que se manifiesta en relación proporcional a los avances de los nuevos movimientos sociales. Su manifestación demuestra los remanentes ideológicos de las metanarrativas en las que se desarrollaron y que en su discurso evocan para regresar al orden social establecido antaño; el problema que radica en su discurso y acción es que ese llamado a la estabilidad social funciona bajo la lógica del sacrificio individual sobre el colectivo que en última instancia cobra forma en las relaciones asimétricas de poder contra las que lucha el movimiento LGBTTTTIQA ya que, implica negar las identidades emergentes de las nuevas acciones colectivas a costa de un *statu quo* estructurado con base en la heterosexualidad reproducida bajo una relación de sometimiento sobre el género femenino.

Para el caso del movimiento LGBTTTTIQA en México, su contramovimiento es el Frente Nacional por la Familia (FNF) por su origen *a priori* derivado de la propuesta de modificación constitucional presentada por el entonces presidente Enrique Peña Nieto el 17 de mayo de 2016, cuyas propuestas “se agruparon en cuatro ejes temáticos: matrimonio igualitario para todos; igualdad de condiciones para la adopción; garantizar la identidad de género y divorcio sin expresión de causa” (Garay, 2018: 94). Esto no significa que antes de la propuesta de modificación constitucional no existiera resistencia a los cambios emanados de la organización social e incidencia política del movimiento de la diversidad sexual, sino que es con la iniciativa del ejecutivo federal en 2016, que se constituye un grupo que aglutina a todos las organizaciones y colectivos que venían desarrollando actividades en contra del otorgamiento de derechos a las comunidades sexualmente disidentes de la dicotomía sexual como el matrimonio, la adopción y beneficios en materia de salud y trabajo, entre otros.

El fundador del FNF es Juan Dabdoub, regiomontano que desde 1994 lleva a cabo actividades en ‘defensa’ de la familia a través de El Consejo Mexicano de la Familia (ConFamilia), el cual “está conformado por pastores evangélicos, empresarios,

simpatizantes de la organización ProVida y amas de casa” (Rivera, 2017); de esta manera, aunque esta organización venía trabajando desde la noticia del ejecutivo federal en la modificación legislativa en mayo de 2016, “en un comunicado de prensa, publicado el 11 de julio de 2016, anuncian oficialmente el nacimiento del Frente Nacional por la Familia” (Garay, 2018: 95).

De esta manera, así como el movimiento de la diversidad sexual no se constituyó de un día hacia otro, el FNF tiene antecedentes organizativos, de incidencia política y de utilización de medios de comunicación para hacerse de simpatizantes, crear alianzas políticas y en última instancia incidir para mantener el *statu quo*. Por lo que su análisis dentro del movimiento LGBTTTIQA en México se vuelve imprescindible en tanto ellos orquestan, desde lo socialmente reproducido, aquellos discursos que apremian el pasado, cuestionan el presente y huyen del futuro.

La base de resistencia a la pluralidad más fuerte, y quizá de donde se origina, se encuentra en las religiones, ya que en ellas existen definiciones inmutables sobre el matrimonio, la familia y la vida, lo cual constituye *de facto* un orden social anquilosado en la dicotomía del sexo. De acuerdo con Díez (2018: 67):

... la base de las posturas de las principales religiones cristianas en asuntos relacionados con la función del matrimonio y la familia, la importancia de la reproducción y la moralidad de la sexualidad, por lo tanto, han tenido una gran influencia en la formación de las percepciones sociales acerca de la homosexualidad

Esto tiene que ver con la función reproductiva (a nivel biológico y social) de la sociedad, sus roles y las prácticas que la sustentan, por lo que la modificación de este tipo de conceptos resulta un ataque directo a estas *metanarrativas*. Si esto se analiza en el contexto latinoamericano en general, y en el mexicano, en particular, se podrá observar que la religión se ha insertado no sólo como un discurso ideológico, sino como parte de ciertas prácticas culturales que la ciernen en el campo cultural y vida cotidiana de manera más profunda que en el caso norteamericano o europeo.

Para el caso mexicano, los discursos emanados de autoridades eclesiásticas como Norberto Rivera Carrera, quien fue Cardenal de México de 1998 a 2017, adquieren relevancia no sólo en el plano social, sino también en el mediático donde sus comentarios sobre el matrimonio igualitario y la ‘familia natural’ aparecían en medios nacionales; además, la Iglesia Católica mexicana difundía sus mensajes a través de panfletos o publicaciones de corta serie que repartían en eventos de importancia como misas dominicales. La incidencia del factor religioso sobre la legislación mexicana llevó a generar una tensión entre el cuerpo religioso y la administración del entonces Distrito Federal, llegando a emanar el debate sobre la secularización del Estado Mexicano y la solicitud de una disculpa pública al Cardenal Rivera por sus acusaciones sobre ‘el peligro’ que suponía la reforma al matrimonio ‘natural’ (Salinas, 2017).

Esta base contra los cambios emanados de la pluralidad y la diversidad de identidades sexuales ha encontrado cabida en el sector político, aunque de diferente manera, ya que la secularización del Estado Mexicano a través de las Leyes de Reforma en la segunda mitad del siglo XVIII evita la incidencia directa de la institución religiosa, por lo que este grupo ha generado formas de participación indirecta a través de partidos políticos como “el PAN [creado el 19 de septiembre de 1939] y de otras organizaciones religiosas involucradas en la política tales como el Opus Dei” (Díez, 2018: 115).

La observación realizada por Jordi Díez adquiere relevancia porque es justamente el papel a nivel internacional de las religiones lo que permite observar el resultado de la organización social (con fines religiosos), la incidencia política y el uso que han hecho de los medios de comunicación. Frédéric Martel (2013) realiza una investigación internacional en donde observa la confluencia de estos tres elementos en varios continentes, siendo el africano en donde se lleva de manera más profunda y hostil este proceso conservador que tiene orígenes en Estados Unidos; “lo que más me llama la atención es la modernidad de las herramientas: la iglesia dispone de sitios web último grito (...), así como de una fuerte presencia de las redes sociales y en YouTube” (Martel, 2013: 189).

Esto es sólo una parte del entramado político-ideológico, ya que “la Iglesia católica y otras iglesias protestantes y evangélicas han movilizado a gran parte de sus filiales para incidir en los procesos políticos nacionales, resistir a las transformaciones y elevar los costos de la institucionalización de los derechos humanos” (López, 2018: 163), por lo que ha tenido que organizarse de diferente manera, sin perder sus objetivos y las herramientas a su alcance.

El Frente Nacional por la Familia es el ejemplo de cómo las redes internacionales existen no sólo para los que quieren un cambio, sino para los que están en contra de él. Muestra de lo anterior es la vinculación que ha tenido esta organización con otras de origen español como CitizenGo, organización cuya plataforma *HazteOír*, de acuerdo con las personas que entrevista Guillermo Rivera (2017) “está vinculada al Opus Dei, institución ultraconservadora de la iglesia católica. Su objetivo es golpetear cualquier iniciativa que no concuerde con sus posturas”.

Entre sus métodos de protesta de relevancia se encuentra la realización de un conjunto de marchas simultáneas en varios Estados de la República mexicana el sábado 10 de septiembre de 2016 en donde la organización “reportó 120 marchas, en los 31 estados del país” (Redacción, 2017); posteriormente, el 24 de septiembre de ese mismo año, se realizó una marcha en el entonces Distrito Federal (actualmente Ciudad de México) que tuvo la participación de diferentes grupos religiosos. En la esfera mediática, no obstante, se identifica una organización religiosa de soporte, es decir la Confederación del Episcopado Mexicano (CEM), la cual “ha respaldado a través de dos comunicados las movilizaciones del FNF” (Gómez, 2016: 5).

Es también en septiembre de 2016 en que “se reunieron en México organizaciones ligadas a la iglesia católica de diversos países de América Latina (...), para crear el Frente latinoamericano por el derecho a la vida y a la familia” (López, 2018: 176). Por lo que se puede inferir que esta resistencia también recibe respuesta a nivel continental, aunque sólo sea en las organizaciones del contramovimiento.

En 2017, las actividades estuvieron enfocadas en el “autobús de la libertad” que bajo el Hashtag “#ConMisHijosNoSeMetan” recorrió en junio de 2017 las más

importantes ciudades de México (Rivera 2017), provocando reacciones encontradas en la sociedad civil. En el ámbito político destacó su vínculo con dos candidatos a la Presidencia Nacional en las elecciones presidenciales de 2018 (Sánchez, 2018), donde más que un apoyo político, resultó en un golpe en la percepción ciudadana hacia Ricardo Anaya (PAN) y José Antonio Meade (PRI).

La percepción negativa a estas vinculaciones se da con aquellos integrantes y simpatizantes de derechos culturales y sexuales que tienen un carácter universal y que no dependen de una posición política o un estatus económico (Touraine, 2005). Tanto Ricardo Anaya como José Antonio Meade tuvieron reuniones con diferentes representantes del Frente Nacional por la Familia (El Financiero, 2018; La Razón, 2018; Nación 321, 2018). Dicha vinculación se hace expresa en las siguientes figuras.

Figura 8. José Antonio Meade con Iván Cortés (Presidente del FNF)



Fuente: La Razón (2018)

Figura 9. Ricardo Anaya con integrantes del FNF



Fuente: <https://twitter.com/MarthaTagle/status/1009155922587979776>

De esta manera, la vinculación política no sólo trajo críticas desde partidos que postulaban a dichos candidatos (como el caso de Movimiento Ciudadano hacia Ricardo Anaya), sino que hubo una crítica emanada tanto del movimiento LGBTTTIQA como del feminista en México, ya que entre sus principios, el Frente Nacional por la Familia reivindica la lucha contra el aborto, lo cual entra en conflicto con la lucha histórica del feminismo para la despenalización del aborto en todo el país. Si bien no hay datos de opinión sobre el efecto de estas vinculaciones políticas, lo cierto es que desde el punto de vista de los movimientos sociales, ambos candidatos representaron claramente la perduración y profundización de los retos por los que la comunidad de la diversidad sexual y feminista habían luchado desde sus inicios.

Como se ha observado, tanto el movimiento LGBTTTIQA como el contramovimiento FNF se desarrollan con base en el conflicto de intereses que contraponen sus

organizaciones y respectivos flujos, mas no el uso de métodos y medios de protesta; por otro lado, se identificó que las bases del FNF son tres: el ConFamilia, la Iglesia Católica y particularmente el PAN por su origen y trayectoria respecto a la defensa de los 'valores reales', aunque esto no significa que los actores del contramovimiento solo se encuentren en ese grupo político, sino que se vinculan con aquellos candidatos o políticos que concuerdan con su visión, más que con los objetivos de la institución política en la que militan.

La vinculación directa y constante entre el FNF y el PAN no sólo es documentada en el ámbito comunicativo, sino que es reconocido por los propios simpatizantes del contramovimiento, como se muestra en la siguiente figura.

Figura 10. Sincronización sociopolítica entre contramovimiento y partidos políticos



Fuente: http://Facebook.com/pg/FrenteNacionalPorLaFamiliaOficial/posts/?ref=page_internal

De esta manera, se observa que los entramados políticos se renuevan mediante acciones propias de grupos organizados que en su afán de conseguir sus objetivos,

ofrecen una fuerza política (un voto duro) a quien decida apoyarles. Lo anterior permite identificar este tipo de acciones con la forma organizativa del contramovimiento, a saber: jerárquica y radicular, es decir, donde la organización somete al individuo y lo encadena a viejas formas de manipulación como el corporativismo y clientelismo en favor de objetivos que benefician a sus respectivos líderes o promotores.

Así, el conservadurismo y la reivindicación de la diversidad sexual se encuentran en una tensión constante ante el proceso de modificación/establecimiento que presentan los discursos a través de los medios de comunicación analógicos y tecnológicos (a través de las redes sociodigitales). Este nuevo medio es lo que da paso a que el conflicto de intereses y visiones del mundo ya no se dé en el plano social, sino también en el plano digital y con ello en una esfera pública que determina en gran medida el ganar adeptos a estos nuevos cambios y sus respectivas resistencias.

Por lo anteriormente expuesto, se puede concluir que el matrimonio igualitario no sólo se presenta como un efecto de la comunicación emergente, sino que este hecho se enmarca en el contexto de la posmodernidad debido al desmantelamiento de las metanarrativas que daban sentido a un mundo (la heterosexualidad como única expresión viable de la sexualidad y el género), pero que al mismo tiempo, restringe la diversidad y pluralidades de formas para ser/estar en sociedad. Por ello, el logro de un grupo como el de la diversidad sexual en el plano social y jurídico representa el inicio de una serie de procesos que no sólo modifican la percepción de la vida cotidiana, sino también su estructura y lógica.

Finalmente, lo que es necesario precisar es que tanto el movimiento LGBTTTIQA como el Frente Nacional por la Familia se encuentran en un proceso de activismo con intereses que entran en conflicto; las dos posturas se encuentran en los tres elementos identificados, es decir, tanto en la política, los medios de comunicación y la organización social, no obstante, el nuevo campo que trae la esfera digital da pauta a la conformación de un nuevo espacio público donde la lucha por la reivindicación de la identidad está en juego.

Capítulo II. Fundamentos teóricos de la Comunicación Emergente

Todavía hay muchos que quieren cambiar el mundo.

Simplemente no quieren hacerlo todo el tiempo y

tienden a participar en distintas causas

de manera intermitente.

Benjamín Arditi

La realidad apremia y los sujetos sociales se ven cada vez más en la urgencia de adaptarse a los cambios que la sociedad está realizando sobre sí misma. Actualmente, estos cambios sustantivos en la forma y su contenido dentro del mundo de la vida están generando nuevas maneras (al igual que fines) para comunicarse; si antes estos cambios duraban décadas, actualmente las “nuevas revoluciones” (tecnológicas) son más cortas y se innova sobre ellas de manera más rápida para dar paso al siguiente avance en la sociedad. Los desarrollos tecnológicos implican un proceso de capacitación que emana la mayoría de las veces desde el individuo con la finalidad de no entrar en el proceso de obsolescencia tecnosocial; este es el proceso de modernización y tecnificación forzada por la cual la innovación condiciona al individuo del siglo XXI.

Dentro del mundo de la vida, los sujetos se ven en la posibilidad de hacer modificaciones sobre la estructura social y su forma de reproducción en tanto estilos de vida y la autonomía de los propios individuos sobre la orientación que el Estado en un determinado momento introdujo de manera planificada y benefactora¹⁴. En

¹⁴ A lo largo de la investigación se utiliza la noción de sujeto e individuo para referir la unidad mínima que constituye un movimiento social. La constitución y definición empleadas aquí podrían ser comparadas a la noción de agente y agencia de Anthony Giddens (2011), sin embargo, existen diferencias particulares sobre las propuestas conceptuales de Giddens en tanto que la definición de agente que da es uno tal que es “abstracto, nunca un agente socioculturalmente constituido sino, en todo caso, estructuralmente *situado*” (Pazos, 1995: 219). Esto es relevante ya que el sujeto (y con él el propio movimiento) LGTTTTTIQA funda su génesis en reivindicaciones culturales e identitarias que han sido desplazadas históricamente.

Así, su potencialidad para transformar el sistema en el que se encuentra no sólo se da por el cambio de prácticas sociales que derivarán en cambios de la estructura, sino en una tensión constante entre el *statu quo* y la utopía que moviliza a los sujetos (individuales y colectivos). De esta manera, el objetivo de los nuevos movimientos sociales es reestructurar la composición establecida histórica y socialmente que los oprime y en algunos casos desmantelar dichos órdenes. Esto último centra el sujeto (individual y colectivo) como elemento

este sentido, se da una búsqueda de la reivindicación del sujeto y por consiguiente el fortalecimiento de demandas que buscan cambiar la sociedad desde sus prácticas colectivas, políticas, culturales y sociales.

Así, dicha búsqueda entra en una dinámica de choque y conflicto con aquellas generaciones que vivieron en momentos (y bajo estilos de vida) diferentes, por tanto, resisten a cambios radicales en la forma de ser/estar en sociedad. En consecuencia, la sociedad se encuentra en un proceso de transición más acelerado y con mayor profundidad en cuanto impacto entre lo que fue y lo que aspira a ser; entre los que estuvieron y los que estarán; entre los que tuvieron certeza estable y los que viven en la incertidumbre constante.

De hecho, el desarrollo tecnológico y su aplicación en la comunicación posee un papel predominante en estos cambios y conflictos; ya no son sólo aquellos medios de comunicación masiva que controlan y enajenan o aquellos que reproducen el consumo y con ello el capitalismo; por el contrario, se ha creado en los medios, particularmente dentro de los espacios en el mundo digital, una base social que permite no sólo conformar alianzas y promover discursos de inclusión, sino que también han servido para poner en la esfera pública temas sociales y de identidad que eran considerados tabúes años atrás o que rompen con la estabilidad social reproducida; así, temas como la homosexualidad, el aborto, el consumo de drogas, los Derechos Humanos, entre otros, se vuelven términos emergentes que causan conflicto y movilización.

Sin embargo, esta 'esfera pública' digital no escapa a la confrontación, sino que en su propia apertura permite la promoción y conformación de discursos y prácticas de exclusión de aquellos que se resisten al cambio, generando un espacio caóticamente plural. Allí reside, en primera instancia, la emergencia en la comunicación.

Por lo anterior, es menester exponer la esencia de esta transición, la novedad encarnada en este tipo de movimiento social, el trasfondo social, político y

dinamizador en la sociedad y modificador de la estructura, lo cual contradice el relativismo agente-estructura que Giddens plantea en su obra para evitar la sobrevaloración de un elemento sobre el otro.

comunicativo que posee, así como el nuevo contexto que se ejerce sobre los individuos, sus modos de organización social y los retos a los que se enfrentan en esta apertura comunicacional. En este sentido, se establece una propuesta teórica ante el cambio que la comunicación recibe, por un lado, de la sociedad, y, por otro lado, de las revoluciones tecnológicas.

Todo el corpus teórico expuesto desemboca en la aplicación del caso de la diversidad sexual en México: los retos a los que se enfrentan en la vida cotidiana los integrantes de las comunidades Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti, Intersexual, Queer, Asexual (LGBTTTIQA) y cómo la lucha por el matrimonio igualitario responde al contexto entablado por la posmodernidad, por un lado, así como de la Comunicación Emergente, por otro.

2.1 Los nuevos movimientos sociales y la diversidad sexual

El movimiento LGBTTTIQA a nivel mundial se suma a otros movimientos como el feminista, pacifista, estudiantil y antinuclear, por ejemplo, que durante la segunda mitad del siglo XX tuvieron un desarrollo prolífico tanto empírico como teórico. Las razones que motivaron a los individuos a movilizarse por cuestiones que trascendían la dicotomía burguesía/proletariado en países desarrollados implicó que se cuestionara la validez y vigencia de conceptos, teorías e incluso paradigmas en las Ciencias Sociales para tratar de explicar estas acciones colectivas.

El proceso de reflexión y cuestionamiento teórico sobre estas novedosas manifestaciones sociales derivó en la articulación de la teoría de los nuevos movimientos sociales que intentaba dar explicación a estos fenómenos sociales; esta teoría es de origen europeo (Johnston, Laraña y Gusfield, 2001) y en un principio su aplicación se redujo a países desarrollados donde sus sociedades eran consideradas postindustriales, esto es, que habían trascendido la dialéctica encarnada en la lucha de clases.

Por lo tanto, de acuerdo con esta teoría, estos nuevos movimientos sociales se originaban en estas sociedades donde la movilización se había trasplantado al ámbito cultural, lo que permitía entender que entre sus objetivos se encontraba

“transformar importantes aspectos de los modelos culturales dominantes, con el fin de alcanzar el reconocimiento en la defensa y autoafirmación de las identidades particulares del grupo” (Monferrer, 2010: 6). Sin embargo, las grandes movilizaciones sociales realizadas en 1968 y la posterior réplica de este tipo de movimientos sociales en países de América Latina, África y Asia pronto obligó a reconsiderar la restricción geográfica y económica de su aparición en países desarrollados, ya que los modelos culturales dominantes que restringían la plenitud del sujeto de la comunidad LGBTTTIQA no sólo se encontraban en esos Estados-Nación, sino en sociedades que aún no poseían la etiqueta de ‘países desarrollados’.

De hecho, en las sociedades latinoamericanas como en México dichos arquetipos culturales no sólo se encontraban presentes, sino que se articulaban estructuralmente con cuestiones económicas, sociales y políticas para someter de manera más profunda al individuo; la lucha en estos contextos no sólo era entre las clases antagonistas formadas históricamente, sino al interior de ellas derivado de la irrupción de estas identidades emergentes que buscaban una aceptación e inclusión social para después pugnar por los derechos que les habían sido negados.

La autonomía del movimiento LGBTTTIQA deriva del entendimiento que su campo de lucha no se restringe al plano económico, sino al cultural, específicamente las prácticas sociales y los estereotipos que eran difundidos por los medios de comunicación que discriminaban estas formas alternativas de ser/estar en sociedad.

En este sentido, la teoría de los nuevos movimientos sociales se amplía conforme se incorpora en los cuerpos teóricos para explicar los movimientos sociales en América Latina, ya que los movimientos indígenas, altermundistas y agroecológicos se anexan como acciones colectivas que trascienden la dicotomía marxista sobre el desarrollo de las sociedades y que no se presentaban de manera explícita en las sociedades europeas o norteamericana.

Así pues, la teoría de los nuevos movimientos sociales no busca explicar estos hechos sociales a partir de sus recursos, de la racionalidad de sus decisiones o de la relación beneficio/costo de sus acciones, sino que centra su explicación para

responder el *porqué* de su emergencia, es decir, de las razones en el seno de la sociedad que motivan al individuo a reordenar sus prioridades y organizarse para reivindicar una cuestión identitaria específica.

De esta manera, esta teoría constituye su análisis en el plano cultural, particularmente en la parte identitaria que se desborda de la esfera íntima al espacio público. Autores como Touraine (2005, 2006) y Melucci (2001, 2010) son considerados representantes de esta teoría y sus trabajos han versado tanto en el cambio de valores internos de las sociedades, como en el papel de la comunicación en estos procesos de movilización.

Mientras que el movimiento obrero y campesino tenían como objetivo transformar el sistema total, los nuevos movimientos sociales pretenden hacer cambios específicos que le son restrictivos en el plano social y cultural, por lo que su horizonte de posibilidades puede alcanzarse en el ámbito comunicativo y propiamente informativo, esto es, mediante la intervención del flujo de información con su trabajo de incidencia y experiencia social para evidenciar aquellas prácticas socialmente reproducidas que impiden el desarrollo pleno de la comunidad LGBTTTIQA, por ejemplo.

Por ende, estos nuevos movimientos sociales deben ser entendidos más que un conjunto de sujetos (individuales o colectivos) que actúan de manera ordenada y coordinada para materializar sus demandas, como un mensaje que está en constante proceso de codificación/decodificación en la sociedad, donde su existencia y acción “se convierten en medios para expresar públicamente una identidad personal o de grupo que quiere afirmarse frente a otras identidades dominantes” (Ramírez Zaragoza, 2016: 24). Con esto, los nuevos movimientos sociales se instalan en el plano comunicativo no sólo en esencia, sino con tácticas y estrategias que integran en su repertorio de acción para concientizar a la población de la necesidad de realizar los cambios particulares que demandan, ya que “la aceptación de estos cambios es parte de la búsqueda de una vida democrática donde la polifonía de identidades sea aceptada y socializada” (Olmedo Neri, 2019b: 31).

La disputa de estos nuevos movimientos sociales se desarrolla, por tanto, en la irrupción y reivindicación de un conjunto de identidades que pretenden insertarse en el mundo de la vida de manera autónoma y sin el anquilosamiento de estereotipos, metanarrativas o prácticas socialmente reproducidas que socavan su integridad y autodeterminación.

Su lucha, al extenderse al ámbito cultural mediante la identidad y al comunicativo a través de la información y el propio acto comunicativo, debe ser abordada no sólo por su condición reivindicativa, sino como producto de un encuadre contextual, técnico, social, político y cultural que da pauta a que este tipo de movimientos se materialicen y cumplan sus objetivos de manera gradual. Por ello, la teoría de los nuevos movimientos sociales debe considerar el contexto posmodernista en el que se desarrollan estas acciones colectivas, así como de las transformaciones que se dan en el seno comunicativo y tecnológico propio del siglo XXI.

2.2 La posmodernidad como contexto de movilización.

La posmodernidad es una forma de denominar la condición actual de la sociedad. No existe una fecha exacta sobre su inicio, ya que es un cambio sustancial y no temporal, es decir, es una modificación interna dentro de la vida cotidiana y por ende, de las relaciones sociales entre los individuos; sin embargo, autores como Henri Lefebvre (1972), Gilles Lipovetsky (1990, 2002) y David Harvey (2008) concuerdan en que este proceso se da durante los grandes movimientos sociales de la segunda mitad del siglo XX, como lo fue el mayo francés o el movimiento estudiantil en México (ambos en 1968). En ella se da una serie de modificaciones en la forma de concebir el arte, las formas de organización y sobre todo el papel del sujeto en el desarrollo social.

Así, es en esa época de efervescencia social internacional en que se genera la ruptura social, lo que da origen al surgimiento de movimientos, y reivindicaciones particulares:

Al conducir a la sobreinversión de lo existencial (en el tropel de 1968, surgen movimientos radicales de liberación de las mujeres y los

homosexuales) así como la disolución de los estatus y oposiciones rígidas, el proceso de personalización deshace la forma de las personas e identidades sexuales, produce combinaciones inesperadas, crea nuevas plantas desconocidas y extrañas (Lipovetsky, 2002: 45)

El concepto de posmodernidad hunde sus raíces a partir de diferentes premisas, la más importante es aquella en la que “algunos críticos han afirmado que la modernidad -específicamente el proyecto ilustrado de alcanzar el progreso social general mediante la ciencia racionalista y la democracia representativa- ha terminado o está en vías de finalizar” (Jensen, 2014d: 74); no obstante, son las herramientas de ese proyecto ilustrado las que conformaban ese gran relato o metanarrativas, mismas que se han agotado en su propia reproducción, por lo que la posmodernidad da paso al contexto de la pérdida de esos grandes discursos producidos para el desarrollo de las sociedades en el siglo XX.

Los críticos de la posmodernidad apuntan sus argumentos a la ruptura que este término trae, lo cual es una interpretación errónea sobre el origen del problema; no es que el concepto haya generado la fractura social, sino que ésta ya se encontraba presente por el propio desgaste de la búsqueda de reducir la desigualdad, reconfigurar las relaciones asimétricas de poder a través de la democracia y de reproducir al infinito la búsqueda de la modernización sin resultados tangibles, verdaderos y transformadores que se pregonaban en la frase de la Revolución Francesa (1789) *Liberté, Égalité et Fraternité*¹⁵.

De hecho, este cambio no es un problema en sí, por el contrario, es el resultado de la evaluación que el individuo realiza sobre estos discursos que lo sedujeron y que al mirar retrospectivamente identificó que “el crecimiento humano tiene sus costes humanos; todo el que lo desee deberá pagar el precio, y el precio es alto” (Berman, 2011: 33). Aquella evaluación se vuelve fundamental para la posmodernidad, ya que en ella se generan valores que “dan prioridad a la autoexpresión antes que a la eficacia económica: la gente comienza a estar menos dispuesta a aceptar los costes humanos de la burocracia y la rigidez de las normas sociales” (Inglehart, 2001: 37);

¹⁵ Libertad, Igualdad y Fraternidad.

es en suma la resistencia del individuo ante las prácticas culturales y sociales dominantes que emanaron de un Estado sólido, fuerte e intervencionista en la vida social.

De la modernidad deriva la modernización, la cual para Marshall Berman (2011: 2) agrupa “los procesos sociales que dan origen a esta vorágine, manteniéndola en un estado de perpetuo devenir” resultado de la búsqueda de una vida perfecta, esa que se remonta a las metanarrativas que de acuerdo con este autor se construyen entre los siglos XII y XIV; no obstante es David Harvey (2008: 27) quien identifica que la modernidad, y con ella la modernización, “no sólo supone una violenta ruptura con alguna o con todas las condiciones históricas precedentes, sino que se caracteriza por un proceso interminable de rupturas y fragmentaciones internas” derivadas de su nula materialidad, por un lado, y de la fantasía que su ejecución generaría, por otro lado.

Emana así una línea que se transforma entre las dos etapas: la primera es el modernismo y la sucesora es el posmodernismo; ideas que denotan no ruptura, sino continuidad a través de la transformación. Mientras que el modernismo “se presentaba, pues, como la búsqueda del objeto del arte puro y autorreferido” (Berman, 2011: 18), en el posmodernismo:

...ya no se trata de crear un nuevo estilo sino de integrar todos los estilos incluidos los más modernos: pasamos la página, la tradición se convierte en fuente viva de inspiración al mismo nivel de lo nuevo, todo el arte moderno aparece como una tradición entre otras (Lipovetsky, 2002: 121).

Por tanto, el proceso de sucesión no sólo se da en la deconstrucción de las metanarrativas, sino que entabla una pluralidad que difumina ‘lo moderno’ como algo superior. A este primer elemento de reflexión interna de la sociedad, se suma que “los grandes acontecimientos del siglo XX refutaron categóricamente las expectativas del proyecto moderno y mostraron el rostro deshumanizante y de barbarie que ocultaba esa razón ‘irracional’ moderna” (Rivas, 2013: 24). Es allí donde se inicia la crisis de la coyuntura; no sólo por el entendimiento de la infinitud del desarrollo, sino de las consecuencias que se habían aceptado por conseguir

ese horizonte utópico, en consecuencia el individuo no estará dispuesto a sacrificarse nuevamente para seguir en un camino sin sentido o al menos, que no tenga sentido (en acepción de dirección y significación) dentro de la plenitud que el sujeto busca en este momento y lugar definidos. Siguiendo el pensamiento de Harvey (2008: 71) “el modernismo giraba en gran medida en torno de la búsqueda de un futuro mejor, aun cuando la constante frustración de ese objetivo llevara a la paranoia”, por ello en la posmodernidad se carece de todo horizonte utópico; no es más que la expresión práctica y tangible de la realidad humana.

Desde ese instante “la sociedad posmoderna no tiene ni ídolo ni tabú, ni tan sólo imagen gloriosa de sí misma, ningún proyecto histórico movilizador, estamos ya regidos por el vacío, un vacío que no comporta, sin embargo, ni tragedia ni apocalipsis” (Lipovetsky, 2002: 10), a lo sumo, el único ídolo será el propio sujeto de sí y para sí; ya no más uno de orden director como el Estado, sino el sujeto en su sentir y actuar real, pragmático y hedonista.

A partir de eso, el individuo comienza a buscar modificar ese contexto, por lo que la esfera política no le es ajena y realiza acciones orientadas “a cuestiones específicas, a medida que los electorados, cada vez más formados, aumentan su repertorio de técnicas diseñadas para influir en la toma de decisiones de la elite” (Inglehart, 2001: 218); de esta manera, esta esfera de acción encarna nuevas formas de lucha e incidencia.

Es en ese momento en que la posmodernidad adquiere relevancia. No es que ella sea algo nuevo y rompa de forma categórica con la modernidad, sino que representa la continuidad de su propio desgaste; no es discurso, sino práctica. De las metanarrativas fracturadas de la Modernidad, deviene un proceso inverso de acción emanado del individuo y que toma forma en la posmodernidad; Lipovetsky (2002: 6) define esa acción como el proceso de personalización, el cual “procede de una perspectiva comparativa e histórica, designa la línea directriz, el sentido de lo nuevo, el tipo de organización y de control social que nos arranca del orden disciplinario-revolucionario-convencional que prevaleció hasta los años cincuenta” del siglo XX.

Cuando el sujeto retoma su relevancia dentro de la sociedad, entonces surge el cuestionamiento de las metanarrativas para dar paso a la emergencia de nuevos objetivos y por tanto luchas; la identidad del sujeto se vuelve necesaria y reivindicadora, porque la movilización social se da con la finalidad de obtener los mismos derechos ante las mismas instituciones para las mismas personas. Así, movimientos como el feminista, ambientalista y el de la diversidad sexual encuentran cabida en un contexto que apremia el vislumbre de aquellas expresiones identitarias que eran reprimidas por la sociedad en su conjunto debido a las metanarrativas que definieron y normalizaron las formas válidas y únicas de ser/estar en sociedad.

Este desarraigo se puede identificar en varios cambios, todos ellos dan soporte a la incertidumbre que caracteriza este concepto, especialmente en el plano social, político y comunicativo. Por ejemplo, en el ámbito social, es decir el que abarca todos los aspectos de la vida cotidiana, la falta de certezas se desarrolla porque “las metanarrativas ideológicas y religiosas están perdiendo autoridad entre las masas” (Inglehart, 2001: 27). Estas metanarrativas se construían a través de la directriz del Estado y de las propias prácticas sociales que se reproducían sobre sí mismas para el beneficio colectivo.

Lo anterior tiene implicaciones sobre el sujeto y sus formas de interactuar, ya que la cohesión consecuente a estas metanarrativas construía seguridad en la sociedad a través de su historia, orden, significado de bienestar. La seguridad proporcionada por la ciencia y los beneficios de la tecnología pasan a ser objeto de duda y cuestionamiento en tanto la nueva búsqueda se desarrolla en el plano subjetivo y, por ende, individual.

Este proceso de reivindicación de la individualidad da como resultado que los sujetos modifiquen, mejoren y optimicen su participación en otras esferas de la vida en donde se desarrollan; una de ellas es la política ya que, como menciona Ronald Inglehart (2000: 223) “está surgiendo un nuevo modo de participación que desafía a las élites porque expresa las preferencias del individuo con mucha más precisión

que el antiguo” y en esa emergencia de formas para participar se dan por consecuencia, formas de organización con nuevos fines y propósitos.

Así, esta condición y etapa social que caracteriza la posmodernidad “es vista principalmente, como el fruto de la sensibilización y tolerancia hacia la diferencia y la diversidad de alternativas en los tiempos contemporáneos” (Gutiérrez, 2007: 4); una sensibilización que abarca aspectos de la vida social que se encontraban desplazados o marginados por los cánones establecidos y que daban cimiento a los sujetos, como el caso de la identidad y la diversidad sexual. De esta manera, lo individual emerge para dar paso a la visibilidad de aspectos específicos en la sociedad.

Esto genera un proceso de incertidumbre que hunde sus raíces en dinámicas que transforman o deconstruyen los arquetipos socioculturales que venían reproduciéndose de manera inconsciente sobre la sociedad. La información, la comunicación y los desarrollos tecnológicos paralelos a estos dos ámbitos adquieren relevancia en ese proceso de desmantelamiento ideológico-cultural debido al flujo de información que escapa de la lógica estatal y privada; este nuevo flujo genera ruido y por ende, saturación. El mundo social se abre a sí mismo para entenderse como una compleja red de intervenciones que en el espacio virtual se vuelven horizontales, multidireccionales, flexibles, transversales y redundantes.

No obstante, en esta falta de certidumbre y cambios derivados de la información se genera una colisión de visiones: por un lado los que quieren el cambio, y por otro quienes en la urgencia de estabilidad resisten a través de una lógica conservadora para convocar los diferentes discursos en contra de estas modificaciones; en esos discursos se crea “un mundo de rigidez y esencia, fe ciega en términos existencialistas donde la nacionalidad, o la raza, o el género, o la religión sean vistos en forma natural” (Young, 2012: 244) con lo cual sustentan la discriminación hacia sectores poblacionales emergentes que cuestionan el privilegio que esa resistencia ha construido históricamente sobre ‘lo normal’. Ellos también son parte de la posmodernidad por su condición y la búsqueda de su realización para generar un

contexto que les aporte seguridad y estabilidad en todos los sentidos de dichas palabras, como el que tenían antes de estos cuestionamientos.

De hecho, Lipovetsky (1990: 202) identifica que tanto el movimiento como su contramovimiento son partes constituyentes de la posmodernidad, en tanto:

Los conflictos sociales más arduos que se desarrollan en nuestros días no se orientan ya hacia objetivos de interés general, son hacia la conquista o la defensa de ventajas de interés general; reflejan el agotamiento de la conciencia y de las ideologías de clase y la preponderancia de los egoísmos sectoriales sobre la búsqueda de un progreso social conjunto

No obstante, más que defender una ventaja del contramovimiento, como es lo relativo a la 'familia natural', lo que realmente se defiende es la relación asimétrica de poder emanada en las metanarrativas. No es que se trastoque y prohíba la familia tradicional (heterosexual, machista y con base en el patriarcado) con las demandas y cuestionamientos que se realizan, sino en que exista la posibilidad de otras formas de hacer familia y que éstas sean reconocidas ante la sociedad y el Estado; es decir, el conflicto y resistencia emanan a partir de la alta e inexorable probabilidad que el privilegio histórico de unos se diluya en la pluralidad de la diversidad. Así, en estas luchas por la diversidad subyace una disputa por la redistribución del poder y la legitimidad de nuevas formas de ser/estar en sociedad a nivel cultural.

Dentro de estas condiciones, el Estado adquiere un papel relativo en tanto "parece haberse aliviado de la obligación de dar cuenta de la indefensión de amplios, cada vez más amplios, sectores de la población" (Millé, 2017: 29), pero que realmente transfiere la obligación al sujeto en tanto individuo liberado y en busca de su realización. En este sentido, el Estado ya no figura en el plano económico, derivado del modelo neoliberal predominante en países en desarrollo y desarrollados, ni en el social ya que la planificación queda en la responsabilidad del sujeto, por lo que se restringe al plano normativo y de seguridad para garantizar su propia existencia dentro de la (nueva) lógica social; este punto se vuelve medular en tanto su nuevo

papel le permite negociar y legalizar los cambios realizados en el proceso de cambio.

De hecho, la estructura del Estado, con el paso del tiempo, se ha convertido en un campo de lucha derivado del desborde de las demandas en políticas públicas tangibles como es la aprobación del matrimonio igualitario, la posibilidad del aborto sin sanción jurídica (cárcel) hacia la mujer, la eutanasia, la legalización de drogas, entre otras. Así, la lucha ya no sólo se da en el plano social, sino en el político en tanto allí se realiza la toma de decisiones, por lo que ese espacio restringido a partidos políticos poco a poco se ve impregnado de las luchas por la inclusión y de la resistencia a modificar el *statu quo*.

De esta manera, tanto el Estado como su respectivo gobierno adquieren un papel mediador entre la ruptura social y la transición a un mundo incluyente; su responsabilidad se aboca no sólo a garantizar el desarrollo de los individuos, sino en la regulación normativa de esta transición hacia el cambio. En dicha transición, el Estado puede participar a través de la creación de políticas públicas que sean coyunturales y por ende, incluyentes de los nuevos procesos de demanda, o en su caso aquellas políticas que sólo se caractericen por reproducir el *statu quo* revistiéndolo de inclusión; lo anterior descansa en la aseveración que realiza Jock Young (2012: 232), donde “la política afirmativa sólo implica la transferencia superficial de recursos sin cambiar las básicas divisiones, mientras que las políticas transformativas tratar de eliminar las básicas estructuras subyacentes de la injusticia”. Esta misma diferenciación en políticas públicas será una base para la propuesta de diferenciación dentro de la Comunicación Emergente que se realiza más adelante.

Una condicionante de esta transición se da por el incremento de formas organizativas de aquellos sujetos que demandan cambios en la esfera social y, por tanto, buscan el reconocimiento legal; en ese momento la organización social se convierte en participación política, por lo que los movimientos sociales que de ella emergen responden también a la falta de igualdad e inclusión.

De hecho, la participación de la sociedad organizada es signo de mejoría en la vida social y política de un país ya que “la acción social organizada presiona por la transparencia, hace contrapeso a otros poderes, introduce temas en la agenda y contribuye a construir y decantar las significaciones que van dando forma a la sociedad” (Gordon y Tirado, 2014: 18); es por ello que la organización social ya no solo intenta hacer los cambios en la vida cotidiana, sino que busca su certeza en lo institucional por su especialización en este nuevo contexto.

Estas Organizaciones de la Sociedad Civil pueden tener objetivos diferentes y en algunos casos contrarios, sin embargo, en la presente investigación se hace énfasis en aquellas que buscan la inclusión de la diversidad sexual por su presión “al planear reclamos de justicia y hacer llamados a la conciencia de los ciudadanos a favor de los grupos desfavorecidos y la que tienen en el cambio de categorizaciones sociales” (Gordon, 2014: 48).

De esta manera, este nuevo diálogo entre la sociedad y el Estado es “... propio de una sociedad que tiende mundialmente hacia la democracia y el pluralismo, manifiesto en la presencia creciente de una sociedad civil participativa y demandante” (Puga, 2014: 63), entendiendo democracia como sistema político de gobierno que permite la participación social efectiva y la incidencia política eficiente en beneficio de todos mediante políticas públicas que reduzcan la desigualdad estructural.

Finalmente, el ámbito de la comunicación resulta la amalgama entre los dos factores anteriormente analizados, ya que mientras la política se construye y lo social se reestructura, el plano comunicativo establece un puente en el proceso de transición.

De acuerdo con Harvey (2008: 66) existe un camino que se debe precisar ya que el “aceptar la fragmentación, el pluralismo, y la autenticidad de otras voces y otros mundos plantea el espinoso problema de la comunicación y de los medios para ejercer un poder a través del dominio de esto”. El problema que definido encuadra en el proceso de concentración de medios analógicos por la Industria Privada y el Estado, no obstante, con los medios sociodigitales, si bien no se eliminan las relaciones asimétricas de poder, sí se redistribuye la capacidad de influir en la esfera

pública digital. Por ello, más que ejercer un poder, se requiere instaurar una apropiación de aquellos medios que están al alcance de los movimientos sociales.

Es decir, las nuevas formas de organización incluyen no sólo los procesos prácticos de conformación de grupos sociales, sino que esto implica el uso de los medios de comunicación (incluyendo Internet) para su promoción y difusión (tanto para los reivindicadores como para los conservadores). En el caso de las redes sociodigitales, como afirma Marta Rizo (2012: 79) “permiten la relación personal entre sus miembros y construyen nuevas formas de organización, nuevas culturas”, mismas formas que son potencialmente utilizadas dentro de la lucha por la inclusión de la diversidad sexual dentro de los diferentes espacios de la vida cotidiana y por tanto dentro de los marcos normativos que regula ese espacio social.

Es por ello que el desarrollo de estos medios y plataformas digitales hacen de este nuevo espacio uno complementario de la esfera pública en donde se puede permear el debate, la alianza y el conflicto (Winocur y Sánchez, 2015; Pecourt, 2015); allí es también donde se lleva a cabo la lucha por la inclusión. Como menciona Bernard Miège (2015: 71):

Los medios de comunicación ya no son concebidos como simples objetos técnicos, al asumir un cierto número de funciones sociales o culturales, sino como lugares en donde se produce cada vez más, a través de lo simbólico y el discurso, la intención del poder social.

Así, el campo de la comunicación se vuelve uno en donde la pluralidad se hace presente, sin embargo, no precisamente se ha abordado desde una perspectiva basada en la comunicación, lo cual abre un campo de análisis desde esta disciplina como un enfoque desde el cual se puede establecer una nueva forma de entender el actual proceso de emergencia que hay en/desde la comunicación.

En este contexto, se requiere desarrollar la problemática existente en un campo teórico relativamente nuevo, por un lado, y la propuesta que han realizado autores contemporáneos desde esta arista del conocimiento científico, por otro. La Comunicación como ciencia y como área de estudio posee un potencial que ha sido identificado y delimitado por diversos autores que han pensado en una perspectiva

comunicacional, y ha sido practicada por otros autores como Jürgen Habermas quien establece cómo la acción comunicativa puede ayudar a entender los cambios en el mundo de la vida.

2.3 La perspectiva comunicacional en los movimientos sociales

La Comunicación como ciencia ha recibido aportaciones desde diferentes ciencias sociales (Craig, 1999; Giménez, 2011; Vizer, 2016) que han aportado no sólo conceptos, sino explicaciones a procesos que pueden ser abordados desde varias disciplinas. Lo anterior reside en la complejidad del campo de acción de la propia Comunicación, por un lado, y la forma de abordarlo sin perder de vista la base comunicativa, por otro; como menciona Gilberto Giménez (2011: 109)

... todo acto de comunicación constituye un “hecho social total” por el que no se transmite sólo un mensaje, sino también una cultura, una identidad y el tipo de relación social que enlaza a los interlocutores

Por ello, la perspectiva comunicativa no ha sido tomada para abonar sobre el entendimiento y la explicación de fenómenos en la realidad práctica; de hecho, ha sido considerada como un fenómeno secundario. Ante esto, diversos autores han propuesto enfoques que descansan en lo que, por ejemplo, Robert Craig (1999) define como la perspectiva comunicacional, es decir donde la comunicación se asume como un proceso social constitutivo (y constituyente) primario desde el cual se pueden explicar todos los demás factores (social, político, económico y cultural).

Así, esta perspectiva o ‘pensamiento comunicacional’ según lo denomina Miège (2015: 10) “a menudo supera las separaciones disciplinarias existentes, o bien surge de especialistas que se encuentran limitados en sus disciplinas de origen”. Con ella se puede entender entonces que el contexto en que se desarrollan los sujetos deriva en gran medida de la apertura de los medios hacia grupos históricamente marginados, políticamente invisibles y socialmente desplazados dentro del mundo de la vida, como ha sido en caso de las comunidades integrantes de la diversidad sexual.

Bajo este contexto y con esta perspectiva, se vuelve necesario identificar los cambios que estas modificaciones traen consigo en la vida cotidiana; así, como afirma Eduardo Vizer (2016: 32)

Debemos abordar la comunicación humana como un proceso de emergencia y organización de ciertas estructuras vivientes y sus procesos concomitantes, en tanto el hombre es un animal histórico, cultural y social, y además un explorador y constructor permanente de estructuras de sentido

Con ello, no sólo se da paso al uso de una perspectiva que puede establecer conexiones entre ciencias aparentemente distanciadas por su propia delimitación conceptual, sino que coadyuvará a fortalecer la propia perspectiva en tanto que el propio acto comunicativo puede ser abordado desde su propia constitución, ya sea como una transmisión de mensajes, un intercambio o una negociación, hasta llegar a análisis de medios, de discursos, entre otros.

Así, partiendo desde esta perspectiva se pueden reentender los movimientos sociales no sólo como la lucha por reivindicaciones en la posmodernidad, sino como el conjunto de acciones comunicativas que hacen los sujetos dentro de estos movimientos para adherir simpatizantes y hacer transformaciones en el mundo de la vida.

2.3.1 Acción comunicativa y mundo de la vida.

Los movimientos sociales, como se menciona en el capítulo I, poseen diferentes métodos para materializar sus demandas en acciones concretas y políticas públicas; esas acciones, aunque sean diferentes en forma, comparten un mismo sentido: el comunicativo. Si se parte de la perspectiva comunicacional, tanto la política pública, la búsqueda de inclusión, la apropiación de medios analógicos y digitales, así como en la protesta social subyace el sentido de comunicar algo a un alguien concreto y difuso a la vez: la sociedad. Esto remitiría a la idea de que no se puede no comunicar (Watzlawick, 1991), por lo que la comunicación adquiriría un sentido primario dentro de los movimientos sociales; este sentido se potencia no sólo con el número de

integrantes que realizan acciones comunicativas para el movimiento, sino en la apropiación que realicen de la parte técnica, es decir los medios de comunicación (analógicos y digitales).

De hecho, partiendo de la noción de posibilidad de no comunicar es que los movimientos sociales se constituyen en sí mismos como signos sociales y por tanto, en comunicación. De esta manera:

... los movimientos funcionan ante el resto de la sociedad como una clase especial de *médium* cuya función principal es la de sacar a la luz lo que el sistema no dice por sí mismo, la cuota de silencio, de violencia, de arbitrariedad que siempre subyace a los códigos dominantes. (Melucci, 2001: 145)

Por lo tanto, dicha noción comunicativa es innata a los movimientos sociales por lo que su análisis desde este punto adquiere validez *a priori*. No obstante, esta perspectiva no sólo se remite a los colectivos, sino a las prácticas que desarrollan conforme el contexto y elementos exógenos, en este caso los desarrollos tecnológicos.

Por ello, esa apropiación que las Organizaciones del Movimiento Social hacen de los medios de comunicación es la base de la definición de la Comunicación Emergente; es decir no sólo es el individuo (sujeto o colectivo) que en su delimitación material y corporal comunica, sino la potencialidad del acto comunicativo a partir de la mediación técnica de socializar la producción de información y acumulación de comunicación que antaño permanecía a los medios analógicos (prensa, cine, radio y televisión) y que ahora se encuentran en un proceso de convergencia con el espacio digital, donde poseen también una presentación y representación. En este aspecto, las redes sociodigitales forman parte de esta potencialidad comunicativa ya que liberan y aceleran tanto la cantidad como el flujo de información en el mundo digital; además, permite establecer procesos comunicativos paralelos, trascendiendo el filtro que los medios analógicos generaban en el siglo XX.

Entonces, si toda acción es potencialmente comunicación, la propuesta de Jürgen Habermas sobre la acción comunicativa adquiere sentido para reconocer el fin último del movimiento: repercutir en el mundo de la vida a través de transformaciones en la esfera social y política¹⁶.

Ante esta perspectiva se puede abordar y explicar la realidad social del marco que Jürgen Habermas genera para reivindicar el impacto de la Comunicación en el mundo de la vida, entendido este último como el resultado de la interacción de subjetividades de los individuos que crean la socialización de los rituales, conceptos y acciones en la denominada 'realidad suprema' (Berger y Luckmann, 2015).

La propuesta de Habermas (1988a, 1988b) es una forma de dar cabida al aspecto comunicacional en la teoría sociológica clásica; en ella se define el ámbito de acción y función de la acción comunicativa dentro de las diferentes variantes de la acción (teleológica, estratégica, regulada por normas y dramaturgica) establecidas y trabajadas por Max Weber, en las cuales hace falta aquella que explique de manera teórica y práctica la acción que realizan los sujetos desde la esfera de la Comunicación.

En dicha esfera se genera una serie de relaciones que descansan en el lenguaje y por tanto en la comunicación, por lo que se presupone *a priori* la constitución y conocimiento de normas que se basan en primera instancia en el lenguaje y en segundo orden en lo social para dar paso al propio acto comunicativo.

Así, entre los primeros planteamientos que realiza Habermas (1988a: 123) se establece que “las normas expresan un acuerdo existente en un grupo social”, el

¹⁶ La vinculación que se realiza con la teoría habermasiana tiene la finalidad de repensar el ámbito comunicativo de los nuevos movimientos sociales. Esto no quiere decir que ésta sea la única forma de redimensionar el ámbito comunicativo y cultural de la diversidad sexual, el feminismo o el movimiento ecologista, por el contrario, existen propuestas como la Teoría Queer (Fonseca Hernández y Quintero Soto, 2009) que proporcionan herramientas teórico-conceptuales sobre el estudio del género y las sexualidades periféricas. Entre estas aportaciones se encuentran las contribuciones de Judith Butler en su libro “El género en disputa” (2007) donde expone y plantea la performatividad como categoría que permite entender el género y las disidencias sexuales más allá de las identidades sexuales binarias que excluyen todo lo periférico y subversivo. No obstante, dicha teoría se centra en la construcción epistémica de las identidades adoptadas por el movimiento LGTBTTIQA y reduce la concepción de dichas identidades a una cuestión meramente cultural producto de un conjunto de significaciones, desplazando la posibilidad de construcción de una identidad colectiva y organización social.

cual es individual en tanto el sujeto se apropia del lenguaje, y colectivo porque lo utiliza y se adhiere a las normas establecidas en consenso para su interacción con los otros sujetos que se encuentran en la sociedad. Esto adquiere un estado práctico dentro de la visibilidad de las comunidades de la diversidad sexual dentro de lo cotidiano en tanto presupone una ruptura de percepción, concepción y estructura.

Es a partir de ello que, cuando Habermas (1988a: 124) define la acción comunicativa, ésta “se refiere a la interacción de a lo menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción que (ya sea con medios verbales o con medios extraverbales) entablen una relación interpersonal”; bajo esta concepción se observa que el lenguaje es a la vez base y acción, no sólo en el proceso de construcción de la acción, sino que representa acción en sí misma por la relación que entabla entre los sujetos, pero también por la intención que la motiva.

Ahora bien, para el caso de la Comunicación Emergente que se origina con los movimientos sociales y específicamente en el objeto de estudio que se analiza en la presente investigación, ésta se entrelaza con la propuesta habermasiana cuando establece que “un mundo social consta de un contexto normativo que fija qué interacciones pertenecen a la totalidad de relaciones interpersonales legítimas. Y todos los actores para quienes rigen las correspondientes normas (...)” (Habermas, 1988a: 128), es decir, en ese mundo social las normas deben tener tanto una validez que las legitime como una validez social o vigencia en tanto los actores (como los define Habermas) la utilicen para el acto comunicativo, por ello “*merece* el asentimiento de todos los afectados, porque regula los problemas de acción en beneficio de todos” (Habermas, 1988a: 128); he allí el concepto de la emergencia, el cual tiene lugar en tanto que promueve el cambio en la forma de interacción y en el fin de ésta, que es a través de actos locucionarios, ilocucionarios y perlocucionarios.

De esos tres tipos de actos, la relación que se establece en la lucha por la diversidad entre quienes pretenden hacer cambios en el mundo de la vida y quienes realizan lo necesario para mantener su privilegio social basado en la sexualidad normal y socialmente aceptada, es de interacción-comunicación. Así, los dos grupos se

mueven entre los actos ilocucionarios y perlocucionarios ya que en “los *actos ilocucionarios* el hablante expresa un estado de cosas (...) *los actos perlocucionarios* el hablante busca causar un efecto sobre su oyente. Mediante la ejecución de un acto de habla causa algo en el mundo” (Habermas, 1988a: 370-371).

Lo que se define en términos sociológicos como movimientos y contramovimientos, desde la perspectiva comunicacional no sería más que la relación dialógica-dialéctica entre actos ilocucionarios y perlocucionarios ejecutados por actores que buscan legitimidad entre los propios actores a través de su aceptación, asimilación y, por ende, ejecución con efectos en el consenso social. Este proceso se hace a través del lenguaje, que es definido por Habermas (1988a: 145) como “un medio de comunicación que sirve al entendimiento, mientras que los actores, al entenderse entre sí para coordinar sus acciones, persigue cada uno determinadas metas”, es decir, el interés del actor para dar atención y cumplimiento a sus objetivos, que en última instancia representa a nivel de interacciones sociales, la conformación del movimiento, su contramovimiento y los objetivos que ambos persiguen.

Estos grupos, los que están a favor y en contra del matrimonio igualitario, se mueven entre estos actos del habla en tanto que por un lado expresan las relaciones sociales de desigualdad (actos ilocucionarios) e intentan llamar a la acción para cambiar/mantener el propio estado de cosas (actos perlocucionarios) a través de la interacción con quienes toman las decisiones, es decir, con la esfera política en donde “algo tendrá consecuencia ciertos efectos sobre los sentimientos, pensamientos o acciones del auditorio, o del hablante, o de otras personas” (Habermas, 1988a: 371). No obstante, el papel de los actores se define de acuerdo con los procesos que éste adquiere (entendimiento, fijación de postura y orientación de su acción) para sí y su interlocutor con quien realiza el acto comunicativo, que en ocasiones se vuelve respuesta ante el carácter imperativo del acto perlocucionario del hablante. En dicho acto, “el hablante se refiere a un estado que desea ver realizado en el mundo objetivo, en el sentido de mover a O a producir ese estado” (Habermas, 1988a: 415) y esta materialización del estado deseado, sólo se

conforma en tanto que el oyente oriente su acción para ello, incluso si se tenga que replicar el primer proceso recibido para alentar a otros a realizar en conjunto la materialización; en este sentido, se da la posibilidad de construcción de un hecho a través de la acción.

Por otro lado, Habermas identifica tres mundos, a saber: el mundo subjetivo entendido “como totalidad de las vivencias del hablante a las que éste tiene acceso privilegiado” (Habermas, 1988a: 144), es decir, el espacio íntimo y construido a través de las experiencias del actor por él y para él; el mundo social que es construido conceptualmente “como conjunto de todas las relaciones interpersonales legítimamente reguladas” (Habermas, 1988a: 144), que para fines prácticos sería el conjunto de las intersubjetividades que los actores ejecutan y reconocen con otros actores; y finalmente, el mundo objetivo definido “como conjunto de todas las entidades sobre las que son posibles enunciados verdaderos” (Habermas 1988a: 144) en estas entidades, el mundo objetivo se traduce en los cuerpos normativos que permiten generar la validez de ejecución de los actos entre los actores de una sociedad dada.

En estos tres mundos interviene el movimiento LGBTTTTIQA ya que su movilización lucha por la reivindicación en el plano colectivo y establece una transición de elementos del mundo subjetivo al mundo social, esto es el proceso de reposicionamiento de partes identitarias que estaban anquilosadas por las dicotomías herméticas de las metanarrativas. Así, el reposicionamiento de la preferencia y la identidad sexual más allá de la dicotomía heterosexual supone colocar un aspecto del mundo subjetivo, privado e íntimo del actor en el mundo social, lo cual detona un conflicto de integración y asimilación.

En esta transición, más bien definida como un proceso de integración de nuevos elementos provenientes de un mundo hacia otro que son aparentemente autónomos (del subjetivo al social), el mundo objetivo no figura como área al cual se requiera insertar dicha comunicación, toda vez que al integrarse los nuevos elementos en el mundo social (donde se le dota de legitimidad), este hecho pasa a ser parte de este tercer mundo. En otras palabras, la transición que se realiza del mundo social al

mundo objetivo es de menor conflicto y de manera automática, por lo que es un proceso protocolario en tanto su situación establece *de facto* ese cambio sustantivo.

Si la necesidad de abrir, aceptar y asimilar la diversidad sexual se inserta en el mundo social, entonces más temprano que tarde, será inminente que esa aceptación se vea reflejada en el mundo objetivo a través de marcos normativos que den legalidad a las demandas previamente dotadas de legitimidad. Por ello, su transición es de segundo orden y de manera protocolaria, a menos que exista oposición y se enmarque la relación dialógica-dialéctica de actos ilocucionarios y perlocucionarios.

En este proceso de interacción-comunicación entre los tres mundos surgen reacciones que se ven reflejadas en los fenómenos de crisis que Habermas identifica a través de perturbaciones sobre los componentes estructurales. En la siguiente figura se puede observar la matriz de fenómenos de crisis que contiene dichos efectos, de los cuales se puede observar y entender los orígenes del contramovimiento.

Figura 11. Fenómenos de crisis

Componentes estructurales Perturbaciones en el ámbito de la	Cultura	Sociedad	Personalidad	Dimensión de evaluación
Reproducción cultural	Pérdida del sentido	Pérdida de legitimación	Crisis de orientación y crisis educativa	Racionalidad del saber
Integración social	Inseguridad y perturbaciones de la identidad colectiva	Anomia	Alienación	Solidaridad de los miembros
Socialización	Ruptura de tradiciones	Pérdida de motivaciones	Psicopatologías	Autonomía de la persona

Fuente: Habermas (1988b: 203)

El caso de la diversidad sexual y la lucha por los diferentes elementos de reivindicación, por ejemplo, el matrimonio igualitario, entran por un lado en los procesos de perturbación en el conjunto de pasos de socialización e integración social dentro del componente estructural 'cultura', en tanto la exigencia de la integración de la pluralidad provoca inseguridad y perturbaciones de la identidad colectiva, que ya de por sí está fragmentada por la condición posmoderna.

De ese movimiento surge, por otro lado, una segunda perturbación dentro del mismo componente estructural, mediante la socialización. En ella, el cambio se efectúa con las motivaciones de acción bajo la normatividad vigente y socialmente aceptada. Esto provoca ruptura en las tradiciones ya que se generan nuevas prácticas que modifican, remplazan o desplazan aquellas tradiciones que entren en conflicto con el nuevo contexto. Por ello, en el conjunto de movimientos sociales contemporáneos:

... genera una pérdida de legitimación de los grandes relatos y de las políticas afirmativas, así como la ruptura de tradiciones a veces encarnadas en relaciones asimétricas de poder que someten a cierta parte de la población por su género, preferencia sexual, estilo de vida y cosmovisión, por mencionar algunas (Olmedo, 2019c:185).

Este proceso de reproducción/perturbación es una dicotomía que permite no sólo el mantenimiento, sino también la reconfiguración de aspectos de la vida social a través del poder entendido como algo "que puede resultar duradero y utilizarse para realizar fines de un colectivo a través de organizaciones" (Habermas, 1988b: 386). Lo anterior tiene que ver con las formas en que los diferentes colectivos se organizan tanto para defender su posición (de clase) en el mundo social como también en reflexionar sobre la forma en que detentan el poder político, cultural y social.

Lo anterior corresponde con lo que Habermas (1988b: 555) afirma cuando identifica que "los nuevos conflictos surgen más bien en los ámbitos de la reproducción cultural, la integración social y la socialización", por lo que esta lucha por la diversidad en su visión dicotómica puede establecer nuevos campos de

investigación y, por ende, de comunicación. Así, estos conflictos “resultan comprensibles de entrada como reacciones ante determinados *problemas* percibidos con una gran sensibilidad” (Habermas, 1988b: 559) ya que estos cambios, como se ha mencionado, establecen un proceso de transición de elementos del mundo subjetivo al mundo social, y al mismo tiempo se determina su vigencia y por tanto, el consenso de la mayoría para poder obtener un cambio sustancial.

Allí “los nuevos conflictos, pues, surgen en los puntos de sutura entre sistema y mundo de la vida” (Habermas, 1988b: 560), por lo que la diversidad sexual se encuentra en ese espacio coyuntural; ya no sólo se maneja en el plano terrenal, sino que también entreteje los cambios en la teoría y en el mundo digital, donde éste último se presenta como una reproducción de las relaciones interpersonales en un nivel cibernético. Así, la comunicación ya no sólo es proceso, sino constructor de los mundos que Habermas identifica; su transformación se da de manera constante y a veces imperceptible, en otras ocasiones genera esas perturbaciones de manera rápida y en otras ocasiones es lento y por tanto conflictivo

2.4 Las dimensiones de la Comunicación Emergente

Partiendo de la acción comunicativa y del propio proceso de reproducción/perturbación en el mundo de la vida, el desarrollo de la posmodernidad implica un cambio dentro de la comunicación en general y de la tradición histórica y conceptual de la comunicación que partía de la sociedad civil en particular, ya que no son sólo los medios, en su vaivén histórico entre el sector público (estatal) y el privado (inversionistas) los que promueven o establecen cambios en la estructura social, sino que a partir de la organización de ciertos grupos se da paso a la conformación de los primeros casos de éxito de reivindicación o apropiación social de los medios de comunicación (Olmedo, 2016a, 2016b, 2017b).

Sin embargo, esos casos de éxito difieren de los emanados de estos ‘nuevos’ movimientos sociales y sus respectivos contramovimientos, por lo que es necesario

fortalecer los elementos constituyentes para consolidar una propuesta conceptual que permita diferenciar que aún en estas dinámicas de reivindicación ha habido una modificación en la percepción y los usos de dichos medios, particularmente los sociodigitales.

De esta manera, la propuesta conceptual de “Comunicación Emergente” pretende dar certeza a un proceso de apropiación tecnológica/comunicativa por parte de los movimientos sociales y sus contramovimientos para potenciar su alcance, intervenir en la esfera pública y sobre todo dar pauta ya no sólo a una presentación sino representación identitaria, política y cultural a través de los medios sociodigitales¹⁷. Resulta medular el concepto de apropiación, ya que permite la concatenación teórica con la Economía Política de la Comunicación, por un lado y el mundo de la vida que Habermas identifica, por otro; la apropiación aquí es entendida como un proceso histórico que se concatena a la comunicación alternativa ya que da cuenta de la “apropiación popular de los medios para difundir contenidos alternativos a los dominantes” (Candón, 2011: 70).

Por ello, el concepto de apropiación “debe ser entendido no sólo en el sentido de poseerlo, es decir, que tenga dueño, sino que la utilicen, que se vuelva extensión de sus sentidos y consciencia” (Olmedo, 2016a: 98), por lo que el proceso de apropiación por parte de los sujetos abre camino a una multiplicidad de usos de acuerdo con los fines *a priori* de quien lo incorpora como dispositivo para producir y reproducir partes de su cotidianidad.

Así, la noción de apropiación posee una maleabilidad y capacidad de adaptación al contexto de los sujetos que lo aplican en la realidad social concreta, por lo que permite sentar las bases para sostener que existe una diferenciación particular del

¹⁷ Cabe reconocer que existen diversas propuestas conceptuales para definir el uso de Internet por parte de la sociedad; entre esas propuestas destaca el término “emisores emergentes” (Lugo Sánchez, 2015) que presupone la noción de apropiación por parte de activistas, artistas y colectivos que constituyen medios de comunicación en la esfera digital. Sin embargo, dicha propuesta encuentra fundamentos en nociones como Sociedad de la Información y el Conocimiento (SIC) que desplaza el recorrido histórico de los movimientos y la contextualización social, cultural, política y técnica que sustentan la noción de Comunicación Emergente. Además de esto, el concepto se reduce la emergencia del individuo al rol estático de emisor, suprimiendo la dinámica del propio acto comunicativo, es decir, la simultaneidad del papel de emisor, receptor, mensaje y medio que adquiere el sujeto (individual o colectivo) y el propio medio en el mundo virtual.

uso que le dan los movimientos sociales y sus respectivos contramovimientos en comparación a la empleabilidad que le dan los individuos en la vida cotidiana, las empresas en sus lógicas capitalistas que se fundan en la acumulación, las escuelas en su afán técnico-académico de inserción a la lógica de enseñanza-aprendizaje y el Estado en su ambición de construir de un aparato y un cuerpo normativo (vigilantes) eficaces y eficientes sobre los individuos y sus bienes materiales, inmateriales e informacionales.

Por lo anterior, la relevancia de proponer el concepto de “Comunicación Emergente” descansa en la multiplicidad de usos que los movimientos sociales y sus contramovimientos le están dando a las redes sociodigitales en particular, e Internet en general. Esta forma de apropiación dista del uso que le da la población dentro de su vida cotidiana, el Estado o la Industria Privada, por lo que la inserción de estos desarrollos tecnológicos en sus repertorios de acción implica redimensionar el papel de la Comunicación más allá del flujo de información, esto es, como parte de las dinámicas de construcción de la identidad en el espacio virtual, así como la mutación de estas redes en espacios donde se llevan a cabo novedosos procesos de socialización donde el conflicto se replica. Analizar esta multiplicidad de fenómenos deben ser atendidos desde una perspectiva comunicacional, y por tanto, de la Comunicación Emergente.

Así, la rápida inserción de los medios sociodigitales en el mundo de la vida y en el quehacer de los movimientos sociales contemporáneos permite que su uso no sólo permita amplificar el alcance del individuo en el proceso de comunicación, sino que posibilita la intervención en la esfera pública¹⁸, un espacio que estaba hasta hace algunos años atrás acaparada por los monopolios mediáticos que la alimentaban y formaban parte de ese espacio-no-físico de lo público (García Calderón y Olmedo Neri, 2019). En este sentido, como apunta José Candón (2013a: 244):

¹⁸ Si bien la acción comunicativa responde a otros procesos de comunicación más que el meramente masivo, como por ejemplo los cafés y todos aquellos espacios donde al menos dos individuos pueden establecer un proceso de consenso a partir de enunciados verdaderos, lo cierto es que los conglomerados mediáticos en la actualidad cumplen una función social en tanto abastecedores y formadores de la opinión pública, por lo que el uso de las redes sociodigitales implica un proceso de intervención paulatino donde los individuos se retoman un papel para cuestionar la información.

Los nuevos movimientos sociales [y sus contramovimientos], por sus preferencias organizativas, valores e intereses utilizan Internet y se apropian de una tecnología que se adapta a sus formas organizativas y sirve a sus fines y formas de acción.

De allí que se parta de apropiación de un medio digital tanto en su sentido técnico como instrumental; particularmente de esta noción debe ampliarse el campo técnico y la finalidad del acto comunicativo, por lo que la Comunicación Emergente como categoría analítica se funda en la apropiación social de los desarrollos tecnológicos vertidos en el campo de la Comunicación, lo que permite dar cabida en la esfera pública la participación de los involucrados en los movimientos sociales para expresarse ante la opulencia mediática y las restricciones económicas y políticas que supone aparecer o mantener un espacio en radio, cine, televisión o prensa.

Son dos los campos de acción en que estos movimientos sociales centran sus actividades de visibilidad, demanda y materialización de logros: por un lado, la vida cotidiana que en su aparente repetición, que realmente es su propia reproducción, se lleva a cabo la reestructuración de las metanarrativas para introducir la diversidad como un elemento innato del ser humano; este campo es fundamental y en donde se dirige la protesta y la movilización para ejercer visibilidad y presión hacia los tomadores de decisiones en la esfera política. Por lo tanto, “la transformación social no ocurre sólo en la vida cotidiana pero, si no ocurre ahí, no podemos hablar de un verdadero cambio o transformación” (Millán, 2019: 159).

El segundo campo de acción, con el que la Comunicación Emergente cobra materialidad, es la esfera pública a través de los medios de comunicación; este campo ha sufrido una apertura que le permite ser plural hasta el punto de volverse caótico, donde la saturación de información se convierte en ruido y por tanto interviene en el proceso de comunicación. Esta intervención en la esfera pública es de relevancia ya que:

Un nuevo espacio político es proyectado más allá de la tradicional distinción entre Estado y “sociedad civil”: un *espacio público* intermedio, cuya función no es ni institucionalizar los movimientos ni transformarlos

en partidos políticos, sino hacer que la sociedad escuche sus mensajes y los convierta en decisiones políticas, mientras que los movimientos mantienen sus autonomía (Melucci, 2010: 105).

Es ese espacio público donde “la función social que tienen o deben tener los medios de comunicación, es ser responsables cuando informan sobre temas que culturalmente acarrearán prejuicios y estigmas” (Medina, 2015: 67) y aunque se trabaja con ellos constantemente no garantiza que ellos practiquen la objetividad en la forma de producir mercancías informativas, de allí que:

La acción del movimiento revela que esa neutral racionalidad de los medios enmascara determinados intereses y formas de poder; muestra que es imposible enfrentarse al enorme desafío de vivir juntos en un planeta que se convierte en una sociedad global, sin discutir abiertamente sobre los “fines” y “valores” que hacen posible la coexistencia de las personas (Melucci, 2010: 107)

Así, la propuesta conceptual de Comunicación Emergente debe considerar cuatro dimensiones: primero se encuentra la *dimensión técnica* que corre paralela a las nuevas formas de comunicación en el espacio virtual, es decir todo el conjunto de interfaces y lógicas operativas que condicionan su uso social a menos que sean aprehendidas y utilizadas a favor del sujeto; en segundo lugar está la *dimensión mediática* derivada de la dinámica dialógica-dialéctica que se realiza como medio de comunicación y todo el proceso de interacción-comunicación que allí se ejerce; con la *dimensión económica* este espacio es visto como un lugar donde se insertan nuevos mecanismos para la acumulación capitalista mediante la acumulación de información y comunicación, generando el *big data*; finalmente la *dimensión social* establece la relación entre el movimiento y su contramovimiento, donde ya no sólo basta modificar sino convencer de las demandas planteadas, así como la incorporación de los medios sociodigitales por parte de las Organizaciones del Movimiento Social en sus repertorios de acción para producir, difundir y consumir información de sus demandas y formas de acción.

En ese momento, la comunicación en el espacio digital deja de ser caracterizado como un flujo de constante información y se entiende como un ambiente/contexto repleto de entramados sociales donde se replica la lucha en el espacio digital mediante relaciones de interacción-comunicación.

2.4.1 Dimensión técnica

Los medios sociodigitales se han convertido en un recurso al alcance de grandes sectores de la población, por lo que su uso no se restringe al vaivén de medios de comunicación de la Industria Privada o el Estado. Ellos se vuelven un factor importante para los movimientos sociales en general y las organizaciones sociales de dichos movimientos en particular, toda vez que coadyuvan a amplificar la difusión de sus métodos y demandas, así como también les permite identificar sujetos que concuerdan con sus objetivos para la generación de alianzas con otros medios de comunicación, movimientos sociales y activistas (líderes de opinión).

No obstante, las redes sociodigitales, los blogs y los sitios web concuerdan, en tanto medios digitales, con una fase particular del desarrollo tecnológico sobre la base comunicativa de la sociedad, por lo que se les debe entender como un proceso de innovación, el cual “tiene lugar cuando la idea se traduce en un nuevo producto o servicio y es aceptada en el mercado” (Innerarity, 2011: 222) y que se encuentra dentro de la dinámica capitalista y social emanada del proceso de personalización del individuo narcicista.

Las revoluciones tecnológicas han servido al desarrollo de la sociedad y del capitalismo en particular; sin embargo, el ámbito de la comunicación, que se desarrolla como un puente entre lo social y el sistema, ha sido el área en donde se han ceñido los cambios más profundos de dichos desarrollos tecnológicos. Como mencionan García Calderón y Olmedo Neri (2019: 87) respecto al cambio que generó la Revolución Industrial “la máquina de vapor no sólo incentivó la interconexión entre las diferentes sociedades, sino que incrementó la movilidad de las mercancías reduciendo costos materiales de producción y mano de obra”, por lo que estos avances tecnológicos dan paso tanto a la generación de interacciones

sociales como la disminución de inversión de capital variable y constante en el proceso de producción-distribución-consumo de mercancías (informativas).

La tecnología ha estado presente en la historia de la humanidad y es su propia renovación en el contexto histórico lo que le ha dado un papel determinante; no obstante, el proceso de innovación de la tecnología ha sufrido un cambio temporal. Es decir, la asimilación de estos cambios ocurridos entre los siglos XVIII y XIX fue gradual en comparación con los desarrollos tecnológicos que se vivieron en el siglo XX y lo que va del XXI. Se han reducido los tiempos de asimilación e innovación tecnológica por parte de la sociedad; además, se ha dado paso a la comunicación ya no sólo de individuos sino del propio capital a través de su libre circulación en la esfera digital.

Es por ello que, con el paso del tiempo, este factor tecnológico se ha desarrollado con mayor rapidez en el área de la Comunicación, no sólo para generar relaciones sociales, sino acelerar los procesos de distribución y consumo de las mercancías dentro del sistema capitalista, por lo que la tecnología se ha convertido en una parte insoslayable del estudio de la Comunicación.

De acuerdo a Sfez (1995: 21) “el dominio de la comunicación ha establecido un pacto de lealtad con la tecnología” y esto tiene una carga especial en esta ciencia social, debido a que la técnica ha modificado la percepción y la forma de entender la Comunicación. De hecho, este autor menciona que las ‘tecnologías del espíritu’ se dividen entre las que *representan* (máquinas para administrar un acervo de informaciones transformadas en signos) y las que *expresan* (es decir, la unión de lo determinado y lo indeterminado, donde el contexto actúa sobre la comunicación). Así, dentro de las máquinas que expresan se pueden identificar los medios de comunicación, en tanto se define máquina como “una simple herramienta mediante la cual el hombre cumple una acción más fácilmente” (Sfez, 1995: 47), ya que su amplitud reduce los espacios físicos para cumplir la práctica social de la comunicación. Por ello, se puede “modificar la estructura física de las conversaciones en las que participamos: el teléfono y el correo electrónico nos permiten conversar con personas a quienes no podemos tocar ni ver” (Pearce,

1994: 269); son justamente estos medios los que permiten trascender las barreras geográficas y culturales existentes entre los individuos.

Lo anterior adquiere relevancia por el cambio espaciotemporal que supone; por ejemplo, Vizer (2016: 37) identifica que estas innovaciones tecnológicas “inducen a una aceleración creciente del tiempo y la reducción del espacio físico, en forma paralela se viene multiplicando la generación de nuevos espacios virtuales”. Estos ‘nuevos’ espacios sólo adquieren materialidad en el ordenador que permite su mantenimiento y reproducción; por ende, este tipo de comunicación está sujeta no sólo a su formato tecnológico, sino a su propia esencia que la determina y condiciona.

Su arquitectura se constituye por una interfaz y una lógica operativa que la caracterizan y a la vez diferencia de otras plataformas; estas dinámicas de funcionamiento y las funciones que permite realizar condicionan al individuo, por lo que dentro del proceso de apropiación, el uso de estos medios sociodigitales implica entender las lógicas y aprovecharlas en favor del objetivo que motiva al individuo. Así, los recursos y estrategias que allí se desarrollen estarán condicionadas por dicha interfaz, las formas de interacción permitidas y los tipos de relación que pueden entablar dos cuentas/perfiles. Esta apropiación técnica definirá en parte, el alcance y efectividad de la acción *online*

Este nuevo mundo virtual es derivado del espacio-no-físico en el que los movimientos adquieren un papel preponderante toda vez que su alcance y uso dan pauta a ampliar la exigencia de demandas para el reconocimiento social. generación de alianzas y reproducción del movimiento en otros lugares.

Particularmente resulta relevante no sólo la difusión del movimiento, sino el diálogo que se puede dar entre quienes llevan la misma lucha en el mismo tiempo, pero en diferente lugar y contexto sociocultural. Así, el mundo virtual se convierte en un espacio/ambiente de reflexión y comunicación, dejando de ser sólo un medio/vehículo que facilita la práctica comunicativa.

De esta manera, es necesario precisar este cambio sustantivo en la comunicación por efecto de la tecnología, la cual se identifica como elemento consecuente de la dinámica actual en donde el individuo se determina y se asume como parte de una nueva forma de interacción. Así, su fascinación trasciende la funcionalidad operativa con la que se pensó en su inicio o propia innovación; deja de ser entendida como una *herramienta* donde los individuos se comunican para convertirse en un *contexto* donde interactúan permanentemente mediante el flujo de información.

De esta manera, lo que dinamiza este medio/contexto en los movimientos sociales es que la apertura que supone lo digital permite también que los contramovimientos hagan uso de él; así, la comunicación que se venía desarrollando a favor del cambio, se ve en el mismo nivel de aquellos que se resisten a dichas modificaciones. Esto es lo que le da un nuevo sentido a esta esfera comunicativa dentro del contexto actual.

Por ejemplo, Pearce (1994) es firme al mencionar que el propio desarrollo tecnológico es una condición contemporánea que impulsa el desarrollo de un nuevo paradigma y que incluso hace modificaciones en el ámbito social y las relaciones de los individuos. Por lo anterior, el hecho de la comunicación basada en la oralidad por parte de especialistas es desplazado para dar paso a una socialización de la comunicación; de hecho, “hoy cualquiera puede ser orador, no necesitamos poseer una voz poderosa porque contamos con aparatos que la amplifican” (Pearce, 1994: 268). Allí reside y recae la complejidad que deviene con el mundo virtual, una pluralidad caótica; una polifonía de voces que puede inhibir la comunicación, exacerbarla y en su caso, volver al ruido que interfiere con el propio acto comunicativo.

En otras palabras, existe una apertura mediática a través de las plataformas digitales y por ende “la proliferación de los medios debería conducir a una mayor diversidad de puntos de vista” (Vattimo, 2000: 299), sin embargo, en esta pluralidad mediática se promueven no sólo los fines reivindicativos por parte de grupos minoritarios como las comunidades dentro de la diversidad sexual, sino también las

metas de aquellos grupos que se niegan a ceder parte del privilegio político y social que poseen y que ejercen en contra de la otredad.

2.4.2 Dimensión mediática

Existe un término en inglés para definir este conjunto de medios que cobran relevancia en el espacio digital: *social media*. En el caso de la lengua española, este término ha sido traducido como medios sociales (Han, 2016, 2018a, 2018b) o medios digitales (Jensen, 2014c) para definir que este nuevo paradigma implica cambios sustanciales en la forma de crear y reproducir relaciones sociales. Este término comprende las redes sociodigitales (Facebook, Twitter, Instagram, Whatsapp, Grindr, Tinder, por ejemplo), microblogs, blogs, páginas web, entre otras.

De acuerdo con Christian Fuchs (2015:1) “Facebook, Twitter, You Tube, Baidu, Renren, Weibo, WeChat, Whatsapp son algunas de las mejor conocidas como medios sociales”¹⁹. Todas ellas comparten al menos la base digital para su funcionamiento, es decir, Internet. Por tanto, si se analiza su base común, entonces se podrá observar que posee un contexto de emergencia, al igual que los medios de comunicación analógicos.

De hecho, los medios de comunicación como la prensa, televisión, radio y cine son en primera instancia resultado de los procesos de innovación tecnológica en el plano de la Comunicación dentro de la historia social. Cada uno de ellos responde a un contexto histórico que permite entenderlos como parte de un proceso constante por reducir el espacio físico, incrementar el alcance de su información y formar parte de la esfera pública. No obstante, “la comunicación digital, en cuanto nueva forma de producción, elimina rigurosamente toda distancia para acelerarse” (Han, 2018a: 59), es decir, con ella la reducción de la distancia se vuelve un imperativo categórico que da cuenta de la búsqueda constante de conexión global.

Y si entonces, tanto los medios analógicos como los digitales se encuentran ubicados en la historia como innovaciones tecnológicas, se puede concluir que cada

¹⁹ Facebook, Twitter, You Tube, Baidu, Renren, Weibo, WeChat, Whatsapp are some of the most well-known social media.

uno de ellos es resultado del desarrollo tecnológico sobre el medio o los medios que le precede(n). Esta secuencia emanada de la alianza tecnológica con la Comunicación da una serie de niveles de clasificación de los medios que da cuenta de su evolución. Este desarrollo forma parte de la convergencia digital en la que la reflexión no se centra en el contenido o el proceso dinámico del flujo, sino en los medios donde se lleva a cabo dicho flujo de contenido, es decir que:

Aunque cada tipo de práctica comunicativa se ejemplifica tanto en los medios masivos y las redes así como en las interacciones cara a cara, cada tipo tiene un prototipo que se asocia con una serie específica de posibilidades tecnológicas y marcos institucionales (Jensen, 2014b: 297).

Esas posibilidades son las que dan el orden a la tipología de medios, ya que a pesar de que cambien la forma, no cambian su contenido, ni su fin: comunicar algo a alguien. En la siguiente tabla se puede observar esta evolución mediática en la que se caracterizan tres tipos de medios.

Tabla 3. Las prácticas comunicativas en los medios

Prácticas comunicativas	Tipos de medios		
	<i>Medios del primer nivel</i>	<i>Medios del segundo nivel</i>	<i>Medios del tercer nivel</i>
Uno a uno	PROTOTIPO		Correo electrónico,
	Conversaciones cara a cara, cartas escritas a mano	Telégrafo, teléfono, fax	mensajería de texto, mensajería instantánea, telefonía IP
Uno a muchos	PROTOTIPO		
	Manuscritos, teatro, pintura, escultura, arquitectura, música	Libro, periódico, revista, programa de radio o televisión, grabación de audio y video	Web 1.0/página web, descargas, <i>streaming</i>
Muchos a muchos	Pinturas rupestres, juegos, graffiti, diario	Medios comunitarios, radio y	PROTOTIPO Web 2.0 / wiki, página de archivos compartidos,

Prácticas comunicativas	Tipos de medios		
	<i>Medios del primer nivel</i>	<i>Medios del segundo nivel</i>	<i>Medios del tercer nivel</i>
	mural, ágora, bazar estadio	televisión públicas, chats telefónicos	chat <i>online</i> , juego online de muchos jugadores, red social, blog, página de subastas

Fuente: Jensen (2014b: 297)

Con esta clasificación sobre los medios, se puede observar y concatenar que los medios sociodigitales adquieren una característica mediática: son resultado del proceso de innovación tecnológica dentro del sistema capitalista sobre la práctica comunicativa. Jensen (2014a :14) explica esta clasificación:

... distingo entre medios de tres niveles: el cuerpo humano, que permite la comunicación cara a cara; los medios técnicamente reproducidos de la comunicación masiva, y las tecnologías digitales, que facilitan las interacciones en redes de una persona a otra, de una persona a muchas o de muchas personas a muchas otras.

Así, la primera materialización de los medios sociales o digitales, que para esta investigación los adjetivos no son excluyentes entre sí, sino complementarios y por tanto se conjuntan para dar paso a los medios sociodigitales, responden a la misma búsqueda del hecho comunicativo que en los medios de comunicación analógicos; su diferencia material descansa en el soporte.

Si el desarrollo tecnológico ha fijado una alianza indisoluble con el desarrollo de la comunicación (como práctica, información y flujo), entonces la influencia que deviene de esta combinación influye en las relaciones sociales no sólo porque modifica las actuales formas de comunicar, sino porque crea nuevos espacios para el desarrollo de la comunicación, por lo que el medio ya no sólo se asume como un medio/vehículo para el flujo de información, sino como un medio/ambiente en el que los sujetos interactúan, y donde en última instancia generan una comunicación exacerbada de los usuarios que emana del contexto posmoderno y del proceso de personalización (narcisismo).

Un ejemplo claro de este proceso son las redes sociodigitales, término empleado tanto para identificar el proceso de interacción social como la base técnica (la esfera digital) donde se lleva a cabo. Aunque en el mundo anglosajón se denominan *social media*, en español ha existido una bifurcación derivada de la traducción y del énfasis que realizan los investigadores; así mientras unos hablan de “medios digitales”, otros los definen como “medios sociales”.

Esto es resultado de la tendencia en las ciencias sociales de fragmentar o analizar un objeto de estudio de manera parcial para dar conclusiones generales que muchas veces dejan de lado la ‘otra cara de la moneda’, por lo que más allá de premiar uno u otro de los elementos primarios debe entenderse que ambos son igualmente válidos en tanto que sus interrelaciones dan como resultado esos nuevos medios. De allí que en esta investigación se utilice el término de redes sociodigitales con la finalidad de exponer la complejidad que allí se encuentra derivada de los procesos de extrapolación del ser social en el plano virtual.

Lo anterior no significa que la parte técnica se convierta en una condicionante de organización o intervención en el plano real concreto, sino que permite facilitar procesos de socialización a partir de dos separaciones: la primera refiere a la superación del territorio (distancia en el espacio) y la segunda separación es del individuo sobre su corporeidad en el espacio virtual.

Por tanto, el uso de este término tiene la finalidad de diferenciar este nuevo espacio de las redes sociodigitales, cuya materialidad se da en la realidad práctica de los sujetos; en este tipo de redes también pueden mediar las innovaciones tecnológicas, no obstante, estas innovaciones sirven para crear canales de comunicación entre las personas de los diferentes círculos de acción cotidiana del individuo, por ejemplo, la familia (directa como indirecta), amistades, trabajo, grupos de recreación, entre otros.

Cabe aclarar que la anterior distinción no quiere decir que las redes sociodigitales no posean una materialidad, de hecho, toda red social sea o no mediada por la tecnología, posee una base social real que le da forma (estructura y elementos constituyentes) y sentido (en tanto significado y dirección). No obstante, en estas

redes la mediación tecnológica adquiere un papel amplificador, vinculador y puede potenciar la organización, aunque no derive en acción propiamente.

De esta manera “somos programados de nuevo a través de este medio reciente, sin que captemos por entero el cambio radical de paradigma” (Han, 2016: 11), por lo que resulta necesario identificar el papel de estas redes en el plano de la Comunicación como un medio más que tiene características particulares, pero que posee similitudes con los medios de comunicación analógicos, aquellos que en última instancia están llevando a cabo un proceso de integración en este espacio para tener presencia y mantener con ello su adjetivo de ‘masivo’.

Si las redes sociodigitales se consideran como medios de comunicación, entonces se podrá observar su base económica y la lógica que reproduce, es decir la capitalista, misma que es revestida por el discurso de la libertad de expresión, pero que, en última instancia es otra manera del desarrollo neoliberal para hacer más eficaz y eficiente sus formas de incentivar el consumo, la enajenación y por tanto los ciclos de acumulación y explotación.

2.4.3 Dimensión económica

Todo hecho e innovación se ubica en un espacio y tiempo particular, es decir, el contexto en el que se enmarca, por lo que en el caso de los medios de comunicación “es larga la historia de las investigaciones sobre la relación entre el texto y el contexto y entre los medios y sus usos sociales en la comunicación” (Jensen, 2014b: 300).

Es por ello que la esfera digital y los medios sociodigitales deben ser abstraídos y comprendidos en el contexto donde se desarrollan; una corriente teórica que permite hacer esto es la Economía Política de la Comunicación (EPC) ya que “evalúa los sistemas mediáticos y de la comunicación analizando cómo afectan al poder político y social en la sociedad, y si son globalmente, fuerzas favorables o contrarias a la democracia y al autogobierno efectivo” (McChesney, 2015: 88). Con esta corriente, se puede observar que las revoluciones tecnológicas tienen una base

económica, antes que social, la cual es revestida de libertad, es decir, es ocultada por el discurso de la libre expresión que estas plataformas se adjudican.

García Calderón y Olmedo Neri (2019: 94) bajo esta corriente identifican tres falacias dentro de la esfera digital, a saber:

...la *falacia de la libertad* (ceder la información del individuo para generar el *big data* que se vende a empresas), la *falacia de la socialización* (que más bien es una latencia derivada de la interconexión como condición *a priori* para los individuos) y la *falacia de movilización* (en tanto su actividad digital es una simulación de participación en la vida real concreta, ya que no incide en la esfera política, ni en el mundo de la vida).

Ambos autores establecen estas falacias en tanto la esfera digital es dotada de libertad y neutralidad práctica por los propios individuos como resultado de su fascinación sociotécnica. No es que Internet sea *de facto* carente de relevancia social, por el contrario, “es un espacio politizable puntualmente y una pieza de importancia creciente para la acción social colectiva” (Zallo, 2016: 46), sino que su impacto se da en el proceso de amplificación y difusión de los mensajes que fluyen allí; la generación de alianzas y la organización social se vuelven potencialmente viables, pero no se da gracias a las redes sociodigitales *per se*, sino al plano social real que sirve de base para que dicha alianza derive en organización y movilización.

A pesar de que, en el espacio digital se “reúne a los individuos en un contexto mediático abierto, lo que dibuja un modo distinto de colaboración en el espacio público creado por las redes de comunicación” (Contreras, 2013: 119-120), dicho espacio no es de todos porque su creación y administración tiene una base económica con fines bien definidos: lucro y acumulación. Por ello “Internet, como tal, también es un gigantesco negocio para operadores, buscadores, informática, suministradores, aplicaciones, etcétera” (Zallo, 2016: 55).

Tanto Zallo como Contreras dan forma a los fines de origen privado y a aquellos derivados de la apropiación social de este medio sociodigital, no obstante, lo cierto es que identifican a los actores dentro de este espacio: las empresas y los sujetos. Por ello, “entender los medios sociodigitales nos exige abordar los significados

individuales y colectivos que los usuarios, propietarios, directores e inversionistas de plataformas, agencias publicitarias, políticos y otros observadores dan a esas plataformas (Fuchs, 2015:1)²⁰. Entonces Internet adquiere los objetivos particulares e individuales del sujeto que se apropia de este espacio-no-físico; al ser diversos, sólo se mencionarán dos particularmente relevantes para la presente investigación: el relacionado a la industria privada y el relativo a los movimientos sociales.

En el caso de la industria privada se puede observar no sólo la circulación acelerada del capital, sino la sistematización de grandes cantidades de información que los sujetos ceden a cambio de ser parte del mundo digital; de hecho, las propias redes sociodigitales requieren esa información que es otorgada sin cuestionamientos, es decir, no existe una negociación, por lo tanto, se vuelve una relación asimétrica entre quienes poseen el medio y quienes desean interactuar en él.

Así se conforma el *Big data*, el cual “es un instrumento psicopolítico muy eficiente que permite adquirir un conocimiento integral de la dinámica inherente a la sociedad de la comunicación” (Han, 2018b: 25). Su conformación, de acuerdo con Byung-Chul Han se da como forma complementaria a la biopolítica, con lo que la psique del individuo queda a merced de las bases de datos que se almacenan y venden al mejor postor para conocer de primera mano el comportamiento del sujeto potencial a consumir. Aunque existe la posibilidad de que este proceso mecánico, ello requiere de un conocimiento técnico que le permita superar el interés de recolección de datos, por un lado, y de una conciencia que lo dote en primera instancia de cuestionar las reglas que se han preestablecido para poder interactuar en los reinos de cada una de las redes sociodigitales.

De esta manera, “la esfera digital se vuelve un mundo donde la información se vuelve mercancía y donde la identidad se asume como un conjunto de variables que al conocerlas en su interacción podrán dinamizar el capitalismo en su proceso de producción/consumo” (García y Olmedo, 2019: 90-91). Se asiste, entonces, a la

²⁰ Understanding social media requires us to engage with the individual and collective meanings that users, platform owners/CEOs/shareholders, companies advertisers, politicians, and other observers give to these platforms.

sociedad (capitalista) de la comunicación, donde la Internet adquiere relevancia en el plano económico de la misma forma que los otros medios de comunicación; no sólo es transmisión de información, sino almacenamiento, sistematización y venta de ella; ése es el resultado de la innovación tecnológica de corte capitalista en el plano comunicativo.

La fascinación que se promueve de las redes sociodigitales en particular y de los medios sociodigitales en general, implican una suerte de presión social por estar allí, por ser parte de ellas. Es la fascinación de la innovación tecnológica lo que ata a los sujetos a esta nueva forma de (auto)explotación; este factor, aunado a su fácil uso y gran utilidad hace que el estar allí sea la regla y no la excepción

No obstante, la premisa de neutralidad se ve mermada desde el momento en que se identifica a los dueños de éstas; los también denominados ‘señores de la red’ (Zallo, 2016) son quienes poseen el control del espacio-no-físico, el cual es eminentemente capitalista y donde el Estado ha intentado regular las acciones no sólo de interacción, sino de comercialización, pero es frenado por la sociedad que asume la Internet como un medio neutral y liberador. Ese es el resultado de la asimilación del discurso derivado del determinismo tecnológico.

Por otro lado, en el caso de la apropiación de los medios sociodigitales por los movimientos sociales que buscan la reivindicación de sus demandas para hacer cambios particulares en el mundo social y objetivos propuestos por Habermas, se debe remarcar que éstos en última instancia se caracterizan por su concreción material en el plano social real; éste se extrapola al espacio-no-físico que define la Internet y con ella las redes sociodigitales.

Esto resulta relevante en tanto que existe un discurso que se basa en el determinismo tecnológico desde el cual se explican las revoluciones sociales, políticas y culturales de los últimos años a través de los dispositivos tecnológicos y los medios sociodigitales. Esta explicación es fundamentada en el supuesto que “Internet será una fuerza democrática y positiva en todo el mundo, acabando con los monopolios informativos y el control centralizado de la comunicación”

(McChesney, 2015: 22-23), no obstante, lo que realmente está cambiando es el contexto social en el que los sujetos utilizan esos medios.

No es que el medio sea el que provoque la movilización, sino que él se vuelve una herramienta para acelerar la organización y conectar a los individuos que quieren hacer el cambio. Por ello, como afirma Han (2016: 22) “la indignación digital *no puede cantarse*. No es capaz de acción ni de narración. Más bien, es un *estado afectivo* que no desarrolla ninguna fuerza poderosa de acción”, es decir, que una agitación en el mundo virtual no necesariamente se materializa en el plano social, sino que sólo lo puede hacer a través de individuos y grupos sociales definidos tanto en objetivos y fines que convoquen a la movilización. En otras palabras, cuando la palabra regresa a su condición última: verbo, y por tanto acción.

Así, como afirma Carmen Millé en entrevista para Iberoamérica Social (2019: 7)

...el caso de las ‘primaveras’ -porque realmente fueron varias- fue interpretado por algunos como si los cambios obtenidos fueran fruto de internet... No son fruto de internet; son expresión de una sensación de que estás atrapado en algo y que solo no podrás solucionar y por tanto tienes que reunirte con otros... Esa sensación es el origen de toda Revolución.

De esta manera, aunque el factor mediador sea la tecnología y sus diferentes desarrollos, lo cierto es que la base de la apropiación de dichos medios se da por el conjunto de sujetos que se organizan, forjan alianzas, crean estrategias y utilizan los medios a su alcance para realizar el cambio; no es indignación digital, sino acción social que se apropia de los recursos tecnológicos a su alcance para acelerar la organización, coordinarse efectivamente e incrementar su impacto.

Si se deshecha entonces el discurso del determinismo tecnológico, se observa que quien condiciona el cambio o no de la vida social son los sujetos que la sustentan, por lo que la apropiación de los medios sociodigitales solo es la réplica de la ampliación de las luchas que emanan en la realidad social. Es allí donde se encamina la Comunicación Emergente: la extrapolación de la lucha a los medios sociodigitales para conseguir cambios en el mundo objetivo y social a partir de la

introducción de elementos provenientes del mundo subjetivo, que como ya se ha mencionado, en las redes sociodigitales sus fronteras tienden a desvanecerse.

2.4.4. Dimensión social

En los apartados anteriores se ha dado una explicación sobre los elementos que convergen en la propuesta de Comunicación Emergente: por un lado la materialidad de la tecnología como un medio/vehículo que se convierte en un medio/ambiente para la práctica comunicativa donde se realiza la interacción social y se lleva a cabo la metacomunicación (Olmedo, 2019a); por otro lado, se ha vislumbrado que los medios sociodigitales se constituyen como un conjunto de medios de comunicación que comparten tanto la base económica, social y comunicativa que otros medios análogos, como el propio proceso de comunicación.

No obstante, se requiere identificar que la propuesta a realizar también posee una vinculación con la Comunicación en el ámbito teórico, es decir, en la trayectoria de definiciones que dan cuenta del proceso de apropiación de los medios de comunicación por la sociedad, el Estado y la industria privada, e incluso va más allá en tanto que esta apropiación ya no sólo es para reivindicar cambios, sino también para resistirlos; es una vez más el resultado de esa polifonía de discursos, lo que da paso a la pluralidad caótica de la comunicación.

Así, estudiar la apropiación de las redes sociodigitales por parte de los movimientos sociales contemporáneos y sus respectivos contramovimientos:

... comprende por tanto aportaciones de la teoría de los movimientos sociales, como TMR [Teoría de la Movilización de Recursos], y especialmente la teoría de los NMS [Nuevos Movimientos Sociales], y de la teoría de la comunicación masiva, como las teorías de la Escuela de Frankfurt y la Economía Política de la Comunicación, los *Cultural Studies* y de forma destacada la Comunicación popular o Alternativa, si bien estas deben ser replanteadas para adaptarlas a los nuevos medios como internet (Candón, 2011: 176)

De esta manera, la propuesta conceptual de Comunicación Emergente pretende responder a una necesidad teórica que encuentra soporte empírico en la apropiación de este espacio-no-físico (García Calderón y Olmedo Neri, 2019) y fundamentación teórica en el corpus que se ha desarrollado en el ámbito de la Comunicación; por ello la Comunicación Emergente no es espontánea ni carece de sentido epistémico, técnico o conceptual, sino que debe, y de hecho lo hace, descansar en la trayectoria teórica sobre grupos e individuos que se apropian de los medios de comunicación para dar una voz alternativa y lectura de la información proveniente tanto del Estado como de la industria privada. Esta propuesta conceptual se encuentra como una continuación de lo que a finales del siglo XIX y principio del XX en México se denominó *prensa contestataria*, para dar paso posteriormente al concepto de *comunicación alternativa*, el cual se desarrolla en mayor y mejor medida a través de la radio comunitaria. Ambos términos adquirieron una presencia en el ámbito académico a partir de la década de los años setenta del siglo pasado. Después se consolidarían como referentes de proyectos que daban un giro sobre la comunicación y la información para el desarrollo, lo que superaba el oficialismo estatal y el lucro de la industria privada.

En ambos casos, existió un medio en el cual se desarrolló esta visión crítica, y en el caso de la Comunicación Emergente no es la excepción, ya que como establece Paddy Scannell (2014:347) “hoy en día el campo de los medios y la comunicación se ocupa de una tercera generación de *nuevos medios*: internet, los teléfonos móviles y la transición de los métodos análogos para codificar la información a los métodos digitales”

La prensa contestataria en México estuvo en principio basada como una forma de enfrentamiento directo con el Estado en tanto se combatía la información oficial de los diferentes gobiernos; así, “desde Benito Juárez en la presidencia, la prensa contestataria conservaba una trayectoria crítica e independiente al Estado, sin embargo, durante el Porfiriato se dio paso a una serie de mecanismos para censurar a los opositores del régimen” (Olmedo Neri, 2017a); dentro de esa nueva censura

se encontraba el monopolio de las materias primas para la prensa escrita como lo fue la Productora e Importadora de Papel (PIPSA) (Fernández, 1984; Bohmann, 1989).

Con el desarrollo tecnológico, pronto la prensa no sólo se mantuvo con esta tradición crítica, sino que se extrapoló a otros medios como en el caso de la radio, más que en la televisión (toda vez que este último medio estuvo financiado y desarrollado por la Industria Privada nacional en el caso mexicano). En el caso de la radio, esta nueva condición se dio no sólo por profesionales del periodismo o disidentes del régimen, sino que se presenta por primera vez la organización social como un factor rector que caracterizará esta nueva forma de apropiar los medios de comunicación (Olmedo, 2016a). Si bien en la prensa existen antecedentes de apropiación por parte de sindicatos, cooperativas e incluso partidos políticos, es en la radio comunitaria donde se gesta la participación de colectivos organizados con un propósito específico: comunicación para el desarrollo a nivel local-regional.

Este nuevo campo de acción se da en la década de los años sesenta en México con proyectos de comunicación alternativa que encuentran su nicho de acción y participación en las radios comunitarias en zonas rurales. Esta comunicación alternativa no sólo se da a partir del medio y la información que de él emana, sino la apropiación que hacen los radioescuchas para reivindicar su cultura e identidad (Calleja y Solís, 2005). Es por ello que, como menciona Francisco Gutiérrez (1979: 72) la comunicación alternativa “supone un cambio estructural de contenido político de gran envergadura que debe ser visto como una verdadera revolución”; entonces, la comunicación alternativa en tanto concepto se cierne como una reconfiguración de poder que inicia en la esfera mediática, pero que se desborda al ámbito social, político y cultural.

Por otro lado, como mencionan Fernanda Corrales e Hilda Hernández (2009:4) la comunicación alternativa (a través de las radios comunitarias) “se origina en las mentes de individuos que inspirados por la realidad, proponen una mirada ajena a la del poder, que por lo regular resulta más crítica que la difundida por los medios tradicionales y controlados” por el Estado o el sector privado; de allí que su fin es eminentemente crítico y comunitario.

Derivado de esta trayectoria teórico-conceptual, la Comunicación Emergente se gesta por los ‘nuevos’ movimientos sociales en el contexto posmoderno, es decir, en un mundo donde el sujeto comienza a organizarse para demandar mayor libertad de las restricciones impuestas por el Estado y las propias condiciones sociales; este proceso tuvo un mayor auge a partir de la llegada de la Internet y con ella de las redes sociodigitales.

De hecho, este nuevo contexto se expresa de manera clara y toma fuerza con las organizaciones civiles, cuyo “objetivo primordial no es contribuir a resolver los problemas de la sociedad en general o defender los derechos de los grupos vulnerables, sino la defensa de sus intereses gremiales” (Gordon y Tirado, 2014: 21). Sin embargo, esta idea de particularidad en las organizaciones civiles dan paso no sólo a aquellos grupos que buscan un mejor lugar dentro de la sociedad, sino también de aquellos que no quieren perder su posición y espacio de poder dentro del contexto actual.

Si en la prensa contestataria y la comunicación alternativa existía un medio que les daba forma (prensa y radio respectivamente), en la actualidad el medio que permite en mayor medida esta apertura mediática es Internet y en su caso las plataformas sociodigitales o como las definen Rosalía Winocur y José Alberto Sánchez (2015), las redes sociodigitales. Estas nuevas redes se encuentran al alcance de cualquier persona, por lo que la apertura es aprovechada tanto por la búsqueda de inclusión, como por la reproducción de la exclusión. Es la apropiación social del medio digital, aunado a la posmodernidad con el que la Comunicación Emergente se expande al mundo digital.

En el caso mexicano, “el uso de las nuevas tecnologías para expresar descontento tiene antecedentes que se remontan a 1994 (...), al levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional” (Rodríguez, 2015: 83); es decir, fue cuando los propósitos e información del EZLN fueron publicados a través de la carga de notas del periódico *La Jornada* en el sitio web de Justin Paulson, estudiante estadounidense. Con este apoyo, su movimiento, adquirió atención más allá de los límites de Chiapas e incluso de México.

En este sentido es que la Comunicación Emergente adquiere relevancia por lo que es necesario realizar su diferenciación para estudiar su particularidad dentro de la generalidad que el ámbito de la Comunicación le otorga.

Existen antecedentes de propuestas para identificar estos cambios en la comunicación; por ejemplo, Juan Pecourt (2015) propone una clasificación a través de los conceptos de activismo moderno y activismo digital, los cuales desglosa en la siguiente tabla.

Tabla 4. Tipos de activismo

Organización	Activismo moderno Centralizada	Activismo digital Distribuida
Medios	Cultura de masas (revistas, prensa, televisión)	Cultura digital (Blogs, Youtube, Twitter)
Naturaleza	Homogéneas y estable (objetivos a largo plazo)	Espontáneas y cambiantes (objetivos instantáneos)
Orientación	Objetivos ideológicos	Objetivos ideológicos y subculturales
Escala	Estado-nación	Global/local

Fuente: Pecourt (2015: 87)

Como se puede observar, la base conceptual de la que parte Juan Pecourt es el medio por el cual se da el activismo, recurriendo a un determinismo tecnológico, el cual es identificado, como afirma Daniel Innerarity (2011: 209) “cuando [quien] se propone explicar los cambios estructurales de la sociedad, lo haga con una concepción muy tecnicista”, desplazando la base social que sustenta dicha actividad en el mundo virtual.

En esta concepción determinista basada en la tecnología, el medio se sobrepone al sujeto, como si el primero fuera el que resolviera en última instancia la situación del segundo. Lo anterior acarrea implicaciones *de facto*, ya que aunque coadyuva en el contexto que se desenvuelve con las redes sociodigitales, deja de lado la trayectoria conceptual en el proceso de Comunicación Emergente, es decir, determina al medio como un factor ineludible, pero no es éste el que condiciona los

cambios ya que su efecto es el mismo que sucedió tanto en la prensa como en la radio en sus respectivas apariciones históricas; es el usuario quien le da la potencialidad y su función práctica fundamental a los medios, por lo que su lógica puede variar de acuerdo con sus fines y estrategias.

De allí que, si no se vislumbra el usuario como eje directriz se deja de lado el activismo digital, el cual sólo posee su ámbito de actuación en la esfera cibernética, sin embargo, este tipo de activismo descansa en una base social que es el motor de la constitución del activismo en sí. Además, no se permea la finalidad del mismo, lo cual encierra su propuesta conceptual dentro de la ambivalencia que se ha identificado, llegando a lo que Julien Sfez (1995: 23) entiende por tautismo, es decir “aquello por lo cual nos acontece una nueva realidad, sin distancia entre el sujeto y el objeto”, por lo que no se delimita que lo actualmente distintivo de la comunicación no es el medio, sino el fin que se pretende conseguir el individuo (sea sujeto o colectivo) a través del mismo. Es por ello que la Comunicación Emergente ya no sólo es reivindicativa (que busca la apertura), sino que también puede dar cabida al conservadurismo de las sociedades posmodernas, en otras palabras, disruptiva. Por lo anterior, resulta menester diferenciar aquella que promueve la diversidad de las propuestas que intentan mantener el *statu quo*.

Ante este contexto, se propone el concepto de *comunicación emergente reivindicativa* para denominar aquellas propuestas derivadas de los movimientos sociales en general y de sus organizaciones civiles en particular que promueven el cambio en la sociedad a través de políticas transformativas, mientras que aquellos proyectos que aplican las políticas afirmativas en beneficio de la minoría privilegiada por los esencialismos serán definidos como casos de la *comunicación emergente disruptiva* ya que representan un obstáculo ante el desarrollo que la sociedad ejerce sobre sí misma.

Ambos conceptos responden a la lógica dialógica-dialéctica en la que se encuentra tanto el movimiento como el contramovimiento en su proceso de interacción-comunicación. Su uso se enmarca, por ende, en el constante proceso de intervención en el espacio público mediante sus repertorios de acción, es decir, en

las acciones realizadas en el espacio digital donde ambos pretenden fortalecer su base participativa mediante información y de paso reducir el impacto de su contraparte.

De esta manera, el adjetivo reivindicativo alude al objetivo *per se* de los nuevos movimientos sociales, es decir, la pugna constante por dotar de dignidad, inclusión, autonomía y soberanía a las identidades emergentes que la comunidad LGBTTTIQA aglomera en su acción coordinada y organizada; mientras tanto, el adjetivo disruptivo responde a la intervención conservadora que realiza el contramovimiento en el espacio virtual en oposición a los cambios inexorables que la sociedad realiza como consecuencia de un proceso que le antecede, esto es el cambio social, paulatino y gradual que se articula con las demandas de los nuevos movimientos sociales. Por tanto, mientras que la comunicación emergente reivindicativa es la continuidad en el espacio digital de los cambios realizados en el seno de la sociedad, la comunicación emergente disruptiva es la intervención abrupta de esas transformaciones socioculturales propias de la posmodernidad, de la acción de los nuevos movimientos sociales y del caos comunicativo derivado del desarrollo técnico.

Cabe recordar que tanto las políticas afirmativas como transformativas son definidas por Young (2012), siendo afirmativas aquellas políticas que solo modifican en lo superficial los protocolos de exclusión, mientras que las políticas transformativas desmantelan las estructuras sustentadas en las metanarrativas, por lo que reconfiguran la estructura restringida subyacente a través de la pluralidad y la diversidad. Para resumir lo que se ha dicho hasta el momento, en la siguiente tabla se puede observar por un lado, las formas en que han sido apropiados los medios por parte de la sociedad, y por otro lado, las particularidades de cada uno de estos términos conceptuales propuestos con la finalidad de identificar sus características históricas y las nuevas vinculaciones que se realizan con la noción de Comunicación Emergente.

Tabla 5. Desarrollo teórico-conceptual de la comunicación emergente

Concepto	Inicio (en México)	Medio	Posición ante el Estado	Base organizativa	Observación
Prensa contestataria	Inicio del Siglo XX	Prensa	Establecer información crítica ante el oficialismo del Estado a través de medios en los que no inflúa.	Periodistas, profesionales de otras áreas y opositores a régimenes autoritarios- represivos.	Son intermitentes y de alcance local o regional. Su duración en el tiempo es irregular.
Comunicación alternativa	Década de 1960	Radio	Busca la reivindicación cultural de las localidades donde tiene alcance. Es un proyecto social que está en oposición al Estado y la Industria Privada en los medios de comunicación.	Organizaciones de la Sociedad Civil, grupos educativos privados o grupos indígenas	Son proyectos sin fines de lucro, por lo que su mantenimiento económico tiende a ser un problema para los procesos de innovación tecnológica que el Estado impone

Concepto	Inicio (en México)	Medio	Posición ante el Estado	Base organizativa	Observación
Comunicación emergente	1994 ²¹ .	Primordialmente redes sociodigitales (blogs, páginas electrónicas, Facebook, Twitter, entre otros) aunque puede	Se moviliza por la generación y aplicación de políticas transformativas	Grupos minoritarios que han sido discriminados o poco visibilizados por cuestiones culturales, políticas, económicas e históricas y que se organizan en un movimiento social	Son volátiles y su concreción debe poseer una base social real que lleve a la acción o se ejecutará la simulación en la esfera virtual.
		presentarse en medios de comunicación analógicos	Se moviliza por la reproducción de políticas afirmativas	Grupos políticos, religiosos y conservadores que se basan en esencialismos ²² que lo identifican como un contramovimiento	

Fuente: Elaboración propia a partir de Olmedo (2019c: 186-187; 2019d: 103-104).

²¹ Es hasta 1994 en que se consolida el cambio social de la posmodernidad con el desarrollo tecnológico que devino en el conjunto de medios sociodigitales, para dar a conocer el movimiento del EZLN tanto en México, como en diferentes regiones de América Latina y el mundo.

²² Por esencialismo se entiende al conjunto de argumentos con soportes no concretos (religión, ideológicos, discriminatorios) que son frágiles ante discursos incluyentes y de reestructuración. Es decir, son argumentos basados en falacias *ad hominem*, *ad baculum* y *ad populum*.

Por lo anterior, es importante mencionar que este medio sociodigital, cuya base son las relaciones sociales en la vida cotidiana, ha dado paso a una nueva esfera de lo público y privado en tanto se convierte en un espacio de debate y conflicto, así como de adhesión social y participación política que desemboca en la construcción de lo que Rizo (2012) denomina poscomunicación.

Aunque la web 2.0 (término inicial a lo que después se entendería como redes sociodigitales) adquiere presencia en México desde finales del siglo XX e inicios del XXI, lo cierto es que el cambio sustancial resultado de la posmodernidad se da desde la década de los años sesenta y que con el medio digital la Comunicación Emergente reivindicativa incrementó su presencia y forma de incidencia.

Así, el movimiento y la acción derivada de la lucha de la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti, Intersexual, Queer y Asexual (LGBTTTIQA) representa un caso dentro de la Comunicación Emergente reivindicativa, a través de las diferentes organizaciones que se han conformado en México para dar atención a una serie de demandas que, como menciona Díez (2018: 29) collictuán con las políticas morales, las cuales “conforman un tipo particular de políticas, debido a que conllevan la regulación de los conflictos que existen entre los valores sociales”.

No obstante, existen movimientos, y organizaciones que los sustentan, que están en contra de estos cambios particulares; el más importante en México durante la segunda década del siglo XXI es el Frente Nacional por la Familia (FNF), el cual no sólo tiene una base eminentemente religiosa y esencialista, sino que también posee un soporte político tanto por su participación como por el apoyo que recibe de partidos políticos de México como el Partido Acción Nacional (PAN). Esta organización es un ejemplo de la Comunicación Emergente disruptiva, ya que promueve un discurso de exclusión y privilegio basado en la imposición histórica de la heteronormatividad (Díez, 2018) dentro de la vida social, y lo difunde a través de los medios de comunicación que están a su alcance (propios, sociodigitales, públicos y privados).

En cualquiera de los casos, es necesario establecer delimitaciones teóricas que permitan estudiar el nuevo objeto de estudio, el cual no sólo responde a las necesidades de la sociedad, sino que se establece en términos de interacción y comunicación.

2.5 Un modelo de interacción-comunicación

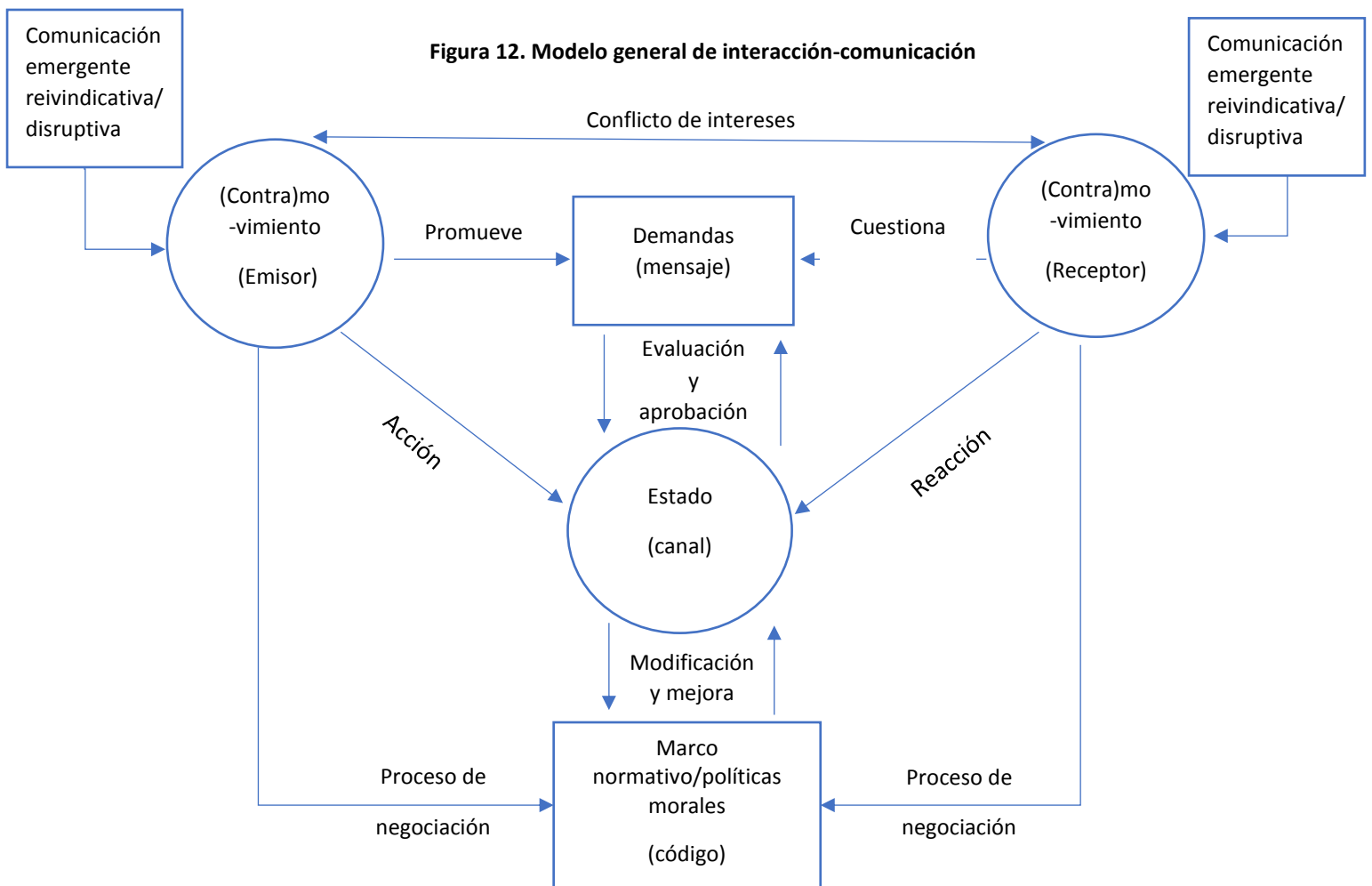
Con base en lo expuesto en torno al contexto en que se dan los cambios radicales en el sujeto, su organización y los medios, así como la perspectiva comunicacional que genera un cambio en la percepción del fenómeno, se puede construir un modelo de interacción-comunicación para describir la dinámica de acción dentro de la Comunicación Emergente en sus dos formas, así como en la lucha que se da entre la inclusión y la exclusión.

Para esquematizar el presente modelo se requiere establecer la función de los elementos que se han esbozado en los apartados anteriores: las Organizaciones de la Sociedad Civil, el Estado y la lucha emanada del movimiento de la diversidad sexual. Identificadas las variables y la interacción que posee cada una con su homóloga, se puede entender que dicho proceso de lucha se asimila a un desarrollo de la comunicación que desemboca en lo político y lo social, lo cual da como resultado una interacción que repercute en todas las partes constituyentes de diferentes maneras e intensidades.

En este sentido, por ejemplo, quienes establecen el proceso de comunicación son las Organizaciones del Movimiento Social (OMS) que a través de los medios construyen sus discursos y los difunden; el rol de estos medios de comunicación y socialización es cambiante, ya que tanto la comunicación emergente disruptiva como reivindicativa pueden convocar un proceso de resistencia ante un hecho ya consumado o viceversa. El papel del Estado, por otro lado, debe ser claramente definido; él se sitúa en el modelo como un mediador ya que su especialización ha derivado en que la propia esfera pública y la interacción entre las OSC regulen el proceso de cambio social. El Estado así, ya no tiene una influencia total, sino que

se ha especializado en la regulación normativa a través de la modificación de los cuerpos regulatorios en favor o en contra de dichos cambios.

Ahora bien, por Estado no sólo se debe entender el conjunto de instituciones por las que se ejerce el poder político, sino que también es necesario contemplar los gobiernos, ya que las diversas demandas de la diversidad sexual “coincidieron con los intereses y anhelos de la sociedad en toda su extensión y convencieron a los responsables de la toma de decisiones de que su causa era justa” (Díez, 2018: 32). Por ende, es un proceso de lucha y de sincronización entre lo político, la política, la comunicación y la movilización social en un contexto cultural específico. La siguiente figura se presenta una propuesta de modelo de interacción-comunicación que se desarrolla entre quienes desean hacer un cambio, quienes se oponen al mismo y quien media como regulador de dicho conflicto a través de su papel legal y legítimo.



Fuente: Elaboración propia

Con este modelo se vislumbra la relación dialógica-dialéctica que se produce y reproduce en los cambios planteados y exigidos por los nuevos movimientos sociales. Es decir, el lugar, la función y los efectos que desencadena la acción del movimiento social y su contramovimiento en el seno de la vida social, así como el papel que el Estado funge con el paso del tiempo, el cual se limita a uno de tipo mediador y regulador de los cambios previstos por la constante tensión provocada por quienes detentan el poder y quienes ostentan la revolución.

De esta manera, se puede identificar que esta dinámica de interacción-comunicación emana del conflicto de intereses entre el movimiento y su contramovimiento. Cualquiera de ellos puede iniciar el proceso de interacción-comunicación, lo que evidencia la horizontalidad de acciones de ambas posturas.

La forma en que se regulan los resultados derivados de esta relación tensa es mediante la participación estatal, específicamente en los cambios normativos y legislativos favorables o en contra de alguna de las partes. De allí que, la propuesta de comprender al Estado como un canal dentro de este proceso radica en que su propia postura para dar cauce o tener renuencia a ciertos cambios en las leyes y las legislaciones no es neutral y por tanto, es un medio de expresión (indirecto) de estas luchas. Con esta noción, la idea que “el medio es el mensaje” recobra un nuevo papel en este modelo.

El caso del código representa un elemento medular en tanto dichos códigos no son estáticos, sino que se encuentran en proceso permanente de reflexión y modificación, por lo que un cambio a favor puede estar sujeto a cuestionamiento sobre el tiempo. En ello se evidencia el resultado de las contradicciones de acción entre los que promueven un cambio y quienes resisten su aceptación; así, el código se configura no sólo en formas de creación de significados, sino en modificaciones culturales para el ser/estar en sociedad mediante la regulación de acciones que antes estaban fuera de jurisdicción (como la discriminación).

Este modelo sería una explicación tácita del proceso previo por el cual se materializan las perturbaciones en el mundo de la vida que Habermas identifica a partir de la acción comunicativa y sus respectivos actos de comunicación. Es la

transformación que se da a partir del constante flujo de información, sentidos y símbolos en el plano social por parte de acciones y organizaciones que en sí mismas son comunicación, lo que permite que las perturbaciones se asimilen y pasen a formar parte de los componentes estructurales que afectan los ámbitos de la reproducción cultural, la integración social y la propia socialización del mundo de la vida habermasiano.

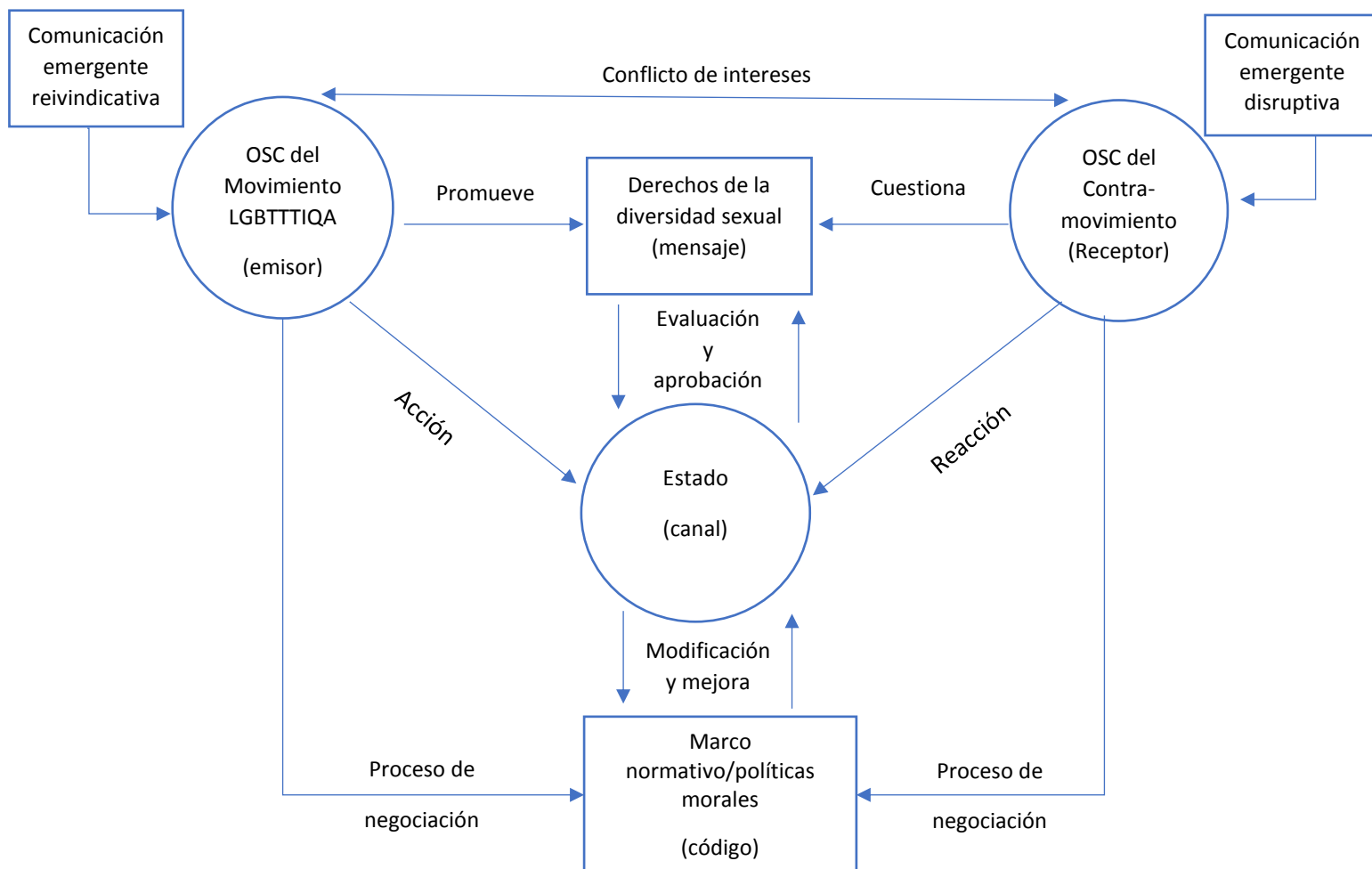
Esta propuesta general basada en las perspectiva comunicacional se puede aplicar para entender la dinámica de acción y lógica de ejecución que allí se desarrolla. Por ende, este modelo de análisis puede ser aplicado a cualquier movimiento social contemporáneo como aquellos por la defensa del territorio, ambientalistas, ecologistas, antinucleares, feministas, indígenas, estudiantiles, pacifistas y agroecológicos que se desarrollan en conflicto con grupos contrarios a sus posturas.

Si a partir de los elementos constituyentes del modelo se aplica al caso particular del movimiento LGBTTTIQA y su contramovimiento respectivo, entonces se podrá observar :

- 1) el papel que ocupa cada uno en el modelo,
- 2) el proceso de interacción entre los que promueven y quienes cuestionan, y
- 3) la dinámica de asimilación a través del Estado y su constante modificación (positiva o negativa) de los marcos jurídicos vigentes.

De esta manera, la siguiente figura muestra la aplicación del modelo de interacción-comunicación aplicado a la lucha del movimiento LGBTTTIQA en México.

Figura 13. Modelo de interacción-comunicación del movimiento LGBTTTIQA



Fuente: Elaboración propia

El modelo esbozado no pretende ser uno de carácter mecanicista, sino una explicación gráfica del proceso dialógico-dialéctico que de manera permanente se suscita entre el movimiento y su contramovimiento dentro la estructura social posmoderna. Es decir, el conflicto que se da en el plano cultural entre identidades emergentes y aquellas socialmente privilegiadas con base en arquetipos propios de la Modernidad se materializa en el plano comunicativo y desemboca en la modificación de leyes que restringían los derechos humanos de la comunidad LGBTTTIQA.

Con esto, el modelo adquiere un papel múltiple de acción ya que los objetivos culturales que se disputan en la vida cotidiana desembocan en modificaciones sustantivas sobre el ser/estar en sociedad, sean éstas positivas o negativas. Dichas

modificaciones se suponen logros/retos tangibles que se ven modificados por la constante relación de interacción-comunicación que mantiene la dicotomía movimiento/contramovimiento.

De esta manera, la comunicación se vuelve no sólo un acto, sino una acción emancipadora y revolucionaria. En este proceder, tanto la promoción, el cuestionamiento, la acción y la reacción se realizan a través de los medios de comunicación analógicos y digitales; no hay una exclusión, como se ha mencionado, del uso de los medios dentro de la Comunicación Emergente, aunque sí existe una predominancia de establecer mayor impulso a través de las redes sociodigitales, ya que éstas se encuentran al alcance de los grupos organizados y la sociedad en general. Son económicamente viables porque no requieren una inversión en los medios de producción de la información como la prensa, y el cine, además no necesitan llevar a cabo un proceso administrativo con el Estado para obtener derecho de uso, como el caso de las concesiones que se otorgan en radio y televisión. Es su propia inserción en la vida cotidiana lo que les permite ser económicamente rentables y herramientas que amplifican la materialidad de su demandas, tanta es su relevancia que los grandes medios masivos de comunicación analógicos se encuentran en un proceso de convergencia mediática en este nuevo espacio a través de perfiles que les permitan mantener e incrementar su alcance 'masivo' en las sociedades actuales.

Los cambios que esta interacción-comunicación genera, se ven reflejados en la sociedad en general a través de la aceptación o cuestionamiento de dichas modificaciones tanto en el espacio público como en la esfera íntima; ya que el reconocimiento de estas identidades emergentes en el espacio público implicaría de manera gradual la aceptación en el ámbito íntimo como la familia y amigos. Así pues, el consenso esperado en la esfera pública se verá precedido tanto por las acciones y reacciones del movimiento/contramovimiento como de los fenómenos de crisis que desaten en el mundo de la vida. El consenso no se da sólo en el proceso de negociación, sino en todo el modelo ya que la sociedad juega aquí un papel de

agente externo y contexto que también interviene de manera indirecta en la modificación de cuerpos normativos incluyentes, plurales y equitativos.

Finalmente, con esta visualización desde la comunicación es posible aterrizar la función práctica de la propuesta habermasiana sobre la acción comunicativa, por un lado, y por otro vislumbrar la pertinencia conceptual de la comunicación emergente como concepto para describir la forma de apropiación que se viene dando por los movimientos sociales contemporáneos y sus respectivos contramovimientos.

Esta propuesta conceptual descansa en última instancia en la apropiación de los medios de comunicación, particularmente los medios sociodigitales; son los usuarios organizados que difunden sus demandas y cuestionamientos para conseguir legitimidad, conformar alianzas y derivar en más organización que se materialice en movilización no sólo en un espacio determinado, sino en su réplica en otros lugares donde se lleva a cabo también la lucha por el otorgamiento de derechos a grupos poblacionales históricamente opacados y excluidos.

De esta manera, el espacio-no-físico que supone el mundo virtual se convierte en un lugar donde se reproduce la lucha por materializar cambios sustantivos en la sociedad actual. Particularmente para el movimiento LGBTTTIQA adquiere relevancia tanto el espacio digital como los medios que allí se crean y utilizan, ya que:

... los medios de comunicación sociodigitales se convierten en una herramienta multipropósito que no sólo incentiva y acelera el proceso de comunicación, sino que la apertura de la esfera digital permite que los activistas, organizaciones sociales de cada uno de esos movimientos, así como los mismos integrantes de las comunidades movilizadas intevengan en la esfera pública digital a través de la presentación y representación de demandas, información y acciones realizadas desde su posición y su quehacer diario, dando pauta al cuestionamiento de los estereotipos formados en la opinión pública por los grandes monopolios que justifican los privilegios a través de *lo natural* y socialmente reproducido y aceptado, por otro. (Olmedo, 2019a: 114).

Capítulo III. El Análisis de Redes Sociales del movimiento LGBTTTIQA en México

El alcance del movimiento y la movilización de las bases, dependen en buena medida de la densidad de las redes sociales en las que se encuentran los seguidores y de las estructuras de movilización que las vinculan

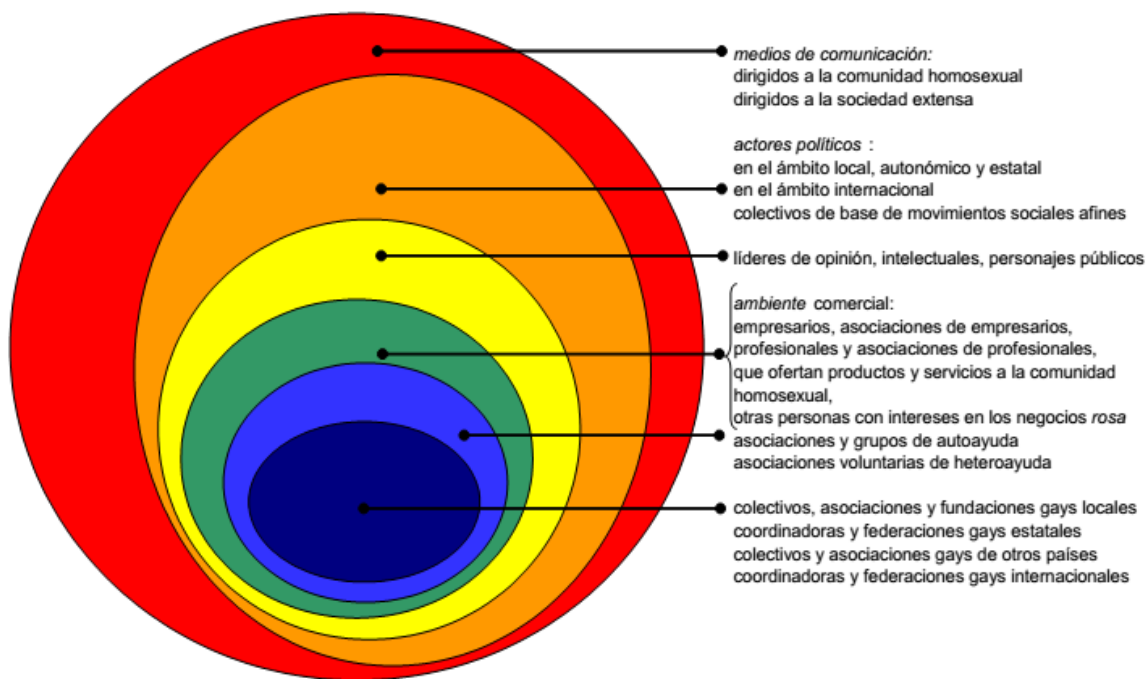
Jordi Monferrer

Si el origen de toda Revolución inicia cuando un individuo al tomar conciencia de sí y para sí entiende que debe unirse y organizarse para dar paso a un cambio sustantivo, y a veces radical, entonces se podrá observar que más allá de la idea de cambio, que es el fin, en realidad el medio (de comunicación) utilizado se enmarca en un proceso social donde se utilizan, construyen refuerzan o destruyen relaciones sociales de interacción que dan forma a una red social que impulsa dicha transformación.

En el caso del movimiento de la diversidad sexual, la noción de red subyace en las prácticas y logros obtenidos a lo largo del tiempo por parte de las organizaciones civiles que la sustentan. Su organización y movilización se han vuelto transversales, de allí que sus demandas han podido formar redes particulares para la materialización de sus derechos, resistir el contramovimiento y replicar su lucha en otros espacios superando los retos geográficos y culturales del desplazamiento y la adaptación.

En cualquier caso, se observa que las relaciones sociales son fundamentales para la construcción de redes dinámicas que responden a la complejidad. De hecho, esta complejidad es identificada por Monferrer (2010) al caracterizar el movimiento Gay/Lesbiano en España en la siguiente figura:

Figura 14. Factores de análisis en un movimiento social



Fuente: Monferrer (2010: 102)

Aunque el movimiento LGBTTTIQA varía en cada país (Martel, 2013) debido al contexto (posmoderno), las organizaciones civiles (del movimiento) y los medios de comunicación, lo cierto es que esta caracterización propuesta permite vislumbrar que los tres elementos confluyen de manera diferente, lo que permite que haya transversalidad y por ende, complejidad.

En este sentido, el movimiento LGBTTTIQA, puede ser abordado teórica, práctica y metodológicamente de diversas maneras y a diferentes niveles de acuerdo con su condición de movimiento social; por ejemplo, Monferrer (2010) realiza la siguiente propuesta de análisis a dichos movimientos desde la perspectiva sociológica.

Tabla 6. Marco de análisis de los movimientos sociales

Niveles de análisis	Microsociológico	Mesosociológico	Macrosociológico
Preguntas clave	¿Quiénes son? ¿Por qué se implican?	¿Qué hacen? ¿Cómo y dónde se producen las	¿Cuándo y bajo qué condiciones tiene lugar la movilización?

Niveles de análisis	Microsociológico	Mesosociológico	Macrosociológico
	¿Para qué?	acciones colectivas? ¿Cómo se movilizan?	¿Qué condiciones facilitan/limitan el éxito de las acciones? ¿Por qué surge la demanda de acciones colectivas?
Elementos de la acción colectiva	<i>INTERESES</i>	ORGANIZACIÓN MOVILIZACIÓN	ESTRUCTURA DE OPORTUNIDAD POLÍTICA ESTRUCTURA DEL CONTEXTO
Dimensiones de estudio	Características personales Motivaciones e incentivos Aprendizaje de habilidades Procesos de socialización	Estructura organizativa Pautas de reclutamiento Estrategias y estructuras de movilización Repertorios de acción	Sistema político Sistema social Sistema económico Sistema cultural
Conceptos y temáticas relacionadas	Creencias, valores, actitudes, expectativas, motivos Procesos de socialización primaria, secundaria, política Redes sumergidas Análisis del ciclo vital individual	Grado de burocratización, autogestión, jerarquía, toma de decisiones Contextos de micromovilización Redes organizacionales Repertorios tácticos convencionales/no-convencionales	<i>Sub-estructura política</i> Sistema de partidos, electoral, Grado de control, represión estatal Grado de acceso institucional al sistema político; cultura política, democracia participativa, Relaciones entre las élites políticas <i>Sub-estructura ideacional</i> Universos simbólicos; historia común Grado de difusión de subcultura del grupo

Niveles de análisis	Microsociológico	Mesosociológico	Macrosociológico
	Construcción de significados e identidades	Líderes, discurso, ideología Construcción de marcos	Discursos culturales dominantes Grado de adhesión/ aceptación social de las demandas (mass-media, líderes de opinión, opinión pública) <i>Sub-estructura normativa</i> Sistema valorativo-normativo dominante <i>Sub-estructura organizacional</i> Sistemas de alianzas/conflictos, redes de solidaridad; densidad asociativa Ciclo económico, organización del trabajo <i>Sub-estructura de desigualdades</i> Estructura de clases Estructura de oportunidades
Teorías para el análisis	Elección racional Teoría de la identidad Interaccionismo simbólico Construcción social de la protesta Análisis de Redes	Movilización de recursos Construcción social de la protesta Análisis de Redes	Proceso político Nuevos movimientos sociales Sociedad del riesgo Teorías de la democracia Capital social Análisis de Redes

Fuente: Monferrer (2010: 19)

En dicha propuesta, aunque el Análisis de Redes Sociales (ARS) se presenta como teoría (y método) en los tres ámbitos, no sucede así con los medios de comunicación

digitales en general y las redes sociodigitales en particular, ya que el autor coloca los 'mass-media' en un área de análisis dentro del nivel macrosociológico, lo cual se vuelve pertinente por la capacidad 'masiva' de los medios tradicionales, no obstante, esta característica también se encuentra en las redes sociodigitales derivado del nivel de inserción en el la vida cotidiana en tanto su socialización da pauta a la descentralización de la información de los grandes conglomerados mediáticos nacionales y trasnacionales.

Si Monferrer no colocó los 'mass-media' a nivel micro y mesosociológico fue por la condición propia de la construcción de los medios de comunicación masiva a lo largo de la historia en Occidente, es decir, emanados del Estado o de la Industria Privada, con un objetivo de lucro, con finalidades comerciales bien definidas y con una clara distinción capitalista en su afán de acumulación en la esfera comunicativa.

Ante esta condicionante, la generación de información y la inclusión en la esfera pública se encontraba en un pedestal limitado a los intereses privados y estatales, por lo que la sociedad civil y los movimientos sociales contemporáneos no tenían la capacidad de intervención debido a los altos costos económicos, burocráticos, materiales y técnicos que suponen para el uso y mantenimiento de una estación de radio, de televisión o un periódico.

Son las redes sociodigitales las que abaratan costos, generan una esfera pública digital y donde los usuarios obtienen una capacidad potenciada no sólo de intervenir en la esfera pública mediante su respectiva opinión, sino que ellos pueden, por primera vez desde hacía mucho tiempo, ser parte de esa esfera/opinión pública. Así, los movimientos sociales históricos y contemporáneos pueden entonces no sólo presentarse, sino representarse ante lo público y confrontar los estereotipos formados por aquellas corporaciones mediáticas en donde también permanecen los restos ideológicos de las metanarrativas.

La posibilidad de intervención en el espacio público por parte de individuos y colectivos fuera de las lógicas de los conglomerados mediáticos es resultado de la apertura comunicativa que deviene con los desarrollos tecnológicos. Esto permite que la comunicación intervenga en la construcción de redes de alianza, trabajo,

resistencia y significación que no necesariamente suponen una materialización de la relación social en el mundo real.

Bajo esta premisa, los movimientos sociales también pueden ser abordados desde la perspectiva comunicacional no sólo en su constitución, sino en su capacidad de interacción-comunicación. Así, en la siguiente tabla se genera una propuesta de elementos comunicativos a considerar dentro del análisis de dichos movimientos.

Tabla 7. Marco de análisis comunicativo para los movimientos sociales

Niveles de análisis	Intrapersonal (sujeto/colectivo)	Interpersonal / Intergrupala	Masivo
Preguntas clave	¿Qué comunica? ¿Cómo se comunica? ¿Por qué se comunica?	¿Con quiénes se comunica? ¿Para qué se comunica? ¿Qué tan eficiente es su comunicación?	¿A quién comunica? ¿Cuánto comunica? ¿Qué medios utiliza para comunicar? ¿Cuál es su contenido?
Conceptos y temáticas relacionadas	Kinestesia Proxémica Redes sociodigitales Procesos organizacionales Cosmovisión Vida cotidiana	Procesos organizacionales Prácticas socioculturales Redes sociodigitales Comunicación alternativa Vida cotidiana Espacio público Comunicación Emergente	Big Data Redes sociodigitales Comunicación alternativa Vida cotidiana Espacio público Comunicación Emergente
Teorías para el análisis	Análisis de Redes Sociales Acción comunicativa Sistemas sociales Interaccionismo simbólico	Análisis de Redes Sociales Acción comunicativa Sistemas sociales	Minería de datos Economía Política de la Comunicación Acción comunicativa Sociología de la Comunicación

Fuente: Elaboración propia

De hecho, a partir de esta apertura de la comunicación es que su valor adquiere una potencialidad en los tres niveles propuestos en la tabla anterior. Esto no significa que la comunicación desplace el factor social, sino que desde esta perspectiva comunicacional se pueden explicar los elementos y prácticas constituyentes del fenómeno; por ello “el estudio de redes sociales de la web obliga a incorporar décadas de reflexión sobre redes humanas” (Fernández, 2012: 54). El Análisis de Redes Sociales sobre el plano virtual es una arista más desde la cual se puede abordar este objeto de estudio, cuya validez es similar al de otras perspectivas más que están presentes o que se encuentran en proceso de desarrollo en el campo de las Ciencias Sociales.

De esta manera, “la teoría de redes se encuentra en disposición de afrontar transversalmente el sujeto de estudio aportando conceptos válidos tanto para analizar el modelo de comunicación en Internet como las redes sociales de los movimientos” (Candón, 2011: 170), por lo que su uso no sólo se vuelve válido, sino necesario para comprender las nuevas dinámicas que se están desarrollando en el espacio virtual, cuáles son sus finalidades y de qué manera están afectando (positiva o negativamente) las que antaño estaban bien identificadas y delimitadas como la protesta y la acción social en el plano real concreto.

En los tres niveles propuestos, existen áreas, teorías y elementos transversales que dan cuenta de la riqueza y complejidad de los objetos de estudio, particularmente el Análisis de Redes Sociales. En esta perspectiva se bifurca en el ámbito social (relaciones sociales) y el ámbito comunicativo (el flujo de información), por lo que abordar un movimiento social desde la comunicación no sólo implica analizar las redes de información y comunicación, sino las relaciones sociales que los individuos (sujetos o colectivos) crean dentro de la vida cotidiana a lo largo del tiempo, mismas que pueden replicarse en el espacio virtual para ser utilizadas como canales donde fluya la información; estas relaciones sociales convergentes entre los planos concreto y virtual pueden influir en el posicionamiento del individuo en la red.

En este sentido, la noción de red adquiere relevancia en la presente investigación en tanto ella, entendida como “un conjunto de actores (o puntos, nodos o agentes)

entre los que existen vínculos (o relaciones)” (Hanneman, 2000: 3) que puede derivar en cambios sustantivos en la vida cotidiana de los individuos, y viceversa; para hacer un cambio de relevancia en ocasiones se recurre al capital social que está latente a través de estas redes sociales que los sujetos (individuales o colectivos) generan a través del tiempo y que utilizan dependiendo sus intereses (compartidos o particulares) en un tiempo y lugar determinado.

De hecho, la materialización del matrimonio igualitario en la actual Ciudad de México tiene como base el conjunto de redes sociales derivadas del trabajo de aquellas Organizaciones de la Sociedad Civil cuyas acciones están enfocadas en la comunidad LGBTTTTIQA; no obstante, dichas organizaciones como individuos (en términos de sujetos de acción) requirieron sincronizar sus acciones y estrategias para dar cabida a la aprobación de dicha exigencia en la capital del país. Es decir, dentro de la dinámica propia del movimiento, se tuvo que establecer una red de vínculos entre dichas organizaciones y actores políticos para llevar esa demanda al pleno de la Asamblea Legislativa del entonces Distrito Federal.

En este sentido, el contexto de lucha en la que el movimiento se desarrolla, y sus respectivas organizaciones, da paso a la configuración de redes sociales que sirven para obtener recursos, coordinar trabajos y proyectos con fines comunes, así como el establecimiento de redes de apoyo entre ellas y hacia la comunidad en sí.

Sin embargo, el desarrollo tecnológico ha permitido que dichas organizaciones ya no sólo trabajen a nivel de la vida cotidiana, sino que actualmente pueden, y de hecho lo hacen, intervenir en la esfera pública desde el punto de vista comunicativo; esto es, que pueden no sólo potenciar la generación, difusión y consumo de información relativa a sus acciones y demandas, sino generar alianzas más allá de los límites que supone el espacio geográfico.

Así, el campo de la Comunicación se vuelve un lugar donde se replica la lucha por el matrimonio igualitario que se lleva en la realidad social, por lo que su análisis debe ser considerado para identificar cómo se presentan y representan estas organizaciones, y el movimiento de la diversidad sexual en general a través de estos espacios de interacción-comunicación, particularmente en las redes sociodigitales.

De esta manera, la metodología del Análisis de Redes Sociales (ARS) se presenta como una propuesta metodológica que puede coadyuvar a entender y caracterizar cómo se ha estructurado el conjunto de redes sociales a nivel material, pero también a nivel comunicativo de un movimiento social, ya que “la teoría de redes sociales se centra en una visión de la estructura social como conjunto de vínculos que unen tanto a miembros individuales como a colectivos de la sociedad” (Requena, 2003: 3), por lo que estas redes sociales de interacción pueden, y de hecho lo hacen, estar presentes en el flujo de información.

La relevancia del Análisis de Redes Sociales a nivel metodológico ha sido tal que se utilizó en los primeros estudios sobre los medios sociodigitales (Rogers, 2018) donde se abordaba la identificación de redes ego, es decir, el conjunto de nodos y vínculos de una persona en particular mediante su perfil en Facebook y Twitter. Sin embargo, en 2014 Facebook removió los permisos para poder utilizar este tipo de método, por lo que se han restringido a otras redes como Twitter y Youtube.

De esta manera, la noción de red dentro de un movimiento social es medular en tanto que su acción y coordinación no fructifica de manera individual. Es la incorporación de nuevos individuos y su base relacional lo que permite que el movimiento no sólo cobre materialidad, sino que se coordine interna y externamente con otros individuos para dar atención a sus demandas. Por ello, la red de un movimiento al interior y al exterior permite generar una estructura particular que puede ser objeto de estudio.

Así, surge la necesidad de identificar la red social que se encuentra en estas colectividades del movimiento de la diversidad sexual, por lo que se han seleccionado cuatro organizaciones de la sociedad civil y un líder de opinión como sujetos de análisis para caracterizar una parte de la red social que allí se reproduce y transforma. De esta manera, en el presente capítulo se aborda la metodología del Análisis de Redes Sociales, las técnicas de investigación a utilizar para identificar la red social y la red comunicativa, así como la caracterización de las organizaciones que han sido seleccionadas para el análisis de las relaciones sociales que subyacen entre ellas.

3.1 De la muestra: Organizaciones seleccionadas para el análisis de redes sociales y sociodigitales.

Si se parte del hecho que las redes sociodigitales son “conjuntos de relaciones sociales o interpersonales que ligan individuos u organizaciones en grupo” (Sanz, 2003: 23), entonces cada uno de esos grupos se interconectan debido a que sus integrantes son complejos por sí mismos; son los integrantes quienes se mueven de manera constante dentro de esos grupos, donde concuerdan con aquellos que comparten características, gustos, intereses y perspectivas en común, lo que da paso a la construcción de vínculos débiles o fuertes, constantes o efímeros.

El grupo está delimitado por el interés que integra y agrupa a los individuos o colectivos; este puede estar circunscrito a un espacio geográfico definido, aunque no es una condicionante, sí es una posibilidad. En la presente investigación, la delimitación espacial se da dentro de lo que actualmente es la Ciudad de México; temporalmente, por otro lado, se ha delimitado de 2009 a 2016 debido a la aprobación del matrimonio igualitario en la capital de México y hasta la propuesta del poder ejecutivo precedido por Enrique Peña Nieto (2012-2018) para modificar el artículo 4° Constitucional para incluir el matrimonio igualitario como un derecho básico. Aunque la propuesta fue desechada por el poder legislativo a nivel federal, lo cierto es que en ese periodo se realizaron 11 modificaciones jurídicas para materializar la demanda del movimiento LGBTTTIQA en cada uno de los siguientes estados: Quintana Roo, (2012), Baja California (2014), Coahuila (2014), Guerrero (2015), Nayarit (2015), Campeche (2016), Chihuahua (2016), Colima (2016), Jalisco (2016), Morelos, (2016) y Michoacán (2016).

El objetivo del trabajo de campo es la descripción y caracterización de la apropiación social de las redes sociodigitales que hacen algunas de las organizaciones del movimiento LGBTTTIQA en México, particularmente en lo referente al matrimonio igualitario aprobado durante el periodo establecido. De allí la necesidad de identificar las redes sociales que subyacen entre las organizaciones sociales del movimiento LGBTTTIQA de México respecto a dichas modificaciones legislativas, particularmente si durante esos procesos de

modificación jurídica existió el apoyo concreto (asesoría, diálogo de experiencias, apoyo económico, político o social) o simbólico (difusión de la información, generación de hashtags, creación de grupos) por parte de las organizaciones seleccionadas.

Si la delimitación espacial se da en la Ciudad de México es porque el movimiento de la diversidad sexual inicia allí (Olmedo, 2019e), lo que supone un cúmulo de experiencias para la creación y mejoramiento de estrategias de movilización, protestas y acciones en el ámbito comunicativo que pueden coadyuvar en la réplica de la lucha en otros estados.

Como parte del trabajo de selección, se han identificado tres organizaciones del movimiento LGBTTTIQA, un líder de opinión que apoya el movimiento y una organización que conjunta varias de los colectivos del contramovimiento, ya que como se ha mencionado en el capítulo I y II de la presente investigación, la resistencia a los cambios emanados de los movimientos sociales contemporáneos produce organización y movilización; en este sentido, el contramovimiento también tiene la posibilidad de usar este espacio-no-físico con la finalidad de conseguir sus objetivos y por tanto, establecer sus propias redes de interacción-comunicación.

Es menester recalcar que tanto el movimiento como su respectivo contramovimiento se encuentran en una constante tensión de interacción-comunicación, por lo que las acciones que realizan tienen efecto directo e indirecto en las estrategias de su otredad movilizadora; así, la importancia de esta selección permite observar de qué manera afectan las acciones que realizan cada una de ellas. Para el trabajo de campo se utilizaron técnicas de corte mixto para atender la apropiación de las redes sociales de cada organización seleccionada, por un lado, y las redes sociodigitales que poseen con la finalidad de construir la base de datos que requiere Gephi para la identificación de la red social, por otro. De esta manera, se creó una entrevista semiestructurada (ver Anexo 8) que fue aplicada a cada una de las tres organizaciones seleccionadas, ya que este tipo de técnica se consolida como:

... uno de los métodos que más se usan en la recolección de datos (...) en particular las entrevistas a profundidad, gracias a su afinidad con las conversaciones comunes y corrientes, constituyen los instrumentos preferidos para sondear las perspectivas de los usuarios (y otros comunicadores) sobre los medios (Jensen, 2014a: 433)

Las organizaciones del movimiento LGBTTTIQA que se analizaron en el primer nivel son Yaaj México, Fundación Arcoíris y El Clóset de Sor Juana, mientras que el líder de opinión y el contramovimiento que se integraron para el análisis en un segundo nivel, es decir el digital, son Genaro Lozano y el Frente Nacional por la Familia, respectivamente.

Los elementos considerados para su selección de organizaciones son: participación dentro del movimiento LGBTTTIQA, fecha de constitución, ubicación de oficinas o sede central, pertinencia en el periodo delimitado y la presencia en redes sociodigitales. Los elementos ponderados para elegir al líder de opinión fueron: participación dentro del movimiento LGBTTTIQA, trabajo en medios de comunicación y participación en redes sociodigitales. Finalmente, para la elección del contramovimiento se consideró la fecha de constitución, su finalidad, representación a nivel nacional y participación dentro de los procesos de reforma de Códigos Civiles para la aprobación del matrimonio igualitario en diferentes estados.

3.1.1 Genaro Lozano

La necesidad de incorporar un líder de opinión en la investigación descansa en el supuesto de materialidad que posee el mundo virtual en la realidad social, es decir, los roles, funciones y potencialidades que ostentan los sujetos en su quehacer diario que los dota de una posición estratégica a nivel político, mediático o social, la cual se ve reflejada en las redes sociodigitales mediante seguidores, generadores de temas en la esfera pública y su constante intervención en la opinión pública.

Son los líderes de opinión quienes forman parte de los filtros en el flujo de información generado desde las élites, el Estado y los medios de comunicación

masivos (televisión, radio y prensa) y que llegan a la población en general como se propone en el modelo simple en cascada de Karl Deutsch (Sahagún, 2004).

Estos líderes de opinión poseen, por tanto, una suerte de influencia que realmente no es más que el proceso de difusión de su identidad y postura (política, cultural, económica) mediante su quehacer profesional (que en el caso mexicano aún tiene una base predominante en los medios de comunicación masiva analógicos) por lo que su aparente relevancia no es más que un resultado del proceso de establecimiento de afinidades ideológicas a nivel individuo. Así,

... el líder de opinión no es líder porque, desde un nivel superior, vaya a influir en el otro, sino porque desde su lugar social, va a producir *identificación* con ciertos miembros de su comunidad y como revelación de formas de percibir la realidad. (González-Domínguez, 2017: 21)

Por lo tanto, su función dentro de la red es la generación de identificación con colectivos y activistas, al mismo tiempo de posicionar una postura a favor o en contra del movimiento y su contramovimiento desde sus respectivas redes sociodigitales.

La trayectoria de Genaro Lozano en el ámbito mediático y de la opinión pública adquiere relevancia a partir de su participación como escritor en diferentes periódicos de alcance nacional como *Reforma*, e internacional como *CNN*, *LA Times*, *O Globo*, *La Nación Argentina*, por mencionar algunos (Speakers, 2017).

Él también conduce los programas *Foro Global* y *Sin Filtro*, por lo que su impacto no sólo se da en la prensa, sino también en la televisión nacional. La primera participación que lo relaciona con la Comunicación Emergente, es decir, con la apropiación de los medios de comunicación por parte de movimientos sociales, fue ser el moderador del debate presidencial que promovió el movimiento #YoSoy132 en 2012; dicho movimiento fue de carácter estudiantil y sus demandas se enfocaban a la no intervención mediática de los corporativos tales como Televisa a través de la promoción de un candidato particular (que terminaría siendo Presidente de México para el periodo 2012-2018).

Se unió a Twitter en enero de 2009 y a Facebook el 11 de agosto de 2014, lo cual puede tener explicación por la lógica particular de cada red sociodigital; mientras que Facebook tiende a un proceso más comunitario, en el caso de Twitter se establece una condicionante de popularidad, por lo que los líderes de opinión tienen una tendencia primero a utilizar la red social caracterizada por el ave azul, y después la plataforma de Mark Zuckerberg.

Aunque siempre ha estado a favor de los derechos de la comunidad LGTBTTTIQA en México, fue hasta el 23 de agosto de 2016 en que a través de su artículo *El odio del Episcopado* asume posición como disidente sexual e identifica los actores e ideologías que promueven los discursos de odio. Así:

La jerarquía de la iglesia católica mexicana patrocina la división de los mexicanos, hace política en un Estado laico y cierra la puerta a millones de creyentes en la fe católica que son gays, lesbianas, bisexuales y trans, a quienes deja sin la guía espiritual, sin un sentimiento de pertenencia y sin el espíritu de comunidad que tanta falta le hace a nuestro país sumido en la violencia. (Lozano, 2016)

Su aceptación sexual y denuncia sobre el actuar de la jerarquía católica se enmarca en dos elementos contextuales a considerar: 1) la propuesta de Enrique Peña Nieto para la modificación constitucional del Artículo 4° con la finalidad de formalizar el matrimonio igualitario a nivel nacional y 2) las acciones realizadas por el contramovimiento, donde una de sus bases ideológicas se encuentra en el ámbito religioso, ya que “el Episcopado se ha sumado a convocar a una marcha nacional en “defensa de la familia” y en contra la “ideología de género” para evitar que se apruebe la iniciativa de matrimonio igualitario” (Lozano, 2016).

Su participación respecto al matrimonio igualitario adquiere relevancia no sólo por su posición en la esfera pública y los medios de comunicación tradicionales en los que participa, sino por su irrupción en el ámbito virtual desde inicios del periodo en que se realizaron acciones para materializar este derecho cultural en la actual Ciudad de México.

3.1.2 Fundación Arcoíris

La Fundación Arcoíris por el respeto a la Diversidad Sexual A.C. es una Asociación Civil que se formó en 1998 en la Ciudad de México; esta organización, por el periodo en que se constituyó, forma parte de la nueva oleada de organizaciones que empiezan a desplegar sus actividades ya no sólo en los objetivos históricos que se venían exigiendo en el movimiento desde los años setenta del siglo XX, sino en otros más específicos de acuerdo con sus objetivos particulares.

De acuerdo con la información presentada en su página oficial, esta fundación “se vincula con diferentes movimientos, para unir estrategias y desarrollar acciones colectivas. Estimula la formación de grupos y redes y participa activamente para el impulso de políticas públicas en los planos nacional e internacional” (Fundación Arcoíris, 2019); bajo esta idea, su participación adquiere relevancia por dos elementos característicos, a saber: 1) la Fundación tiene claro la noción e importancia de hacer redes en el plano social concreto, y 2) una de sus acciones colectivas se encuentra en el plano político mediante las políticas públicas.

Lo anterior resulta importante, en tanto su organización y funcionamiento la ha llevado no sólo a realizar trabajo dentro de la vida cotidiana para concientizar a la población, sino que ha desarrollado un conjunto de investigaciones que dan sustento a una parte importante sobre el quehacer de la comunidad LGBTTTTIQA en México: la teorización de su formación, la documentación del movimiento y sobre todo el acercamiento desde la academia a un fenómeno social en constante flujo.

En términos de presencia en redes sociodigitales, se puede observar que creó su primer perfil en Facebook el 15 de agosto de 2010²³ y posteriormente, el segundo fue generado el 10 de junio de 2013, mientras que en Twitter se unió en febrero de 2011.

La fundadora de esta Asociación Civil es Gloria Angélica Careaga Pérez, Profesora de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México

²³ Cabe mencionar que para mayo de 2020, esta cuenta fue eliminada de Facebook.

(UNAM), donde después de acercarse al feminismo en sus bases teóricas y al activismo con su fundación, “se convirtió en parte del cuerpo directivo de la Asociación Internacional de Gays, Lesbianas, Bisexuales, Trans e intersexuales (ILGA por sus siglas en inglés) y de otras organizaciones internacionales del mismo tipo” (Soto, 2015).

Esta fundación, en su trabajo entre la academia y el activismo, le ha dado paso a participar en diferentes instituciones gubernamentales como el Consejo Asesor en Política Pública y Derechos Humanos LGBTI de la Ciudad de México; Equipo de capacitación de la Secretaría de Seguridad de la Ciudad de México y la Red de Organizaciones de la Sociedad Civil del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), entre otros.

Finalmente, esta Asociación Civil tiene una trayectoria en la esfera pública y el ámbito político de relevancia por sus actividades y sobre todo por la relación que soporta su actividad con sus acciones colectivas, ya que su misión es “incidir en actores estratégicos para la protección de los derechos de las personas que han sido discriminadas por el ejercicio de su sexualidad y la representación de género, para alcanzar la justicia social y la igualdad” (Fundación Arcoíris, 2019).

3.1.3 El Clóset de Sor Juana

Aunque esta organización comenzó a trabajar en 1991, su constitución formal se realizó hasta 1994. De esta manera El Clóset de Sor Juana tiene cabida también dentro del periodo en que la fragmentación de los grandes grupos del movimiento LGTBTTTIQA en México de los años setenta da pauta a la conformación de un abanico de organizaciones que pugnan ya no sólo en el aspecto político, sino social, cultural, económico y público, además de concentrar sus esfuerzos en objetivos y demandas específicas en busca de su materialización.

Esta Asociación Civil “está integrada por un grupo de mujeres feministas con diferentes orientaciones sexuales, interesadas en fomentar el intercambio, desarrollo, la organización, la discusión, la reflexión, la recreación y la investigación”

(El Clóset de Sor Juana, 2015), por lo que sus acciones han estado enfocadas al sector lésbico-feminista de la comunidad LGBTTTIQA.

La red que El Clóset de Sor Juana ha desarrollado a lo largo de estos 29 años de activismo está integrada por organizaciones internacionales como ILGA, la Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RMSLAC), el Consejo Consultivo del Instituto de la Mujer del D.F. (actualmente Ciudad de México), por mencionar algunas. Esta Asociación Civil está integrada por diferentes fundadoras, entre las que destacan Elsa Patricia Jiménez Flores, quien en 1997 se convirtió en la primera Diputada Federal Plurinominal abiertamente lesbiana en la LVII Legislatura; “durante su gestión, logró que la homosexualidad fuera despenalizada como agravante en el código penal” (Contramuro, 2017), Gloria Careaga, Hortensia Castro y Cecilia Henkel, entre otras.

En el mundo virtual, esta asociación se unió a Facebook el 9 de enero de 2013, mientras que en Twitter creó su usuario en julio de 2011. Aunque su activismo en redes sociodigitales no es tan constante como el de otras organizaciones aquí seleccionadas, es importante mencionar que dentro de los proyectos que esta organización ha desarrollado se encuentra el #ComaldeIncidencia, que es una propuesta para “fortalecer el liderazgo de mujeres lesbianas, bisexuales y trans del centro del país y promover proyectos colectivos en materia de incidencia” (El Clóset de Sor Juana, 2015), por lo que este proyecto se concatena con el Hashtag como signo propio de las redes sociodigitales y la apropiación que está haciendo este tipo de organizaciones del espacio virtual.

3.1.4 Yaaj México

Yaaj México es una Asociación Civil que de acuerdo con el Registro Federal de Asociaciones Civiles de SEDESOL se constituyó el 20 de marzo de 2015, sin embargo, de acuerdo con Shell Josué Morales Sotelo (2019) Coordinador de Proyectos de Yaaj México, esta organización viene realizando trabajo desde 2009. La Palabra Yaaj tiene origen maya y significa ‘amor’; esta asociación es relativamente joven, por lo que en términos de periodos del movimiento LGBTTTIQA

en México, se puede insertar dentro del nuevo periodo en que las organizaciones sociales están no sólo viendo por demandas generales, sino por el uso particular y más dinámico de las redes sociodigitales en comparación con las organizaciones civiles de otros periodos. Se unió a Facebook y Twitter en agosto de 2014.

Este tipo de organizaciones serían un símil a los 'nativos digitales' que se desarrollan en un entorno tecnológico y mediático específico que les permite adaptarse a las innovaciones en términos de comunicación. Destaca el uso de productos audiovisuales para la difusión de sus campañas en redes sociodigitales; entre sus campañas se encuentra #NoEstoyEnfermx, #NoMásECOSIG y #NadaQueCurar que tienen como objetivo hacer conciencia y denunciar que los Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y la Identidad de Género (ECOSIG) son tratamientos considerados como prácticas de tortura en tanto su fundamento principal es el 'curar' la homosexualidad y que, por ejemplo, en estados de la Unión Americana se ha legislado para sancionar dichas prácticas (emb, 2019), así como en países de Europa, Asia y América Latina (García, 2018).

Yaaj México posee tres programas que desarrolla de manera dominical en diferentes horarios; cada uno de ellos está encaminado a atender diversas áreas de la comunidad LGBTTHIQA en México. Por ejemplo, en el proyecto "Caminando Juntos" Yaaj abre un espacio de información y comunicación para padres cuyos hijos e hijas son disidentes sexuales para poder orientar y fortalecer los lazos familiares; "de esta manera el hogar será el refugio de los jóvenes y no la calle el refugio del hogar" (Yaaj México, 2019).

El segundo proyecto que ejecuta esta organización es "Fortalécete LGBTI" que consiste en formar y capacitar a los jóvenes de la comunidad de la diversidad sexual respecto al desarrollo, financiamiento y operación de proyectos productivos o de incidencia política desde una perspectiva de género y derechos humanos.

Finalmente, el tercer proyecto de importancia en esta Asociación Civil es "Jóvenes LGBTI México" con el cual se busca el apoyo, asesoría y orientación a las 'nuevas generaciones' mediante conferencias, talleres, congresos y grupos de autoayuda.

Como se puede observar, Yaaj México posee una estructura y lógica particular debido a que su grupo objetivo son las juventudes LGBTTTTIQA mexicanas por lo que derivado de su *target* también se ha insertado en los medios que son usados por dicho público. Aunque ha realizado estudios sociodemográficos sobre la comunidad de la diversidad sexual, sus objetivos y acciones están encaminadas a la concienciación; también tiene incidencia política, aunque ésta ha sido en colaboración con las embajadas de diversos países en México como el caso de Canadá, Reino de los Países Bajos, Alemania y Estados Unidos, entre otras, a través de la campaña #SoyTuAliado que se llevó acabo en el año 2018

Así, este tipo de organizaciones están enfocadas ya en un contexto tecnológico y mediático acorde con el del grupo al que se enfocan; han identificado la potencialidad que el campo ofrecido por las redes sociodigitales representa, por lo que mucho de su dinamismo está centrado en la acción social, pero también en la interacción-comunicación que el espacio digital permite.

3.1.5 Frente Nacional por la Familia

El Frente Nacional por la Familia (FNF) nace de una oposición emanada de los logros obtenidos por el movimiento LGBTTTTIQA en México. Aunque antes de esta organización existían otras más, el FNF es quien logra aglutinar todos los esfuerzos de resistencia para materializar el contramovimiento.

Su constitución formal es el 17 de mayo de 2016, en el marco de la propuesta de Enrique Peña Nieto sobre modificaciones constitucionales en el Artículo 4° para integrar el matrimonio igualitario como un derecho que garantizara el Estado Mexicano (laico). Sin embargo, esta organización encarnó todo el conjunto de resistencias desde el ámbito político (como lo fue el Partido Acción Nacional), Religioso (como el Episcopado en México) y Organizacional (como los diferentes grupos conservadores) para conforman una resistencia política, ideológica y social sobre la garantía de derechos civiles proporcionados por el Estado mexicano como lo es el matrimonio (y sus respectivas obligaciones y responsabilidades).

Este contramovimiento, se establece como parte de aquellas organizaciones que están usando las redes sociodigitales para dar atención a sus demandas; se unió a Twitter en mayo de 2016 y a Facebook el 25 de mayo de 2016. En la siguiente figura se puede observar el llamado que realiza para generar activismo en Twitter.

Figura 15. Convocatoria del FNF en Twitter



Hashtags a utilizar	Cuentas para arrobar		
#SíalaFamliiaEdoMex	@Legismex	@Miguelsamanop	@pepecouttolenc
#SíalMatrimonioEdoMex	@DipPRledomex	@MercedesColin_G	@KarlaFiesco
#SíalaVidaEdoMex	@DiputadosPT	@MaurilloHdzGlz	@IngridKSC
	@GPMorenaEdomex	@maxcorreah	
	@DPredomex	@YoConFaustino	
	@LegisladoresE	@ulloa_perez	
	@GPAN_Edomex	@Omar_Ortega_A	

Fuente: FNF (2018)

En la convocatoria se puede observar el tipo de Hashtag propuesto para atender dicha movilización y volverse Tema de Tendencia (TT); de esta manera, se aprecia que incluso el contramovimiento se ha apropiado de manera *sui generis* las redes sociodigitales en tanto su finalidad es generar una tendencia para poder llevarla a la esfera pública y política.

Es con ese dinamismo que dejar de lado la importancia de esta otredad en términos de movimientos sociales contemporáneos, significaría sesgar el propio objeto de estudio. De acuerdo con los datos proporcionados en su página oficial, el FNF tiene una célula de representación en cada estado de México, por lo que su influencia se establece a nivel nacional y posee una lógica jerárquica particular que no se presenta al menos con las organizaciones del movimiento LGBTTTIQA presentadas anteriormente.

Cada una de las organizaciones y líder de opinión mencionado en este capítulo representan la muestra con la cual se analizarán los cuatro ámbitos mencionados: el económico, social, de trabajo y comunicativo. Cada una de ellas presenta características particulares que en su conjunto determinan su función, estructura y efectividad en términos de recursos, estrategias y logro de sus metas; toca el turno de conocer su dinamismo en las redes sociodigitales y la construcción de redes que presentan en el ámbito social concreto y en el mundo virtual.

3.2 El Análisis de Redes Sociales (ARS)

El Análisis de Redes Sociales (ARS) posee una trayectoria multidisciplinaria que va más allá de las Ciencias Sociales, ya que en su desarrollo y aplicación se encuentran vertidos elementos de ciencias lógicas y naturales como las matemáticas y las ciencias computacionales (Lozares, 1996). Incluso, la visualización de las estructuras de las redes y términos que se emplean dentro de la metodología ARS tienen fundamentos en estas ciencias formales.

En el ámbito social, resalta la intervención de la Sociología, la Antropología y la Psicología para atender los aspectos propios del individuo y la lógica interna de los vínculos, es decir, la existencia de lazos sociales entre los nodos que son los sujetos dentro de la red, que pueden ser colectivos o individuales. Esto es, las relaciones sociales que hacen que cada vínculo sea de mayor o menor peso de acuerdo con una situación particular o también la asimetría de poder que subyace en cada vínculo.

Así, los nodos son los sujetos que están presentes en la red, mientras que los vínculos o líneas “se definen por sus propiedades o características de la relación (comunicación, influencia, poder, amistad, confianza, intercambio...); es decir, representan los vínculos que tengan entre sí los actores. Quedan excluidos los vínculos entre un nodo consigo mismo, denominados vínculos reflexivos” (Paniagua, 2012: 34). Son esos vínculos de acción, apoyo y comunicación los que interesan a la presente investigación, toda vez que no sólo se habla de interacción, sino también del flujo de información y por tanto, de construcción de mensajes, significados y materialización de las demandas en productos informativos por parte de dichos sujetos.

De esta manera, “el análisis de redes se centra en las relaciones entre los actores, y no en los actores individuales y sus atributos. Esto significa que los actores a menudo no son muestreados de forma independiente” (Hanneman, 2000: 7) porque su propia condición los hace nodos en diferentes niveles dependiendo de su posición y del contexto en que aparezcan. De esta manera el análisis de redes “no es simplemente un método estadístico, sino más bien una herramienta intelectual para el estudio de estructuras sociales” (Rodríguez, 2005: 17).

Existen diferentes métodos para realizar el Análisis de Redes Sociales (ARS); desde establecer una delimitación natural de la red, es decir, por ella misma como fenómeno expresado, o de forma artificial, por el investigador. En el caso del trabajo analítico a realizar en la presente investigación, la delimitación ha sido de forma nominalista donde “las fronteras del *network* dependen del marco teórico y por tanto el investigador puede imponer los límites de la estructura” (Rodríguez, 2005: 19).

En este sentido, las Organizaciones del Movimiento Social (OMS) adquieren un papel relevante y dinámico ya que ellas en conjunto forman la estructura de la red de un movimiento particular, en este caso el organizado por la comunidad LGBTTTIQA.

Si bien se han seleccionado a cuatro asociaciones civiles y un líder de opinión a partir del marco teórico, lo cierto es que en la construcción de la red han sido las propias organizaciones quienes han establecido sus propios nodos y vínculos.

Partiendo de lo anterior, una vez delimitada la muestra, se ha circunscrito el nivel de profundidad del análisis, por lo que se ha empleado una lógica similar a la del método de bola de nieve, en el que:

Comienzan focalizando un actor o conjunto de actores, a cada uno de los cuales se les pregunta por algunos de sus lazos con otros actores. Entonces, se toman todos los actores mencionados (que no sean parte de la lista original) y se les pregunta de nuevo por algunos de sus lazos. El proceso continúa hasta que no se identifiquen nuevos actores o hasta que se decida detenerlo (a menudo por motivos de tiempo y recursos, o porque los nuevos actores identificados son muy marginales con respecto del grupo que se intenta estudiar) (Hanneman, 2000: 13).

En el caso particular del movimiento LGBTTTIQA se ha trabajado hasta un segundo nivel. El primer nivel de estudio ha implicado un trabajo de campo con las tres organizaciones del movimiento LGBTTTIQA seleccionadas para conocer la base material y relacional²⁴ de los vínculos que ellas han construido a lo largo de su trayectoria de incidencia. Por otro lado, en el segundo nivel se ha integrado al líder de opinión y el contramovimiento junto a las respuestas y las organizaciones seleccionadas con la finalidad de analizar la red de interacción-comunicación que allí se encuentran presentes (en caso de haberlas); en este segundo nivel de análisis se ha utilizado la parte técnica de softwares en la minería de datos para conocer si existen vínculos en común y con ello poder identificar los indicadores relevantes de la estructura de dicha red.

La metodología del ARS implica el conocimiento de términos que dan cuenta de la complejidad, cohesión, reconocimiento, y acción de los diferentes nodos en una red, por lo anterior, en la siguiente tabla se presenta la definición de conceptos derivados del Análisis de Redes Sociales que serán aplicados en las redes que se pretenden identificar:

²⁴ La delimitación relacional alude a construir una red “de tal forma que incluya a aquellos actores que participan en una relación específica” (Rodríguez, 2005: 20), que en este caso está circunscrito a las actividades del movimiento LGBTTTIQA en la Ciudad de México.

Tabla 8. Conceptos e indicadores del ARS

Concepto	Definición
Red Social	“Conjunto bien delimitado de actores -individuos, grupos, organizaciones, comunidades, sociedades globales, etc.- vinculados unos a otros a través de una relación o un conjunto de relaciones” (Lozares, 1996: 108)
Tipo de red	Puede ser dirigida (donde los vínculos poseen una dirección y pueden ser recíprocos) o no dirigida (que sólo establece la existencia de vínculos entre los nodos sin conocer su origen).
Densidad de red²⁵	Expresa en términos de porcentaje el grado de cohesión de la red, es decir, el nivel de vínculos que posee con base en total de enlaces que podría tener la red.
Nodo	“Son los actores de la red y poseen atributos (sexo, categoría, cargo, grupo étnico, parentesco, clase social). Dependiendo de lo que queramos explicar, un nodo puede ser una persona, un grupo de personas, una empresa, un país, etcétera” (Paniagua, 2012: 34)
Clique	“Es un subconjunto de actores que están más fuertemente conectados mutuamente que lo que está con otros actores que no forman parte de grupo” (Hanneman, 2000: 115)
Grado	“El grado de un nodo, designado como $d(n_i)$, es el número de líneas que son incidentes con él. Por equivalencia, el grado de un nodo es el número de nodos adyacentes a él. Dicho de otra manera, el grado de un nodo es la suma de las líneas que tiene ese nodo, los vínculos directos que tiene cada uno” (Paniagua, 2012: 37). Cabe mencionar que estos vínculos pueden poseer un atributo de direccionalidad, lo que puede dar que haya grados de entrada, de salida o reflexivos
Grado de entrada	Si la red es dirigida, entonces los enlaces exponen su atributo de direccionalidad. Con esta propiedad es posible definir el origen y el destino del enlace entre dos nodos. El grado de entrada refiere

²⁵ Existen dos fórmulas que son empleadas según el tipo de red. Para una red no dirigida se utiliza $\frac{\text{Líneas en el grafo}}{\text{No.de nodos}(\text{No.de nodos} - 1)}$ mientras que para una red dirigida es $\frac{\text{Líneas en el grafo}}{\text{No.de nodos}(\text{No.de nodos} - 1)}$ (Rodríguez, 2005: 37).

Concepto	Definición
	a todos los comentarios y menciones de un usuario por parte de un tercero.
Grado de salida	El grado de salida alude a todos aquellos tuits que publica un usuario y los retuits que de dicha publicación.
Vínculo reflexivo	Un vínculo reflexivo se manifiesta cuando un usuario retuitea su propia publicación. Esta acción implica que, en términos de red, dicha publicación no generó una relación de interacción-comunicación con otros nodos.
Grafo	“Es un conjunto de puntos interconectados por un conjunto de líneas” (Herrero, 2000: 200). Aquí los puntos serían nodos y las líneas, vínculos.
Grado de intermediación (Betweenness)²⁶	“Un actor es central si se encuentra entre otros actores justo en sus geodésicas, lo que implica que para tener una gran centralidad de «intermediación» el actor debe estar entre muchos de los actores a través de sus líneas geodésicas” (Wasserman y Faust, 2013: 210)
Cercanía (Closeness)²⁷	“Esta medida se basa en la distancia de un nodo con el resto. La idea es que un nodo es central si puede rápidamente interactuar con los demás. (...) La cercanía mide las distancias geodésicas de todos los nodos. Cuanto mejor sea la distancia geodésica de un nodo con todos los demás, más cercano estará con respecto a ellos, por lo tanto, tendrá mayor índice de centralidad” (Paniagua, 2012: 56)

Fuente: Elaboración propia

²⁶ De acuerdo con Wasserman y Faust (2013), la fórmula para calcular la intermediación es $C_B^i(n_i) = \frac{C_B(n_i)}{\frac{(g-1)(g-2)}{2}}$ donde $C_B(n_i)$ significa grado de intermediación de un nodo sobre la probabilidad que los caminos geodésicos (g) que utilicen a dicho actor para conectar dos actores.

²⁷ Siguiendo a Wasserman y Faust (2013) el índice de cercanía se obtiene mediante la fórmula $C_C(n_i) = \left[\sum_{j=1}^g d(n_i, n_j) \right]^{-1}$ Donde (n_i, n_j) es el número de líneas geodésicas que unen a los actores i y j (que pueden ser cualquier nodo dentro de la red).

Estas definiciones se han construido de manera paralela a las formulaciones generadas desde las contribuciones de las ciencias naturales a este método, particularmente las Matemáticas discretas y la Ciencia Computacional. Aunque los indicadores pueden calcularse de manera manual, lo cierto es que los programas desarrollados para este tipo de análisis poseen las fórmulas para su cálculo.

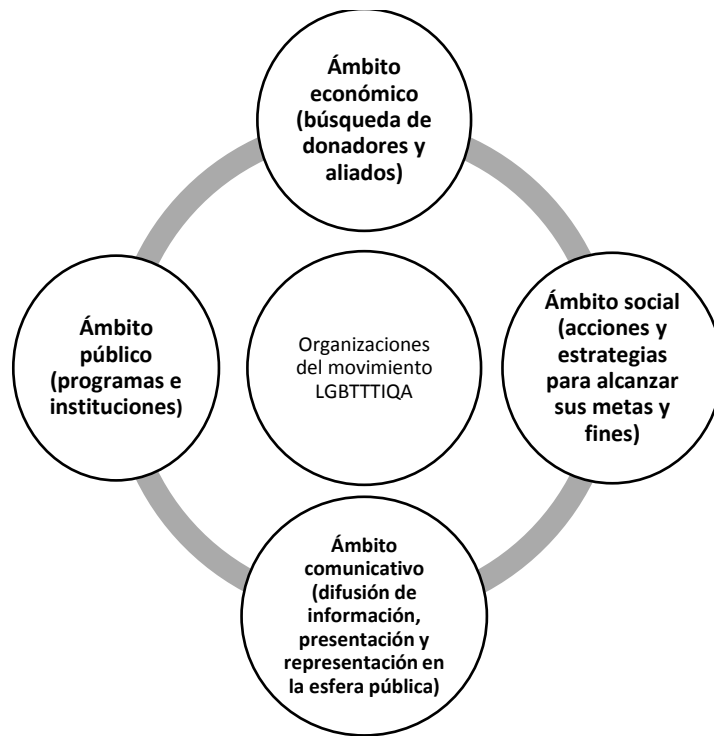
En este sentido, la noción de red social debe ser entendida como un proceso más que algo ya dado y estático, toda vez que dicha red puede crecer o reducirse derivado de factores sociales, económicos, políticos y culturales externos (leyes, falta/abundancia de recursos) e internos (problemas organizacionales, constitución de nuevas organizaciones, relaciones asimétricas de poder).

Por tanto, las redes, así como los vínculos y los nodos que la integran están en un constante movimiento derivado del dinamismo de los sujetos que la constituyen y los intereses de quienes la convoquen y estructuren. Estas estructuras dinámicas son usadas de manera consciente e inconsciente a partir de las demandas que exigen materialización, por lo que la red puede no ser exclusiva a las organizaciones. De hecho, es posible encontrar otros actores políticos, privados, públicos y sociales que atienden parte de esa red de nodos que se interrelacionan a través del cabildeo, donaciones económicas, alianzas estratégicas, o programas públicos, por ejemplo.

De esta manera, para caracterizar de manera introductoria a las organizaciones del movimiento LGBTTTIQA se requiere pensar en su condición, su posición y los diferentes ámbitos que son constantes en su interacción (directa o indirectamente). Cabe mencionar que estos elementos pueden variar conforme el movimiento social que se analice o incluso desde las propias figuras jurídicas que se encuentran dentro de la categoría de Organizaciones de la Sociedad Civil, por lo que se deberá realizar un proceso de identificación y reflexión sobre la pertinencia de estos factores en otros campos de estudio relativos a organizaciones sociales y movimientos.

En la siguiente imagen se pueden observar al menos cuatro aspectos que intervienen en la red de manera indirecta:

Figura 16. Ámbitos de acción de Organizaciones del Movimiento Social



Fuente: Elaboración propia

Son estos cuatro ámbitos de acción en los que cada organización posee una red que puede o no estar vinculada a otras organizaciones o activistas, es decir, que compartan donatarios, que hayan participado en proyectos en conjunto, que hayan participado en la conformación de políticas públicas o que compartan los mismos medios de comunicación en donde ellos obtienen, difunden y consumen información. La necesidad de conocer estas áreas permitirá identificar las diferentes redes sociales y de comunicación que se gestan dentro del movimiento y del contramovimiento, con la finalidad de visibilizar su dinámica, su dimensión (en términos naturales por su propia interacción) y sobre todo las redes de comunicación.

3.3 El Análisis de las Redes Sociodigitales

La aplicación del Análisis de Redes Sociales al espacio virtual que deviene con el desarrollo tecnológico en el campo de la Comunicación implica al menos dos supuestos, a saber: 1) que puede o no existir una base social que sustente las

relaciones entre los individuos que se encuentran en el espacio-no-físico; y 2) que en el espacio virtual los vínculos pueden formarse a través del flujo de información que se crea, comenta o comparte a través de publicaciones, tuits o el compartir contenido por parte de los usuarios aunque no medie una relación social en el plano real, sino en el ámbito simbólico. Partiendo de este hecho, la creación de redes ya no sólo se mantiene en el espacio social, sino que se desborda al ámbito comunicativo, donde el campo simbólico e informacional adquiere un papel de relevancia para la materialización de las relaciones de interacción-comunicación.

Así, las redes “han ganado gran terreno como categoría metodológica, en parte como respuesta al hecho de que las redes [socio]digitales se hayan convertido en temas importantes de estudio y, simultáneamente, en herramientas para el análisis de dichas redes” (Jensen, 2014b: 299). Lo anterior establece relación directa con los movimientos sociales contemporáneos como el LGBTTTIQA ya que “las acciones vía redes digitales han conseguido visibilizar no sólo a grupos minoritarios o discriminados que están organizados en colectivos y agrupaciones, también se ha visibilizado sus estrategias de acción y participación” (Garay, 2018: 96) en tanto el espacio virtual ha sido insertado de manera rápida en las prácticas dentro de la vida cotidiana.

Lo anterior da cabida a la función que emana de la Comunicación Emergente ya que “se pone de manifiesto la influencia última de los usuarios que pueden reinventar la propia tecnología a través del uso social que se hace de ella” (Candón, 2013a: 237); una de ellas, por ejemplo, es la alianza de las organizaciones civiles del movimiento LGBTTTIQA en México para replicar la aprobación del matrimonio igualitario en los diferentes estados del país. Otra forma es la difusión del contenido que ellos crean a partir de sus prácticas diarias en la vida cotidiana con la finalidad de intervenir en la esfera pública donde los medios de comunicación producen y reproducen tanto las demandas del movimiento, como las exigencias del contramovimiento.

Por otro lado, como menciona Martel (2013: 311) “... la actualidad LGBT sigue siendo una fuente importante de tráfico por Internet en la medida en que las

informaciones sobre el tema en los medios oficiales son escasas”, de allí la importancia de este espacio-no-físico en este ámbito de la información y particularmente los Medios de Comunicación Digitales Independientes (MCDI) que abastecen de información a estos movimientos sociales ante la opacidad comunicativa que reside en los medios de comunicación tradicionales. Así, si los medios de comunicación masivos tradicionales no dan atención a estas temáticas, la apropiación realizada por los Organizaciones del Movimiento Social lo hacen desde sus trincheras y como parte de sus objetivos fundantes.

En este sentido, dentro de las redes sociodigitales, como ya se ha mencionado en el capítulo II de la presente investigación, la Comunicación Emergente no sólo refiere el plano de los derechos que se pretenden materializar por parte de los movimientos sociales contemporáneos (es decir, de tipo reivindicativa), sino también responde a la apropiación que los contramovimientos realizan de estas herramientas (comunicación emergente disruptiva), por lo que el estudio de los movimientos sociales en el mundo virtual debe contemplar la otredad social que puede generar cambios y resistencias que se materialicen en fallos en contra de los derechos de la comunidad LGTBTTTIQA. Es por ello que “los movimientos [y sus contramovimientos] ya se organizaban en red, y tras la aparición de Internet se organizan tanto en red como en la red” (Candón, 2013a: 245).

En ambos casos, el tráfico de información adquiere trazabilidad para dar atención a las redes de información y comunicación en las redes sociodigitales; dicha trazabilidad se genera mediante:

... la identificación del flujo de información que deriva de la réplica de dicho signo por parte de los usuarios, sea mediante el retuit de una publicación que lo contenga o la integración del *hashtag* en una publicación personal que derive en su reproducción por otros usuarios, dando paso a la materialización de una red en la red (Olmedo, 2019a: 110)

De allí, la trazabilidad se almacena mediante el *Big Data*, es decir, en un conjunto de datos que permanecen latentes para su uso, por lo que se han desarrollado

herramientas para diferentes fines como “extracción o recuperación de información, minería de datos o de textos, procesamiento del lenguaje natural, mapeo de la red, etc” (Gunter, 2014: 421) que utilizan programas de software para poder rastrear y mapear el flujo de información, cuyos indicadores están fundamentados en el Análisis de Redes Sociales.

Cada software tiene un grado de complejidad y alcances definidos desde su programación, por lo que en la presente investigación se utilizará un programa que permita extraer datos sobre el flujo de información y uno con el cual se puedan formar grafos de las redes identificadas en trabajo de campo.

El software empleado para la extracción de información es NodeXL el cual se encuentra concatenado a Excel, por lo que su uso se restringe al sistema operativo Windows²⁸. Este software extrae la información que se comparte en Twitter a través de hashtags, por lo que cada tuit y retuit que publica un usuario se convierten en vínculos, mientras que los usuarios se vuelven nodos. NodeXL posee diferentes ventajas entre las cuales “incluyen la importación de datos de distintas plataformas, el cálculo de las estadísticas, la obtención de indicadores y la visualización” (Ricaurte y Ramos-Vidal, 2015: 183). El uso gratuito de este programa sólo permite generar redes a través de la búsqueda de hashtags o palabras específicas, por lo que al pagar una membresía dependiendo el rol y los alcances de la investigación que se desea, se puede tener acceso incluso a la construcción de redes a partir de la selección de usuarios específicos para identificar si existe en primera opción una relación.

Las redes sociodigitales de las cuales se puede extraer información mediante NodeXL, después de obtener una membresía son Facebook²⁹ Flickr, MediaWiki, Twitter, y YouTube; la gama de opciones de creación de redes puede ser a partir a de páginas administradas, usuarios, grupos o hashtags. Cabe mencionar que, para

²⁸ Esto aunque pareciera ser restrictivo de forma permanente, lo cierto es que en la actualidad existen programas que permite emplear Excel en Mac y en computadoras con software libre.

²⁹ Hasta mayo de 2020, existía la posibilidad de crear redes egocéntricas desde Facebook, pero las recientes actualizaciones en el software muestran que esta red sociodigital ha cambiado sus términos y condiciones restringiendo por el momento esta posibilidad. En este caso, sería la segunda modificación y consecuente restricción para este tipo de análisis en esta red.

el caso de creación de redes a partir de páginas en Twitter, es necesario que el investigador tenga acceso a la cuenta de la que se quiere extraer información, esto es, que posea nombre de usuario y contraseña de dicha página o en su caso establezca comunicación con el respectivo dueño de la página sujeta a análisis; en caso de no tener acceso a las páginas por parte de sus administradores, NodeXL puede hacer una red a partir de la trazabilidad de hashtags en Twitter, por lo que este elemento ha sido el seleccionado para el análisis de esta red sociodigital.

Para la visualización en red de los datos extraídos por NodeXL se ha seleccionado el Software Gephi, el cual permite visualizar las redes de esa extracción, así como de los datos que se obtengan del trabajo de campo realizado con las organizaciones, el líder de opinión y el contramovimiento. Gephi es uno de los softwares que permite la generación de redes a partir de la construcción de la base construida con la información proporcionada por las organizaciones. Su uso “permite explorar y modificar la representación de la red con el objeto de identificar con mayor facilidad sus propiedades” (Ricaurte y Ramos-Vidal, 2015: 181).

Además de esto, con Gephi es posible realizar obtener los indicadores construidos alrededor del Análisis de Redes Sociales (ARS), mismos que se fundan en razonamientos físicos, computacionales y matemáticos que encarnan la parte cuantitativa y estadística de este método. Sus cálculos están fundamentalmente basados en algoritmos y presupuestos matemáticos-computacionales que se han construido desde la teoría de grafos (Mena Díaz, 2012; Aguilar Gallegos, Martínez González y Aguilar Ávila, 2017), por lo que se han integrado a los diferentes programas para el Análisis de Redes Sociales como el caso de Gephi.

Facebook, al igual que Twitter, permitía la extracción de datos a partir de Application Programming Interface (API), sin embargo, a partir de 2014 con la versión 2.0 de su API, “Facebook removió los permisos para acceder a los datos de amigos, como vínculos y gustos” (Rogers, 2018: 94)³⁰, por lo que con esta nueva actualización para la recolección de datos en esta red sociodigital se ha optado por identificar las

³⁰ “Facebook would remove permissions to access friends’ data such as ties and tastes”

fechas y los efectos en cada una de las páginas de las organizaciones seleccionadas para el análisis.

Lo anterior permite trascender el análisis particular de una plataforma (Rogers, 2018) para dar atención a un hecho social que se presenta de forma transversal tanto en Facebook como en Twitter debido a la multiplicidad de cuentas que poseen las organizaciones en el mundo digital, es decir, a las cuentas de perfiles en estas y otros medios sociodigitales de manera paralela y convergente. En la siguiente tabla se muestran las fechas y el estado en que se ha materializado la aprobación del matrimonio igualitario en los cuerpos normativos correspondientes.

Tabla 9. Aprobación del Matrimonio Igualitario por fecha y estado

Fecha de aprobación del matrimonio igualitario³¹	Estado que realizó dicha modificación en su Código Civil.
29 de diciembre de 2009	Distrito Federal (actualmente Ciudad de México) ³²
20 de abril de 2012	Quintana Roo ³³

³¹ El establecimiento de la fecha sobre la aprobación del matrimonio igualitario puede variar ya que los investigadores, activistas y medios dan fechas diferentes conforme a lo acontecido en cada uno de los Estados. Las fechas pueden aludir a la aprobación del matrimonio igualitario por el poder legislativo del Estado en cuestión, por la entrada en vigor de dicha modificación mediante su publicación en el Diario Oficial de dicho Estado, por el acatamiento del poder legislativo estatal ante las tesis de inconstitucionalidad publicadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de manera general y en el caso de cada Estado, o por la emisión de la sentencia de la SCJN sobre inconstitucionalidad en el mismo. Esto presenta un problema debido a que el dictamen de la SCJN obliga a que el Estado acate dicha modificación, sin embargo, no le puede sentenciar un tiempo límite para realizarlo, por lo que dicha obligación puede permanecer ‘en el congelador’ del poder legislativo estatal hasta que sea retomado por algún diputado o a través del cabildeo del movimiento LGTBTTIQA en dicho poder estatal. En este sentido, en términos legislativos y administrativos, en la presente investigación se han retomado la fecha más importante de cada Estado de acuerdo con su situación actual: con reforma realizada o con dictamen de la SCJN sobre inconstitucionalidad sin acato.

³² La fecha estipulada es la referente a la aprobación de la reforma en el pleno legislativo de la Asamblea Legislativa del entonces Distrito Federal. En aquella primera disputa, la votación se conformó de la siguiente manera: a favor, 39 votos provenientes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Partido del Trabajo (PT); en contra: dos votos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y 18 votos provenientes del conjunto Partido Acción Nacional (PAN) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM); abstenciones: cinco votos del PRI (Llanos y González, 2009). Con este resultado, la capital de México se convirtió en el primer territorio en aprobar el matrimonio igualitario en el continente latinoamericano.

³³ Se ha tomado esta fecha en tanto que, de acuerdo con Sánchez (2019) “la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo, fija su postura respecto de la validez de los matrimonios [que se habían realizado entre personas del mismo sexo en noviembre de 2011, en total dos] y declara procedente dichos enlaces”. En este Estado, el Código Civil no presentó una modificación, sino una ambigüedad de origen, la cual ha sido utilizada para realizar los matrimonios entre personas del mismo sexo.

Fecha de aprobación del matrimonio igualitario³¹	Estado que realizó dicha modificación en su Código Civil.
26 de junio de 2014	Baja California ³⁴
1 de septiembre de 2014	Coahuila de Zaragoza ³⁵
17 de julio de 2015	Guerrero ³⁶
18 de diciembre de 2015	Nayarit ³⁷
26 de enero de 2016	Jalisco ³⁸
10 de mayo de 2016	Campeche ³⁹
18 de mayo de 2016	Michoacán de Ocampo ⁴⁰
25 de mayo de 2016	Colima ⁴¹

³⁴ Es la fecha en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) concluyó que “la Constitución Política de Baja California violenta el principio de igualdad cuando considera que el matrimonio debe ser exclusivamente entre un hombre y una mujer” (Heras, 2014), aunque el estado no ha acatado dicha modificación, en algunos municipios como Tijuana se ha dado paso a la celebración de los matrimonios sin procesos extrajudiciales como amparos.

³⁵ Es la fecha en que el pleno legislativo de dicho Estado aprobó la modificación en su Código Civil para el matrimonio igualitario (Montenegro, 2014), que de acuerdo con Altamirano (2017: 32) fue una “sesión plenaria con 33 de los 35 diputados, 20 de los cuales respaldaron la medida y 13 la rechazaron. A favor 19 del PRI y uno del Partido del Trabajo (PT), en contra 9 votos del PAN, 1 del PRD, 1 del PVEM y 2 del partido local Unidad Democrática de Coahuila”.

³⁶ De acuerdo con Altamirano (2017: 33) el “25 de junio es aprobada por la SCJN acatándose a partir del 10 de julio de 2015 y 17 de julio de 2015 aprobado por el Gobernador del Estado”, por lo que en este caso, la aprobación se dio por parte de una iniciativa del Ejecutivo Estatal, aunque aún falta su aprobación en el plano legislativo.

³⁷ Es la fecha en que se efectuó la última sesión del poder legislativo de aquel Estado y donde se aprobó por mayoría la modificación correspondiente para la aprobación de matrimonios igualitarios en su territorio (Arellano, 2015). De acuerdo con lo reportado por Navarro (2015) la votación fue: 26 votos a favor, uno en contra por parte del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y una abstención del Partido Acción Nacional (PAN).

³⁸ De acuerdo con Redacción AN (2016) esta es la fecha en que la SCJN declara inconstitucional el Código Civil del estado de Jalisco, abriendo paso a los matrimonios entre personas del mismo sexo.

³⁹ Esta fecha es aquella en la que se aprobó en el pleno legislativo de dicho Estado la modificación del Código Civil (Pérez, 2016) sobre el matrimonio y su concepción. De acuerdo con JRAM (2016) con 34 votos a favor y sólo uno en contra por parte del Movimiento Regeneración Nacional (Morena); el pleno legislativo de la LXII Legislatura del H. Congreso de Campeche estuvo constituido por 35 diputados, por lo que se puede inferir que los siguientes datos representan los votos a favor del matrimonio igualitario en dicho Estado: 15 votos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), 11 votos del Partido Acción Nacional (PAN), tres votos del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), dos votos sin afiliación política, dos votos de independientes y un voto del Partido de la Revolución Democrática (PRD) (Morales y Zazueta, 2017).

⁴⁰ De acuerdo con *La Jornada* (2016) en esta fecha es que se aprobó con “27 votos a favor y ocho abstenciones de la bancada panista y uno de la diputada priista, Rosalía Miranda” el matrimonio igualitario en dicha entidad.

⁴¹ Con dicha aprobación, este Estado se convirtió en el séptimo órgano legislativo del país en legalizar este derecho de la comunidad LGBTTTTIQA. Resulta destacable parte de la nota en cuanto menciona que “en una tendencia nacional y ante los “compromisos” de Enrique Peña Nieto para con la comunidad LGBTTTTI, se aprobó hoy el matrimonio igualitario en Colima” (Luna, 2016). Lo anterior permite identificar que el otorgamiento de dicho derecho en algunos Estados estuvo enmarcado en un proceso político encarnado en

Fecha de aprobación del matrimonio igualitario³¹	Estado que realizó dicha modificación en su Código Civil.
11 de junio de 2016	Chihuahua ⁴²
28 de junio de 2016	Morelos ⁴³
12 de julio de 2017	Chiapas ⁴⁴
1 de agosto de 2017	Puebla ⁴⁵
14 de febrero de 2019	Zacatecas ⁴⁶
19 de febrero de 2019	Nuevo León ⁴⁷
2 de abril de 2019	Aguascalientes ⁴⁸

el poder ejecutivo federal como parte de una estrategia de unión partidista del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante la disminución en la aprobación de dicho presidente en el país debido a acusaciones de desvío de dinero, enriquecimiento ilícito y actos de corrupción.

⁴² Es la fecha en que, de acuerdo con Mayorga (2015) el gobierno de Chihuahua eliminó los obstáculos para que los matrimonios igualitarios se llevaran a cabo sin problemas de orden normativo y administrativo.

⁴³ De acuerdo con la Redacción de Animal Político (2016) el martes 28 de junio de 2016 es la fecha en que se aprueba el matrimonio igualitario en este Estado después de que las modificaciones al artículo 120 de la Constitución Política y sus respectivos Códigos Familia y Procesal Familiar “fueran aprobadas por mayoría de 17 votos de los 33 municipios de la entidad”.

⁴⁴ Esta fecha responde a la resolución emanada de la SCJN donde se declara inconstitucional la negativa del Estado de Chiapas para que dos personas del mismo sexo puedan celebrar un matrimonio con pleno reconocimiento legal y jurídico (Redacción El Universal, 2017). De hecho, a pesar de esta sentencia de la máxima autoridad del poder judicial a nivel federal, de acuerdo con Henríquez (2018) que el domingo 3 de junio de 2018 se llevó a cabo “el primer matrimonio entre personas del mismo sexo sin la necesidad de un juicio de amparo”.

⁴⁵ De acuerdo con AFP (2017) esta fecha corresponde con la declaración de inconstitucionalidad que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió sobre el artículo 300 del Código Civil del Estado de Puebla debido a que “mencionaba al ‘hombre y mujer’ al referirse al matrimonio, lo que limitaba la unión de parejas del mismo sexo”.

⁴⁶ El caso zacatecano representa una peculiaridad en tanto que, la dinámica que se venía trabajando para la aprobación del matrimonio igualitario en los Estados remitía al cabildeo en el poder legislativo estatal, no obstante, la iniciativa del poder municipal de la capital de dicho Estado dio paso a la realización de matrimonios entre personas del mismo sexo dentro de las facultades que dicho municipio y sus respectivos poderes posee (García, 2019). En este suceso, el alcalde del municipio de Zacatecas, Ulises Mejía Haro, conminó a que se hicieran las reformas correspondientes para aprobar los matrimonios igualitarios en todo el Estado. Lo anterior supone una ruptura y una oportunidad para el movimiento, demostrando que incluso en la propia complejidad permite responder de diferentes maneras conforme al contexto social y político.

⁴⁷ Esta fecha refiere a la emisión de inconstitucionalidad por parte de SCJN de los artículos 140 y 148 del Código Civil del Estado de Nuevo León, por lo que “en una sesión que duró alrededor de diez minutos y sin discusión alguna, el Pleno de la Corte avaló el proyecto de sentencia del ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo” (Mosso, 2019). Fue hasta el 11 de marzo de 2019 en que se realizó el primer matrimonio en dicha entidad sin obstáculos administrativos (Cubero, 2019).

⁴⁸ La fecha el día en que la SCJN invalidó los artículos 143, 144 y 313 bis del Código Civil del Estado de Aguascalientes (Vela, 2019) dando paso a las solicitudes de matrimonio igualitario sin amparos en la entidad estatal. Y fue hasta que el 10 de abril de ese mismo año en que se otorgó la primera solicitud aprobada sin obstáculos legales para la realización del matrimonio entre dos personas (Andrade, 2019).

Fecha de aprobación del matrimonio igualitario³¹	Estado que realizó dicha modificación en su Código Civil.
14 de mayo de 2019	Hidalgo ⁴⁹
16 de mayo de 2019	San Luis Potosí ⁵⁰
27 de junio de 2019	Baja California Sur ⁵¹
19 de agosto de 2019	Oaxaca ⁵²

Fuente: Elaboración propia.

⁴⁹ Esta fecha refiere a la sesión realizada por la LXIV Legislatura del Congreso de Hidalgo en que se reformó la Ley de la Familia del Estado para legalizar el matrimonio igualitario (BRC, 2019). El resultado de la votación fue: a favor, 15 votos del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), dos del Partido Encuentro Social (PES) y uno del Partido de la Revolución Democrática (PRD); en contra, dos votos del Partido Acción Nacional (PAN); abstenciones, uno de Morena, uno del PES, uno del partido Nueva Alianza y cinco del Partido Revolucionario Institucional (PRI) (Montoya, 2019; AFCL, 2019). En dicha sesión estuvieron presentes organizaciones locales del movimiento LGBTTTIQA y miembros del Frente Nacional por la Familia (FNF) quienes rezaron como forma de protesta.

⁵⁰ Fue en esta fecha en que el Congreso de San Luis Potosí aprobó las modificaciones correspondientes para avalar los matrimonios igualitarios, convirtiéndose en la entidad número 18 en realizar dichas modificaciones. De acuerdo con Medrano (2019), la votación fue la siguiente: a favor, dos votos del Partido del Trabajo (PT), un voto del Partido Revolucionario Institucional (PRI), cinco del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), uno del Partido de la Revolución Democrática (PRD), uno del Movimiento Ciudadano (MC), uno del Partido Encuentro Social (PES), un voto de un diputado independiente y uno del partido Conciencia Popular; en contra: un voto del Partido Nueva Alianza (PNA), seis votos del Partido Acción Nacional (PAN), uno del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), y cuatro votos del PRI; sólo hubo una abstención proveniente del PVEM. De acuerdo con Rocha (2019) en dicha sesión del pleno legislativo estuvieron presentes miembros “defensores de la familia”, así como organizaciones LGBTTTIQA locales.

⁵¹ Es la fecha en que el poder legislativo de Baja California Sur aprobó “la iniciativa con 14 votos a favor, 5 en contra y una abstención” (Rojas, 2019). Esta sesión adquiere relevancia debido a que tuvo materialización en una jordaná legislativa que duró hasta entrada la noche de ese día. Conforme a lo expuesto por León (2019) la votación por partido fue la siguiente. A favor: ocho votos por parte del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), tres votos de diputados sin partido, un voto del Partido Humanista, un voto del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y un voto de Partido del Trabajo (PT), en contra: un voto del Partido Acción Nacional (PAN) un voto del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y tres votos de diputados sin partido; abstención: un voto del Partido de Renovación Sudcaliforniano. Resulta medular mencionar que “el presidente de la comisión dictaminadora de la iniciativa, Esteban Ojeda, después de esa sesión, señaló que recibió amenazas de muerte” (León, 2019). También resulta necesario acotar que en esta sesión estuvieron presentes organizaciones locales del movimiento de la diversidad sexual, así como miembros del Frente Nacional por la Familia (FNF).

⁵² La fecha responde a la sesión en el pleno legislativo del Congreso de Oaxaca en la que se llevó a cabo la aprobación de la modificación del artículo 143 del Código Civil para permitir los Matrimonios Igualitarios. La votación fueron 25 votos a favor y 10 en contra; haciendo una segregación por partido se tiene que: a favor, 17 del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), tres del Partido del Trabajo (PT), cuatro votos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y un voto del grupo Mujeres Independientes (MI); en contra, tres votos de Morena, dos del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), dos del Partido Encuentro Social (PES), dos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y un voto del Partido Acción Nacional (PAN); abstenciones, cuatro votos de Morena. Cabe mencionar que en dicha sesión se ausentaron tres diputados de Morena. En esta sesión parlamentaria también estuvieron presentes miembros del Frente Nacional por la Familia (FNF) y organizaciones de la comunidad LGBTTTIQA locales (Matías, 2019).

A partir de estas fechas se realizó una delimitación temporal que circunscribe la presente investigación, por lo que el análisis descriptivo del impacto de estas fechas en los perfiles en Facebook de las organizaciones y líder de opinión seleccionados se enmarca en el periodo comprendido de 2009 a 2016.

Si bien la presente investigación hace alusión al matrimonio igualitario y su aprobación en los diferentes estados, también resulta relevante dar atención, al menos de forma documental, a las fechas en que algunos estados han establecido fallos a favor de mantener definiciones sobre matrimonio que impiden el reconocimiento de la unión de dos personas del mismo sexo ante el Estado.

Estos resultados son parte también de la lucha que encarna el movimiento de la diversidad sexual y su respectivo contramovimiento, por lo que la negativa a dar paso a un derecho humano de unión resulta de una organización social, presencia mediática, presión política y soporte social (en términos de acción colectiva) que el Frente Nacional por la Familia ha sabido utilizar para materializar sus demandas. La siguiente tabla muestra los estados donde el matrimonio igualitario no ha podido materializarse en una modificación legislativa para su validez administrativa.

Tabla 10. Fechas y estados que no aprobaron el Matrimonio Igualitario

Fecha	Estado que no aprobó el matrimonio igualitario ⁵³
10 de abril de 2019 ⁵⁴ 15 de julio de 2019 ⁵⁵	Yucatán

⁵³ El rechazo a la propuesta de aprobación del matrimonio igualitario no quiere decir que ya no sea posible la modificación normativa correspondiente, sino que se requiere volver a presentarla ante el pleno legislativo en cuestión para que inicie todo el proceso para su nueva votación.

⁵⁴ En esta primera ocasión, el poder legislativo votó en secreto (bajo el argumento de darle libertad al diputado y no ceder a presiones sociales o políticas) sobre la propuesta de reforma; el resultado fueron 15 votos en contra, nueve a favor y una ausencia (Castrillón, 2019).

⁵⁵ En esta segunda ocasión, la votación se llevó de la misma manera y con los mismos resultados: 15 votos en contra y nueve a favor, no obstante, en esta ocasión diferentes integrantes del pleno legislativo difundieron en redes sociodigitales sus votos. De esos votos, los que se identifican están a favor: tres son del Partido Revolucionario Institucional (PRI) (Redacción Animal Político, 2019b). Esta forma de difundir pone de relieve el alcance que poseen las redes sociodigitales, las cuales al ser parte de individuo en cuestión pueden servir como liberadores de información que permiten su flujo fuera de las limitaciones del espacio social real y los candados de información que dicho espacio legislativo intentó aplicar.

Fecha	Estado que no aprobó el matrimonio igualitario ⁵³
19 de junio de 2019	Sinaloa ⁵⁶
14 de agosto de 2019	Zacatecas ⁵⁷
5 de octubre de 2019	Puebla ⁵⁸

⁵⁶ De acuerdo con Redacción Animal Político (2019a) la votación de dicha reforma finalizó con 20 votos en contra y 18 a favor. De ese resultado, si se desagregan por partido, se tiene que de los 20 en contra, ocho fueron del Partido Revolucionario Institucional (PRI), seis del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), dos del Partido Acción Nacional (PAN), dos del Partido del Trabajo (PT), uno del PAS, y uno de un diputado independiente; mientras que de los 18 votos a favor, 16 fueron de Morena, uno del PT y uno del Partido de la Revolución Democrática (PRD) (Medrano, 2019). Resulta importante mencionar que dicha circunstancia sugiere que incluso en el discurso político-ideológico de un partido puede verse fracturado en legislaciones que tienen que ver con cuestiones de la vida social; este mismo hecho es un símil de lo acontecido con Enrique Peña Nieto cuando presentó la iniciativa en 2016 y no recibió el apoyo totalitario de su partido, por el contrario, encontró obstáculos de orden político en los diferentes poderes. Este hecho, al menos en lo que corresponde a Morena hizo sujeto de investigación por parte de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia dentro de ese partido a aquellos diputados de su bancada que votaron en contra durante dicha sesión plenaria (Redacción Animal Político, 2019c).

⁵⁷ Como ya se ha mencionado, el caso del matrimonio igualitario en Zacatecas supone una ruptura en la lógica del procedimiento que se había generalizado, en tanto que, la iniciativa no surgió efectivamente de la movilización social, sino que fue emanada del propio Estado en su poder municipal (actualmente los municipios de Cuauhtémoc y Villanueva del mismo Estado también permiten la realización de matrimonios igualitarios) (Redacción Animal Político, 2019d). Así la capital de Zacatecas se convirtió en el primer municipio en hacer las modificaciones dentro de sus facultades para aprobar el matrimonio entre personas del mismo sexo. Sin embargo, la iniciativa no pudo materializarse a nivel estatal, ya que el resultado fue 13 votos en contra, 11 a favor y dos abstenciones (Castro, 2019). La votación desagregada por partido político es: a favor, cinco votos del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), dos del Partido de la Revolución Democrática (PRD), uno del Partido del Trabajo (PT) y uno del Partido Encuentro Social (PES); en contra, cuatro votos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dos del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), dos del Partido Nueva Alianza, uno del Partido del Trabajo (PT), uno del PES y uno del Partido Acción Nacional (PAN); y dos abstenciones del PRI (Redacción Animal Político, 2019d). En este caso también estuvieron presentes grupos integrantes del Frente Nacional por la Familia y organizaciones LGBTTTIQA locales.

⁵⁸ El caso de Puebla representa una peculiaridad inversa que al caso zacatecano, ya que mientras que en Zacatecas hubo una iniciativa del Estado (encarnado en su poder municipal) para dar paso a la aprobación del matrimonio igualitario en su delimitación municipal y bajo las facultades que posee, en Puebla se llevó a cabo un proceso de intervención del Estado desde su poder ejecutivo estatal para hacer una iniciativa que desplazaba la posibilidad de materializar los matrimonios igualitarios a nivel Estatal. De esta manera, se “aprobaron por unanimidad reformas que mantienen la penalización del aborto en esta entidad y cierran paso a la posibilidad del matrimonio igualitario” (Animal Político, 2019d); dicho paquete de reformas fue enviada por el actual gobernador del Estado de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, quien pertenece al Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). De esta manera se perfila la idea que la pertenencia a un partido político no garantiza que exista plenamente una homogeneidad política al momento de la toma de decisiones que tienen efectos en la sociedad en general, y en las metanarrativas en particular. Una vez más, el entramado político cierne sus raíces en el plano social, donde la lucha por mejores condiciones para que el individuo sea y se reconozca en plenitud se condiciona por posturas ideológicas antagónicas que derivan de las metanarrativas que se reprodujeron en cierto tiempo y en cierto contexto, pero que hoy son cuestionadas y se resisten a sucumbir.

Fecha	Estado que no aprobó el matrimonio igualitario ⁵³
16 de julio de 2020 ⁵⁹ 30 de julio de 2020 ⁶⁰	Baja California

Fuente Elaboración propia

Ahora bien, es necesario concatenar la relación de red con las redes sociodigitales establecidas en la presente investigación para el análisis, a saber: Facebook y Twitter. Estas dos redes en particular, y los demás medios sociodigitales, en general “son instrumentos que los ciudadanos utilizan para enterarse de asuntos públicos” (Trejo, 2015: 25). Asumiendo la idea anterior, dichos medios sociodigitales dan pauta no sólo a la información, sino a la formación e intervención de los temas públicos a desarrollar dentro del espacio virtual, el cual debe ser analizado en su propia complejidad ya que “parece ser que *twitter* así como otras redes sociales funcionan como un poderoso diseminador de información cuyos efectos aún no son medidos ni valorados” (Torres, 2013: 193). No obstante, sus lógicas de acción e interacción son diferentes, por lo que es necesario establecer su respectiva caracterización para dar paso a la identificación de la muestra establecida y analizada en el trabajo de campo.

3.3.1 Facebook

Facebook como medio sociodigital posee una lógica de interacción que se basa en la comunidad y las redes sociales materiales de sus usuarios. Su constitución es

⁵⁹ Si bien, en estado de Baja California existe la posibilidad de contraer matrimonio entre personas del mismo sexo, lo cierto es que a este trámite le precede todo un proceso legal y de litigio que se desarrolla mediante amparos y procesos que implican inversión de recursos y tiempo. Lo que se realizó el 16 de julio de 2020 en ese estado fue la iniciativa de “modificar el artículo séptimo constitucional para reconocer el matrimonio entre personas del mismo género” (Heras, 2020a), lo que eliminaría el proceso emanado de amparos. La votación fue 15 votos a favor, siete abstenciones y tres en contra; si se desglosan los votos se tiene que: a favor, nueve del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), uno del Movimiento Ciudadano (MC), uno del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), uno del partido Baja California, uno del Partido de la Revolución Democrática (PRD), uno del Partido del Trabajo (PT) y uno Independiente. Abstenciones, cuatro de Morena, uno del PT, uno del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y uno independiente. En contra, dos del Partido Acción Nacional (PAN) y 1 del partido Transformemos (Heras,2020a).

⁶⁰ En esta segunda ocasión se volvió a rechazar la propuesta de modificación del artículo 7° de la Constitución Local ya que sólo consiguió 16 votos a favor: “nueve de parte de la bancada de Morena, uno del PRI, MC, PT, PBC, PVEM y otro independiente; en contra, que fueron del PAN, Morena y Transformemos; así como cinco abstenciones, que correspondieron a diputados del PT, Morena y uno independiente” (Heras, 2020b).

peculiar no sólo en su presentación y diseño, sino en las acciones que los usuarios y otros sujetos realizan en este medio digital. De acuerdo con Fuchs (2015: 109)

Facebook es una expresión paradigmática de las formas contemporáneas de aceleración en la cultura, la política y la economía. Es un espacio para la acumulación de amigos y la presentación de uno mismo hacia otros. La lógica de presentación y acumulación de Facebook hace necesario administrar cada vez más experiencias en el mismo espacio. Facebook acelera la cultura.⁶¹

En este medio sociodigital, el usuario tiene una relación simétrica de poder respecto a la aceptación, eliminación e invitación de otros usuarios. Es decir, es en el individuo donde recae en última instancia el aceptar o eliminar a un usuario dentro de su red sociodigital. Esta relación también implica un doble sentido en tanto “con nuestros perfiles personales en las redes sociales, todo experimentamos más bien la ilusión del totalitarismo” (Bauman y Leoncini, 2018: 72). Es decir, la capacidad de seleccionar a las personas con quienes pueden/desean tener un vínculo y la posibilidad de terminar con ese vínculo de manera arbitraria sin posibilidad de resistencia por parte de la otredad que constituye el complemento de dicho enlace.

La red de los usuarios se encuentra en términos generales constituida por familia, amigos y amigos de amigos; se tiene la capacidad de seguir marcas, líderes de opinión, páginas, artistas, entre otros. En esta capacidad se puede administrar la cuenta para evitar que usuarios sigan y reciban actualizaciones de publicaciones de personajes políticos y del medio de la farándula, elemento que en términos pragmáticos no es conveniente al menos en estos dos tipos de usuarios, ya que su intención es obtener el mayor número de seguidores o “amigos”⁶².

⁶¹ Facebook is a paradigmatic expression of contemporary forms of acceleration in culture, politics, and the economy. It is a space for the accumulation and presentation of the self to others. Facebook's accumulation and presentation logic makes it necessary to manage ever more experiences in the same space. It *speeds up culture*

⁶² El término ‘amigo’ en Facebook responde a la relación social entre dos usuarios. Aunque exista la posibilidad de asignar una categoría familiar, los dos sujetos siguen siendo amigos, a pesar de tener otra relación social como la familiar.

Dentro de su lógica de interacción-comunicación se encuentran las reacciones sentimentales con las cuales un usuario da a conocer el impacto en términos de juicios de afecto sobre el contenido de una publicación que se le presenta en su mirada virtual, la cual está construida por el contenido intercalado generado por los amigos y páginas de intereses que el sujeto posee en su 'red de amigos'. Es decir, no se responde con una aprobación o negación, sino con una emoción, esto es, el resultado de lo publicado; de acuerdo con Han (2016: 16) este tipo de redes sociodigitales “en virtud de su temporalidad, transporta más afectos que la comunicación analógica. En este aspecto el medio [socio]digital es un *medio del afecto*”.

Finalmente, en Facebook existe un proceso de interacción del usuario hace el medio sociodigital en tanto se pueden identificar gustos, comportamiento ante el contenido, preferencias comerciales, comportamiento del consumidor (horas de actividad) e incluso las preferencias de conversación con los usuarios en red. La creación de comunidades es posible en este medio, es decir, existe la capacidad de generar una página por parte del usuario en donde puede integrar al número de usuarios que se decida o aquellos que estén interesados en algún tema, acontecimiento o servicio.

Particularmente el caso de la información que fluye en su mirada virtual existe un proceso de 'compartir' contenido particular ya que “se relaciona con la idea de que los usuarios distribuyan información personal entre ellos, pero también supone la filtración de esa información personal hacia terceros” (Van Dijck, 2016: 50). Esto trastoca la noción de privacidad, que prácticamente se reduce debido a la lógica de la acumulación de información como parte de los procesos capitalistas de mercantilización globales para fines de consumo.

Por otro lado, el hecho de compartir información en esta red social genera un problema característico de esta red que tiene que ver con el contenido que allí mismo fluye ya que con esa constante (re)aparición modifica la temporalidad y vigencia de las noticias, fotos, videos, declaraciones y toda aquella información que

se presenta en Facebook, volviéndola atemporal y generadora de contextos adversos para la rectificación de la veracidad de información que allí se produce.

Lo anterior es parte del proceso creador que el usuario posee en dicha red; es el sujeto quien no sólo puede difundir información carente de corroboración, lo cual coadyuva en la crisis de credibilidad y veracidad de la información generada por parte de medios de comunicación en general (McChesney, 2015), sino que también le permite crear información falsa con fines particulares dando paso a *fake news* y con ello a un proceso de incertidumbre que se reafirma en el plano social concreto mediante la posmodernidad.

3.3.2 Twitter

Twitter se consolida como un espacio-no-físico donde “‘tuitear’ ha cobrado múltiples significados, que van de enviar un mensaje espontáneo y breve hasta crear un flujo de opinión instantánea en vivo” (Van Dijck, 2016: 74). En este sentido, como medio sociodigital, Twitter tiende a acelerar el proceso de comunicación en comparación con Facebook que acelera la cultura, debido a que su lógica está centrada en la publicación más que la experiencia. Lo anterior se debe a la condición para publicar algo en ese medio, toda vez que tiene un límite de caracteres (280 a partir de 2017); no obstante, en el caso de este medio sociodigital es esa condición la que hace que en ese espacio se dé en mayor medida “la replicación de contenidos más que con la generación de un diálogo” (García y Olmedo, 2019: 93) porque su finalidad es la reproducción de la información, lo cual deviene en difusión.

En Twitter, la red es construida por los usuarios a través del seguimiento que le dan a otros usuarios; en este espacio, los usuarios no pueden negarse a ser seguidos *a priori*, aunque sí a violentar a los usuarios a través de la discriminación (separación) entre quienes pueden seguirle y quienes no⁶³. De esta manera, en este medio sociodigital se encuentra un proceso cuantitativo de reconocimiento y popularidad de los usuarios.

⁶³ La lógica de selección es diferente que la ejecutada en Facebook, toda vez que el usuario en Twitter debe identificar aquel que le sigue para poder bloquearlo y no poder ver sus publicaciones o ser seguidor del mismo.

Lo anterior resulta importante, ya que en la popularidad de los usuarios que poseen más seguidores se inserta la posibilidad de iniciar procesos de difusión más amplios. Es a partir de la condición limitante de caracteres que en Twitter se ha generado el hashtag, que en términos conceptuales se puede entender como el mensaje codificado en términos cuantitativos limitados (por el número de caracteres) que concentra un valor simbólico (cualitativamente mayor) de un hecho, demanda, tema o práctica cultural que se desarrollan en un espacio y tiempo determinados por la propia realidad social.

De hecho, el hashtag se ha convertido en la forma dinámica de la comunicación en Twitter que contiene el significado (la construcción del hashtag) y el significante (la representación su origen). Así, el hashtag es un claro ejemplo de cómo la interacción social y comunicativa adquiere nuevas formas derivado de las condicionantes operativas de dicha red sociodigital; su creación y uso a favor de una causa, denuncia, información o acción implica que el usuario creador a reconocido las condiciones de la interfaz de Twitter y la ha utilizado a su favor mediante la construcción de un mensaje corto en palabras pero grande en significado. En otras palabras, el hashtag:

... se consolida como el signo por excelencia de esta red sociodigital, ya que la condición de su significante es inversa al significado que puede adquirir a través de su reproducción porque no solamente es el retuit del *hashtag*, sino el conjunto de conceptos, palabras y significados que se concatenan al mismo conforme se replica, generando una relación paradigmática de su significado (Olmedo, 2019a: 116)

De esta manera este signo comunicativo en Twitter puede convertir el tema al que se alude en tendencia dentro del medio sociodigital como señal de la relevancia del tema o acontecimiento que se resume en su construcción sintagmática y posteriormente paradigmática. En términos de interacción-comunicación Twitter se ha construido simbólicamente como un canal para la construcción de la opinión pública en el espacio digital ya que:

... los usuarios y los gobiernos entendieron a Twitter como una herramienta que favorecía la conexión entre individuos y comunidades de usuarios; una plataforma que empoderaba a los ciudadanos permitiéndoles dar a conocer sus ideas y emociones, ofrecía un lugar para el debate público y posibilitaba que determinados grupos o ideas concitaran la atención general. (Van Dijck, 2016: 78).

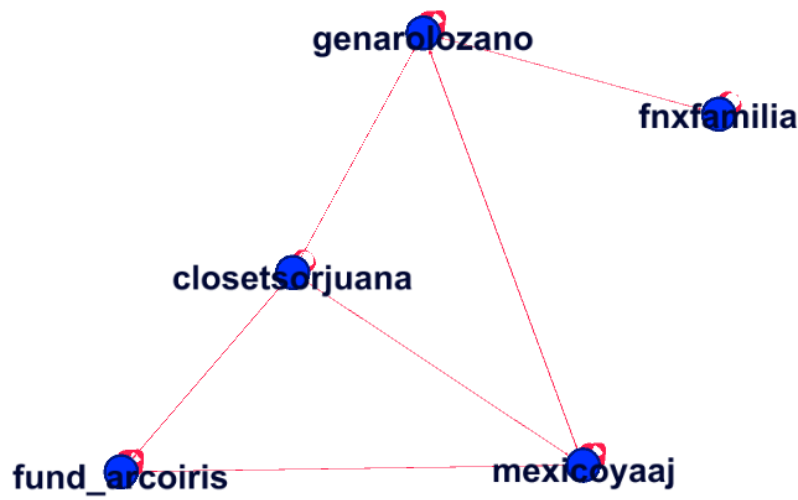
Este proceso de apropiación (Candón, 2011; Olmedo, 2016a) en el ámbito político mexicano ha adquirido un papel relevante ya que los agentes e instituciones que constituyen tanto el Estado como el gobierno han integrado este medio sociodigital dentro del repertorio de acción comunicativa institucional que se poseían antaño como, por ejemplo, las ruedas de prensa, la emisión de comunicados y las entrevistas.

Lo anterior no quiere decir que las estrategias de comunicación analógicas sean desplazadas, sino que ahora van acompañadas de modalidades convergentes que tienen un mayor impacto y alcance a sectores poblaciones que se encuentran en el espacio virtual, particularmente en Twitter.

3.4 De la interacción en el mundo digital de las organizaciones seleccionadas

En un primer acercamiento analítico desde el cuerpo metodológico elegido y los elementos técnicos que esto supone, se introdujeron los perfiles de Twitter de las organizaciones y el líder de opinión seleccionados. El propósito de este análisis es confirmar las relaciones de interacción-comunicación en la muestra; en la siguiente imagen se puede observar la red que entre ellos subyace.

Figura 17. Red de interacción-comunicación entre organizaciones, líder de opinión y FNF

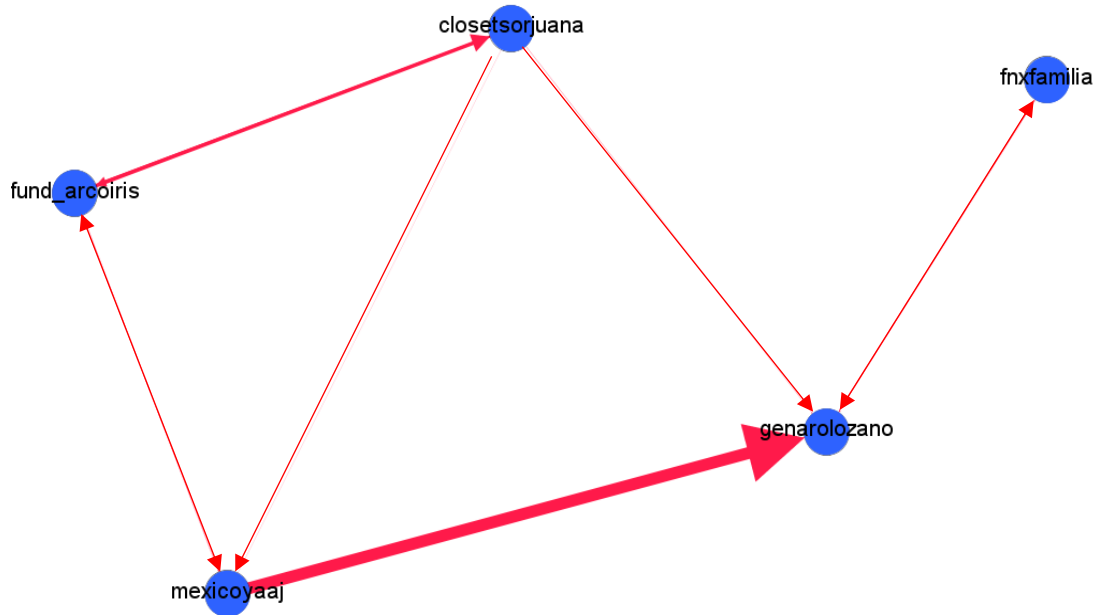


Fuente: Elaboración propia

A primera vista se puede observar que existe una interacción entre los nodos seleccionados; en este primer acercamiento se puede identificar que existen dos cliques en esta red ya que son un conjunto de puntos que están vinculados recíprocamente; el primer clique lo conforma la Fundación arcoíris, Yaaj y El Clóset de Sor Juana, mientras que en segundo clique está constituido por Yaaj, El Clóset de Sor Juana y Genaro Lozano. Destaca la ubicación del contramovimiento y el líder de opinión ya que en ellos se puede identificar de manera preliminar que existe un vínculo débil que de acuerdo con Granovetter (1973) son aquellos enlaces de donde la red puede obtener un ingreso de información nuevo del que ya se encuentra en circulación entre los nodos constituyentes. Sin embargo, destaca que esta red es de tipo dirigida por lo que los vínculos presentan una dirección hacia dónde se dirigen y desde dónde surgen.

Partiendo de este hecho, en la siguiente figura se observa la dirección de los vínculos que allí se presentan.

Figura 18. Direccionalidad de vínculos en red de interacción-comunicación.



Fuente: Elaboración propia

Bajo este panorama el análisis permite exponer que el nodo con mayor grado de entrada en esta red es el de Genaro Lozano en tanto no sólo se convierte en el receptor de la información que se genera por parte de las organizaciones (en mayor medida la generada por Yaaj México), sino que también es quien ha tenido una interacción con el contramovimiento. Además, esa interacción también responde a la lógica del flujo de información ya que el vínculo que se muestra entre Genaro y el FNF es recíproco.

NodeXL permite visualizar los tuits que sustentan el o los vínculos, por lo que al rastrear dicha relación se puede observar qué fue lo que detonó esa relación de interacción-comunicación

Figura 19. Multidireccionalidad de vínculo entre Genaro Lozano y el FNF.



Fuente: <https://twitter.com/fnxfamilia/status/779312519030513665>

Ahora bien, en este proceso, cabe mencionar que el primer tuit representa a Genaro como el nodo que crea un vínculo de salida, mientras que para el FNF es un vínculo de entrada; cuando el contramovimiento responde, los roles se intercambian, dando por tanto la reciprocidad.

En otro de los ejemplos extraídos en esta relación se puede encontrar otro tuit que inicia Genaro Lozano en donde etiqueta la cuenta oficial del FNF.

Figura 20. Relación de interacción-comunicación entre Genaro Lozano y el FNF



Fuente: <https://twitter.com/fnxfamilia/status/779737682138193920>

Como se puede observar, la relación que gira en torno a la relación entre estos dos perfiles tiene como base la lucha ideológica que ambos promulgan; por un lado un líder de opinión que articula un discurso inclusivo y plenamente evocando el contexto posmodernista de la liberación del sujeto sobre los relatos que anquilosan al individuo, y un contramovimiento pujante en aras de mantener una estabilidad desde las bases que ellos consideran inamovibles y por tanto, perdurables a lo largo del tiempo.

Finalmente, el primer acercamiento hacia la muestra seleccionada da sustento a la existencia de relaciones de interacción-comunicación que sirven de base para repensar la relación de trabajo que subyace en la esfera virtual, por un lado y la vida real concreta por otro.

Capítulo IV. Las redes de interacción-comunicación del movimiento LGBTTTIQA en la Ciudad de México

*Los ciudadanos somos quienes le damos sentido
a la tecnología cuando la incorporamos a nuestra vida
al estudiar, trabajar o articular un movimiento disidente*

María Elena Meneses Rocha

Los desarrollos tecnológicos en el seno de las prácticas comunicativas dentro de la vida cotidiana suponen *de facto* un proceso complementario entre la realidad social y los procesos en la Comunicación; de esta manera “no se puede separar el ámbito social del comunicativo; ambos son complementarios y el analizar un solo campo puede generar una problematización que desemboque en interpretaciones parciales de la realidad” (Olmedo, 2018: 51).

Este supuesto analítico es base del trabajo de campo de manera particular, y de la investigación en general. La articulación entre estos dos ámbitos permite visualizar las relaciones de interacción-comunicación que se desarrollan en el plano virtual, por un lado, y la interrelación existente entre los usuarios que allí forman parte de la vorágine digital y su posición en la realidad social sobre temas, demandas y acciones emanadas desde diferentes aristas sociales, una de ellas los movimientos sociales contemporáneos y específicamente el movimiento LGBTTTIQA.

Este nuevo contexto, es medular en estas nuevas formas de socialización, ya que:

Dado que hoy se puede hablar de todo, incluso de temas que ayer eran tabú como la homosexualidad, el racismo o la xenofobia, en todas las emisoras de radio y televisión y en los sitios web, las relaciones sociales resultan por ello considerablemente modificadas. (Wolton, 2006: 27)

Por ello, no sólo se debe pensar en lo que sucede dentro del espacio-no-físico, sino repensar cómo es que estos cambios encuentran base sobre la realidad social concreta. Dicha reflexión y análisis sustentan el presente capítulo, en el cual se exponen los resultados de la interacción en el plano real concreto entre las

organizaciones del movimiento LGBTTTTIQA, a las cuales se les realizó la entrevista semiestructurada, mientras que en el segundo nivel se analizó la estructura subyacente en el plano digital (Twitter) entre ellas, el líder de opinión y el contramovimiento. En dichas entrevistas se realizaron preguntas en torno a la participación sobre la aprobación del matrimonio igualitario en la Ciudad de México, lo que ha desembocado y su réplica en el espacio virtual.

De igual manera, se establecieron preguntas con la finalidad de identificar las redes sociales concretas que se establecen en diferentes ámbitos del movimiento, a saber: identificación de organizaciones dentro del movimiento/contramovimiento, organizaciones con las que se ha desarrollado trabajo conjunto, donantes, actores relevantes que consideran dentro del movimiento/contramovimiento, identificación de la otredad (movimiento/contramovimiento), medios de comunicación y retos para el movimiento/contramovimiento. Para cada ámbito se generó una red con base en las respuestas obtenidas, de las que se han obtenido los indicadores más importantes, mismos que han sido explicados en el capítulo anterior.

Además de los datos obtenidos con las entrevistas, se realizó un monitoreo de las redes sociodigitales (Facebook y Twitter) de cada organización y líder seleccionados con la finalidad de visualizar su crecimiento, estancamiento y decrecimiento a través del tiempo y bajo el enfoque de materializar parte de ese comportamiento con las acciones realizadas en el plano real concreto.

Finalmente, se analizan con la metodología de Análisis de Redes Sociales los tres hashtags identificados en el trabajo de campo, que permiten observar de manera inicial la intervención en el espacio virtual mediante la creación de esos productos de acuerdo con la lógica de Twitter.

En cualquier caso, el trabajo de campo responde a la necesidad de identificar y analizar el panorama del movimiento LGBTTTTIQA que constituyen las organizaciones seleccionadas y el respectivo contramovimiento, así como los modos de apropiación que cada uno de ellos ejecutan sobre los medios sociodigitales.

4.1 Las redes de interacción-comunicación

El concepto de redes de interacción-comunicación responde a un conjunto de cambios particulares que se dan en el seno de la vida social y los procesos de construcción de relaciones sociales (de producción) derivado de la (re)configuración de las dinámicas de socialización en el espacio digital. Este cambio sustantivo también irrumpe en las formas de ser y hacer acciones sociales, por ello “la socialización de los nuevos movimientos se produce por tanto en nuevos espacios, tanto físicos como virtuales” (Candón, 2018: 187), por ende, no se puede desplazar ni minimizar este nuevo campo de presentación y representación social y mediática.

De hecho, como menciona Van Dijck (2016: 11):

Actualmente, este conjunto de plataformas influye en la interacción humana tanto en el nivel individual como en el comunitario, así como en el nivel mayor de la sociedad, al tiempo que los mundos online y offline se muestran cada vez más interpenetrados.

Por ello, el desarrollo de la noción de *redes de interacción-comunicación* se enmarca como un concepto que trasciende el aspecto descriptivo y se desborda al plano explicativo que alude y delimita los cambios generados por la incorporación de las redes sociodigitales en el mundo de la vida y las prácticas culturales de los individuos.

Un segundo cambio sustantivo que da origen a la propuesta conceptual de red de interacción-comunicación tiene base en las modificaciones del proceso de comunicación en el espacio digital, ya que los desarrollos técnicos en el *medio* (en su acepción de canal, vehículo transportador de información) se han complementado con el proceso de socialización entre individuos, dando paso a una nueva acepción del *medio*, esta vez no sólo como conducto para el flujo de información dentro del acto comunicativo entre dos o más individuos (sean biológicos o tecnológicos), sino que el *medio* adquiere su acepción de ambiente/contexto donde se lleva a cabo también un proceso de socialización que trasciende la barrera geográfica. Esta nueva acepción abre un nuevo campo de

acción, por lo que los individuos no se restringen al mero flujo informativo entre los emisores y receptores que están presentes en el mundo digital, sino que en ese nuevo espacio-no-físico da paso a la acumulación de información, dando por tanto bases para extrapolar el acto comunicativo en un proceso de socialización con reglas y condiciones que emanan de las propias lógicas de las redes sociodigitales en su interfaz y dinámicas operativas.

Por ello, la noción de interacción-comunicación se liga al concepto de red en tanto estos nuevos procesos en el espacio digital le permiten replicar, incrementar, reducir o depurar al individuo del conjunto de lazos que venía desarrollando en el mundo real concreto. Estas redes sociales en el mundo digital suponen un campo fértil para los movimientos sociales debido a la potencialidad de difundir sus demandas, incrementar su impacto, consolidar su visibilidad como movimiento y adquirir nuevos recursos para perdurar en el tiempo.

A pesar de que cada individuo se encuentra en constante interacción con su red, ella tiende a modificarse conforme al contexto y las necesidades propias de dicho individuo, por lo que las organizaciones sociales no son la excepción. Esas redes se estructuran bajo la lógica particular de la situación por la que el individuo las convoque; allí se presenta la maleabilidad y flexibilidad de las redes sociales.

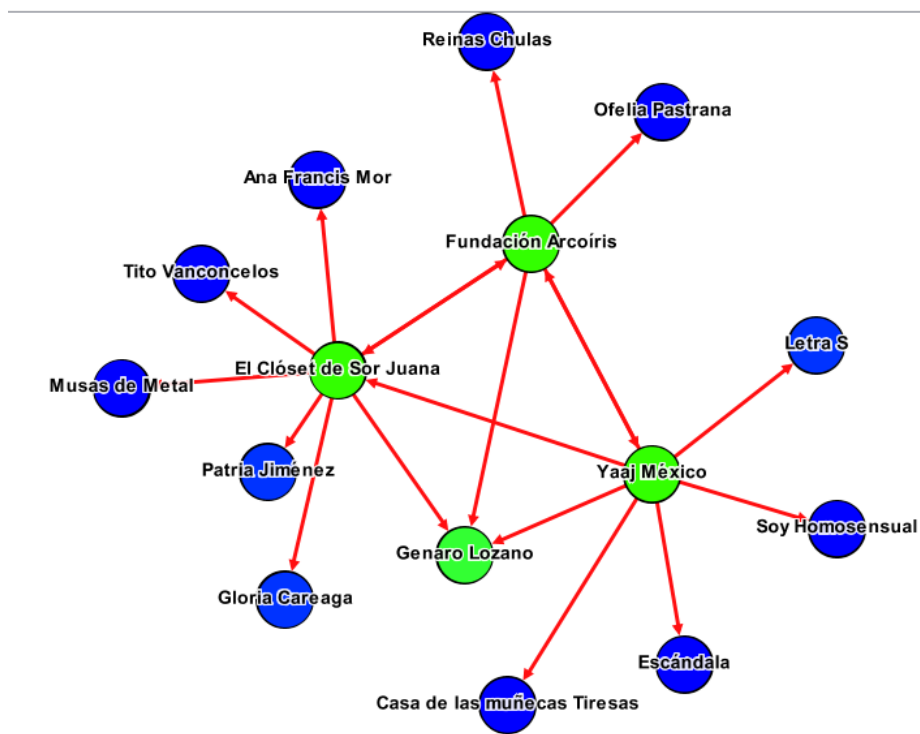
Bajo este contexto, el trabajo de campo realizado ha versado sobre siete áreas relevantes para el movimiento LGBTTTIQA en México, a saber: identificación de organizaciones del movimiento, la existencia de trabajo conjunto entre organizaciones, donantes, actores relevantes para el movimiento, identificación del contramovimiento, medios de comunicación utilizados, y nuevos retos para el movimiento. Cada uno de estos ámbitos genera una red particular en cada una de las organizaciones sociales del movimiento LGBTTTIQA por lo que una de las finalidades de dicho trabajo empírico es identificar las redes subyacentes según el ámbito, los indicadores correspondientes y sobre todo la existencia de nodos (usuarios) en común a esas redes particulares que permitan visualizar la cohesión de dichas organizaciones que conforman una parte del movimiento LGBTTTIQA.

4.1.1 Identificación de actores en el movimiento

La identificación de actores por parte de las organizaciones del movimiento social establece de manera particular los vínculos que posee dicha organización, así como el grado de participación y visibilidad que poseen aquellos activistas, líderes de opinión u organizaciones que son mencionadas.

En la siguiente imagen se puede observar la red construida a través de la identificación, es decir, que no posee, al menos a nivel directo, una influencia de popularidad o poder, sino simplemente la mención de colectivos o activistas con los que se han compartido espacios de participación social y política. Lo anterior es base para la mención que realizó Cristina Arévalo (2019) de El Clóset de Sor Juana, así como de Shell Morales (2019) de Yaaj México y Andrea Avilez (2019) de Fundación Arcoiris. Los nodos de color verde responden a las organizaciones preseleccionadas, mientras que los nodos color azul responden a los colectivos o activistas convocados.

Figura 21. Red de actores y organizaciones identificadas dentro del movimiento LGBTTTIQA



Fuente: Elaboración propia con datos de entrevistas

La mención de los activistas o colectivos en este apartado son aquellos con los cuales cada una de las organizaciones seleccionadas tiene conocimiento; además de eso, se les preguntó el caso particular de la muestra seleccionada, lo cual se refleja en los vínculos entre ellas. Es importante observar que el nodo del Frente Nacional por la Familia no está presente en tanto las organizaciones no lo identifican con este proceso dentro del movimiento, escenario que cambia en otro sentido de la red expuesto en los siguientes apartados.

En términos generales, la densidad de esta red dirigida es de 9.04%, es decir, que posee una cohesión particular, aunque podría ser mayor a partir de la muestra seleccionada. Ahora bien, esta primera red es la base del segundo nivel de análisis en tanto que ya no es un análisis en el plano real concreto, sino en el virtual, particularmente Twitter, ya que con ello se puede mostrar de manera general si existe interacción-comunicación entre los nodos mencionados con las organizaciones seleccionadas previamente.

Dicho análisis tuvo como base el uso de NodeXL, mediante el cual se colocaron las cuentas de cada uno de los colectivos y sus respuestas con la finalidad de extraer la cantidad de tuits bajo los cuales los nodos seleccionados generaron un vínculo en Twitter. Con este software es posible seleccionar el límite de tuits extraídos por usuario, por lo que se determinó utilizar el número predeterminado en NodeXL, es decir, 3,200 tuits por cuenta.

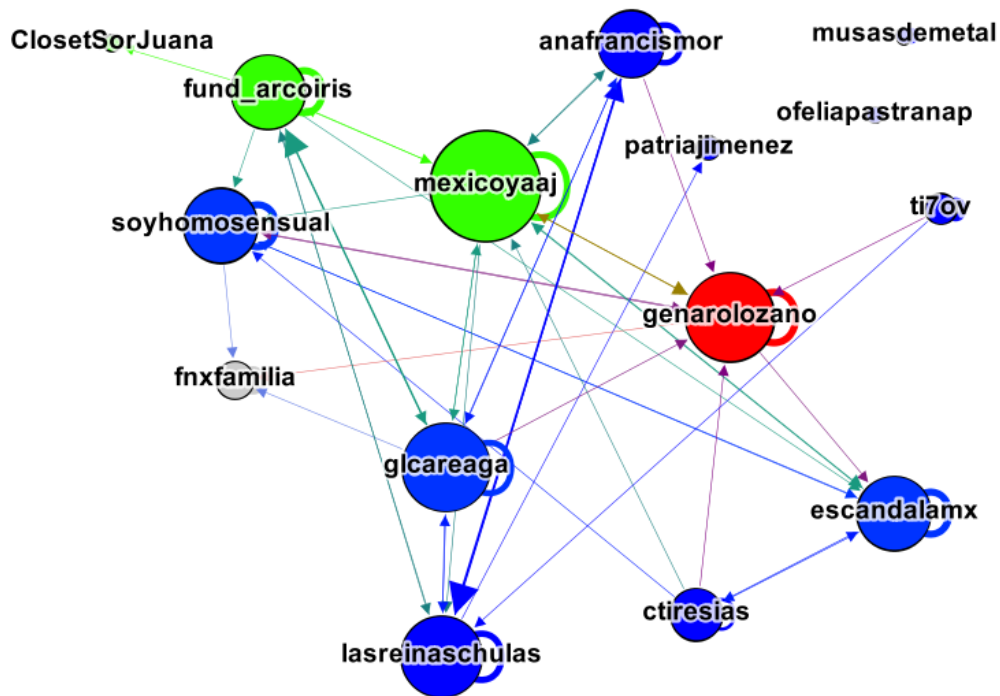
A partir de esta delimitación cuantitativa, tanto en el grupo delimitado y el número de tuits, se obtuvieron cantidades diferentes de vínculos en cada red, así como periodos amplios que abarcó la recolección de dichos enlaces; lo anterior se debe a que hubo cuentas que poseían menos interacciones con los usuarios definidos, resultando que la extracción presentara relaciones desde 2010 a la fecha. En aquellos nodos donde la interacción con el grupo definido sobrepasó el límite de interacción, el periodo de tiempo fue menor, por ejemplo desde el año 2014 debido a que NodeXL extrae desde las interacciones más recientes a las más antiguas.

El anterior proceso de recolección muestra que la producción de interacciones des un grupo definido *per se* puede proveer análisis diacrónicos sobre el incremento o

disminución en la relación de interacción-comunicación entre un conjunto de nodos determinado.

En la siguiente figura se los nodos relacionados y los mencionados en el trabajo de campo. Cabe mencionar que en las redes de interacción-comunicación se ha cambiado el color del nodo del líder de opinión (rojo) y el FNF (gris), así como el color de los vínculos que son el resultado de la mezcla entre los nodos que interaccionan; así, si existe un vínculo entre las organizaciones seleccionadas, su vínculo será verde, mientras que, si existe un vínculo entre una organización mencionada y el líder de opinión, éste será de color morado, por ejemplo.

Figura 22. Red de interacción-comunicación sobre identificación de activistas y colectivos LGBTTTIQA



Fuente: Elaboración propia a partir de la extracción de datos por NodeXL

Esta red posee una densidad de 27.14%, es decir, posee una cohesión mayor en comparación con la red anterior. Por otro lado, el grosor de cada vínculo representa la cantidad de interacción que se da entre los nodos (sean con otros nodos o reflexivos). De esta manera se puede observar que la interacción-comunicación posee una base material en tanto que a pesar de que las organizaciones no

mencionaron de forma directa los demás nodos, en el plano virtual se materializa no sólo su identificación sino también su interacción. Además, es relevante observar que existen vínculos nuevos con otras organizaciones que no aparecen en la primera red, como es el caso del Frente Nacional por la Familia, quien ha tenido intervenciones con Genaro Lozano, el Medio de Comunicación Digital Independiente (MCDI) Soy Homosensual y Gloria Careaga, directora de Fundación Arcoíris, por un lado, y la no existencia de otros, por ejemplo el caso de Ofelia Pastrana y Musas de Metal quienes al menos en lo que a la recolección de tuits evidencia, no hubo una interacción-comunicación con alguno de los otros nodos.

Esta aparente ausencia puede deberse al número de tuits recolectados por el software y no necesariamente a que no exista difusión de información o interacción entre los nodos. Ahora bien, en términos de indicadores, se muestran los indicadores más relevantes de esta red, a saber: grado de entrada, grado de salida, nivel de grado, nivel de cercanía y grado de intermediación.

Tabla 11. Indicadores de grado, cercanía e intermediación de la red de organizaciones identificadas

Nodo (Usuario)	Rol	Grado de entrada	Grado de salida	Nivel de grado	Cercanía	Grado de intermediación
mexicoyaj (Yaj México)	Organización del Movimiento Social (OMS)	7	8	15	0.77	23.83
genarolozano (Genaro Lozano)	Líder de opinión	7	5	12	0.59	11.83
fund_arcoiris (Fundación Arcoíris)	OMS	4	6	10	0.66	4.3.
ClosetSorJuana (El Clóset de Sor Juana)	OMS	1	0	1	0	0

Nodo (Usuario)	Rol	Grado de entrada	Grado de salida	Nivel de grado	Cercanía	Grado de intermediación
fnxfamilia (Frente Nacional por la Familia)	Organización del Contramovimiento (OCM)	4	1	5	0	0
glcareaga (Gloria Careaga)	Activista	5	7	12	0.67	4.16
lasreinaschulas (Las Reinas Chulas)	OMS	6	5	11	0.59	12.66
soyhomosensual (Soy Homosensual)	Medio de Comunicación Digital Independiente (MCDI)	6	4	10	0.43	3.0
anafrancismor (Ana Francis Mor)	Activista	4	5	9	0.59	0.83
ctiresias -(Casa de las Muñecas Tiresias)	OMS	2	5	7	0.59	0.33
t7ov (Tito Vasconcelos)	Activista	1	3	4	0.52	0
patrijimenez (Patria Jiménez)	Activista	2	1	3	0	0
ofeliapastranap (Ofelia Pastrana)	Actriz / Activista	1	1	2	0	0

Nodo (Usuario)	Rol	Grado de entrada	Grado de salida	Nivel de grado	Cercanía	Grado de intermediación
musasdemetal (Musas de Metal)	OMS	1	1	2	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en Gephi

Como se observa, existe la presencia de nodos que han sido mencionados por más de una organización seleccionada. Esto permite identificar que las redes encuentran un marco de actuación delimitado por las propias organizaciones, así como una identificación que permite conocer un panorama diverso y bien circunscrito.

De esta red, destaca el papel de Yaaj México y Genaro Lozano quienes poseen un mayor grado de entrada, mientras que Yaaj México posee un mayor grado de salida. Esta diferenciación resulta importante en tanto estos indicadores permiten identificar la función del nodo dentro de dicha red, mientras que los grados de entrada aluden al proceso de publicaciones en donde se etiqueta al nodo en cuestión, los grados de salida hacen referencia a las publicaciones del nodo en cuestión y las réplicas que posee dicha publicación. Otro indicador importante es el grado de intermediación, ya que no basta con tener el mayor número de publicaciones o retuits, sino también el papel que funge el nodo en términos de difusión de información dentro de la red, por un lado, y en la potencialidad de formar vínculos entre nodos por otro lado.

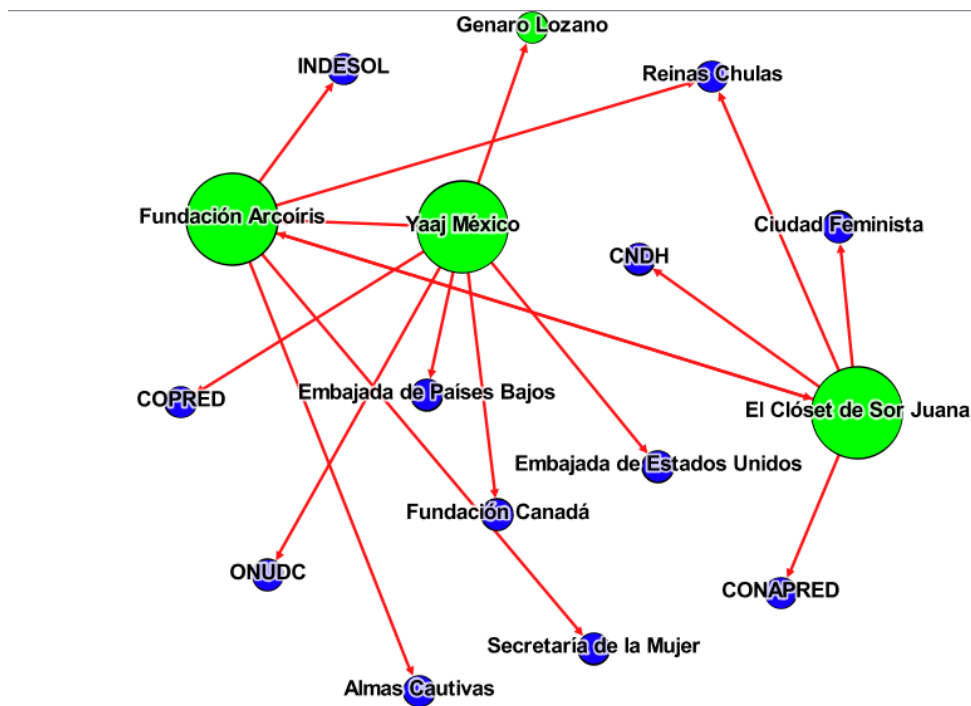
Así, el nodo que posee un mayor grado de intermediación es Yaaj México ya que de todos los caminos geodésicos (caminos más cortos entre dos nodos dentro de la red) este nodo participa en al menos 23 de ellos. Lo anterior permite observar que estos tres indicadores en cuestión permiten observar diferentes características de dicha red, las cuales no necesariamente responden a un mismo nodo.

4.1.2 Trabajo conjunto entre organizaciones

El trabajo en conjunto permite trascender el proceso de identificación, ya que con ello se observa cuáles de los nodos existentes en cada una de las redes que cada organización seleccionada ha generado con el paso de su activismo ha derivado en trabajo material concreto; sea con campañas en conjunto, proyectos de investigación, proyectos coordinados por instituciones estatales o los objetivos que los motivan, estas organizaciones han podido establecer redes de acción, es decir praxis, al momento de realizar sus actividades fundantes.

De esta manera en la siguiente imagen se puede observar la red que se ha generado a partir de trabajos en conjunto con otras organizaciones.

Figura 23. Red de trabajo conjunto con organizaciones LGBTTTIQA



Fuente: Elaboración propia con datos de entrevistas

En esta red construida se puede observar que los nodos mencionados en la red anterior no necesariamente se repiten en esta ocasión en tanto que la finalidad del vínculo cambia: en el primer caso era mera identificación, mientras que en esta existe una experiencia de por medio, condicionada por un trabajo en conjunto. Por

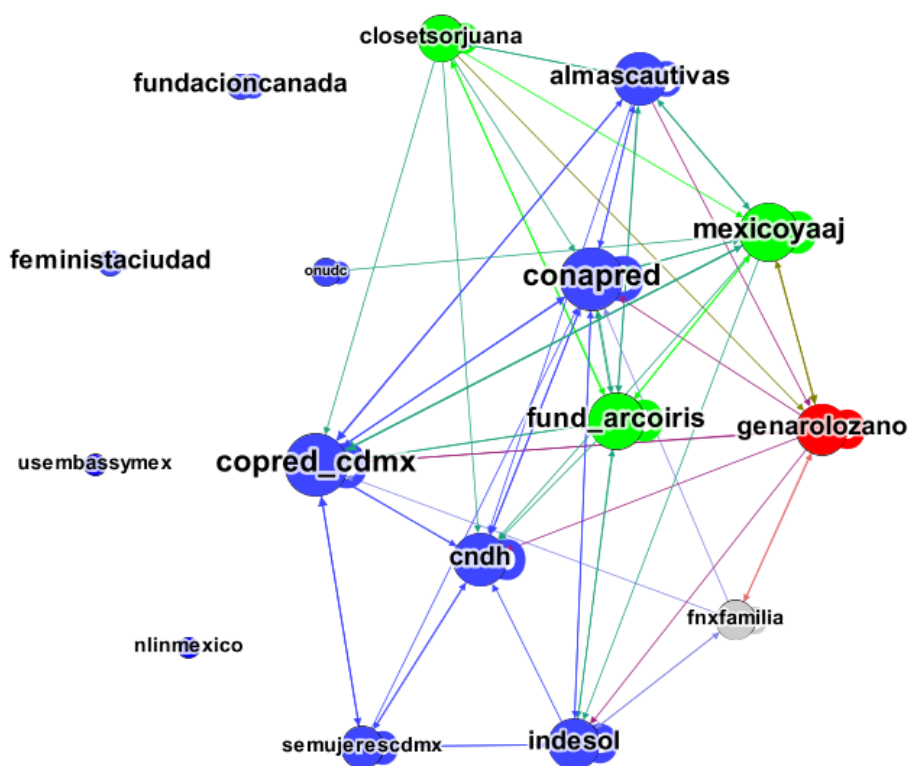
tanto, las redes sociales se conforman dependiendo del contexto, la finalidad o la interacción en términos de experiencia y participación de los nodos en cuestión.

Destaca el papel intermediador que posee Fundación Arcoíris dentro de esta red ya que ha trabajado tanto con El Clóset de Sor Juana y Yaaj México, aunque este último no haya sido recíproco en el proceso de mención. La densidad de esta red dirigida es de 6.25%. Finalmente, es importante mencionar que los nodos mencionados son en su mayoría (9 de 16 nodos, es decir, 56.25% la red) instituciones estatales y representaciones de países en México (embajadas) lo cual permite observar la relación de trabajo no sólo entre el activismo, sino en las instituciones de representación internacional y aquéllas que han sido creadas por el Estado Mexicano a nivel federal y estatal (Ciudad de México) para atender a grupos poblacionales definidos y caracterizados por una condición de sometimiento estructural, y que actualmente están emergiendo de manera contestataria y organizada.

El trabajo se materializa a través de proyectos de investigación (Avilez, 2019), de incidencia social, en participación en congresos o actividades emanadas desde las instituciones (Arévalo, 2019) o de las propias organizaciones (Morales, 2019) como parte de sus campañas. De manera particular resalta el trabajo de Yaaj México con las Embajadas de diferentes países en México, así como el trabajo de Fundación Arcoíris y El Clóset de Sor Juana con instituciones federales y estatales.

En el análisis digital la red se configura de manera diferente en tanto que la interacción-comunicación prescinde del territorio para dar paso al mundo virtual efímero. En la siguiente figura se puede observar la red de los nodos mencionados en trabajo de campo.

Figura 24. Red de interacción-comunicación sobre trabajo en conjunto con organizaciones LGTBTTIQA



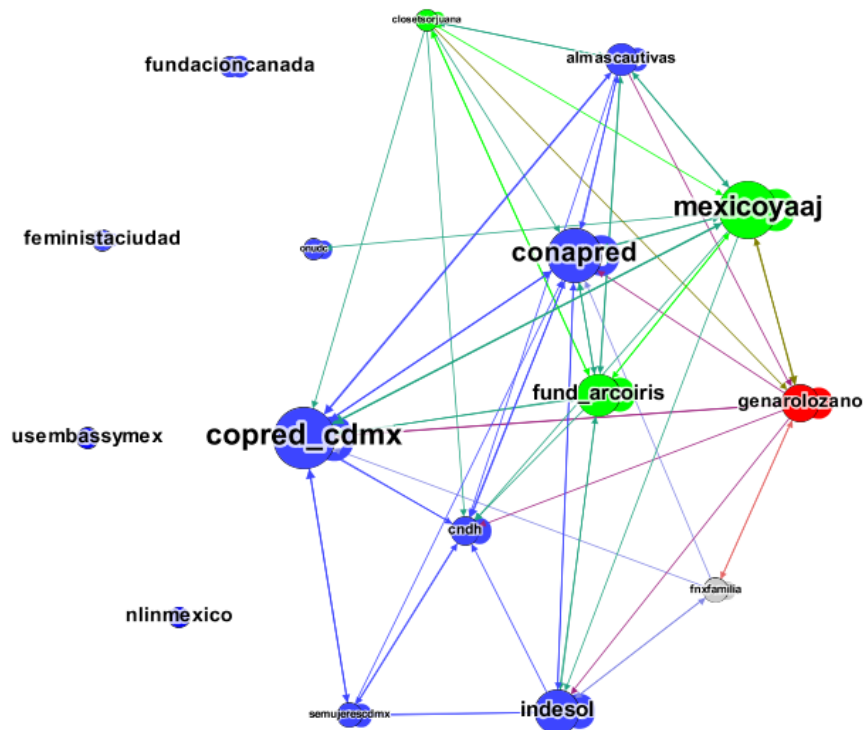
Fuente: Elaboración propia a partir de la extracción de datos por NodeXL

Las formas de interacción particulares en Twitter permiten observar que al menos en esta red, los vínculos reflexivos, es decir, aquellos vínculos donde el emisor y el receptor es el mismo nodo poseen una mayor intervención; otro aspecto destacable es la mayor reciprocidad en los vínculos que se establecen entre sí.

Esta reciprocidad cobra relevancia al momento de cuantificar los caminos geodésicos, debido a que la mera existencia de vínculo no es suficiente; es la direccionalidad lo que permite que se creen caminos geodésicos y que éstos sean más cortos.

En la siguiente figura se puede observar la red con el tamaño de nodos conforme a su grado de intermediación.

Figura 25. Red de interacción-comunicación de trabajo conjunto con grado de intermediación.



Fuente: Elaboración propia a partir de la extracción de datos por NodeXL

Con esta variable se modifica la visualización de los nodos, por lo que explicación se amplia y enriquece, ya que más allá de poseer un nivel de grado relevante, la participación en la formación de caminos geodésicos para el flujo de información entre los nodos interviene de tal manera que los nodos modifican su tamaño, mientras que, por ejemplo, El Clóset de Sor Juana, la Secretaría de Mujeres de la Ciudad de México y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) disminuyeron su tamaño, Yaaj México, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred) han mantenido o incrementado su tamaño.

Para corroborar estas afirmaciones, en la siguiente tabla se muestran los datos más relevantes de la red.

Tabla 12. Indicadores de grado, cercanía e intermediación en la red de trabajo conjunto

Nodo (Usuario)	Rol	Grado de entrada	Grado de salida	Nivel de grado	Cercanía	Grado de Intermediación
conapred (Conapred)	Institución	11	7	18	0.69	10.98
copred_cdmx (Copred CDMX)	Institución	10	8	18	0.73	13.50
mexicoyaaj (Yaaj México)	OMS	7	9	16	0.78	12.15
fund_arcoiris (Fundación Arcoiris)	OMS	7	8	15	0.73	7.17
almascautivas (Almas Cautivas)	OMS	6	8	14	0.73	3.81
cnhdh (Comisión Nacional de Derechos Humanos)	Institución	10	4	14	0.50	2.53
genarolozano Genaro Lozano	Líder de opinión	6	7	13	0.65	5.45
indesol Instituto de Desarrollo Social	Institución	7	6	13	0.61	7.71
ClosetSorJuana (El Clóset de Sor Juana)	OMS	3	8	11	0.73	0.25

Nodo (Usuario)	Rol	Grado de entrada	Grado de salida	Nivel de grado	Cercanía	Grado de Intermediación
semujerescdmx (Secretaría de Mujeres CDMX)	Institución	4	5	9	0.55	1.23
fnxfamilia (Frente Nacional por la Familia)	OCM	3	5	8	0.55	1.2
onudc (Organización de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, ONUDD)	Institución Internacional	2	1	3	0	0
fundacióncanada (Fundación Canadá)	Institución Internacional	1	1	2	0	0
feminsitaciudad (Ciudad Feminista)	OMS	1	1	2	0	0
usembassymex (Embajada de EU en México)	Institución Internacional	0	0	0	0	0
nlinmexic (Embajada de Países Bajos en México)	Institución Internacional	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Gephi

Con estos datos, se puede observar que el grado de intermediación en Copred, Conapred y Yaaj México son los más altos, dando paso no sólo a la centralidad de dichos nodos en torno al flujo de información, sino a la participación constante que realizan en el espacio virtual.

Finalmente, es importante mencionar que en la red de segundo nivel, la Embajada de Estados Unidos y Los Países Bajos, así como Fundación Canadá y Ciudad Feminista se consolidan como nodos aislados que aunque están presentes en el espacio real concreto, no es de la misma manera en el ámbito virtual.

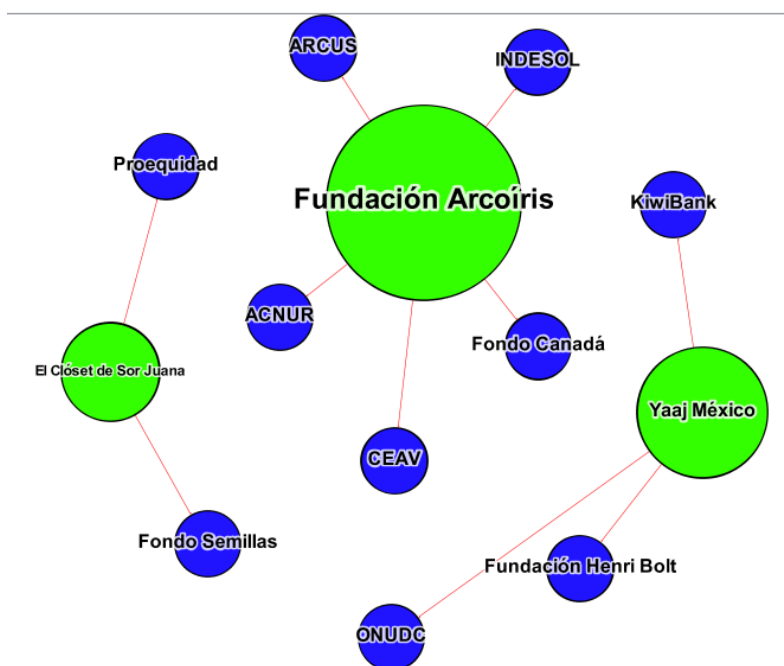
4.1.3 Búsqueda de donantes para las organizaciones

Por su figura jurídica, las organizaciones del movimiento social se encuentran en un proceso de búsqueda constante de financiación o participación en convocatorias estatales para realizar trabajos coordinados con el Estado Mexicano en cualquiera de sus niveles de integración político-administrativa.

Este ámbito está íntimamente relacionado con el proceso de mantenimiento de la organización debido a los costos físicos y constantes que derivan de las actividades de una organización (servicios básicos para el trabajo en un espacio físico determinado, así como el material y costos de viaje para participar en eventos, realizar actividades o campañas, por ejemplo).

En la siguiente figura se presenta la red construida por parte de las organizaciones seleccionadas.

Figura 26. Red de donantes de las organizaciones LGBTTTIQA

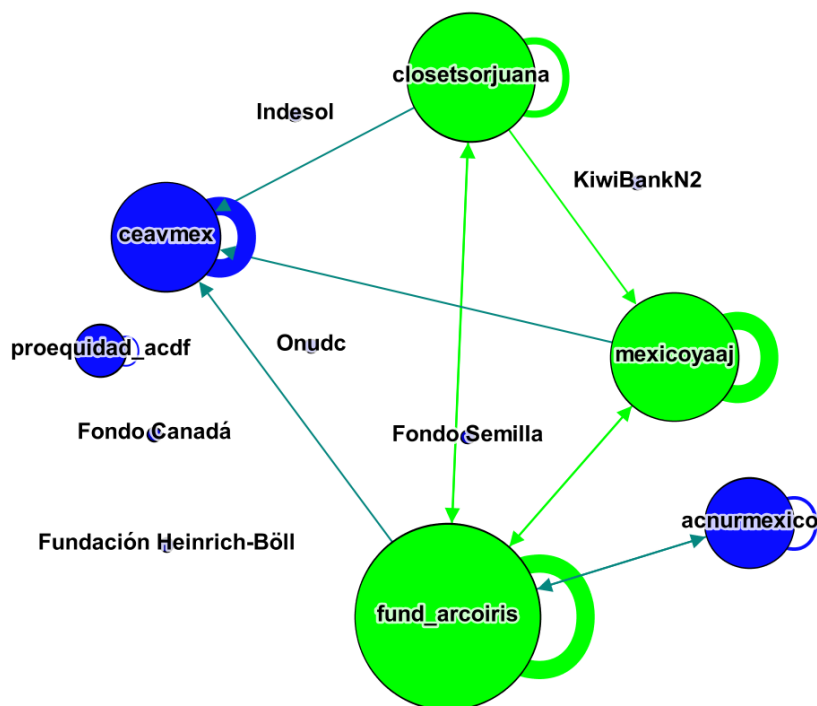


Fuente: Elaboración propia con datos de entrevistas

Esta búsqueda por parte de las organizaciones no necesariamente desemboca en términos económicos y financieros para la organización, sino para la realización de sus actividades como en el caso de Yaaj México, donde han recibido insumos para la realización de campañas en conjunto, apoyos de transporte y comida en eventos donde han participado (Morales, 2019).

Esta red tiene una densidad de 12.12%; este hecho es de importancia en tanto que los donantes no necesariamente son los mismos para las organizaciones del movimiento social. De esta manera, esto permite entender a nivel de densidad en la red, por un lado, y la identificación de tres subgrafos particulares, los cuales representan una de las bases económicas de las organizaciones del movimiento de la diversidad social. Este proceso cambia particularmente en el espacio digital.

Figura 27. Red de interacción-comunicación de donantes y organizaciones LGBTTTIQA



Fuente: Elaboración propia a partir de la extracción de datos por NodeXL

Esta red es peculiar, en tanto sólo se observa comunicación desde la base de tuits analizados con el Centro Ejecutivo de Atención a Víctimas (CEAV), seguido de una delimitación de comunicación recíproca entre Fundación Arcoiris y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Lo anterior tiene fundamentos en las facultades del CEAV y la relación con el proceso de denuncias sobre los actos de violencia hacia personas de la comunidad LGBTTTIQA en México. Destaca la ausencia de interacción-comunicación con otros entes financieros; esto puede deberse al trabajo específico que se realiza o al informe sobre los usos de las donaciones realizadas; sin embargo, la densidad de red es de 12.10%, dato que no dista demasiado de la red en el plano social.

En la siguiente tabla se pueden observar los datos relevantes de esta red sociodigital.

Tabla 13. Indicadores de grado, cercanía e intermediación en la red de donantes

Nodo (Usuario)	Rol	Grado de entrada	Grado de salida	Nivel de grado	Cercanía	Grado de intermediación
fund_arcoris (Fundación Arcoíris)	OMS	4	5	9	1.0	6.0
ClosetSorJuana (El Clóset de Sor Juana)	OMS	2	4	6	0.8	0
FondoSemilla (Fondo Semilla)	Donante	0	0	0	0	0
ceavmex (Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas)	Donante	4	1	5	0	0
FondoCanada (Fondo Canadá)	Donante	00	0	0	0	0
acnurmexico (Acnur México)	Donante	2	2	4	0.57	0
Proequidad_acdf (Proequidad)	Donante	1	1	2	0	0
indesol (Indesol)	Institución	0	0	0	0	0
onudc ONUDC	Institución Internacional	0	0	0	0	0
kiwiBankN2 (Kiwi Bank)	Donante	0	0	0	0	0
Fundación Heinrich-Böll (Fundación Heinrich-Böll)	Donante	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Gephi

Como se puede observar Fundación Arcoíris adquiere un papel preponderante en el caso de esta red por la reciprocidad en términos de comunicación que posee con los demás nodos, mientras que las instituciones donantes que no poseen relación de interacción-comunicación en la cantidad de tuits recolectados, permanecen aislados.

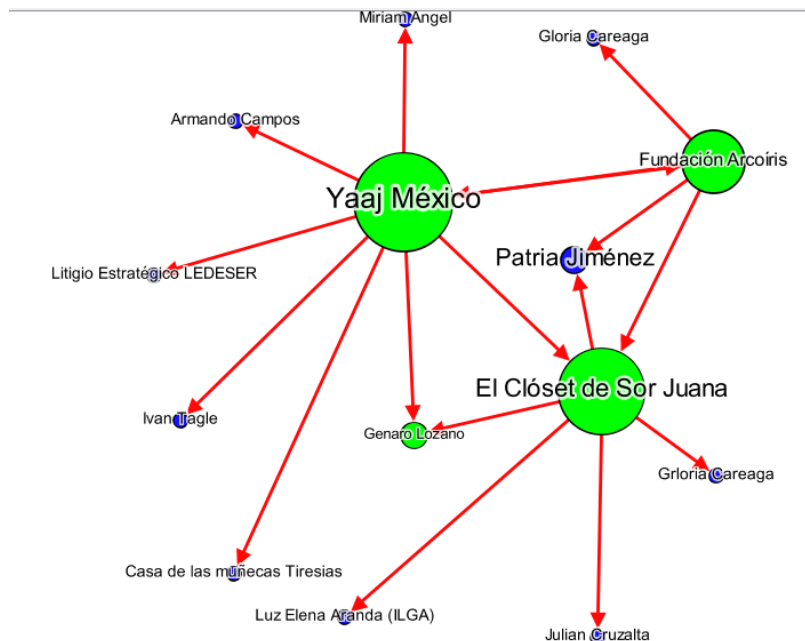
4.1.4 Actores relevantes para el movimiento LGBTTTIQA

La solicitud de identificación de actores relevantes para el movimiento LGBTTTIQA se cierce sobre el propio proceso de clasificación, esta vez con base en la mera acción de ser/estar, sino en su participación dentro del movimiento con la finalidad de coadyuvar en la materialización de las demandas.

En este aspecto, los nodos mencionados adquieren trascendencia ya que ellos pueden formar parte de la memoria histórica del movimiento, o ser parte de los promotores del proceso de materialización de los logros ya conseguidos por el movimiento de la diversidad sexual como el matrimonio igualitario, el cambio de identidad, la adopción de menores, entre otros. En este proceso de clasificación también se inserta indudablemente un proceso subjetivo de selección conforme a la experiencia propia de los integrantes de las organizaciones seleccionadas; es el mundo en el que ellos han intervenido donde se han percatado del trabajo que otros realizan y el mismo es evaluado en aras del movimiento en general.

De esta manera, en la siguiente figura se puede observar la red de reconocimiento que permea en las organizaciones seleccionadas.

Tabla 14. Red de reconocimiento de actores relevantes para el movimiento LGBTTTIQA



Fuente: Elaboración propia con datos de entrevistas

Este trabajo de selección y reconocimiento corre de manera paralela con la experiencia, trabajo, estrategias y fines que cada una de las organizaciones ha identificado. La densidad de esta red es de 9.34%, sin embargo, en comparación con las otras redes analizadas hasta el momento, este proceso de interacción es más delimitado no sólo a personas y colectivos, sino al quehacer de cada una de ellas.

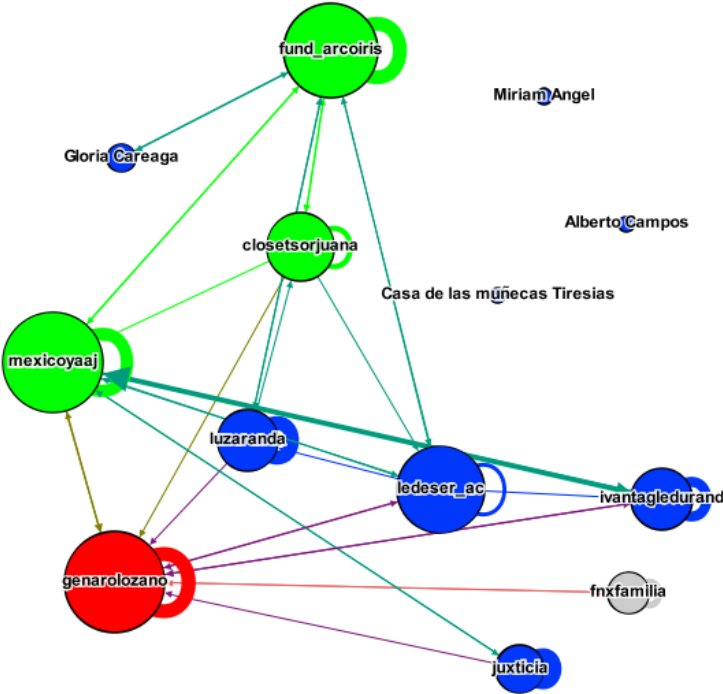
Para el caso de El Clóset de Sor Juana más que un líder de opinión, gran parte de su reconocimiento se enfoca a activistas precursoras de logros como el matrimonio igualitario como el caso de Gloria Careaga y Patria Jiménez; de hecho “Patria Jiménez estuvo muy involucrada en las discusiones, en el cabildeo y en esta aprobación [el matrimonio igualitario]” (Arévalo, 2019).

En el caso de Fundación Arcoiris, el reconocimiento está basado en la trayectoria del trabajo, por lo que existe una reciprocidad de reconocimiento entre esta organización y El Clóset de Sor Juana (Avilez, 2019). De hecho, estas dos organizaciones fungen de manera coordinada, por lo que su desarrollo va de la mano por las activistas fundadoras de ambos colectivos.

Finalmente, el caso del reconocimiento que hace Yaaj México de los actores no sólo es alrededor de la trayectoria de otras organizaciones como El Clóset de Sor Juana o Fundación Arcoíris, sino que toma de base la experiencia del trabajo que realiza con otros de acuerdo con sus proyectos para formar nuevos activistas en el movimiento y defensoría en temas de Derechos Humanos, haciendo énfasis en la comunidad LGBTTTIQA.

En el segundo nivel de análisis, es decir el virtual, se enarbola todo el proceso de intervención en la esfera pública de manera particular mediante el constante flujo de información que es producida por cada organización derivado de su día a día o de la difusión de información de medios específicos. En la siguiente figura se observa la red sociodigital en torno a los usuarios que en el plano real concreto se han mencionado

Figura 28 Red de interacción-comunicación de reconocimiento de activistas y colectivos LGBTTTIQA



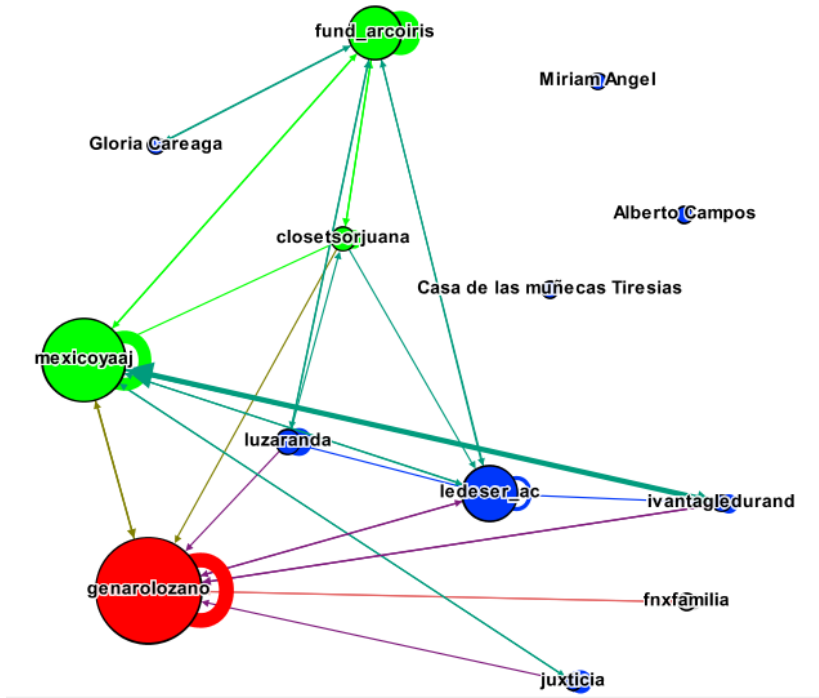
Fuente: Elaboración propia a partir de la extracción de datos por NodeXL

Una vez más el grosor de los vínculos refleja el nivel de interacción-comunicación entre nodos particulares, de allí que en el caso de Yaaj México e Iván Tagle exista

un vínculo sólido en tanto Tagle es el director de dicha organización. Lo anterior no quiere decir que el vínculo entre otros nodos que comparten la relación Director-Organización no tenga el mismo peso (como el caso de Gloria Careaga y Fundación Arcoíris), sino que esto al ser derivado de la participación en el espacio-no-físico se refleja en tanto participación e interacción-comunicación entre los nodos en cuestión.

Resulta menester hacer la distinción respecto a la red anterior puesto que está estructurada visualmente sin una variable determinante como se ha venido haciendo en las redes anteriores, esto responde a que en esta red particularmente reside la variable de intermediación en tanto juega un papel preponderante no sólo en la visibilidad del nodo en el mundo concreto, sino en la difusión de los logros en los que ha participado o las acciones que ha realizado. De esta manera, en la siguiente figura se puede observar la red de interacción-comunicación sociodigital con base en el grado de intermediación de cada uno de los nodos a considerar.

Figura 29. Red de interacción-comunicación sobre reconocimiento con grado de intermediación



Fuente: Elaboración propia a partir de la extracción de datos por NodeXL

En términos de cohesión, la densidad de esta red es de 26.28%, por lo que se consolida como la segunda más cohesionada de las revisadas hasta el momento (la más cohesionada es la de identificación de activistas y colectivos en el movimiento).

Se puede observar la interacción-comunicación que le han dado las organizaciones a Genaro Lozano por diferentes razones: sea por la información que publica en medios de comunicación y sus redes sociodigitales (Arévalo, 2019) o por el trabajo que materializa en términos de logros para la comunidad de la diversidad sexual.

Para el caso de Yaaj México, de acuerdo con Shell Morales (2019), coordinador de proyectos de esta organización:

Genaro Lozano fue pieza clave para poder meter la iniciativa de ley en contra de los Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y la Identidad de Género (ECOSIG); él y la senadora Ceci. Fue Genaro Lozano quien nos dio orientación y contactos para poder llevar esta iniciativa al plano legislativo.

Así, el líder de opinión adquiere materialización y relevancia dentro del movimiento por el nivel en el mundo de la vida en que se mueve; es la interseccionalidad de la esfera política y comunicativa en que los líderes de opinión refuerzan sus lazos de alianza que pueden ser utilizados por las Organizaciones del Movimiento Social. De esta manera, el líder de opinión no sólo se convierte en un puente entre instituciones-organizaciones, sino también en un nodo que posee un vínculo 'débil' (Granovetter, 1973) de interacción-comunicación con el contramovimiento.

Destaca también el papel de Yaaj México en tanto su organización se ha apropiado del espacio-no-físico como un ambiente en su acepción de ambiente/contexto en donde se replica su lucha y se incrementa su capacidad de difusión y alcance de sus demandas y acciones. Esta organización se ha apropiado de las redes sociodigitales de una forma particular, que le permite desenvolverse en ese espacio no sólo para presentarse, sino representar sus intereses y objetivos ante la población LGBTTTIQA. Muestra de lo anterior es la siguiente tabla en donde se presentan los indicadores que sirven de base a lo expuesto hasta el momento.

Tabla 15 Indicadores de grado, cercanía e intermediación de actores y colectivos LGBTTTIQA reconocidos

Nodo (Usuario)	Rol	Grado de entrada	Grado de salida	Nivel de grado	Cercanía	Grado de intermediación
genarolozano (Genaro Lozano)	Líder de opinión	8	5	13	0.62	18.5
Mexicoyaaj (Yaaj México)	OMS	7	6	13	0.73	16.8
Ledeser_ac (LEDESER AC)	OMS	5	6	11	0.73	8.0
fund_arcoiris Fundación Arcoiris	OMS	5	5	10	0.62	7.5
ClosetSorJuana (El Clóset de Sor Juana)	OMS	3	5	8	0.57	1.5
luzaranda (Luz Aranda)	Activista	3	4	7	0.57	1.66
Ivantagledurand (Iván Tagle)	Activista	4	3	7	0.50	0
juxticia (Julián Cruzalta)	Activista	2	3	5	0.58	0
fnxfamilia (Frente Nacional por la Familia)	OCM	2	2	4	0.40	0
MiriamAngel Miriam Ángel	Activista	0	0	0	0	0
AlbertoCampos Alberto Campos	Activista	0	0	0	0	0

Nodo (Usuario)	Rol	Grado de entrada	Grado de salida	Nivel de grado	Cercanía	Grado de intermediación
glcareaga Gloria Careaga	Activista	1	0	1	0	0

Fuente. Elaboración propia con datos obtenidos de Gephi

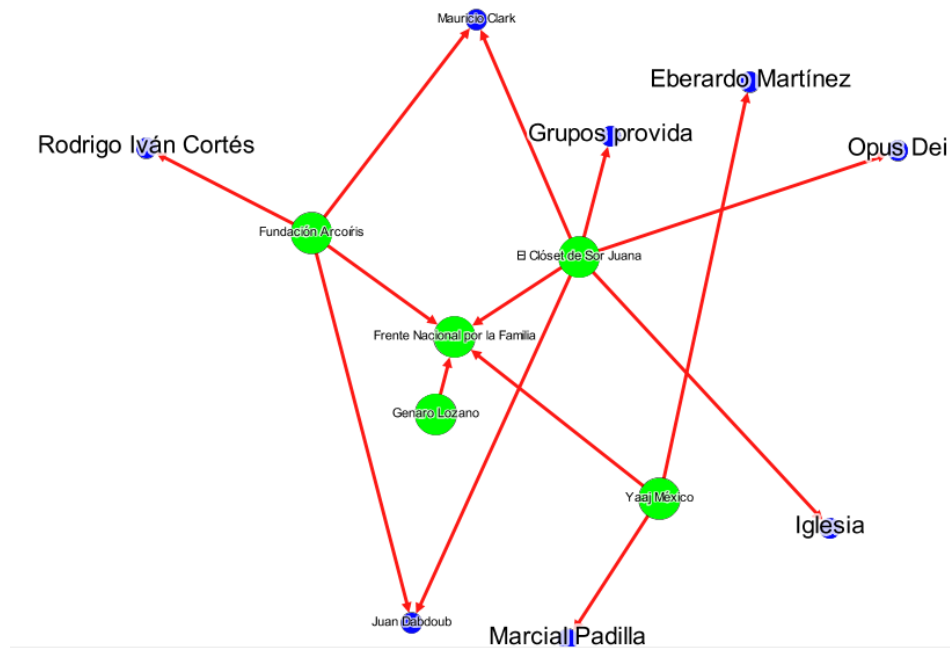
De esta manera, el desarrollo de la estructura permite observar que el nivel de grado está relacionado con el grado de intermediación, por lo que los tres nodos a saber concentran la centralidad en esta red, es decir, que con parte fundamental y estratégica para el flujo de información y el establecimiento de interacción entre nodos que no poseen una vinculación directa.

4.1.5 Identificación de la otredad (contramovimiento)

Hasta estos momentos, el Frente Nacional no ha participado de manera particular dentro de las redes que se enmarcan en los procesos dentro del movimiento, no obstante, esto no significa que sus actividades no sean de impacto para la comunidad LGBTTTIQA a nivel Ciudad de México o a nivel nacional. Por el contrario, es él quien se encuentra presente en la red de la otredad, es decir, en la red de aquellos que están en contra de las acciones que realiza el movimiento LGBTTTIQA.

En la siguiente figura se puede observar parte de la red que el contramovimiento ha conformado a lo largo del tiempo.

Figura 30. Red derivada de la identificación del contramovimiento



Fuente: Elaboración propia con datos de entrevistas

Lo anterior no quiere decir que estos sean los únicos que conforman esta red de la otredad, sino que son aquellos que han sido identificados por las organizaciones del movimiento social de la diversidad sexual ya sea por su intervención en la esfera política, en la esfera social, por sus movilizaciones, por la construcción y difusión del discurso conservador de corte ideológico, o su capacidad para convocar a sectores de la población que pugnan por la reproducción de sus privilegios en el *statu quo*.

Particularmente, como menciona Andrea Avilez (2019), integrante de El Clóset de Sor Juana:

Son grupos que de entrada generan discursos de odio y pues afecta en el avance y reconocimiento de los derechos. Si bien hay derechos reconocidos en la Ciudad de México, estos grupos legitiman discursos conservadores, principalmente fundamentalistas; ellos generan que, aunque exista un acceso a derechos, éstos no se brinden, y con ello aumenta la discriminación hacia las personas de la comunidad y los crímenes de odio.

Ellos se caracterizan por concretar agresiones hacia la comunidad LGBTTTTIQA en México; dichas agresiones pueden manifestarse de diferente manera: sean verbales, físicas, simbólicas o psicológicas, las agresiones del contramovimiento cobran materialidad en tanto se fundamentan en discursos que proclaman esa necesidad de 'reformular' lo diverso a través de su negación o agresión. Monferrer (2010: 76) define las agresiones de la siguiente manera:

Son actos que retrasan o impiden directamente el cumplimiento de sus objetivos, o que hieren física o verbalmente a personas definidas como homosexuales o lesbianas, y que incluyen ataques físicos, pronunciamientos verbales y todo tipo de consecuencias derivadas de la homofobia (la injuria, el insulto, el menosprecio, la culpabilización, el rechazo o la estigmatización).

Las estrategias del contramovimiento dentro del movimiento LGBTTTTIQA no se da en el plano organizacional, sino en la vida cotidiana, en el día a día de cada uno de los integrantes de la comunidad, los cuales no necesariamente están en proceso de movilización (es decir, que pertenecen a la parte fluctuante del movimiento) pero que su identidad es condicionante a estos procesos de discriminación. En lo anterior subyace un problema de fondo y estructural ya que este tipo de contramovimientos ejerce esta violencia simbólica y de servicios hacia la comunidad LGBTTTTIQA revistiéndolo de un discurso que termina culpando al individuo en cuestión por la elección de esa parte identitaria, la cual desde su punto de vista es errónea y no 'normal'.

En esta red del contramovimiento se pueden encontrar personas de cualquier nivel socioeconómico, en tanto su vinculación no es una noción de 'clase' sino un conjunto de presupuestos (la mayoría de orden religioso) que ciernen sus bases en la moral y los cánones establecidos en los grandes relatos de antaño. A consideración de las organizaciones preseleccionadas, este conjunto de colectivos es identificado como un contramovimiento con fuerza y que utiliza prácticas en la esfera digital (Arévalo, 2019; Avilez, 2019; Morales, 2019). De hecho, resulta importante observar las tácticas que emplean. El caso que relata Shell Morales

(2019) sobre el primer conflicto con esta red demuestra la organización y jerarquía que funciona en el FNF:

Nuestra primera gran confrontación en redes con ellos fue cuando sacamos el Hashtag #NoEstoyEnfermx ya que no sólo fue en redes, sino en todo un despliegado de camiones en diferentes estados de la República. La Embajada del Reino de los Países Bajos participó en dicha campaña, entonces cuando salió el Hashtag comenzaron a atacar a la Embajada en redes sociodigitales; por eso te digo que pareciera ser un grupo súper organizado. Un día o dos después de la campaña se comunicaron asustados los de la Embajada ya que la gente empezó a comentarles y a calificarles con un no a su página... en cuestión de horas su calificación estaba en uno⁶⁴. Entonces nos llevamos una sorpresa ya que nos estaban leyendo.

Esta primera acción de interacción-comunicación es una muestra de la materialización de un movimiento o contramovimiento social en el plano digital a través de la organización con fines claros y particulares. Esto es parte de la neutralidad de la red que permite, la menos, en primera instancia el acceso a todo aquel que así lo requiera y desee⁶⁵. Este conflicto emanado de la posición de los dos entes derivó en una estrategia defensiva y de medición de fuerzas en el mundo virtual:

Total, que nosotros tenemos un brazo fuerte en redes, por lo que al hacerlo visible, todos comenzaron a cambiar la calificación y en cuestión de horas logramos subir la calificación de la Embajada. Entonces claro que afecta, pero es muy evidente que ellos manejan su tendencia en

⁶⁴ En algunas páginas de Facebook, de acuerdo con su lógica de creación pueden ser objeto de recomendación y calificación en un puntaje de 1 a 5 estrellas. Ese puntaje está en relación por el número de evaluaciones que se realicen de dicha página, por lo que un ciberataque organizado desde un movimiento social o contramovimiento puede obtener como resultado el cierre, la suspensión o la generación de una presentación segmentada de la página en cuestión y por ende, de la persona, organización o institución que la posea.

⁶⁵ Sabido es que las redes sociodigitales, por su materialidad económica y capitalista tiende a realizar procesos de depuración interna a través del bloqueo de usuarios o páginas que atenten contra la buena convivencia, generen violencia en cualquiera de sus formas y que además atenten contra sus intereses materiales en el plano real concreto (por ejemplo, revoluciones, manifestaciones o apoyo a líderes contrarios a sus intereses).

círculos lejanos a los nuestros a menos que haya un ataque. (Morales, 2019).

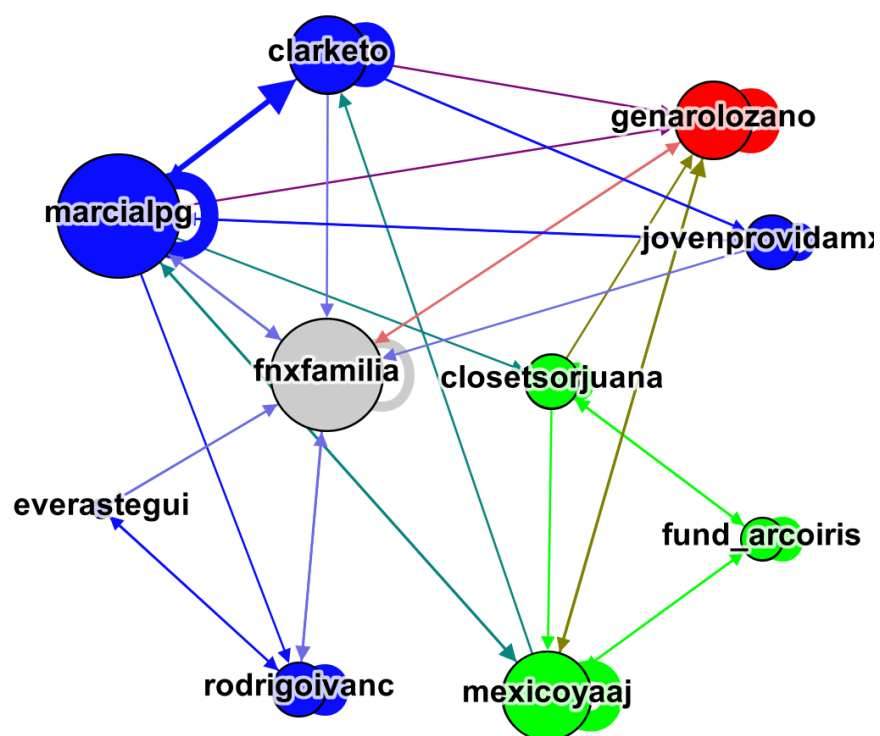
De esta manera, se puede observar el llamado de la organización para atender un proceso de ataque a nivel comunicativo en las redes sociodigitales. Los recursos como las redes sociodigitales, como se ha mencionado, permanecen en un estado horizontal y de acceso para su uso y apropiación de todo aquél que desee establecer su presentación y representación en el espacio digital, por lo que su alcance a nivel social es amplio y con tendencia a incrementar.

Esta red se encuentra estructurada de manera particular, no es una descentralizada y reticular como el movimiento LGTBTTIQA, sino de otro orden, uno más anclado en el anquilosamiento del sujeto sobre el marco ideológico en el que se basan.

Parece ser que esta organización ejerce su movilización no de manera descentralizada, sino que lo hace así de forma rizomática y jerárquica que no permite la descentralización; elemento que fundamenta esto se encuentra en las células estatales de representación del Frente Nacional por la Familia, las cuales funcionan como un filtro y canal para la difusión de información, el llamado a la movilización o el ataque a ciertos activistas en el plano virtual.

A nivel digital, esta red de la otredad presenta claras estrategias de integración, que derivan en la construcción de la propia red, mismo que se observa en la siguiente figura.

Figura 31. Red de interacción-comunicación del contramovimiento con nivel de grado



Fuente: Elaboración propia a partir de la extracción de datos por NodeXL

El nivel de grado permite observar que existen nodos particulares dentro y fuera de la muestra seleccionada que se constituyen en la red de forma estratégica; esa posición media por el activismo dentro del espacio virtual, además del trabajo en el espacio físico que cada uno de ellos establece en el plano real concreto.

Esta red posee una densidad de 46.67%, por lo que se puede inferir que esta red está cohesionada no porque todos los nodos de la red concuerden con los supuestos ideológicos, sino por la apertura del debate entre dos posturas antagónicas que se centran en el tema de los Derechos Humanos y la resistencia a cambios en la vida cotidiana que antes no estaban a discusión.

Destacan tres nodos que forman parte de esta red de la otredad a la diversidad sexual: Marcial Padilla, Rodrigo Iván Cortes y Mauricio Clark; los tres poseen funciones discursivas particulares dentro de este contramovimiento, a saber: Marcial Padilla es un 'teórico' del contramovimiento, quien establece su discurso mediante bases biológicas a través de la historia para llegar a conclusiones sobre

lo 'natural' que representan las heteronormas con fines de reproducción y preservación de la especie; sin embargo, en sus argumentos no se analiza el proceso de construcción del género desde el punto de vista social y el proceso de normalización mediante la socialización en espacios como la familia, el Estado, la Iglesia y el estado de dichas normas basadas en la heterosexualidad.

Rodrigo Iván Cortés Jiménez es el actual presidente del Frente Nacional por la Familia; su formación académica⁶⁶ le ha permitido establecer supuestos en su discurso que aseguran velar por la vida, pero que en realidad tergiversan las reformas tales como la despenalización del aborto y la adopción de menores por parte de parejas homosexuales. En la esencia de su discurso descansa la lógica inmanente de la especie sobre el individuo y el género, por lo que se entiende a la mujer como un objeto que debe aceptar su papel como dadora de vida (aunque ella puede seguir autorrealizándose en otros espacios sin dejar el de la maternidad [a veces forzada]).

Tanto Marcial como Rodrigo son constructores del contradiscurso que identifica el género como 'ideología' y no como teoría, y con el cual pretenden someter los sectores emergentes bajo lo 'socialmente aceptado'. Lo que escapa a su marco ideológico (que puede generar falsa conciencia en el sentido marxista) y discursivo es que los sectores emergentes que actualmente pugnan por cambios no responden a cuestiones ideológicas y de orden dogmático, sino que han estado presentes desde hace tiempo, luchando y construyendo espacios de reflexión y de concienciación *de sí y para sí* y que por tanto, responden a cuestiones materiales y contextuales en las que la necesidad de cambio pasa de ser una utopía a una realidad con posibilidad de concreción a través de la organización y la movilización social, política y cultural.

El tercer nodo se mueve en el mismo sentido discursivo, pero desde una perspectiva diferente. Mauricio Clark, periodista que se desarrolló profesionalmente

⁶⁶ De acuerdo con la Red familia (2020), Rodrigo Iván Cortés Jiménez es Lic. En Filosofía (Universidad Panamericana), Mtro. en Administración Pública (Universidad Anáhuac) y Máster y Doctorando en Gobierno y Cultura de las Organizaciones (Universidad de Navarra, España).

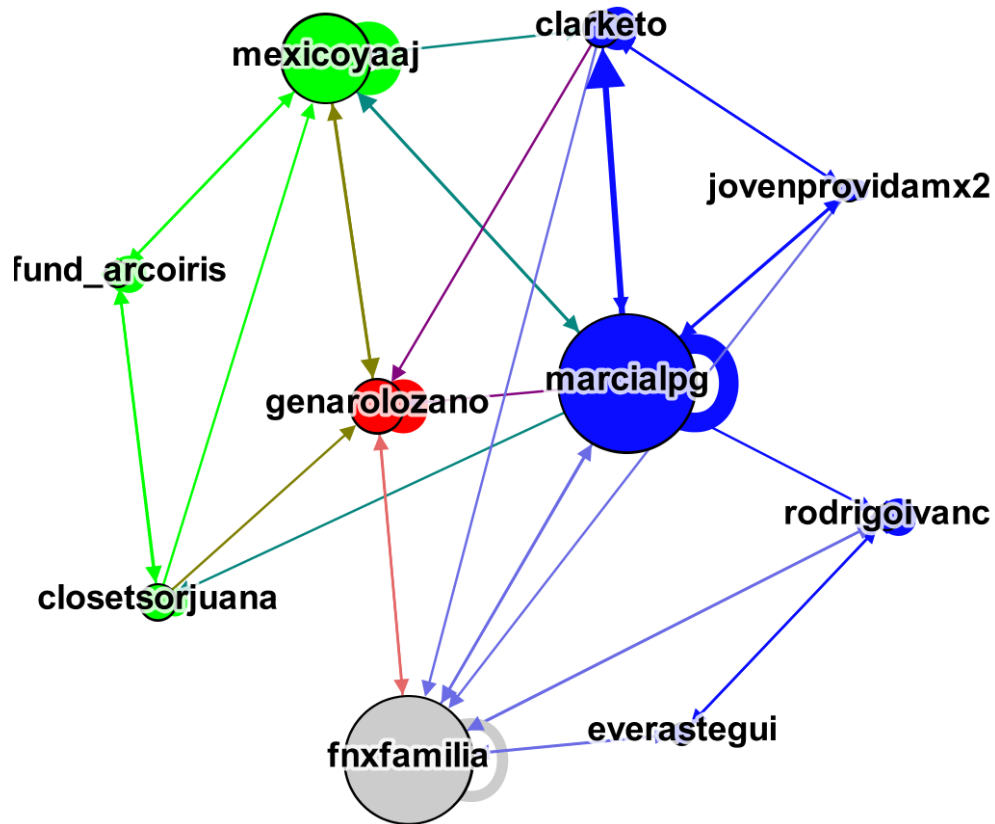
por varios años en Televisa, adquirió relevancia mediática por la aceptación que realizó en el programa *Primero Noticias* (conducido por Carlos Loret de Mola) sobre su adicción a las drogas y su preferencia homosexual en febrero de 2013 (Sin Embargo, 2013). El proceso de rehabilitación que llevó a cabo estuvo marcado por su separación con Televisa en 2015, y posteriormente su acercamiento con la Cienciología; con esta aproximación fue que comenzó a convertirse en un promotor de la idea referente a la homosexualidad como una enfermedad ya que “en 2018 (...) en el programa *Intrusos* confesó que su homosexualidad había sido curada gracias a un acercamiento a Dios” (El Universal, 2018). Esta declaración reavivó la idea de la homosexualidad como algo curable, lo que generó una crítica a su persona por coadyuvar a difundir ideas que habían sido rechazadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) desde 1990.

Desde ese momento, Mauricio Clark ha sido un promotor de esta errónea idea y ha aprovechado cada espacio en programas de cadena nacional, conferencias y ahora mediante sus perfiles en redes sociodigitales, para desprestigiar el movimiento LGBTQTIA (Milenio Digital, 2020) y promocionar de manera indirecta las terapias de conversión o Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual e Identidad de Género (ECOSIG).

Así, mientras Marcial y Rodrigo apelan desde lo socialmente aceptado y lo naturalmente inapelable, Mauricio Clark fortalece la idea de ‘sanación’ de la homosexualidad ya que se presenta como una persona que ‘era’ homosexual, dando paso al supuesto que un individuo puede dejar de ser disidente sexual con la debida ayuda; su marco de actuación ha adquirido lugares en espacios mediáticos de índole analógica, principalmente televisión y radio. Este supuesto desencadena parte del problema que han evidenciado y denunciado organizaciones como Yaaj México (Morales, 2019) donde las terapias de conversión se basan en el supuesto de ‘curar la homosexualidad’. En cualquier caso, este tipo de articuladores discursivos adquieren relevancia en la red, ya que son tanto productores como difusores de este tipo de supuestos. En la siguiente

imagen se puede observar la red sociodigital con base en el grado de intermediación.

Figura 32. Red de interacción-comunicación del contramovimiento con grado de intermediación



Fuente: Elaboración propia a partir de la extracción de datos por NodeXL

Como se observa, Marcial y la cuenta oficial del Frente Nacional por la Familia se posicionan de manera estratégica dentro de la red, en tanto su estructura establece canales y direcciones particulares que sólo se modifican si la jerarquía ejecutada lo acepta. Para reforzar estas premisas, se presenta la siguiente tabla donde se muestran los indicadores de dicha red.

Tabla 16. Indicadores de grado, cercanía e intermediación de la red del contramovimiento

Nodo (Usuario)	Rol	Grado de entrada	Grado de salida	Nivel de grado	Cercanía	Grado de intermediación
marcialpg (Marcial Padilla)	Activista del Contramovimiento (ACM)	5	8	13	0.82	26.32
fnxfamilia (Frente Nacional por la Familia)	Contramovimiento	7	5	12	0.6	24
mexicoyaaj (Yaaj México)	OMS	5	5	10	0.6	17
clarketo (Mauricio Clark)	ACM	4	5	9	0.6	3.2
genarolozano (Genaro Lozano)	Líder de opinión	6	3	9	0.5	7.32
Jovenprovidamx2 (Joven Provida)	OCM	3	4	7	0.56	0
rodrigoivanc (Rodrigo Iván Cortés Jiménez)	ACM	4	3	7	0.41	0.95
ClosetSorJuana (El Clóset de Sor Juana)	OMS	3	4	7	0.5	3.28
fund_arcoiris (Fundación arcoíris)	OMS	3	3	6	0.43	0.83

Nodo (Usuario)	Rol	Grado de entrada	Grado de salida	Nivel de grado	Cercanía	Grado de intermediación
everastegui (Eduardo Verástegui)	ACM	2	2	4	0.41	0

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Gephi

En la red estructurada se muestra que Marcial Padilla y el Frente Nacional por la Familia se constituyen como nodos estratégicos no sólo a nivel de grado y cercanía, sino también en el grado de intermediación, lo que da paso a que ellos se configuren como canales para el flujo de la información en dicha red. En el caso de Yaaj, esta organización se consolida como aquélla que ha establecido relaciones de interacción-comunicación de orden defensivo sobre los argumentos y acciones realizadas desde el contramovimiento; en las siguientes figuras se pueden observar dichas relaciones de interacción en el espacio virtual.

Figura 33. Relación de interacción-comunicación entre Yaaj México y Marcial Padilla

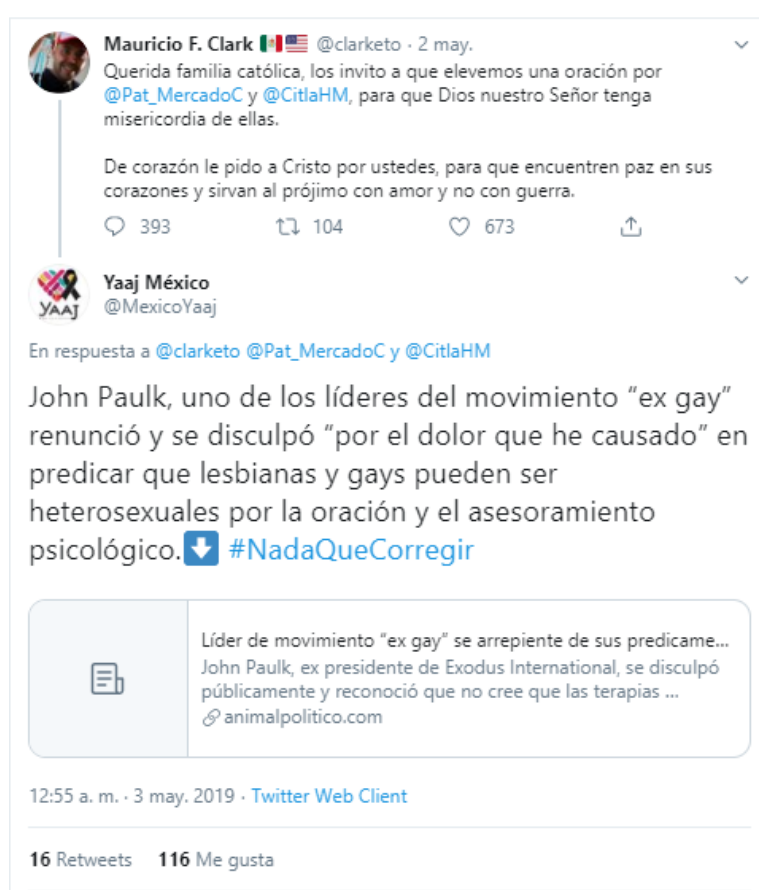


Fuente: <https://twitter.com/mexicoyaaj/status/1187014268895584261>

En este caso, el contexto de acción en el mundo digital está relacionado con el proceso de modificaciones que se están llevando en diferentes estados como parte de la acción del contramovimiento.

Esto no ha sido el único contexto en que Yaaj México ha intervenido. En la siguiente figura se puede observar la interacción en la defensa y apoyo de sus demandas apropiadas por tomadores de decisiones en el plano legislativo.

Figura 34. Relación de interacción-comunicación entre Mauricio Clark y Yaaj México



Fuente: <https://twitter.com/mexicoyaaj/status/1124190816526917632>

Con estos ejemplos, se muestra que el activismo se replica en el espacio-no-físico debido a que en él también puede proliferar (a veces más rápido de lo que se piensa) los elementos que dan soporte al contradiscurso. Esto no deriva en que se esté actuando todo el tiempo hacia estos nodos en particular, sino que se hace de manera intermitente y con aquellos cuyas acciones en el plano digital atenten contra

la comunidad, pero específicamente contra las iniciativas o denuncias que esta organización identifica.

4.1.6 Medios de comunicación y difusión de información

Si el espacio-no-físico digital se presenta como un área donde se está llevado a cabo un proceso de convergencia entre lo real y lo virtual, el flujo de información que allí reside se ve influido por este proceso de dos formas: 1) de la integración de los medios analógicos al espacio digital sin relegar su condición preponderante y a veces monopolizadora en la realidad social concreta, o 2) de la creación de Medios de Comunicación Digitales Independientes (MCDI) que tienen origen en el plano virtual y que es gestionado por particulares o en su caso colectivos que pueden estar vinculados o no a movimientos sociales. Estos MCDI pretenden intervenir en el flujo informacional mediante la creación de productos culturales e informativos que satisfagan las necesidades informacionales de un grupo social específico, en este caso la comunidad de la diversidad sexual.

En este sentido, los medios de comunicación en el espacio virtual se fortalecen por quienes los leen, siguen y comparten sus productos informativos y comunicativos; en algunos casos se pueden convertir en referentes de información y en otros escenarios pueden desvanecerse entre la multiplicidad de espacios que surgen continuamente en Internet y las redes sociodigitales. Esa es la condición del propio proceso caótico de la comunicación que se vive en ese espacio digital: la infinitud de la creación y la constante lucha por sobrevivir en ese espacio en permanente crecimiento y saturación.

Los medios que están presentes en redes sociodigitales intervienen en la esfera pública digital sobre lo que acontece en la realidad social; de ellos, los Medios de Comunicación Digitales Independientes (MCDI) destacan ya que pueden ser tan generales como los periódicos y los noticieros o tan específicos que se enfocan en temas de potencial interés para el individuo que busca información sobre temas que le atañen e interesan y que cuya presencia o difusión en medios de comunicación tradicionales sería difícil, escasa o fundada en estereotipos y discriminación.

Estos MCDI son de acceso netamente digital, con bajo coste económico para su gestión y mantenimiento, además de estar libres de procesos administrativos y de autorización con el Estado para poder operar. Una característica particular es que estos medios de comunicación son innatos a la esfera digital, es decir, que dentro de su marco de evolución a corto plazo no visualizan la necesidad de realizar una convergencia al plano real concreto debido a que es un lugar donde los grandes capitales regulan a su beneficio tanto la competencia como el cuerpo normativo para la obtención de un espacio en el espectro radiofónico o televisivo mediante permiso, licencia o concesión. Por lo anterior, el espacio digital se consolida como su mejor medio/contexto para tener presencia, potenciar su alcance en términos de difusión e intervenir en la esfera y opinión pública.

Estos MCDI plantean establecer su crecimiento a partir de un despliegue transversal en las redes sociodigitales, es decir, un proceso de expansión de su presencia mediática dentro de las diferentes plataformas en el espacio digital para incrementar su alcance e impacto en el flujo de información. Si bien tanto el espacio virtual como el mundo real nada es inmutable, por el contrario, se encuentra en permanente cambio, lo cierto es que en Internet el medio de comunicación debe buscar a su audiencia debido a la infinitud de páginas, blogs, perfiles y todo aquella persona, institución o empresas que crean contenido, pero sin las limitantes y costos que implica el espacio geográfico.

Esto resulta un nuevo reto ya que los usuarios/operadores de las redes sociodigitales tienen menos fidelidad a los medios debido a la propia pluralidad de fuentes y contenido que allí fluye. De esta manera, en este espacio-no-físico, el término audiencia no sólo se vuelve plural, es decir, audiencias, sino que además se difuminan en ante los gustos e intereses del propio sujeto. Con este contexto, el reto de estos medios de comunicación (tradicionales y digitales) en el espacio virtual ya no es perdurar en el tiempo, sino posicionarse estratégicamente dentro de la red mediante la atracción de la mayor cantidad de intereses manifiestos en cada plataforma.

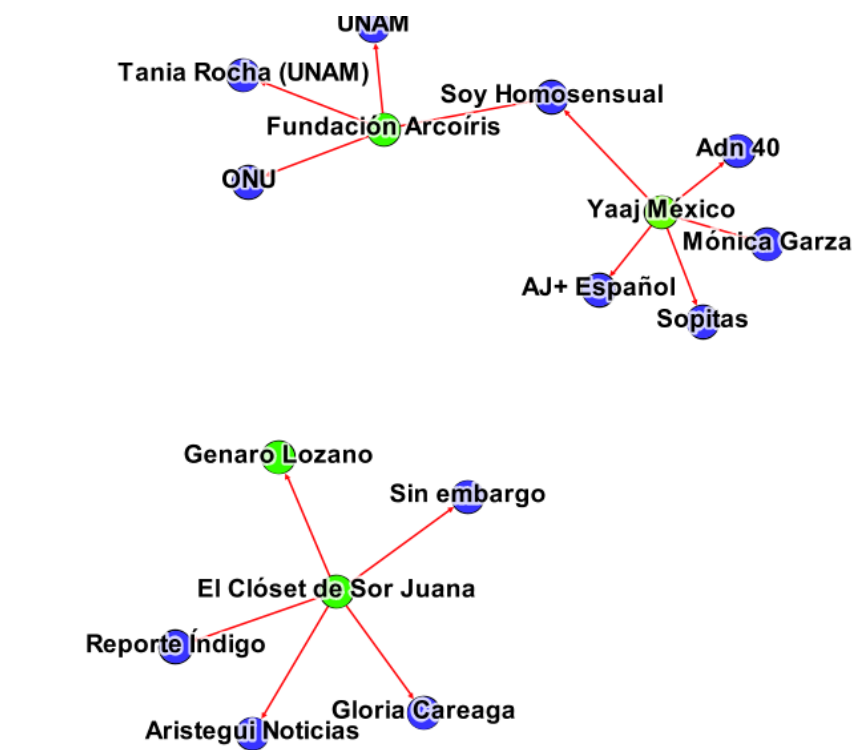
Por tanto, el verdadero reto de los MCDI es posicionarse dentro de la audiencia específica a la que se abocan mediante los productos culturales e informativos que generan y distribuyen, ya que la amplitud y casi infinita extensión de Internet y las redes sociodigitales hace que la competencia en el ambiente mediático crezca exponencialmente, lo que provoca que estas iniciativas mediáticas y comunicativas sometan la creatividad y la información a un constante proceso de mercantilización.

Esto permite que los MCDI además de crear su propio sitio web, también generen cuentas en redes sociodigitales (Facebook, Twitter, Instagram, Snapchat, y YouTube, entre otras), así como blogs y todas aquellas formas que dicho medio consideren conveniente para abarcar más espacio y conectar con las potenciales, latentes y difusas audiencias. Entre los ejemplos de MCDI se encuentra Soy Homosensual, Animal Político, Lathinfashion, Sin Embargo, SocialUNAM, Sopitas y todo aquel medio que cumple con las características que se han mencionado anteriormente.

En algunos casos estos MCDI pueden ser comprados por un medio de comunicación tradicional, por lo que su independencia también es cuestionada por el interés capitalista en términos de rentabilidad que llega a poseer cuando están bien posicionados en la esfera digital.

En la siguiente figura se puede observar la red de medios de comunicación, activistas, organizaciones e instituciones que son utilizados por las organizaciones seleccionadas.

Figura 35. Red de difusión y tránsito de mensajes utilizados por organizaciones LGBTTTIQA



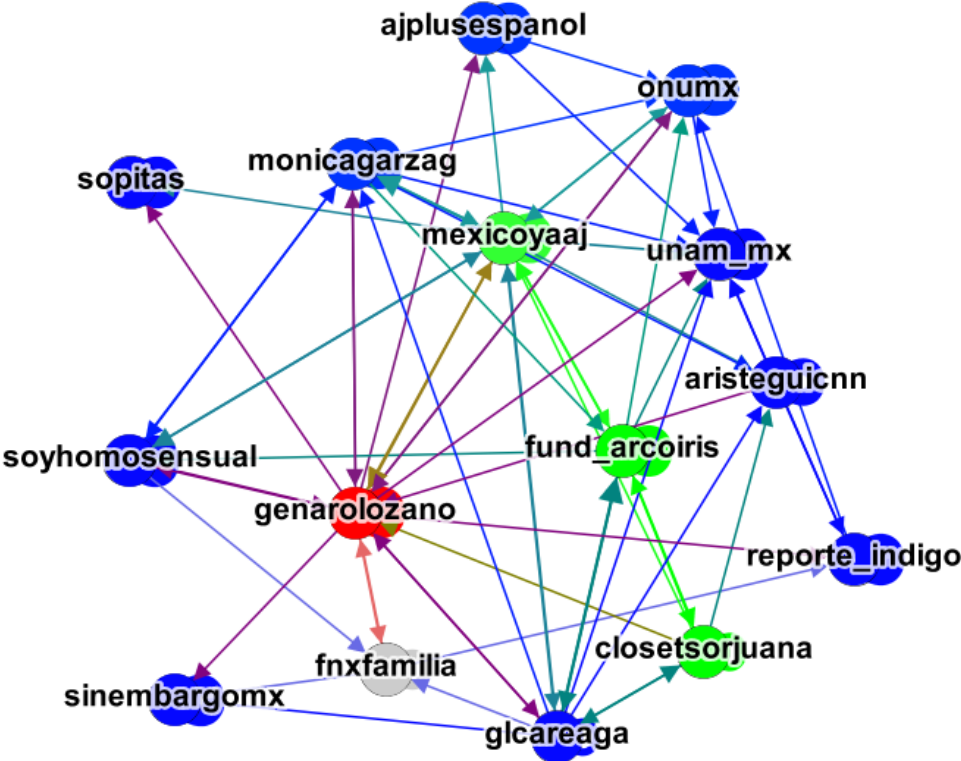
Fuente: Elaboración propia con datos de entrevistas

Esto resulta medular, ya que los medios que son mencionados por las organizaciones son de alcance nacional o internacional, sin perder de vista la confiabilidad y el prestigio de la fuente que comparte la información que es difundida (Arévalo, 2019). De hecho, en este plano comunicativo, el papel que juegan las campañas virtuales que promueven las organizaciones cobran un sentido particular en la construcción de hashtags, tanto así que, por ejemplo Yaaj México ha identificado la creación de tres hashtags sobre su campaña de concienciación sobre las llamadas ‘terapias de conversión’ o Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y la Identidad de Género (ECOSIG): #NoEstoyEnfermx, #NoMásECOSIG y #NadaQuerCurar, mientras que el hashtag #VivasLibresYDiversas responde a un sector dentro de la comunidad LGBTTTIQA que en los últimos años ha sido objeto de violencia constante y cada vez más agresiva: la población Transexual. Esta red dirigida posee una densidad de 5.83% debido al proceso de identificación en un primer nivel.

Destaca la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) como fuente de información; esto obedece a la producción científica en términos de la diversidad sexual desde las Ciencias Sociales y la Psicología. Dentro de los MCDI en este aspecto se encuentra Sopitas, Soy Homosensual y Sin Embargo, que concentran las características antes mencionadas: netamente digitales, con un proceso de despliegue mediático dentro de las diferentes plataformas que internet posee y con una visión de atención a la satisfacción de necesidades de grupos poblacionales específicos.

No obstante, al realizar el análisis en un segundo nivel, es decir entre las interconexiones que estos nodos presentan en el plano virtual, el panorama cambia, muestra de ello es la siguiente figura que expresa esta modificación de interacción-comunicación.

Figura 36. Red de interacción-comunicación de MCDI y organizaciones LGBTTTIQA

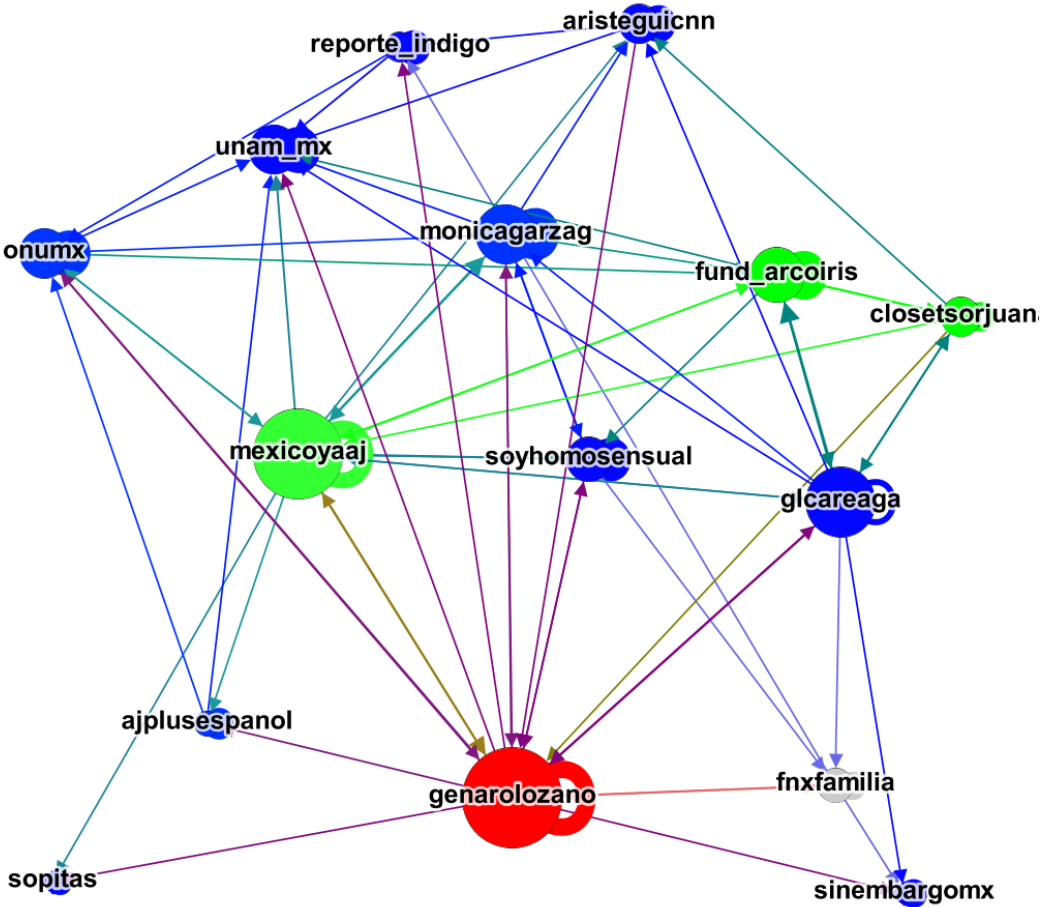


Fuente: Elaboración propia a partir de la extracción de datos por NodeXL

En esta primera visualización se observa de manera preliminar una mayor cohesión, misma que se corrobora con la densidad de dicha red dirigida que es de 38.09%. Dicha interacción, por tanto, modifica la estructura y la posición de cada uno de los nodos mencionados ya que en el plano virtual se muestra una mayor vinculación además de crecer los lazos de reciprocidad entre medios y organizaciones.

Si bien esto permite identificar la cohesión, el indicador de nivel de grado permitirá vislumbrar no sólo cuál es el nodo que hizo más publicaciones, sino cuál de ellos ha sido más veces etiquetado por los demás nodos, lo cual será un factor de influencia en la posición de los mismos. En la siguiente figura se observa dicha red a partir del nivel de grado que cada uno de los nodos posee.

Figura 37. Red de interacción-comunicación de MCDI con nivel de grado



Fuente: Elaboración propia a partir de la extracción de datos por NodeXL

De esta manera, la configuración de la red se estructura conforme a la variable condicionante, por lo que su modificación permite contemplar y analizar un aspecto particular de toda esa red de interacción-comunicación. A primera vista se observa que existe una diferenciación entre quienes poseen un nivel de grado mayor al de los demás nodos; destaca en primera instancia Genaro Lozano y Yaaj México. Para corroborar esto, en la siguiente tabla se observan los indicadores pertinentes de esta red.

Tabla 17. Indicadores de grado, cercanía e intermediación de red sobre MCDI

Nodo (Usuario)	Rol	Grado de entrada	Grado de salida	Nivel de grado	Cercanía	Grado de intermediación
genarolozano (Genaro Lozano)	Líder de opinión	9	12	21	0.83	50.62
mexicoyaaaj (Yaaj México)	OMS	8	11	19	0.78	28.43
onumx (ONU México)	Institución Internacional	7	4	11	0.54	24.3
glcareaga (Gloria Careaga)	Activista	5	10	15	0.74	12.7
fund_arcoiris (Fundación Arcoíris)	OMS	5	7	12	0.61	4.7
monicagarzag (Mónica Garza)	Líder de opinión	5	8	13	0.67	4.08
aristeguicnn (Aristegui Noticias)	Medio de Comunicación	5	4	9	0.52	2.3
soyhomosensual (Soy Homosensual)	MCDI	5	5	10	0.56	2.06

Nodo (Usuario)	Rol	Grado de entrada	Grado de salida	Nivel de grado	Cercanía	Grado de intermediación
fnxfamilia (Frente Nacional por la Familia)	OCM	4	4	8	0.50	1.53
reporte_indigo (Reporte Índigo)	Medio de Comunicación	4	3	7	0.38	1.5
ClosetSorJuana El Clóset de Sor Juana	OMS	3	6	9	0.61	0.73
sopitas (Sopitas)	MCDI	3	1	4	0	0
ajplusesnol (AJ+ español)	Medio de Comunicación	3	3	6	0.38	0
unam_mx (UNAM)	Institución educativa	10	1	11	0	0
sinembargomx (Sin Embargo)	MCDI	4	1	5	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Gephi

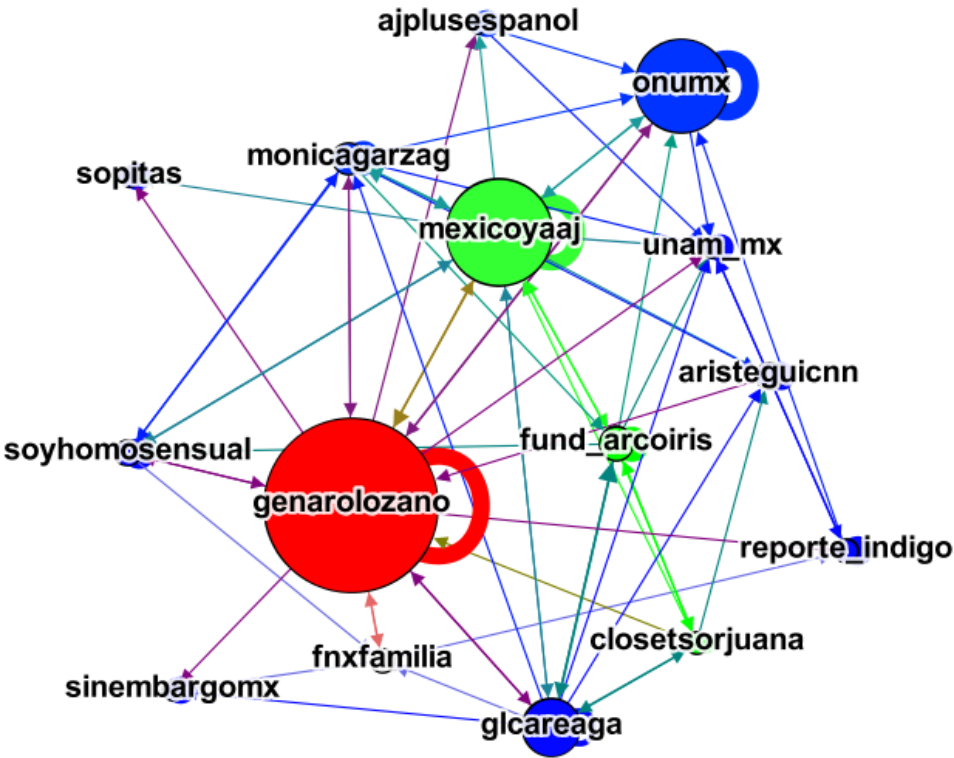
Resulta relevante observar que de los 11 nodos que conforman la base de información de las organizaciones sociales el 27.3% son MCDI, 27.3% son medios de comunicación, 18.2% son líderes de opinión, 18.2% son instituciones educativas o internacionales y 9% son activistas. Esta segmentación permite corroborar lo que Martel (2013) identifica sobre el tráfico de información LGBT en internet, por un lado, así como la reivindicación de estos Medios de Comunicación Digitales Independientes que han encontrado en la emergencia de este tipo de identidades revolucionarias un nicho para posicionarse en el plano informativo digital.

Esta relevancia en términos de representación, sin embargo, no es lo mismo en el caso del flujo de información en tanto que el nivel de grado no es la única variante

para considerar la centralidad de un nodo, también es necesario observar la posición que se encuentra dentro del proceso del flujo de información y la capacidad de construcción de redes en los caminos geodésicos entre dos nodos.

De esta manera, al insertar la variable de grado de intermediación como determinante en dicha red, se encuentra una diferenciación particular, la cual se muestra en la siguiente figura.

Tabla 18. Red de interacción-comunicación de MCDI con grado de intermediación



Fuente: Elaboración propia a partir de la extracción de datos por NodeXL

De esta manera, el papel del líder opinión adquiere una posición diferente y particular, en tanto que su propia condición como filtro dentro del proceso de comunicación para el movimiento de la diversidad sexual adquiere concreción en la red. Así mismo, su movilidad y participación entre el espacio comunicativo y político se vuelven elementos que le permiten establecer canales de orientación entre

organizaciones e instituciones para concretar parte de las demandas del propio movimiento de la diversidad sexual.

Finalmente, resulta menester establecer que en este espacio de convergencia mediática los medios de comunicación masivos no permean como los detentoras de la opinión pública en el espacio digital, lo cual permite observar que ellos siguen atendiendo grandes sectores poblacionales y temas que trascienden el aspecto identitario que este tipo de movimientos pugna y sólo remite a ellos cuando estos trascienden su movilización en acciones concretas de interés público.

4.1.7 Nuevos retos para el movimiento / contramovimiento

Un elemento relevante para el movimiento social de la diversidad sexual radica en la construcción de agendas que integren sus demandas, las cuales se van creando y jerarquizando de acuerdo con el contexto político, cultural y social, así como de la fuerza del movimiento en cuestión. Las organizaciones seleccionadas concuerdan en que el matrimonio igualitario, la posibilidad de cambio de identidad, la marcha del orgullo, así como la visibilidad y aceptación social y cultural de la comunidad LBTTTIQA en la Ciudad de México (en mayor grado que en el resto del país) son parte de los logros más relevantes del movimiento en la capital de México.

Por otro lado, las organizaciones han identificado varios temas referentes a las prioridades que el movimiento debe considerar en el corto y largo plazos para poder atender la complejidad de su movilización y que dichas demandas van surgiendo conforme se consiguen otras. Por ejemplo, en el caso de la Fundación Arcoíris se establece como elemento medular la garantía de un Estado Laico en tanto la actual administración encabezada por Andrés Manuel López Obrador está teniendo una relación más cerca y evidente con los grupos evangélicos; para El Clóset de Sor Juana, el tema de la laicidad se materializa en el plano educativo donde la necesidad de separar la ciencia de la creencia es fundamental.

Otros temas que considera El Clóset de Sor Juana es la atención del fenómeno del VIH-Sida en la juventud mexicana y su latencia en el plano educativo y de salud. Este tema de prioridad también es compartido por Yaaj México ya que “tiene que

ver como todo el conflicto que se enmarca en el sector salud, pero es algo que está latente y que vulnera muchísimo los derechos de las personas” (Morales, 2019).

Particularmente para Yaaj México, destacan tres temas a considerar en la agenda LGBTTTIQA en los siguientes años: la legislación en contra de los ECOSIG, el papel y situación de las mujeres trans y las juventudes LGBT, ya que las también denominadas ‘terapias de conversión’ se han identificado como acciones que privan de sus derechos al individuo en tanto se materializa el supuesto de la homosexualidad como una enfermedad que puede (y según el contramovimiento debe) ser curada; estas prácticas ya están siendo sancionadas en continentes como Europa y países como Estados Unidos; el sector transexual, por otro lado, ha sido objeto de una serie de acciones violentas en su contra en los últimos años, por lo que el actuar con esta parte de la comunidad resulta medular para informar a la gente y empoderar a este sector poblacional; finalmente, el tema de las juventudes hablan de procesos actuales que la comunidad está enfrentando y de la necesidad de una formación ciudadana a favor de sus derechos. De acuerdo con Shell Morales (2019) “si atendiéramos las necesidades de las juventudes, las juventudes después no tendrían que pelear por casarse, porque cuando eres joven, quizás ese es el menor de tus problemas”.

Así, para esta organización el papel de las juventudes LGBT y las mujeres trans se convierten en temas transversales que se encuadran como grupos dentro de la comunidad de la diversidad sexual que deben ser atendidos en su justa medida. En cualquiera de los casos, el propio proceso de incorporación de demandas emana de la lucha constante y de los retos que se van presentando, sea por parte del contramovimiento o de los restos de las metanarrativas que se expresan en la vida cotidiana.

4.2 Monitoreo de redes sociodigitales (Facebook y Twitter)

Las redes sociodigitales se constituyen como una extensión del individuo que las crea y modela según sus intereses comunicativos, informativos e identitarios; ellas se vuelven un soporte más donde el sujeto (sea individual o colectivo) manifiesta

elementos propios específicos de su ser que de manera arbitraria selecciona, extrapola y adjetiva como cualidades *sui generis* a su condición. Muestra de ello es que más allá de los datos ‘obligatorios’ que un individuo debe aportar para crear un perfil en Facebook o Twitter como fecha de nacimiento, edad, sexo, correo electrónico, nombre⁶⁷, dentro de dichos perfiles existe la posibilidad de colocar aquella información que el individuo desee para poder presentarse y representarse en el mundo digital.

Es por ello que, como menciona Winocur (2015: 64) “en las esferas públicas emergentes que se generan en internet, la principal motivación para opinar gira alrededor de las posibilidades de expresar algo *sobre sí mismo* o *desde sí mismo*”; dicha motivación no sólo repercute en el plano digital, sino que permite detonar en él un proceso de replicación de la posición en el plano social. La interacción-comunicación comienza con el primer tuit, la primera publicación en el muro y consecuentemente con el primer seguidor o el primer *me gusta*.

Si “las redes sociales digitales son espacios que gravitan entre nosotros, añadiendo una movilidad muy alta a las interacciones sociales y a los procesos de intercambio simbólico basado en información” (Sánchez, 2015: 164), entonces el flujo de información se convierte en una variable que puede condicionar el incremento de los datos cuantitativos de popularidad en dichas redes (‘me gusta’ y seguidores) por lo que esto reafirma la condición *a priori* de la información y la comunicación en este tipo de espacios.

De allí que el monitoreo de los perfiles en Facebook y Twitter permite visualizar la lógica inmanente a los procesos que se llevan a cabo en el plano virtual y el plano social, debido a que el incremento, mantenimiento o disminución del número de seguidores, publicaciones, y ‘me gusta’ en dichas páginas posee una relación íntima

⁶⁷ Esta solicitud de información responde de manera indirecta a la conformación del *big data* que conforma perfiles en bases de datos que son sujetas de análisis por parte de los dueños de dichas plataformas (empresas privadas que buscan el lucro a través de la acumulación de información y comunicación) o su venta a otras empresas de corte comercial o publicitario. No obstante, incluso en estas solicitudes, al no existir maneras de comprobación reales a través de documentos emanados del aparato estatal, permite que los usuarios controlen estos datos a su beneficio. Por lo tanto, pueden evadir estos requisitos con información falsa que va desde los nombres, fechas de nacimiento y consecuentemente la edad.

tanto con la información, así como con fechas o actividades establecidas desde la propia acción colectiva que realizan de manera específica o en conjunto con otras organizaciones que conforma en ese momento el movimiento LGBTTTIQA en la capital mexicana. Dicho monitoreo fue realizado de manera mensual desde abril de 2019 y hasta el mismo mes en 2020; los elementos cuantificables en cada una de las redes se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 19. Variables de análisis cuantitativo por red sociodigital

Facebook	Twitter⁶⁸
Número de seguidores	Número de seguidores
	Número de 'me gusta'
	Número de tuits
Número de 'me gusta'	Número de personas que sigue
	Multimedia (fotos y videos)

Fuente: Elaboración propia

Con dicha cuantificación se obtuvieron datos particulares en el ámbito cuantitativo y cualitativo. En el primer ámbito se contrastó el crecimiento de las variables entre los perfiles, mientras que en el ámbito cualitativo se identificó el mes en que más tuits publicó cada uno de los usuarios y en su caso la contextualización de los datos extraídos del monitoreo de acuerdo con la lógica de movilización que se sustenta en el plano real concreto.

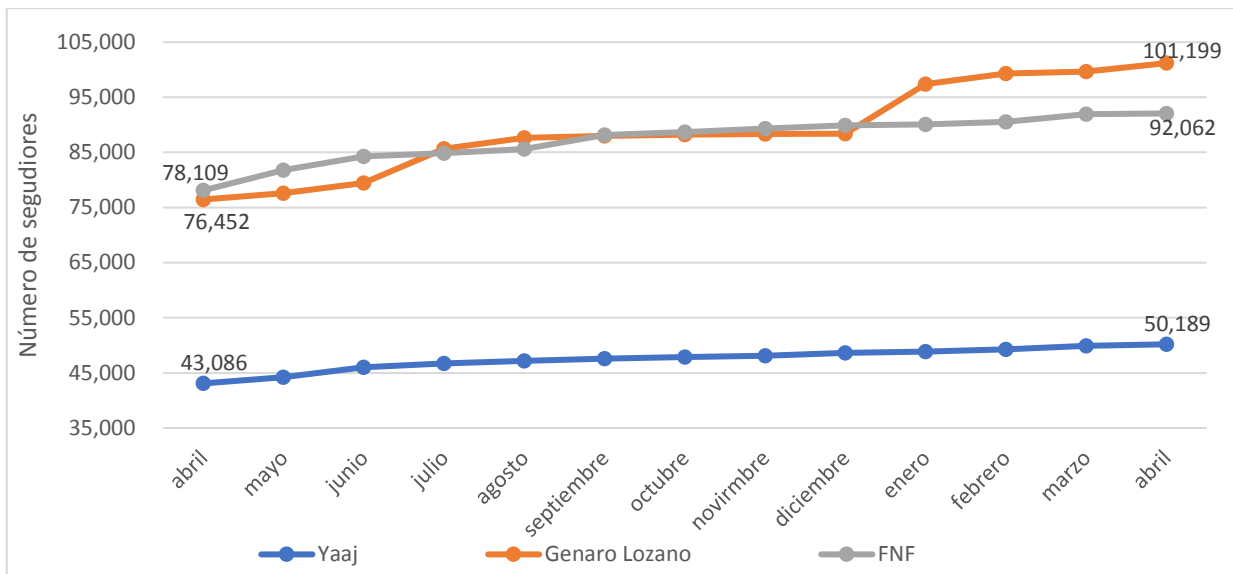
4.2.1 Datos cuantitativos

La cuantificación de variables en Facebook y Twitter permite realizar un análisis temporal respecto a los datos obtenidos mediante el monitoreo. Durante la obtención de datos se ha decidido presentar la información en dos grupos debido a que la diferencia entre los indicadores no permitiría identificar las diferencias sustantivas de dicho crecimiento. Así, los grupos de visualización se han construido a partir de sus propios datos.

⁶⁸ Las siguientes variables fueron monitoreadas a partir del mes de julio de 2019 y hasta abril de 2020: número de tuits, número de personas que sigue y multimedia.

En el caso de Facebook, la información que se ha obtenido muestra la existencia de una tendencia al crecimiento constante en ciertos perfiles. De allí que las siguientes figuras identifiquen dicho monitoreo en término de ‘me gusta’ y personas que decidieron seguir dicho perfil.

Gráfica 3. Crecimiento de Seguidores en Facebook (2019-2020)



Fuente: Elaboración propia

Mientras que Genaro Lozano y el Frente Nacional por la Familia (FNF) se encuentran en un intervalo entre los 75,000 y los 100,000 seguidores, Yaaj México se encuentra en un intervalo entre los 45,000 y los 55,000 seguidores.

Resulta relevante el caso del líder de opinión ya que se pueden identificar dos periodos donde posee un crecimiento atípico, de los cuales uno está centrado en entre junio y julio de 2019, fechas en que se lleva a cabo la Marcha del Orgullo en la Ciudad de México. Así pues, Genaro Lozano pasó de 79,472 seguidores en junio a 85,642 a finales de julio de 2019, lo cual corresponde un incremento de 6,170 seguidores en un solo mes.

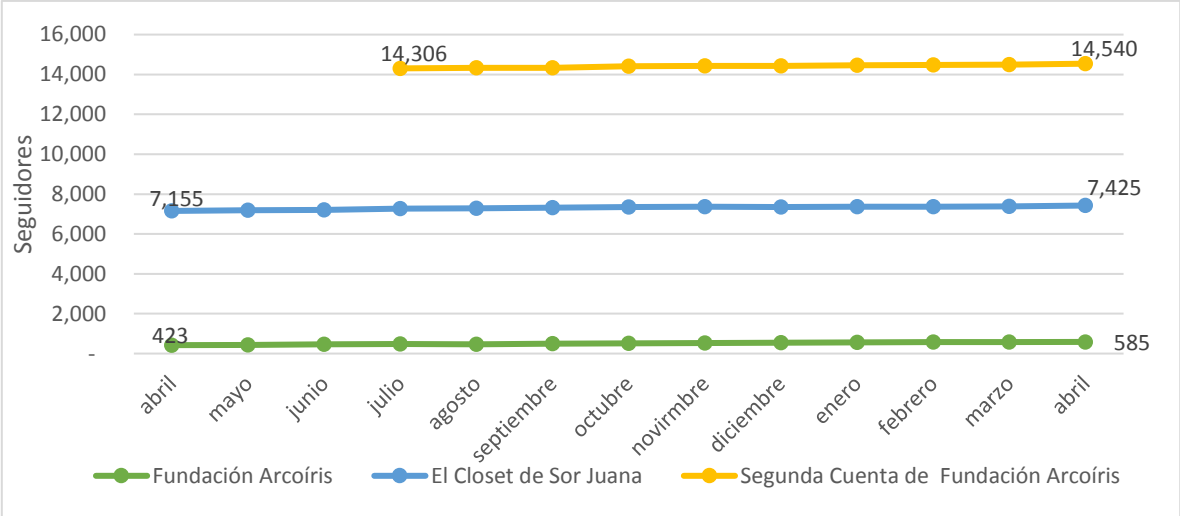
En el caso de FNF existe un crecimiento constante más amplio que inicia desde abril hasta junio de 2019, pasando de 78,109 seguidores a 84,286 en dicho periodo, lo que corresponde a un incremento de 6,177 personas que simpatizaron con el contenido, la visión o las estrategias promovidas en ese perfil, lo que muestra que

incluso en los periodos donde proliferan acciones de la diversidad sexual, también se hace presente un intenso trabajo para adherir miembros y simpatizantes en el contramovimiento.

En el caso de Yaaj México, entre mayo y junio la página de esta organización pasó de 44,203 a 46,033 seguidores, siendo el periodo con mayor incremento de personas afines a su visión y contenido mediático.

Las otras organizaciones seleccionadas distan de los datos presentados, por lo que ellas han sido presentadas a parte. En la siguiente gráfica se puede observar dichos indicadores.

Gráfica 4. Crecimiento de Seguidores en Facebook (2019-2020)



Fuente: Elaboración propia

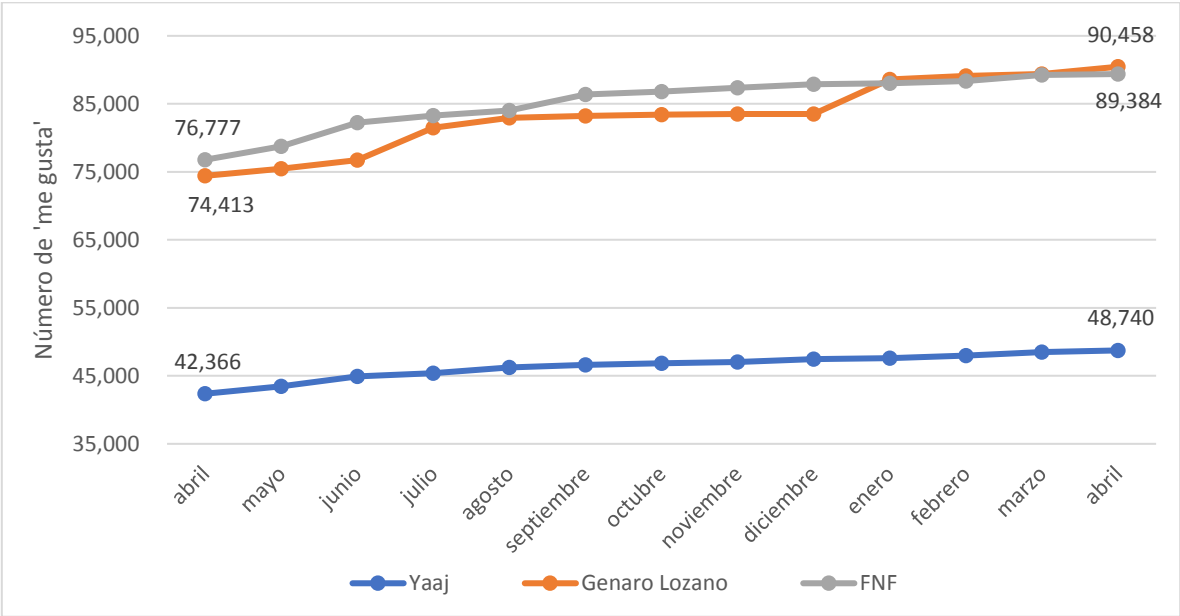
Como se observa, existe un crecimiento pequeño, pero constante entre estas cuentas. Destaca el indicador de la segunda cuenta de la Fundación Arcoíris con más seguidores debido a que en ésta se ha desarrollado mayor actividad y contenido que en la primera, la cual a pesar de encontrarse en estado de latencia sigue teniendo un crecimiento perceptible.

Los seguidores de la cuenta de El Closet de Sor Juana también presentan una situación similar a la primera página de la Fundación Arcoíris ya que, aunque se encuentra en un estado de latencia ha pasado de 7,155 seguidores en abril de 2019

a 7,425 seguidores en abril de 2020, lo cual muestra que parte del interés de seguir esta cuenta se sustenta no sólo en el contenido, sino en el reconocimiento histórico de lo que dicha organización ha realizado en el plano real concreto. Dicha reputación o popularidad en el espacio real concreto se puede deber a la intervención que realizan en el espacio público. Así, el comportamiento de estos individuos en la esfera digital está determinado en gran parte por su rol en el mundo de la vida y las redes que conforman a lo largo del tiempo.

En el caso del número de 'me gusta' parece responder de la misma manera ya que en el caso de Genaro Lozano y el Frente Nacional por la Familia poseen un alto grado de interacción con los 'me gusta' debido a su rol (líder de opinión) o estructura de su organización (el contramovimiento) en el plano real concreto, así como el alcance de su impacto y visibilidad en el aspecto local, estatal y nacional. La siguiente gráfica fundamenta lo anteriormente dicho.

Gráfica 5. Monitoreo de 'me gusta' en Facebook (2019-2020)



Fuente: Elaboración propia

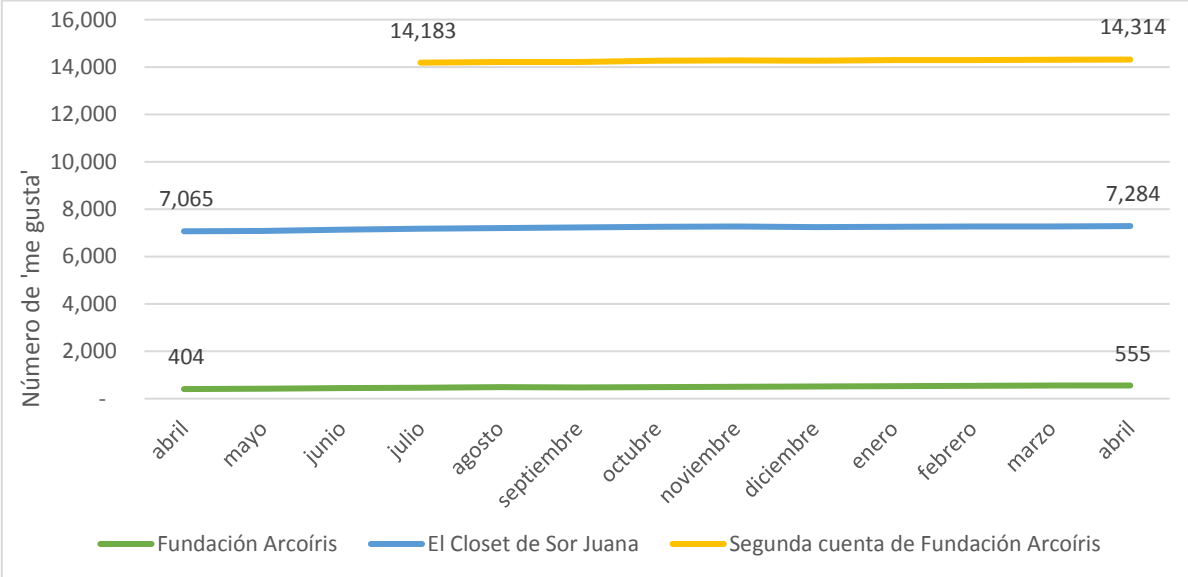
Los periodos de incremento de 'me gusta' responde de manera similar a los periodos atípicos respecto al número de seguidores. No obstante, en términos cuantitativos existe una diferencia numérica, ya que mientras Genaro Lozano pasó

de 76,730 a 81,505 'me gusta' entre mayo y junio de 2019, el FNF incrementó sus 'me gusta' de 76,777 en abril a 83,290 en mayo del mismo año, lo cual abre la posibilidad de diferenciar simbólicamente las diversas formas en que se decide mostrar un gusto o percepción en el mundo digital. No es lo mismo seguir a una persona que mostrar su simpatía sobre ésta; las diferencias sustantivas se dan en el orden cognitivo y subjetivo del individuo que se desplaza en el mundo digital de diversas formas, generando vínculos más fuertes que otros a partir de sus gustos.

Por otro lado, se encuentran las organizaciones que poseen un alcance circunscrito a la Ciudad de México y que su actividad le ha dado paso a la conformación de esta metacomunicación. Caso intermedio es Yaaj México cuyo trabajo de activismo digital y real se ha materializado de tal forma de crear recientemente una célula de representación en el estado de Jalisco; de allí que su posición sea en proceso de crecimiento. Los casos de Fundación Arcoíris y El Clóset de Sor Juana se encuentran en proceso de apropiación, por lo que su crecimiento es paulatino y constante.

En términos de 'me gusta' este panorama no es tan diferente; la siguiente gráfica lo muestra.

Gráfica 6. Monitoreo de 'Me gusta' en Facebook (2019-2020)



Fuente: Elaboración propia

El crecimiento paulatino de El Clóset de Sor Juana y Fundación Arcoíris (en sus dos perfiles) es constante, aunque no es comparable al de México Yaaj, ni al del líder de opinión o el contramovimiento. Esto permite observar que si bien el reconocimiento de su trabajo les da una base de reacciones y vínculos reflejados en el espacio virtual, no se ha dimensionado el potencial público, aliados, simpatizantes y donadores que se encuentran dispersos y latentes en las redes sociodigitales. De allí la necesidad de generar una mayor actividad que les permita reposicionarse en el espacio virtual a partir de contenido o relaciones de interacción-comunicación.

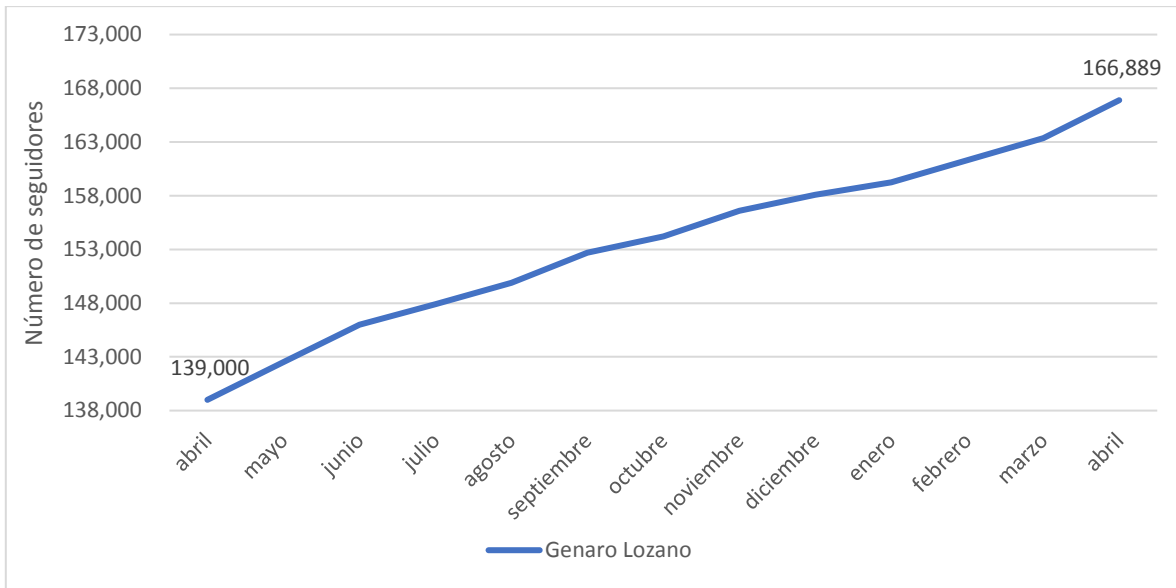
En el caso de Twitter se presentan casos particulares respecto a los datos de cada variable cuantificable; como se ha hecho mención, la lógica que radica en Twitter es diferente a la que se reproduce en Facebook.

Los datos tienden a ser diferentes en términos de distancias relativas entre los perfiles monitoreados. Por ejemplo, en el caso del número de seguidores existe una clara diferencia ya que Genaro Lozano se consolida como un usuario cuyos datos obtenidos dista de manera considerable de los datos de los otros perfiles, incluso del contramovimiento, pasando de 139,000 seguidores en abril de 2019 a 166,889 en abril de 2020, lo cual representa un incremento de 27,889 seguidores.

Este crecimiento particular cobra materialidad por su rol como líder de opinión dentro del ámbito mediático nacional, particularmente su presencia en programas emanados en uno de los monopolios mediáticos de México, por lo que el potencial diseminador de mensajes, noticias e información a partir de esta cuenta adquiere relevancia estratégica, misma que se refleja en la estructura de la red sociodigital.

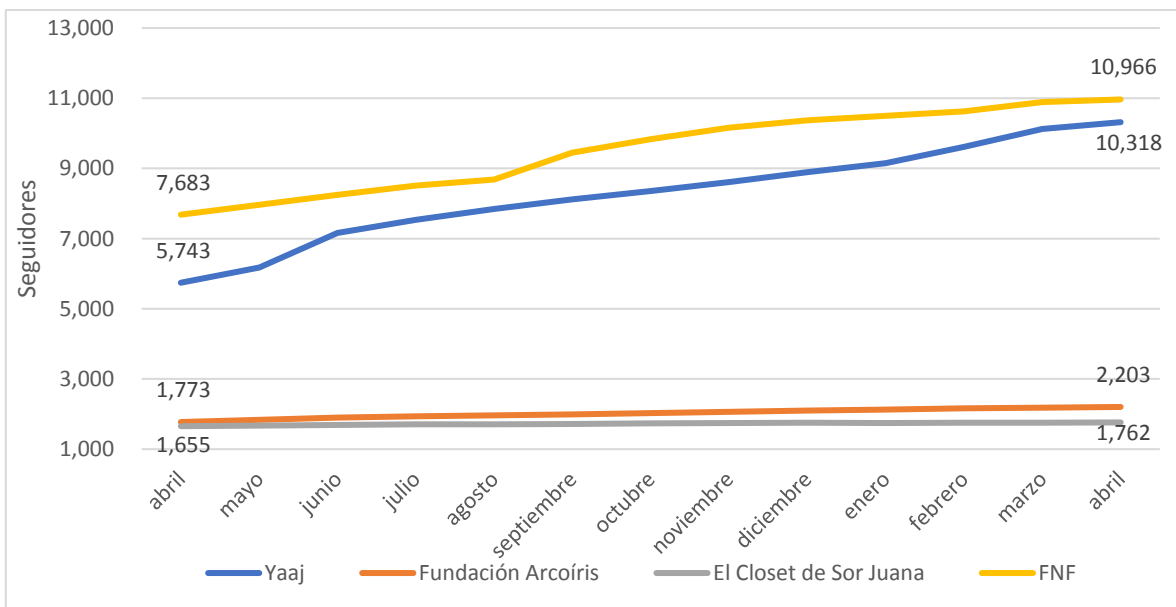
En las siguientes gráficas se puede observar los comportamientos referentes al incremento mensual de seguidores en cada uno de los perfiles que presentan y representan la muestra preseleccionada de organizaciones, líder de opinión y contramovimiento.

Gráfica 7. Genaro Lozano: seguidores en Twitter por mes (2019-2020)



Fuente: Elaboración propia

Gráfica 8. Crecimiento de seguidores en Twitter de cada perfil (2019-2020)



Fuente: Elaboración propia

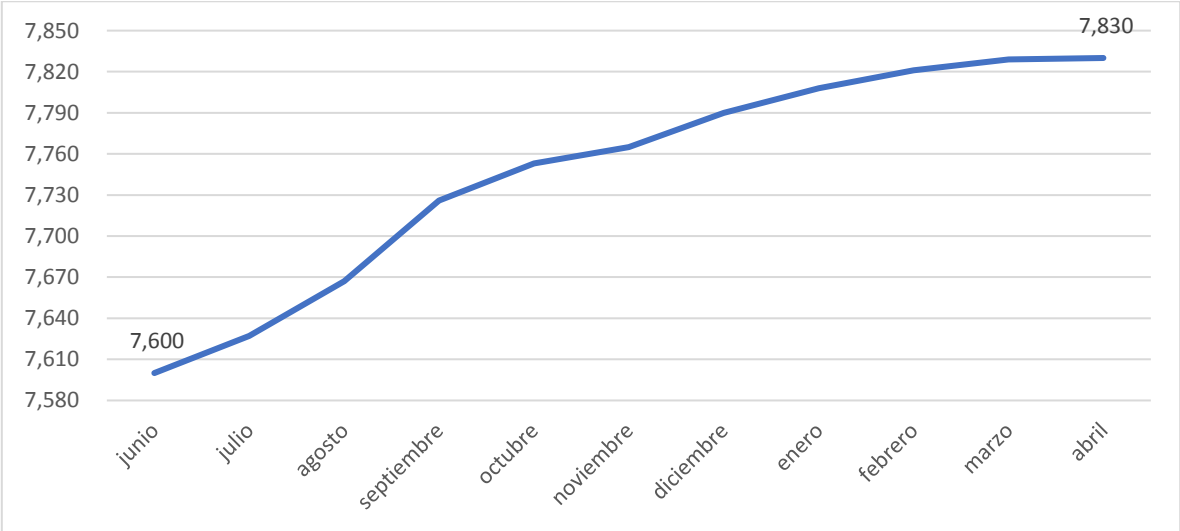
Como se observa, la distancia cobra relatividad conforme el tiempo pasa y parece estar condicionada a los procesos de interacción-comunicación que cada perfil realiza. De esta manera se puede observar que en la Gráfica 8 existe un constante crecimiento entre el FNF (de 7,683 a 10,966 seguidores en un año) y Yaaj México

(de 5,743 a 10,318 seguidores en el mismo periodo), lo que muestra que en el mismo periodo, Yaaj México ha tenido un crecimiento mayor que le ha permitido alcanzar las cifras del FNF, por lo que el contramovimiento se encuentra en una posición secundaria, seguida de cerca por la Organización del Movimiento Social que ha invertido buena parte de su capital social para apropiarse de este nuevo medio/contexto lo que ha derivado en un reposicionamiento relevante en esta red sociodigital.

Tanto El Clóset de Sor Juana y Fundación Arcoíris presentan un crecimiento constante que no supera los 2,500 seguidores, aunque destaca la separación apenas perceptible de Fundación Arcoíris en tanto que posee una distancia promedio de 400 seguidores en comparación de El Closet de Sor Juana que no rebasa los 1.800 seguidores.

En el caso del número que personas que estos perfiles siguen, permite observar un comportamiento singular en tanto que sus datos no son similares en términos a los referentes sobre seguidores. En las siguientes gráficas se podrá observar el comportamiento de este tipo de datos por parte de los perfiles.

Gráfica 9. Genaro Lozano en Twitter: número de personas que sigue (2019-2020)

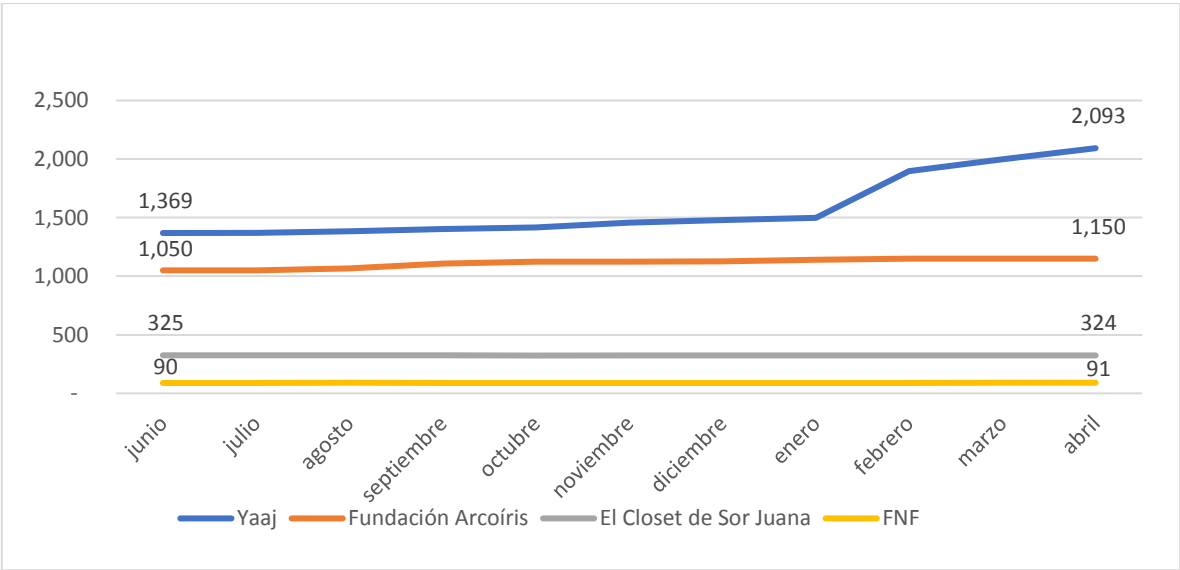


Fuente: Elaboración propia

El crecimiento del número de personas que sigue encuentra razón de ser en su ejercicio profesional, el cual se encuentra en la esfera de la opinión pública, donde sus intereses culturales e identitarios confluyen con los profesionales, dándole periodos atípicos de crecimiento conforme se interrelaciona con otros profesionales o incluso con otros sectores como la política. Después de esto, existen periodos de estabilidad que sólo se interrumpen abruptamente ya sea con la incorporación de este personaje en otros medios (nacionales o internacionales) y por ende a nuevos potenciales públicos latentes en el espacio-no-físico, por su aparición en espacios políticos que den mayor visibilidad a su rol en la opinión pública, o por el contenido que produzca y haga circular en la esfera pública.

En el caso de las Organizaciones del Movimiento Social (OMS) y del contramovimiento, el proceso de seguir a perfiles se enclava en los ámbitos que las constituyen; la búsqueda de aliados, promotores o donadores en el espacio real hace que el seguir a un perfil implique una relación estrecha que va más allá del meramente comunicativo. Es una muestra de las redes que se conforman en la vida *offline* y se reflejan en el flujo de interacción-comunicación *online*. La siguiente gráfica muestra diferencias sustanciales.

Gráfica 10. Crecimiento de personas que sigue cada organización en Twitter (2019-2020)



Fuente: Elaboración propia

Así, mientras Yaaj México ha tenido un crecimiento atípico que se refleja en el incremento de 1,498 perfiles que seguía en enero a los 2,093 que posee en abril de 2020, el Frente Nacional por la Familia ha tenido prácticamente un estancamiento ya que en el año que comprende el monitoreo sólo incrementó un perfil, conjuntando 91 cuentas que sigue de manera específica.

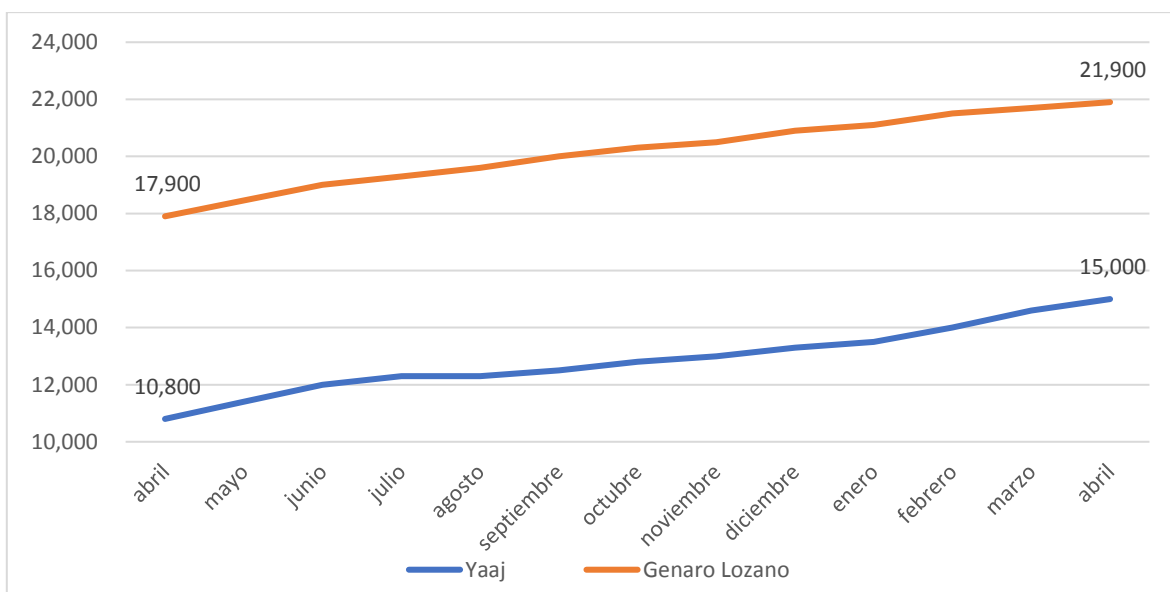
Resulta relevante identificar el tipo de perfiles que sigue, por lo que de esas 91 perfiles: 26 corresponden a Medios de Comunicación Digitales Independientes (MDCI) como Reforma, Animal Político, El Universal, 20 son de las diferentes células que posee el FNF en diferentes estados y municipios, 11 son de organizaciones del contramovimiento fuera de la estructura del FNF como la Red de Líderes Católicos y ComFamilia México, nueve son de cuentas oficiales de instituciones como la UNAM y diferentes Secretarías de la Ciudad de México, nueve son seguidores que se definen Pro Vida, siete son líderes de opinión como Esteban Arce, Carlos Loret de Mola y Aristegui Noticias, cinco son observatorios sobre derechos humanos y 4 son perfiles de servidores públicos como Miguel Ángel Mancera y Miguel Barbosa.

Lo anterior permite observar no sólo los intereses innatos por conocer los hechos que suceden en el ámbito real concreto de México, sino también de las redes en las que forma parte y que le son afines a intereses y estrategias en el ámbito político, comunicativo y organizacional.

Destaca el cambio relevante de Fundación Arcoíris, quien en términos de comportamiento se coloca en tercer lugar después de Genaro Lozano y Yaaj México, pasando de 1,050 seguidores en abril de 2019 a 1,150 seguidores en el mismo mes en 2020.

Otra variable relevante que puede ser sujeta a monitoreo en este medio sociodigital es el número de 'me gusta' que puede adquirir un perfil en Twitter, ya que esta reacción basada en el sentimiento lleva implícito un proceso de aceptación y popularidad. En las siguientes gráficas se puede observar este comportamiento en el caso de las organizaciones y el líder de opinión seleccionados.

Gráfica 11. Crecimiento de 'me gusta' por perfil en Twitter (2019-2020)

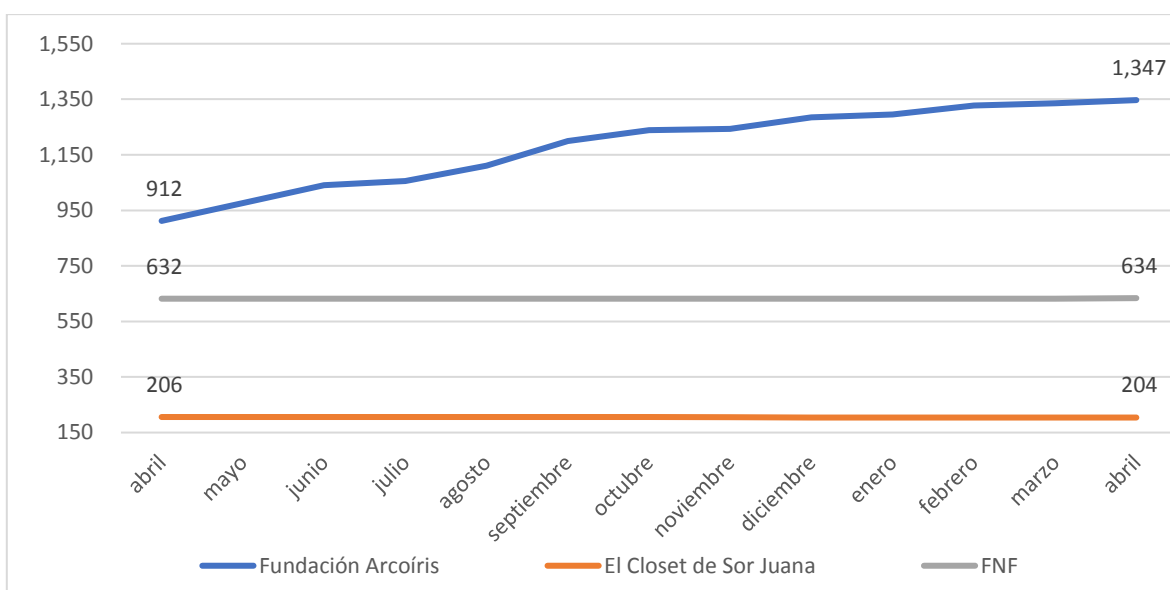


Fuente: Elaboración propia

Se observa nuevamente una diferenciación en términos cuantitativos; en esta variable Genaro Lozano se posiciona como el perfil seleccionado con mayor número de 'me gusta' (pasando de 17,900 a 21,900 en el periodo monitoreado), los cuales responden a la esfera mediática en la que se desarrolla. El caso de Yaaj responde a su proceso de incidencia en el ámbito político y público mediante su cabildeo y las campañas que realiza en este medio sociodigital; lo anterior le ha valido pasar de 10,800 a 15,000 'me gusta' en un año de actividad en Twitter.

Escenario diferente se presenta en los otros perfiles, que se muestran en la siguiente gráfica.

Gráfica 12. Crecimiento de 'me gusta' por perfil en Twitter (2019-2020)



Fuente: Elaboración propia

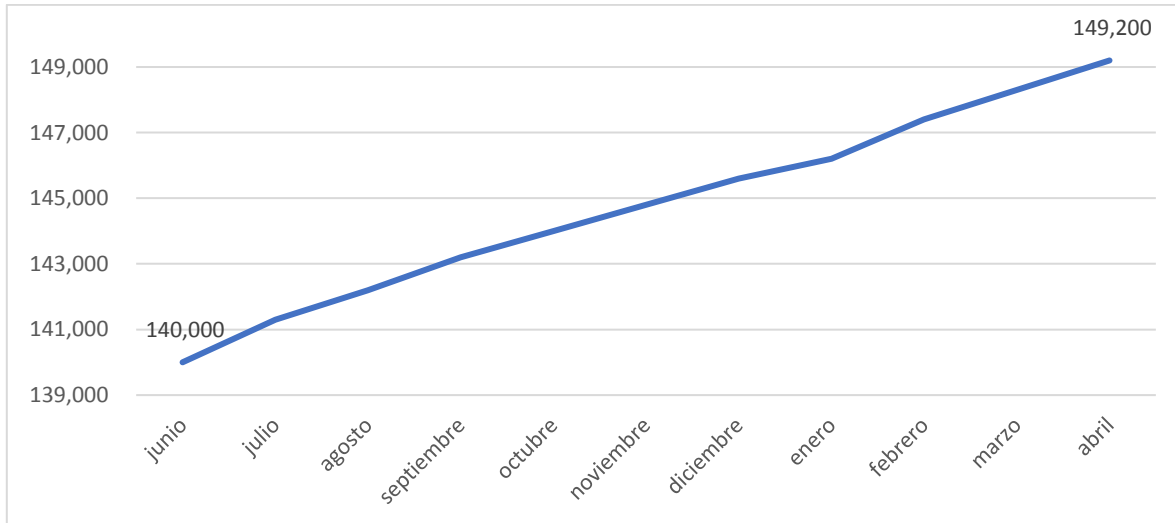
En este escenario se puede observar que Fundación Arcoíris se posiciona nuevamente en tercer lugar debido a la respuesta por parte de los usuarios sobre su perfil. Esto puede deberse al trabajo que realiza con instituciones, otras instituciones o en su caso con la propia comunidad LGBTTTIQA, No obstante, resulta menester destacar que su crecimiento es diferente en comparación a los otros indicadores observados, incluso en los referentes a Facebook, ya que se posiciona por arriba de El Closet de Sor Juana y del propio contramovimiento. Esto le ha valido pasar de 912 'me gusta' en abril de 2019 a 1,347 'me gusta' en abril de 2020.

El Closet de Sor Juana presenta un decrecimiento en este rubro debido a que ha pasado de tener 206 durante siete meses a 204 en abril de 2020, lo cual refleja que poseer un 'me gusta' no se vuelve inmutable, por el contrario, está en respuesta de la interacción, del contenido y la actividad que se realice por el perfil que obtiene ese indicador y que debe mantenerlo mediante su interacción en la red.

Para dar soporte al argumento anterior referente a la actividad dentro de las redes sociodigitales como un factor condicionante al incremento y mantenimiento de seguidores o 'me gusta' en un perfil, dentro del monitoreo se estableció la

cuantificación de la producción de tuits de cada perfil por mes; en las siguientes gráficas se presenta el panorama anual

Gráfica 13. Genaro Lozano: crecimiento de tuits publicados mensualmente (2019-2020)



Fuente: Elaboración propia

Como se observa el caso del líder de opinión nuevamente se separa en términos cuantitativos de las organizaciones monitoreadas, su producción de tuits revela de forma indirecta la intensidad de la interacción que da Genaro Lozano en su cuenta. Con un intervalo mensual que varía entre 600 y 1,300 tuits por mes, este perfil se consolida como un que posee una fuerte intensidad de interacción en Twitter.

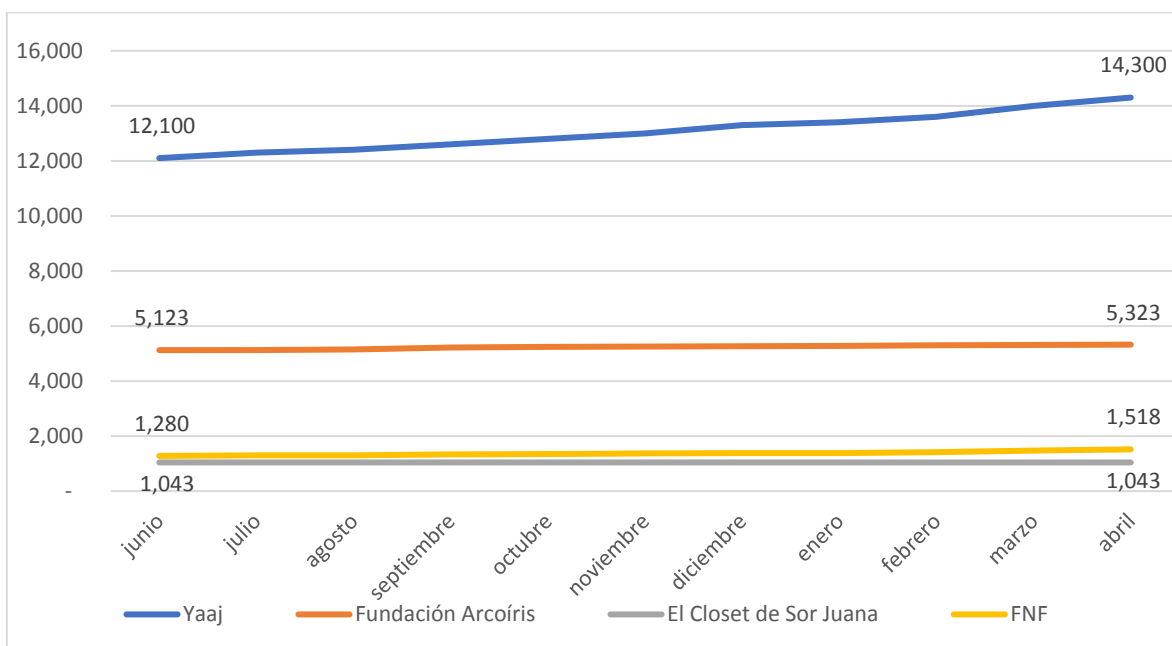
Entre las razones que fundamentan estos datos es el proceso de convergencia que ejerce este líder de opinión respecto al contenido que genera en la esfera de la opinión pública. Es decir, que en Twitter se puede ver que no sólo publica cosas como pensamientos o réplicas a otras publicaciones, sino que también hace público en esta red el flujo informativo de sus publicaciones periodísticas en diarios como Reforma o la (re)transmisión de sus participaciones en el programa de Televisa titulado Tercer Grado, lo cual hace evidente que los propios sujetos (individuales o colectivos) son también agentes de la convergencia mediática de contenidos.

Así, el caso que representa Genaro Lozano adquiere una lógica de funcionamiento derivado de su desempeño profesional en los medios de comunicación, por un lado, y el número de personas a las que sigue, por otro, ya que mientras más personas

siga un usuario más será el flujo y la cantidad de información que se acumulará, lo cual puede generar dos escenarios: el primero resulta en un mayor proceso de intervención e interacción con la información y con sus respectivos difusores; el segundo escenario implicaría que seguir a más usuarios no implica necesariamente interactuar con más gente o en su caso la imposibilidad de poder interactuar con toda esa gran cantidad de información que se recibe de manera permanente.

En el caso de las organizaciones de la diversidad sexual y el contramovimiento se puede observar otro comportamiento, el cual se refleja en la siguiente gráfica.

Gráfica 14: Número de tuits publicados mensualmente según perfil (2019-2020)



Fuente: Elaboración propia

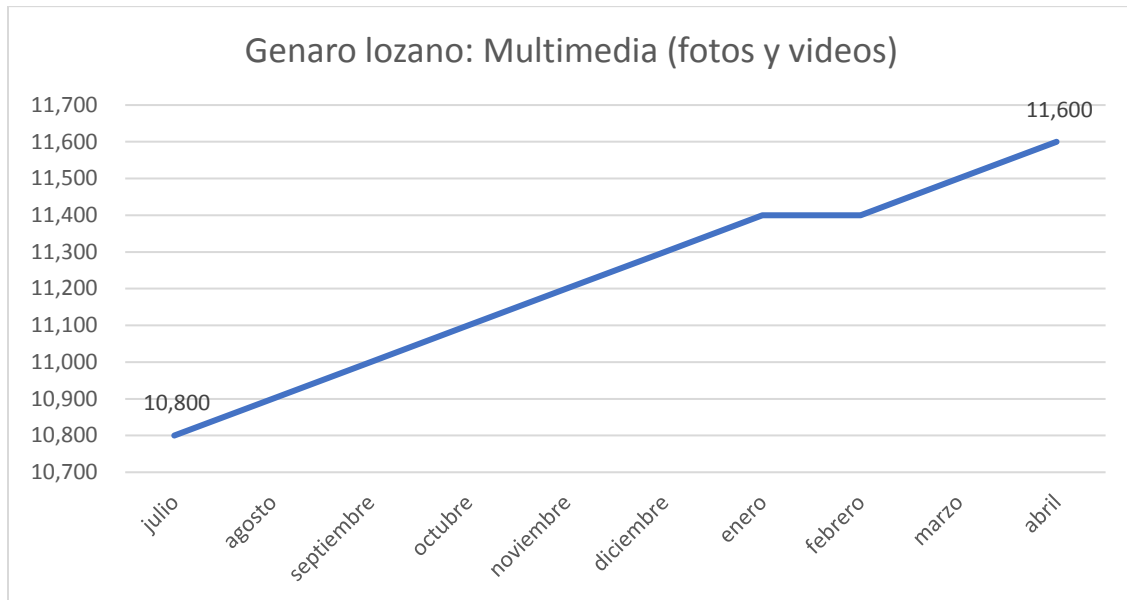
La producción en Twitter permite identificar justamente el nivel de inserción del medio sociodigital en la vida cotidiana del sujeto (sea individual o colectivo) en tanto más tuits implican más horas de interacción en dicho medio. Destaca la posición de Yaaj México como el segundo perfil con mayor número de tuits publicados (entre 100 y 400 de manera mensual), lo cual remite que también su proceso de apropiación ha desembocado en una mayor actividad de interacción-comunicación en dicho medio sociodigital.

El caso del contramovimiento cobra relevancia en tanto los datos presentados hasta el momento son contrastantes, es decir, su número de seguidores no se compara en términos cuantitativos, con el número de me gusta, de tuits y personas que sigue, por lo que comportamiento en términos cualitativos puede derivar de tres posibles aspectos: 1) su base social sólo se presenta en casos particulares de llamado a la acción virtual (reforzando la estructura rizomática y jerárquica del contramovimiento), 2) la integración de sus simpatizantes a esta red es parte del proceso de afiliación al propio Frente Nacional por la Familia, 3) por la creación de perfiles falsos o 'bots' para poder presentar en el espacio virtual que no posee una materialidad social real o 4) que los afiliados no están familiarizados con Twitter de tal manera que les es indiferente esa red y por ende, no la utilizan de manera frecuente o más allá de ser un espectador sin actividad.

Finalmente, la última variable a considerar en este monitoreo es el uso de multimedia en la publicación de los tuits, es decir el número de tuits o retuits donde se incluyeron fotos y/o videos. Esto permite observar que la dinámica en Twitter tiene también que ver con información en un formato audiovisual tales como videos donde se habla de un tema, la imagen de un hecho, acontecimiento o denuncia.

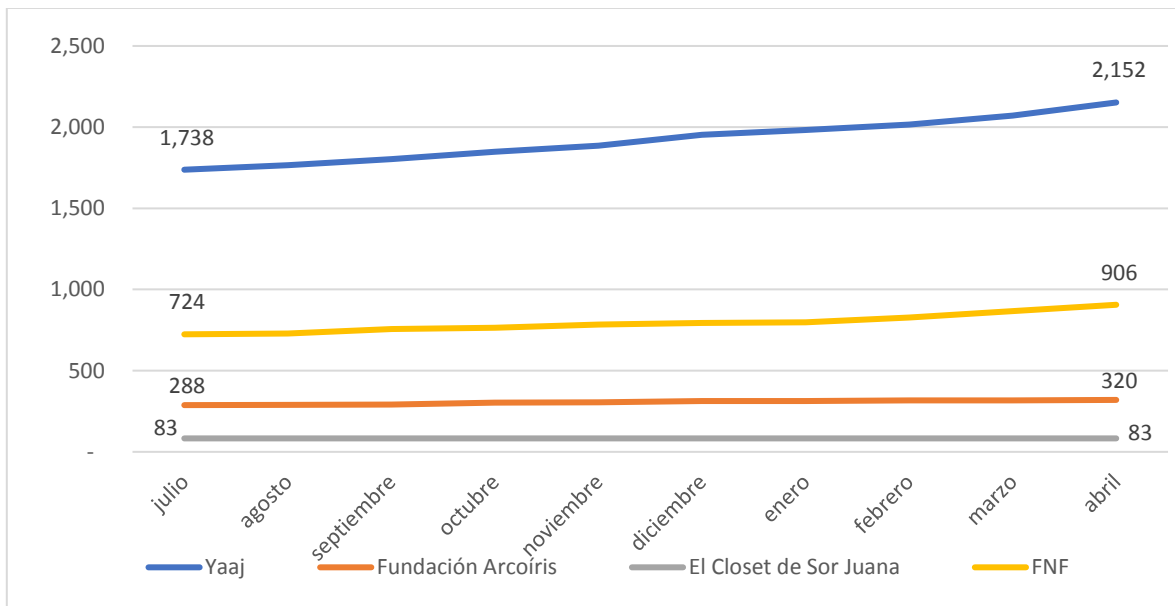
En las siguientes gráficas se puede observar el crecimiento de la inserción de este tipo de recursos multimedia en las publicaciones en cada uno de los perfiles seleccionados.

Gráfica 15. Genaro Lozano: Crecimiento mensual de multimedia en publicaciones (2019-2020)



Fuente: Elaboración propia

Gráfica 16. Crecimiento mensual de inserción multimedia en publicaciones por perfil (2019-2020)



Fuente: Elaboración propia

En estas Gráficas se establece un panorama que puede incrementar su participación conforme se incorporan innovaciones tecnológicas dentro de los

productos culturales e informativos que detonan las relaciones de interacción-comunicación en Twitter.

De este escenario, una vez más Genaro Lozano se presenta con el mayor número de publicaciones que insertan videos o fotos; en segundo lugar, se encuentra Yaaj México, seguida del Frente Nacional por la Familia. Esta relación tiene que ver con el número de publicaciones ya que por ejemplo, de las 10 publicaciones que hizo de septiembre a octubre el contramovimiento, nueve de ellas estuvieron acompañadas por una imagen o video, lo cual establece que su estrategia en términos de información es ser más atractivo para quienes le siguen.

En todo caso, este proceso de intervención permite observar características particulares que le dan forma al funcionamiento de este tipo de medios sociodigitales por parte de la muestra seleccionada. Destaca el papel preponderante que el líder de opinión establece en este medio, que posee bases no sólo en su vida íntima sino del marco laboral en el que se mueve y desarrolla, es decir, la esfera pública y política. El caso de Yaaj también cobra relevancia en tanto su nivel de apropiación se vislumbra no sólo con mayor flujo informacional, sino también en mayor impacto y alcance que se refleja en el número de 'me gusta' y seguidores; esto se fundamenta en que las variables monitoreadas de esta asociación se mantuvieron en segundo o tercer lugar.

Tanto El Clóset de Sor Juana como Fundación Arcoíris representan casos en que el grado de apropiación ha sido más lento, pero constante, por lo que entender este espacio como una herramienta de visibilidad y construcción de redes resulta medular para incentivar la participación en un mundo virtual que cobra cada vez más importancia.

Finalmente, el caso del Frente Nacional por la Familia destaca por su contraste respecto a las variables monitoreadas; sus datos muestran una clara tendencia estratégica de visibilidad en cuanto a seguidores, que no posee el mismo impacto con las demás variables analizadas, por lo que ese número debe responder a lógicas internas del contramovimiento en cuanto a afiliación o construcción de identidad colectiva.

4.1.2 Datos cualitativos

Los datos fuera de un contexto sólo permiten describir un proceso; su uso se restringe a una descripción estadística del comportamiento de los objetos de estudio en cuestión, por lo que la contextualización de dichos elementos, al menos en el ámbito de las Ciencias Sociales, permite entender y comprender ('verstehen' en términos weberianos) el comportamiento y los efectos de las acciones que sustentan dichos datos en el plano real concreto. Es así como la cualidad (característica, esencia o condición) permite insertar el dato en el contexto para visualizar su origen, desarrollo, comportamiento y función.

Con los datos obtenidos en el monitoreo, más allá de conocer la cantidad de nuevos usuarios que interaccionan con los perfiles de las organizaciones identificadas o el mes en que dicho número fue mayor o menor, permite darles una lógica conforme a las acciones que la acción colectiva del movimiento LGBTTTIQA desarrollan con su agenda particular (de cada organización, líder de opinión, activista) como general del movimiento.

Así, las acciones características que el movimiento de la diversidad sexual desarrolla en la vida cotidiana pueden dividirse en dos grupos de acuerdo con su temporalidad, es decir, entre aquéllas que se realizan de manera constante en fechas con fines de reivindicar la memoria histórica del movimiento, por un lado, y las acciones que se realizan de forma pragmática conforme a los avances, estancamiento y retrocesos en los objetivos que le dan sustento ideológico a dicha acción colectiva, por otro.

En este sentido, se puede identificar que la Marcha del Orgullo Gay que se realiza el último sábado de junio de cada año responde al grupo de acciones de carácter constante en términos reivindicativos de la lucha histórica del movimiento a nivel nacional y particularmente en la Ciudad de México. Cabe mencionar que esta marcha no es la única ya que a lo largo del tiempo se ha replicado este tipo de acción visual y de movilización en otros estados y en algunos casos a nivel municipal, lo cual permite inferir que dichas acciones no sólo son formas de

reivindicación, sino de apertura coyuntural en espacios geográficamente distintos y culturalmente diversos que cuestionan el argumento de ‘la marcha’ en la capital de México⁶⁹.

En el otro campo de acciones, éstas de carácter pragmático, se pueden agrupar todos aquellos esfuerzos del movimiento a nivel local y estatal para materializar sus demandas, como lo es el matrimonio igualitario y al cambio de identidad sin obstáculos administrativos por parte del Estado. En esos casos particulares, la acción del movimiento nacional encuentra eco en términos de apoyo, pero no necesariamente pueden derivar en acciones reales en plano social, sino que la base social de la lucha está conformada por aquellos que se encuentran en ese contexto, el cual está delimitado por cuestiones sociales, culturales políticas y administrativas específicas que los obliga a cuestionar el *statu quo* y pugnar por un cambio.

Así, en la siguiente tabla se muestran el mes donde cada perfil tuvo el mayor incremento en cada variable

Tabla 20. Mes con mayor crecimiento por perfil por variable

Perfil	Facebook		Twitter				
	Número de seguidores	Número de ‘me gusta’	Número de seguidores	Número de ‘me gusta’	Tuis publicados	Personas que sigue	Multimedia (fotos y video)
Yaaj	Junio (1,593)	Junio (1,315)	Junio (982)	Junio (700)	Marzo (400)	Febrero (400)	Abril (68)

⁶⁹ Esta idea no sólo se sustenta con su materialización mediante la réplica de la marcha en diferentes Estados, sino que en el propia Ciudad de México se ha dado paso a una descentralización de la Marcha del Orgullo Gay, debido a que en cada alcaldía se ha replicado esta acción de visibilidad de la comunidad LGBTTTIQA por parte de organizaciones y colectivos que identifican la necesidad de llevar a cabo esa acción en espacios particulares. Lo anterior no supone un proceso de segregación, sino de redistribución y acumulación de fuerza y presencia en tanto que la mayoría de esas marchas se realizan en el mes de junio; su réplica, en otras palabras, permite identificar que más allá de una jerarquía centralizada por parte del movimiento, se está modificando la estructura a una de carácter reticular que da paso a la construcción y consolidación de la acción colectiva en otros espacios, construyendo nuevos escenarios de reivindicación y por tanto, la generación de nuevos actores, organizaciones y activistas para el movimiento.

Perfil	Facebook		Twitter				
	Número de seguidores	Número de 'me gusta'	Número de seguidores	Número de 'me gusta'	Tuis publicados	Personas que sigue	Multimedia (fotos y video)
Fundación Arcoíris	Septiembre (29) ⁷⁰ / Octubre (71) ⁷¹	Agosto (33) ⁵² / Octubre (59) ⁵³	Junio (62)	Septiembre (89)	Septiembre (59)	Septiembre (40)	Octubre (11)
El Closet de Sor Juana	Julio (55)	Julio (50)	Mayo (17)	Sin Datos para comparación			
Genaro Lozano	Enero (9,020)	Enero (5,092)	Abril (3,530)	Junio (600)	Julio (1,300)	Septiembre (59)	Producción constante (100)
Frente Nacional por la Familia	Mayo (3,689)	Junio (2,960)	Septiembre (757)	Abril (2)	Marzo y Abril (49)	Agosto, Enero y Marzo (1)	Marzo y Abril (39)

Fuente: Elaboración propia

Con esta contextualización y precisión de acciones de un movimiento social, se puede concatenar que varios de los datos de cada una de las variables poseen un incremento particularmente en las Organizaciones del movimiento LGBTTTTIQA en los meses de mayo, junio y julio, debido muy probablemente a la Marcha del Orgullo en la Ciudad de México. Esta forma de apropiación colectiva y simbólica del espacio público se da en junio, por lo que el crecimiento de la actividad tanto en redes sociodigitales como en el mundo de la vida por parte de estas organizaciones se da antes (mayo), durante (junio) y después (julio) de dicho evento.

Para el caso del contramovimiento, su crecimiento atípico en redes sociodigitales se debe a dos posibles condiciones: la primera como una acción ofensiva ante las acciones que el movimiento de la diversidad sexual realiza en el periodo de

⁷⁰ Corresponde al mes con más incremento en la cuenta de la Fundación Arcoíris con mayor antigüedad.

⁷¹ Corresponde al mes con más incremento en la cuenta de la Fundación Arcoíris con menor antigüedad.

organización y manifestación colectiva en el espacio público y la segunda condición se puede deber en parte a las acciones que realiza en el mundo de la vida como manifestaciones o marchas a nivel nacional.

De hecho, este último hecho se corrobora durante el periodo monitoreado ya que el 21 de septiembre se llevaron a cabo manifestaciones multitudinarias de manera coordinada a nivel nacional (Maldonado, 2019), que de acuerdo con registros del propio FNF conjuntaron alrededor de 600 mil personas; a nivel sociodigital crearon el hashtag #AbrazandoAMexico (ver Anexo 9).

De esta manera se confirma de nueva cuenta que la lucha que se lleva a cabo en el plano digital supone una base en el plano real concreto del mundo de la vida en general, y de la vida cotidiana en particular. Con esto, la comunicación en el mundo digital y el proceso de convergencia con la realidad concreta adquiere una potencial territorialización en términos de acción, es decir, se puede establecer una relación de las actividades que se realizan en momento y lugar determinados con el crecimiento o decrecimiento de seguidores, tuits o seguidores de perfiles que tienen influencia o relación con dichas acciones.

4.3 Facebook y Twitter respecto al matrimonio igualitario

Si en estos movimientos sociales contemporáneos existe un proceso de apropiación sobre las redes sociodigitales, entonces cada lucha se prolongará al espacio digital de manera particular y bajo el condicionamiento de las lógicas inmanentes a cada red sociodigital, en general. De ello deviene el hecho de creación de publicaciones más o menos constantes en Facebook, o abrir debate a través de la construcción, uso y difusión de un hashtag en Twitter para convertirlo en un Tema Tendencia (TT).

En el caso del Matrimonio Igualitario, como categoría analítica, se recopilaron de los perfiles en Facebook de cada organización y líder seleccionados, las publicaciones realizadas de acuerdo con las fechas correspondientes a la delimitación temporal de la presente investigación, mientras en el caso de Twitter se realizó una trazabilidad de los hashtags que dichas organizaciones consideran importantes durante el trabajo de campo realizado.

4.3.1 Facebook

En el caso de Facebook, el análisis realizado se sustenta en un proceso de revisión primero, de las publicaciones en las fechas dentro del periodo de análisis de esta investigación y que éstas tuvieran relación con el debate del matrimonio igualitario en cuestión. La primera restricción sobre este análisis es que, los perfiles de las organizaciones no fueron creados en 2009, sino en diferentes años, por lo cual el análisis está centrado en aquellos procesos enmarcados temporalmente, pero también delimitados por la propia dinámica de apropiación tecnológica por dichas organizaciones.

En la siguiente tabla se pueden observar las fechas de creación de los perfiles en Facebook de cada organización.

Tabla 21. Fechas de creación de perfiles

Organización	Creación de perfil en Facebook
Fundación Arcoíris	15 de agosto de 2010 10 de junio de 2013 ⁷²
El closet de Sor Juana	9 de enero de 2013
Yaaj	4 de agosto de 2014
Genaro Lozano	11 de agosto de 2014
Frente Nacional por la Familia	25 de mayo de 2016

Fuente: Elaboración propia

A partir de ello, los procesos de lucha que se circunscriben a la delimitación tecnosocial de apropiación y la circunscripción temporal son las aprobaciones del matrimonio igualitario en los estados de Coahuila de Zaragoza, Guerrero, Nayarit, Jalisco, Campeche, Michoacán de Ocampo, Colima, Chihuahua y Morelos.

⁷² Estas fechas responden a la creación de dos perfiles de la misma organización. Ambos permiten inferir que la organización decidió abrir otro perfil, sea por cuestiones organizacionales o políticas.

En la siguiente tabla se identifica en cada uno de los perfiles seleccionados si existieron publicaciones sobre las aprobaciones de Matrimonio Igualitario en los estados seleccionados; el periodo de revisión de dichas publicaciones fue de tres días antes y tres días después a la modificación en cuestión.

Tabla 22. Publicaciones sobre el Matrimonio Igualitario en perfiles seleccionados

Asociación	Estado (fecha de aprobación)									
	Coahuila de Zaragoza (2 de septiembre de 2014)	Guerrero (17 de julio de 2015)	Nayarit (18 de diciembre de 2015)	Jalisco (26 de enero de 2016)	Campeche (10 de mayo de 2016)	Michoacán de Ocampo (18 de mayo de 2016)	Colima (25 de mayo de 2016)	Chihuahua (11 de junio de 2016)	Morelos (28 de junio de 2016)	
Fundación Arcoíris	Sin Datos (SD)		✓	✓	Sin Datos (SD)				✓	
El Clóset de Sor Juana	Sin Datos (SD)									
Yaaj	✓	Sin Datos (SD)		✓	Sin Datos (SD)					
Genaro Lozano	Sin Datos (SD)			✓	SD	✓	Sin Datos (SD)		✓	
Frente Nacional por la Familia	No Aplica						SD	✓	✓	

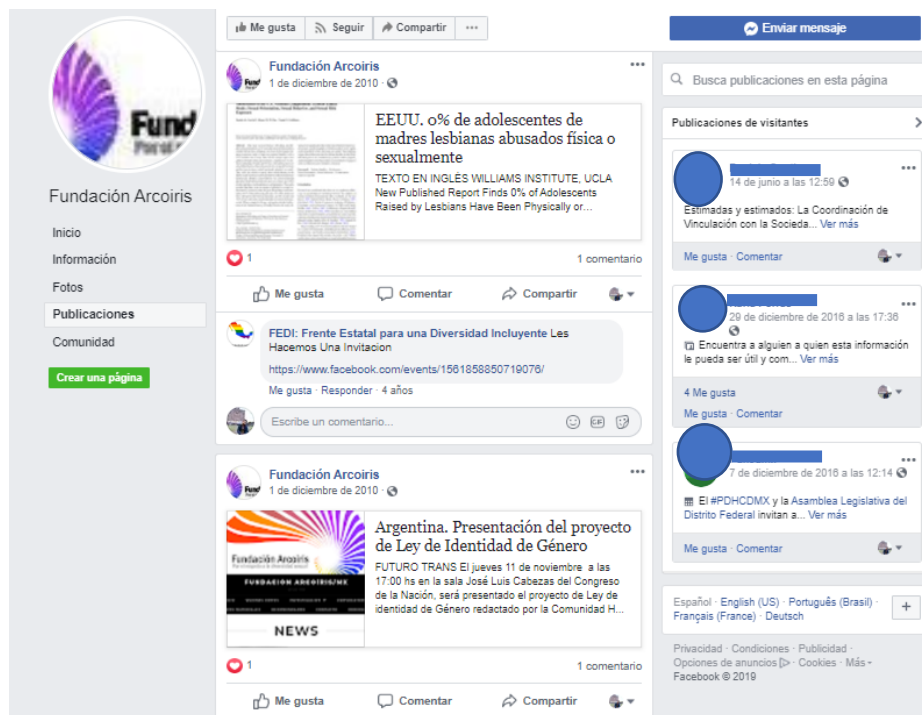
Fuente: Elaboración Propia

El panorama anterior permite observar que dichas modificaciones fueron de relevancia para el movimiento en general y para algunas organizaciones en particular. Ahora bien, la ‘aparente’ ausencia de publicaciones en torno a dichos acontecimiento no significa que las organizaciones y/o líderes de opinión no consideren ese logro como trascendental, sino que es parte de una lógica propia del movimiento en términos de ser relevante y fundamental a nivel general, pero cada una de estas organizaciones poseen objetivos y metas que pueden o no coincidir en términos de relevancia con los logros materializados por dicha acción colectiva. Así, cada una de las organizaciones al publicar sobre dichos logros

obtuvieron número de 'me gusta', así como número de veces que se compartió dicha publicación y comentarios.

Por ejemplo, en el caso de Fundación Arcoiris (en su primera cuenta) la información que existe es escasa, debido a que este perfil posee muy pocas publicaciones. Las únicas publicaciones que allí se presentan abordan temas estadísticos sobre la comunidad en otros países como Estados Unidos y Argentina (Figura 35).

Figura 38. Primera cuenta de Fundación Arcoiris



Fuente: http://Facebook.com/pg/Fundación-Arcoiris-125402840830248/posts/?ref=page_internal

No obstante, en el caso de esta misma organización, pero en su segunda cuenta, se puede observar un dinamismo mayor sobre temas de relevancia a la comunidad LGBTTTTQA, como el caso del matrimonio igualitario y la situación que en cada estado se presenta como lo fue en Morelos (Figura 39), Jalisco (Figura 40) y Nayarit (Figura 41).

Figura 39. Fundación Arcoiris sobre el matrimonio igualitario en Morelos



Fuente: <http://facebook.com/fundarcdiv/posts/1071359626291114>

No obstante, incluso en cada uno de ellos, la forma en que se aprobó y cómo se maneja la información por parte de cada perfil permite identificar actores dentro de su red y de la red del contramovimiento. En el caso de la Figura 39 resulta relevante el número de 'me gusta' que posee, que son pocos; caso contrario ocurre con la Figura 40, donde la información más allá de la disputa sobre el matrimonio igualitario, se comparte información relevante a la materialización de dicha demanda en el estado de Jalisco.

Este logro por parte del movimiento tiene un impacto mayor en tanto posee 112 reacciones sentimentales ('me gusta', 'me asombra', 'me enfada', 'me entristece' o 'me encanta'), así como 31 veces que se compartió dicho post.

Figura 40. Publicación de Fundación Arcoiris sobre matrimonio igualitario en Jalisco



Fuente: <https://favebok.com/fundarcdiv/posts/978156305611447>

En cada una de esas publicaciones se generaron diferentes datos metacomunicativos, los cuales permiten identificar el crecimiento o no de cada una de esas publicaciones; las relaciones de interacción-comunicación, además de convertirse en un elemento que articula la apropiación de dicho espacio por la organización del movimiento social en sí, también permite el establecimiento de nuevas formas de acción y creación de lazos sociales con aquellos perfiles que se identifican con dicha información. Este tipo de publicaciones también coadyuvan a la difusión de la información y a la solución de dudas entre los usuarios que interaccionan con la publicación, como el caso de la aprobación del Matrimonio Igualitario (Figura 41).

Figura 41. Publicación de Fundación Arcoiris sobre matrimonio en Nayarit



Fuente: <https://facebook.com/fundarcdiv/postos/942164209210657>

Así, como existen organizaciones que potencian su participación y puntos de interés mediante la publicación en sus respectivas redes sociodigitales, también existen otras más cuyo proceso de apropiación no se refleja de manera similar, muestra de ello es la cuenta de El Clóset de Sor Juana, ya que las publicaciones hechas en fechas referentes al matrimonio igualitario en otros estados, hacen énfasis en los problemas a los que aún la comunidad LGBTTTIQA se enfrenta en la sociedad mexicana y sus dinámicas de coerción, coacción y violencia (física y simbólica). Caso representativo es el expuesto en la siguiente Figura.

Figura 42. Publicación de El Clóset de Sor Juana

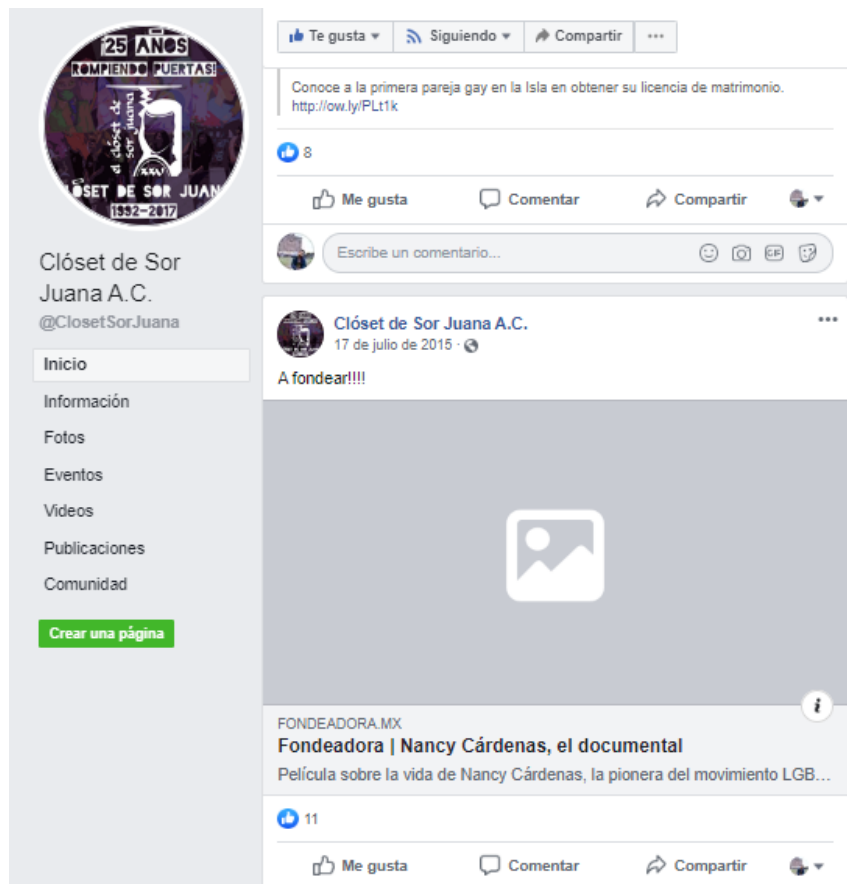


Fuente: <https://facebook.com/ClosetSorJuana/>

En esta Figura, se puede observar que más allá de celebrar el proceso de modificación que se hacía en el estado de Colima sobre el matrimonio igualitario, el colectivo realizó una denuncia y un posicionamiento sobre un ataque realizado hacia una persona activista del movimiento. Esto permite identificar que los logros obtenidos no son suficientes hasta que se desvanezcan aquellos argumentos que den sustento material a la violencia sobre lo sexualmente disidente.

Otra acción de esta índole ocurre el 17 de julio de 2015, fecha en que se aprobó el matrimonio igualitario en Guerrero, pero que El Clóset de Sor Juana enfocó la publicación en ese día sobre una acción de movilización con la finalidad de obtener recursos para la realización de un documental (Figura 43).

Figura 43. Publicación de El Clóset de Sor Juana sobre aprobación del Matrimonio Igualitario en Guerrero



Fuente: <https://facebook.com/ClosetSorJuana>

Como se observa, este tipo de lógicas no significan que se esté a favor o no de los logros obtenidos (en este caso las aprobaciones en diferentes estados de México para la realización de matrimonios entre personas del mismo sexo), sino que también se utilizan las redes sociodigitales y sus ventajas para visibilizar, resolver o plantear escenarios hostiles que se presentan dentro del trabajo de incidencia en la vida cotidiana que cada organización realiza.

El caso que supone el Frente Nacional por la Familia en México representa un ejemplo sobre cómo el contramovimiento puede utilizar (de peor o de mejor manera) los recursos que están a su disposición para captar la atención de la población objetivo de acuerdo con sus intereses. Este tipo de acciones colectivas también poseen un interés particular, por lo que la modificación o la no aprobación respecto a los derechos de la comunidad de la diversidad sexual les resulta importante de

monitorear e incluso de generar un flujo de información acorde a sus necesidades. En este sentido, el Frente Nacional por la Familia se ha encargado de frenar, mediante sus cuerpos representativos en cada estado, los avances en términos de Derechos Humanos para las personas de la comunidad LGBTTTTIQA de México.

Muestra de lo anterior, son las publicaciones en las fechas establecidas dentro del periodo analizado; la primera, referente al dilema de la aprobación o no del matrimonio igualitario en el estado de Morelos (Figura 44).

Figura 44. Publicación de célula del FNF sobre matrimonio igualitario en Morelos



Fuente: <http://facebook.com/FrenteNacionalxlaFamiliaPuebla>

En este sentido resulta importante mencionar que la estructura que se produce en el Frente Nacional por la Familia multiplica los nodos que permiten el flujo de información, ya que como se muestra en la figura anterior, una de las células estatales que integra el contramovimiento publicó en Facebook un post relativo a

dicho tema. Esto habla que la comunicación dentro del contramovimiento no solamente puede ser establecida por el dirigente nacional y toda su base organizativa, sino que cada célula tiene autonomía dentro de sus perfiles respectivos en redes sociodigitales para dar atención a los acontecimientos que allí suceden. Su impacto no sólo es en términos de reacciones sentimentales (105 en total) sino las 155 veces que se compartió dicha publicación, lo que permite observar una mayor interacción-comunicación.

Parte fundamental del contramovimiento también es la difusión de sus estrategias a través del mundo digital, por lo que su uso no se restringe al ámbito documental de tipo informativo, sino de capacitación y formación ideológica hacia el público con la finalidad de ensanchar las filas de su acción colectiva; muestra de ello es la siguiente figura donde se observa la difusión de eventos promovidos por el FNF en diferentes estados de la república.

Figura 45. Eventos promovidos por el FNF

The image shows a Facebook post from the page 'Frente Nacional X la Familia Puebla', dated August 27, 2016. The post features a promotional graphic for a conference by Marcial Padilla in Puebla. The graphic includes the logos for 'SF SER FAMILIA' and 'Con Participación'. The main text reads: '¡Marcial Padilla en Puebla!', '“El México próximo: Cambios sociales que afectan a tu familia”', and 'Cuota de recuperación: \$120.00'. It also provides the location 'Casa de la Cristiandad 33 Oriente #1625 Col. El Mirador', the date and time 'Sábado 3 de Septiembre 5:00 P.M.', and contact information 'SerFamiliaMx Cel. 2221923644' and 'mxserfamilia@gmail.com'. Below the graphic, the post text says: '¡Adquiere ya tus boletos! No te puedes perder la conferencia con Marcial Padilla. Te esperamos el próximo sábado 3 de septiembre en punto de las 5pm. ¡VEN, PARTICIPA Y PREGUNTA!'. The post has 19 reactions and 1 comment.

Fuente: <http://facebook.com/pg/FrentexlaFamiliaPuebal/posts>

Este tipo de eventos se enmarca en el proceso interno del contramovimiento en tanto: 1) permite la difusión de sus demandas, 2) reproduce y fortalece sus argumentos ideológicos en torno a procesos específicos con la finalidad incrementar el número de simpatizantes a su acción colectiva, y 3) genera un capital económico para mantener parte de sus estrategias de acción y comunicación en diferentes niveles.

Esto es parte también de lo que realizan las organizaciones del movimiento de la diversidad sexual, en tanto la figura jurídica que utilizan les otorga beneficios fiscales, pero también la necesidad de una constante búsqueda de ingresos económicos que les permitan generar y realizar estrategias que coadyuven a la materialización de sus demandas.

Finalmente, además de las publicaciones analizadas de acuerdo con la delimitación temática y temporal de la presente investigación, se ha observado que incluso en Facebook existen elementos que dan cuenta de la interacción entre las organizaciones seleccionadas. Muestra de ello es que en las siguientes publicaciones, integrantes de las organizaciones han dado paso a realizar comentarios o incentivar cuestionamientos hacia ambos lados, a veces de una forma cordial, aunque no necesariamente la cordura y educación sea recíproca.

Lo anterior supone que tanto el movimiento como el contramovimiento conocen parte de las organizaciones que sustentan su otredad, es decir, que están realizando acciones en contra de las demandas que cada uno pugna por su materialización y aplicación. En la siguiente imagen, se puede observar cómo la reivindicación de una fecha importante para el movimiento LGBTTTIQA en México respecto al matrimonio igualitario dio paso a la incursión de un comentario de orden conservador respecto al tema.

Figura 46. Relación interacción-comunicación entre Fundación Arcoiris y Marcial Padilla



Fuente: <http://Facebook.com/fundarcdiv/posts/1637237989703272>

Este proceso, como se ha mencionado puede permanecer en un nivel de intervención, sin que exista una réplica, puede desembocar en un debate donde participen incluso más personas que sigan dicha publicación o en su caso puede llegar a un proceso hostil que devenga en violencia simbólica o escrita. El segundo y tercer caso (el más extremo) se presentan en las siguientes figuras, donde la

intervención en aspectos particulares ha desencadenado un debate o en una acción violenta de forma escrita hacia aquellas personas que intervienen.

Figura 47. Relación de interacción-comunicación entre FNF e integrante de Yaaj México



Fuente:

http://facebook.com/pg/FrenteNacionalPorlaFamiliaOficial/post/s/?ref=page_internal

Figura 48. Relación de interacción-comunicación entre FNF e integrante de Yaaj México



Fuente:

http://Facebook.com/pg/FrenteNacionalPorlaFamiliaOficial/?ref=page_internal

De esta manera, ambas partes están conscientes de la existencia de la otredad, por lo que intervenir mediante réplica se encuentra al menos dentro del monitoreo que cada uno realiza sobre lo que su oposición hace en el mundo digital. Quienes intervienen no necesariamente son los propios dueños de los perfiles que han publicado el post, sino, como se nota en las figuras 47 y 48, personas que entran en la lógica de interacción-comunicación que allí reside en primera instancia condicionada por el funcionamiento de la red sociodigital, en este caso Facebook.

La violencia escrita, en este caso mediante comentarios, refleja en parte la formación ideológica que sustenta procesos de acción individual derivados de la afiliación a una u otra postura.

En el caso de Yaaj México, no sólo se ha dedicado a reivindicar parte de las demandas del movimiento frente a la información que emana del contramovimiento, sino que también se ha encargado de participar en el monitoreo de la aprobación o no del matrimonio igualitario en diferentes estados de la República Mexicana.

Muestra de ello es la siguiente figura que presenta parte de dicho monitoreo

Figura 49. Publicación de Yaaj México sobre el Matrimonio Igualitario en Coahuila



Fuente: <http://facebook.com/yaajmexican/posts/1045423062186188>

Este monitoreo no sólo se da con el proceso de intervención en la esfera pública digital, sino también como parte del proceso de apropiación de las redes sociodigitales por parte de las organizaciones del movimiento social en cuestión.

Figura 50. Publicación de Yaaj México sobre el Matrimonio Igualitario en Jalisco



Fuente: <http://facebook.com/yaajmexico/posts/1009567905771704>

De esta manera, en los perfiles de estos colectivos no sólo se documentan los logros de las demandas del movimiento, sino también aquellos logros que el contramovimiento adquiere con su acción colectiva. De allí que existe una documentación inconsciente por parte de usuarios al publicar o compartir información y contenido, la cual emana desde la capacidad del registro de actividad en cada uno de los perfiles, así como del guardado de la información a partir de las posibilidades que Facebook otorga.

No obstante, queda claro que esta documentación estará siempre vulnerable por la condición porosa propia de Internet y las redes sociodigitales, es decir, que todo lo que está en el espacio-no-físico no es inmutable, por el contrario, es evanescente.

La siguiente figura muestra este proceso de recuperación de la memoria histórica en el presente próximo.

Figura 51. Publicación de Yaaj México sobre el Matrimonio Igualitario en Sinaloa



Fuente: <http://facebook.com/yaajmexico/posts/2339337659461382>

Así, la memoria histórica del movimiento no sólo se mantiene sobre sus logros, sino sobre sus derrotas en tanto que esos escenarios permiten una reorganización del movimiento en ese mismo sitio y como consideración en otros espacios donde se lucha, pero aún no se concreta en el plano legislativo. De esta manera se puede

observar la relación dialéctica que se establece entre el movimiento y su contramovimiento en tanto las acciones y logros de cada uno influyen en la forma de actuar en los espacios próximos a lucha e intervención.

En el caso del líder de opinión, Genaro Lozano, su intervención en dicho espacio ha sido particular en tanto difusor de información desde la posición mediática en la que se encuentra, como en el propio proceso de intervención en la esfera de la opinión pública.

Figura 52. Publicación de Genaro Lozano sobre la iniciativa de EPN



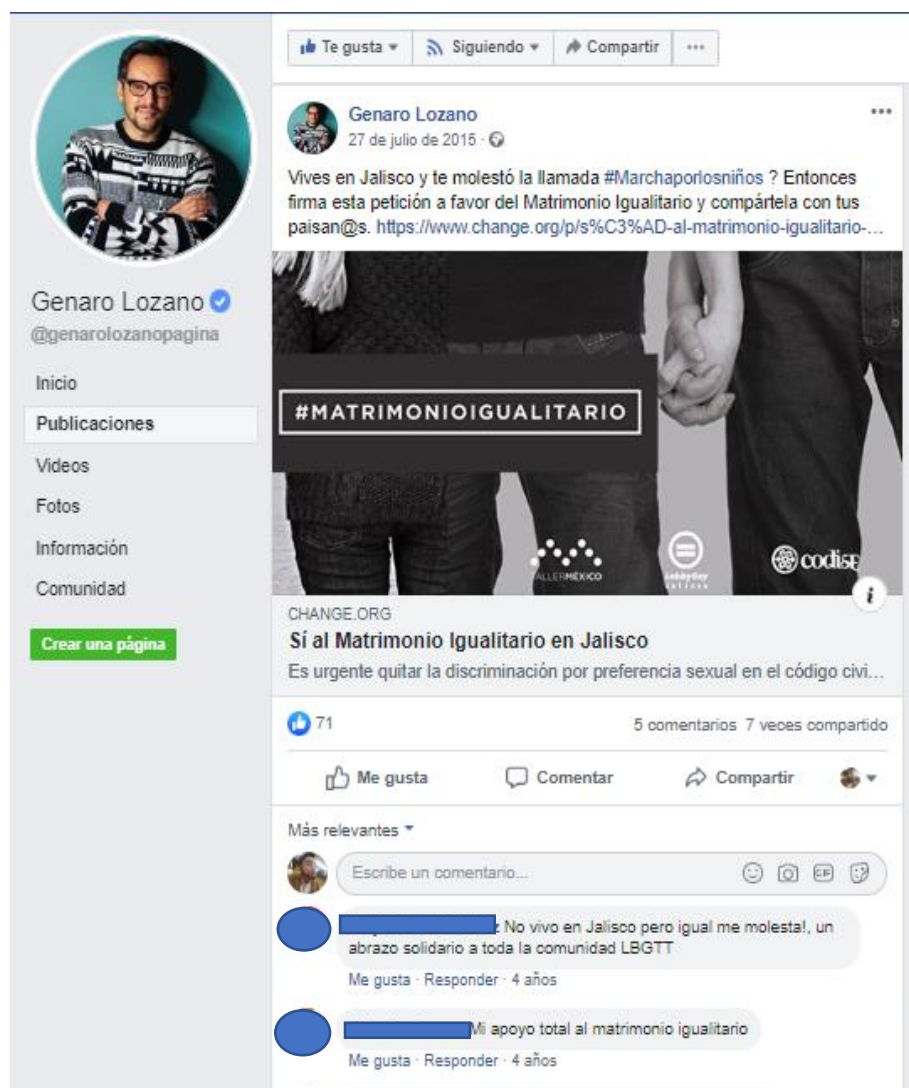
Fuente:

<http://facebook.com/genarolozanopagina/posts/a.303369436540019/477080815835546/?type=3>

De esta manera, el papel de la interpretación es relevante el número de reacciones sentimentales que posee, así como las veces en que se compartió dicha publicación en Facebook; datos que son claramente superiores a los de las organizaciones.

De hecho, parte del reconocimiento que se ha ceñido en Genaro Lozano por parte de las organizaciones seleccionadas en el trabajo de campo, también tiene que ver con su participación desde su campo de acción para la materialización de las demandas del movimiento LGBTTTIQA en México. Muestra de ello es la siguiente figura que presenta parte de las acciones relevantes en el espacio digital.

Figura 53. Acciones digitales para la aprobación del Matrimonio Igualitario en Jalisco



Fuente: <http://facebook.com/genarolozanopagina/posts/391631477713814>

Este proceso de intervención también lo ha incorporado en la mirada del contramovimiento, mismo que ha dado paso a la generación de relaciones de interacción-comunicación que se han visto en el análisis de los apartados generados con el trabajo de campo, particularmente en cuanto a contramovimiento y medios de comunicación se refiere.

Finalmente, Genaro Lozano, al igual que muchas de las organizaciones y activistas que están dentro del movimiento de la diversidad sexual son constantes articuladoras de la memoria colectiva e identitaria del movimiento a partir del monitoreo del avance de los logros que el movimiento consigue

Figura 54. Publicación de Genaro Lozano sobre el Matrimonio Igualitario

The image shows a screenshot of a Facebook post from the profile of Genaro Lozano (@genarolozanopagina). The post, dated May 18, 2016, discusses the effects of a recent announcement by Peña Nieto, stating that after months, the local PRI in Morelos boycotted its advancement, and the Congress of Morelos has approved same-sex marriage. The post has 137 likes, 7 comments, and 6 shares. The left sidebar shows the user's profile information and navigation options. The right side displays the post content and a list of comments from other users, some of which mention other states like Jalisco and Michoacán.

Te gusta | Siguiendo | Compartir

Genaro Lozano
18 de mayo de 2016 · 🌐

El anuncio de ayer de Peña ya tuvo efectos: luego de meses de que el PRI local boicoteara su avance, el Congreso de Morelos acaba de aprobar el matrimonio igualitario. Ya van 6 estados en total.

137 7 comentarios 6 veces compartido

Me gusta | Comentar | Compartir

Más relevantes

Escribe un comentario...

En Jalisco el Congreso no ha acabado la resolución de la corte que ordena modificar la legislación civil.
Me gusta · Responder · 3 años

¡Y Michoacán! A pesar del intento de boicotear la sesión.
Me gusta · Responder · 3 años

¿Cuáles son los 6 estados? CDMX, Coahuila, Morelos y que otros
Me gusta · Responder · 3 años

Vamos por mas
Me gusta · Responder · 3 años

Y Michoacán lo hizo hoy después de que toda la bancada del PAN se abstuvo!
Me gusta · Responder · 3 años

Está seleccionada la opción "Más relevantes", por lo que es posible que algunos comentarios se hayan filtrado.

Fuente: <http://facebook.com/genarolozanopagina/posts/477489415794686>

4.3.2 Twitter

La identificación de redes mediante la trazabilidad de un hashtag posee limitaciones particulares de orden temporal y de recopilación; el primer tipo de limitación tiene que ver con la capacidad técnica de recopilación de información sobre el tiempo, ya que resulta difícil realizar un análisis histórico de un hashtag por la cantidad de información que ello supone y la cantidad de espacio para su almacenamiento y posterior trabajo de depuración o análisis. Por ello es que los softwares no pueden realizar dicha extracción en un solo proceso, por tanto, el investigador debe hacer extracciones periódicas para un análisis longitudinal o en su caso realizar la extracción de información en el día en que se realice una movilización social particular y donde se incluya un hashtag para extraer su trazabilidad. En el caso de NodeXL, éste sólo puede recuperar la información de un hashtag hasta seis días antes de la fecha en que se recopila dicha información.

La segunda limitante, que puede ser superada con un trabajo meticuloso por parte del o los investigadores es la depuración de la información, en tanto que el hashtag puede poseer un alcance acorde al contexto y alcance internacional que el movimiento LGTTTTIQA lleva a cabo (Martel, 2013); esto es, que un hashtag no sólo sea utilizado en un municipio, estado o país, sino que puede conseguir un alcance internacional debido a que las demandas sean similares y en algunos países se compartan símiles culturales como el idioma. El caso del matrimonio igualitario no es la excepción en tanto es parte de las demandas del continente latinoamericano (Díez, 2018), el cual comparte una lengua en común, que da pauta a una sincronización de demandas e incluso de hashtags.

Para esta limitante, los mismos softwares permiten hacer ese tipo de depuración; NodeXL es un referente en este sentido debido a que en la extracción de información no sólo arroja información respecto a la red, también permite analizar la fecha, hora y lugar de publicación, así como el tipo de publicación (tuit o retuit), el texto que acompaña el Hashtag y la liga electrónica a dicha publicación. Por ello, la depuración es parte de un trabajo que implica la identificación del territorio de donde se produce o reproduce la información, por lo que con esto se da por segunda

ocasión una forma más de territorializar la comunicación digital. En los siguientes apartados se ha recopilado información respecto a los hashtags que en trabajo de campo se han identificado por las organizaciones sociales; los periodos de recolección han sido varios y comprenden su lógica a partir de eventos en el plano real concreto que se realizaron entre 2018 y 2019 (Ver Anexo 10).

En cada uno de ellos se realiza un análisis conforme a los indicadores del método de Análisis de Redes Sociales (ARS), los cuales han sido identificados en la presente investigación.

4.3.2.1 #MatrimonioIgualitario

La trazabilidad de un hashtag permite visualizar el entramado de relaciones de interacción-comunicación que se llevan a cabo en el mundo digital. Es este signo característico de Twitter el que se ha insertado en gran parte de las movilizaciones sociales que se realizan en el plano real concreto; en algunas ocasiones dicho hashtag no es homogéneo o no existe una evaluación del impacto que puede tener no sólo en la movilización en proceso, sino en acciones futuras.

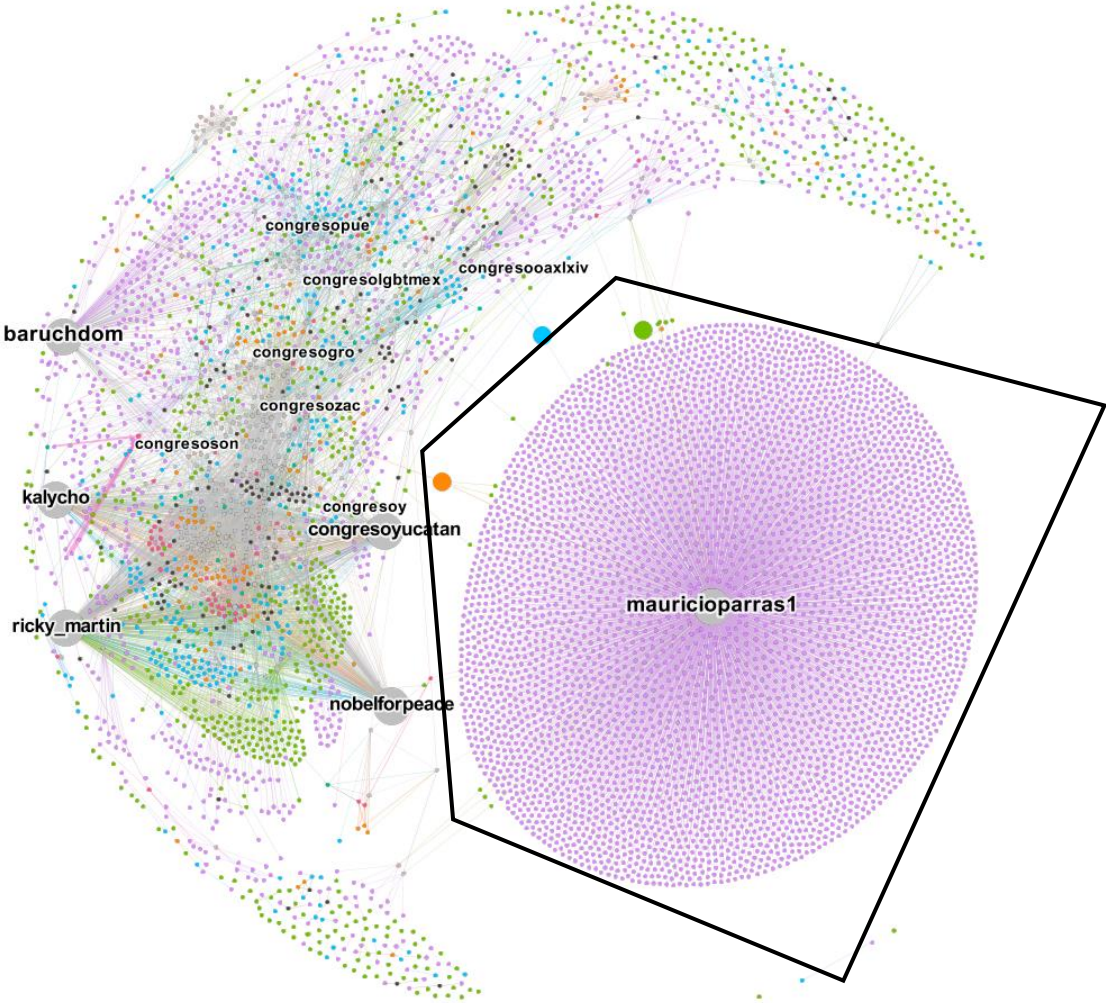
El hashtag #MatrimonioIgualitario conjuga una de las demandas más importantes del movimiento LGTBTTIQA en México no sólo por el valor simbólico que representa la unión de dos personas del mismo sexo con el reconocimiento del Estado, sino lo que puede derivar de ese contrato de unión: la posibilidad de dotar al cónyuge del servicio social de salud, la posibilidad de herencia en caso de fallecimiento⁷³ o sobre procesos administrativos emergentes que corren de manera paralela con el matrimonio tales como la adopción de menores.

Así, este hashtag permite identificar una demanda que se ha obtenido de manera paulatina en México, pero que posee larga trayectoria en Occidente y América Latina. La siguiente figura muestra la red de tipo dirigida que fue construida a partir del hashtag “MatrimonioIgualitario, mismo que ha sido resultado de la extracción de

⁷³ Muchos han sido los casos de parejas homosexuales que han vivido en unión libre y que, a la muerte de uno de los cónyuges su familia inicia un proceso jurídico para reclamar los bienes de dicha persona, dejando sin defensa y derechos a la pareja de la persona que fallece.

información en diferentes periodos de tiempo entre 2018 y 2019 Dicha información sufrió un proceso de depuración para delimitar espacialmente los nodos a México, de manera general, y en la Ciudad de México de manera particular. Así, el siguiente grafo muestra la red a nivel nacional en torno al hashtag #MatrimonioIgualitario

Figura 55. Red del hashtag #MatrimonioIgualitario a nivel nacional



Fuente: Elaboración propia a partir de la extracción de datos por NodeXL

Este grafo está conformado por un total de 7,009 nodos, los cuales han establecido 11,294 aristas (vínculos). A primera vista estos datos podrían inferir que es una red bien definida y cohesionada, sin embargo, al calcular la densidad de la red, es decir el porcentaje de vínculos que tiene en relación con los que podría poseer, se obtiene un porcentaje del 0.02% esto significa que es una red mínimamente relacionada, lo

cual conduce a la premisa de existencia de nodos que están concentrando tanto el nivel de grado, como el de intermediación y que por ello, poseen un nivel de cercanía mayor. Además de ello, resulta relevante explicar que el bajo porcentaje de cohesión se debe a que el fin último de este hashtag es la difusión de la información más que la creación de vínculos fuertes y duraderos; de allí que la cohesión de la red posee una relevancia de segundo orden, en tanto su objetivo es llegar al mayor número de nodos posible. Como se observa, la red presenta una fractura que la divide en dos grupos principales; el primer gran subgrafo (o subgrupo de nodos) está disperso, aunque cuenta con diversas aristas; se identifican nodos con mayor nivel de grado, mientras que el segundo subgrafo destaca por su constitución en forma de estrella.

De hecho, es importante destacar el papel de esa estrella dentro del recuadro negro, debido a que dicha estructura establece la centralidad de un nodo que no necesariamente puede poseer un grado de intermediación o de cercanía en la red; esa estructura es un caso particular ya que sólo se mantiene cohesionada por un nodo que es el único canal para el flujo de información; no existe interacción entre los otros nodos que prescindan del nodo directriz. Al analizar la estructura de la estrella que se presenta en esta red, se ha constatado que el nodo pertenece a una persona que se asume escritor católico, y cuya publicación en Twitter desató todo el proceso de construcción de dicha figura.

Figura 56. Tuit detonador de estrella en la red interacción-comunicación

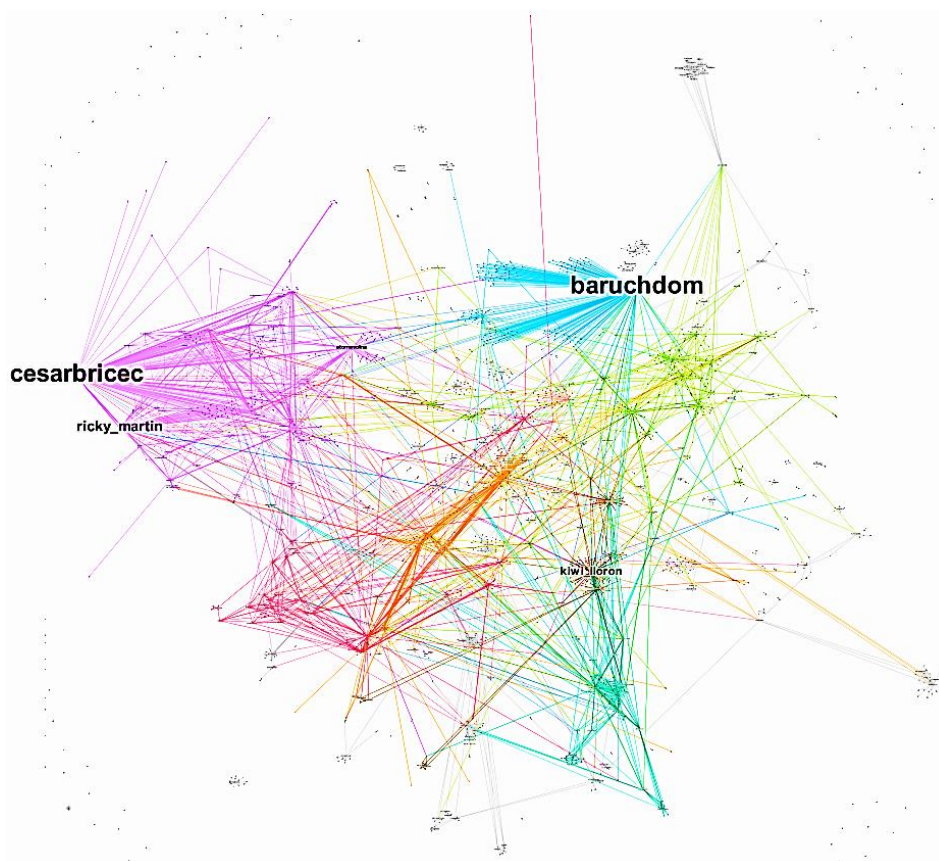


Fuente: <https://twitter.com/mauricioparras1/status/1175382863090352129>

De esta manera, se muestra un acontecimiento particular: la resignificación del Hashtag por parte del contramovimiento para dar atención a sus demandas y poder incidir en el flujo de información que allí se está llevando a cabo. Esto también representa una estrategia de acción en el ámbito comunicativo que tiene incidencia en la otredad de la acción colectiva. Esta resignificación puede generar un conflicto para el movimiento de la diversidad sexual en tanto que el flujo de ese nuevo significado puede terminar desplazando el original y con ello, el objetivo de dicha estrategia en un principio.

Ahora bien, al delimitar los nodos con base en la ubicación donde publicaron los tuits se ha identificado la red perteneciente a la Ciudad de México, la cual se presenta en la siguiente figura.

Figura 57. Red del Hashtag #MatrimonioIgualitario en la Ciudad de México



Fuente: Elaboración propia a partir de la extracción de datos por NodeXL

Esta red delimitada por el territorio de la Ciudad de México está conformada por 2,306 nodos que en su conjunto poseen 3,976 vínculos. Estos datos permiten realizar una comparación porcentual con el total esbozado en la figura 57; de hecho, la red circunscrita a la capital del país representa el 32.9% de los nodos que existen a nivel nacional, así como 35.2% de las aristas que conforman la red sociodigital de todo el país. Lo anterior vislumbra que la trazabilidad del Hashtag al ser desglosada por territorio permite identificar que tan sólo en la Ciudad de México se concentra poco más de la tercera parte de total, lo cual abre camino para proponer que: 1) existe una descentralización de la producción y difusión de información por parte del movimiento, ya que en cada estado de la República mexicana se han conformado colectivos que replican el movimiento con autonomía sin perder vínculos de alianza con otras organizaciones y 2) que las innovaciones tecnológicas que permiten el acceso a este mundo digital se han socializado en otros estados y a otros sectores socioeconómicos, lo cual ha dado paso a que más individuos se integren en esta lógica y que no necesariamente sean ciudadanos de clase media alta y alta pertenecientes a la gran metrópolis mexicana.

Estas primeras aproximaciones serán desarrolladas con mayor detenimiento con los posteriores análisis presentados, lo cierto es que al menos en lo que al movimiento LGBTTTIQA en México se refiere, se visualiza una descentralización de la producción de la información y con ello la conformación de otras redes que tienen una estructura reticular y no radicular, es decir que no posee una estructura jerárquica que las limite en desarrollo, sino que promueve su interacción y constante vinculación. En este sentido, un elemento a considerar sobre esta red en la Ciudad de México es su densidad, la cual es de 0.07%, superior en términos relativos con el 0.04% de la red a nivel nacional; lo cierto es que en ambas redes existe muy poca vinculación en términos de lazos, es decir, que no se presentan relaciones de interacción-comunicación múltiples entre los usuarios y organizaciones, lo cual deriva en gran parte por la función de difusión de dicho hashtag.

Con la finalidad de identificar el posicionamiento estratégico de los nodos en la red, se han identificado los cinco perfiles más importantes en términos de grado,

obteniendo los indicadores más importantes de esta red dirigida, así como los valores de las organizaciones sociales seleccionadas en esta investigación. De esta manera, en la siguiente tabla se presentan dichos indicadores, así como el rol que los propios nodos.

Tabla 23. Nodos relevantes en la red #MatrimonioIgualitario

Nodo (Usuario)	Rol⁷⁴	Grado de entrada	Grado de salida	Nivel de grado	Cercanía	Grado de intermediación
Nodos con mayor nivel de grado						
Baruchdom (Ricardo Baruch D.)	Activista	201	1	202	0	0
CesarbriceC (Cesar)	Activista	118	33	151	0.419	32,660.5
Ricky_martin (Rick Martin)	Artista	78	0	78	0	0
Kiwi_Illoron (Gonzalo Kinich)	Político	75	6	81	0.1858	11,726.8
Nobelforpeace (Cumbre Mundial de Premios Nobel de la Paz)	ONG ⁷⁵	70	0	70	0	0
Organizaciones y líder de opinión seleccionados						
mexicoyaj (Yaj México)	OMS ⁷⁶	38	1	39	0	0
genarolozano Genaro Lozano	Líder de opinión	16	2	18	0.2834	1,607.3

⁷⁴ Los datos vertidos en este rubro han sido obtenidos de la información pública de cada uno de los perfiles en Twitter. Resulta interesante observar la polifonía de representaciones identitarias que cada uno de los usuarios presenta y representa en el mundo digital. Algunos enfatizan su condición económica, profesional, personal y en otros casos la identidad sexual, la afiliación partidista e ideológica o pasatiempos. Una vez más se presenta la complejidad de la identidad que se expresa en el mundo virtual.

⁷⁵ Organización No Gubernamental

⁷⁶ Organización del Movimiento Social

Nodo (Usuario)	Rol⁷⁴	Grado de entrada	Grado de salida	Nivel de grado	Cercanía	Grado de intermediación
ClosetSorJuana (ClosetSorJuana)	OMS	No está presente en la red sociodigital				
Fund_arcoiris (Fundación Arcoiris)	OMS	No está presente en la red sociodigital				

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Gephi

Antes de realizar el análisis de los datos presentados, es menester contextualizar la posición del Frente Nacional por la Familia, ya que, a pesar de no aparecer en la red de manera directa, sí posee presencia mediante las células que lo conforman y que están en la red. Dichas células se enlistan a continuación.

Tabla 24. Células del FNF en la red sociodigital

Nodo (Usuario)	Rol	Grado de entrada	Grado de salida	Nivel de grado	Cercanía	Grado de intermediación
frentefamiliamx Célula del FNF	OCM ⁷⁷	3	0	3	0	0
frentenacfam Célula del FNF	OCM	1	0	1	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Gephi

Esta situación del Frente Nacional por la Familia va perfilando parte de sus estrategias, debido a que, mientras existe una cuenta oficial que aglutina las actividades a nivel nacional y coordina las estrategias de acción y comunicación, las células que integran dicha agrupación son las encargadas de llevar a cabo la interacción-comunicación en este tipo de redes sociodigitales derivadas del hashtag.

Si se ha elegido el nivel de grado como la variable que define la selección de los nodos se debe a que ese factor indica de manera directa la cantidad de veces que

⁷⁷ Organización del Contramovimiento

el nodo en cuestión ha publicado o se le ha etiquetado dentro de la red, mientras que de forma indirecta permite identificar otros indicadores que dan cuenta del papel que desarrollan en la realidad social concreta.

De allí que, no exista una correspondencia proporcional o inversa entre nivel de grado, cercanía y grado de intermediación, es decir que el hecho de tener el mayor número de publicaciones o menciones no garantiza que el nodo posea un papel determinante en el flujo de la información dentro de la red o del movimiento. De hecho, el valor cuantitativo de la cantidad de tuits y réplicas obtenidas adquiere relevancia con la cualidad del nodo con quien se crea el vínculo dirigido, es decir, el rol o cualidad que el nodo convoca de su actuar en el plano social real.

Muestra de esta independencia de los datos son los casos del nodo @baruchdom, @ricky_martin y @nobelforpeace debido a que su alto nivel de grado (dentro de esta red) no les corresponde con un valor relevante en términos de cercanía e intermediación, los cuales resultan importantes conforme se establece el flujo de información y comunicación.

Lo anterior, a pesar de que @ricky_martin y @nobelforpeace son perfiles que en la realidad social concreta poseen reconocimiento nacional e internacional; lo anterior permite observar que para el movimiento la relevancia del nodo no se adquiere de manera 'innata' por la posición en los medios de comunicación masivos analógicos o el financiamiento que recibe una organización, sino del trabajo que se realiza en el plano legislativo (cabildeo), social (de incidencia hacia cambios sustantivos de valores), cultural (prácticas incluyentes y aceptación de la diversidad sexual) y de movilización (estrategias de difusión y acción) en beneficio de la comunidad LGBTTTIQA.

Casos contrarios son @cesarbirec y @kiwi_lloron quienes poseen un grado de entrada considerable, pero que en términos de cercanía (la capacidad del nodo de recibir la información que fluye en dicha red en el menor tiempo posible de acuerdo con los vínculos que posee) y grado de intermediación (el número de caminos

geodésicos⁷⁸ en los que el nodo participa dentro de la red) forman parte relevante dentro de la red debido a que los posiciona como nodos que están presentes en mayor cantidad de vínculos y caminos construidos.

También resulta importante destacar que en la lista de nodos relevantes de la red se encuentran activistas integrantes del movimiento LGBTTTIQA en México, lo que abre el camino a la producción de información desde aquellos que pertenecen al movimiento social y no desde los grandes conglomerados mediáticos.

Respecto a las organizaciones y líder de opinión seleccionados en la presente investigación se observa que:

1. No todas las organizaciones se encuentran presentes en la red sociodigital,
2. Que su posición puede o no ser estratégica dentro de la red derivada del hashtag y
3. Que el líder de opinión presenta un grado de intermediación pequeño (comparado con los otros aquí presentados), pero que le da una posición de visibilidad en torno al flujo de información.

Finalmente, el caso de la presencia del contramovimiento, resulta menester mencionar que de las dos células presentes, ninguna posee indicadores de cercanía e intermediación y sus indicadores de grado (salida y entrada) permiten observar su participación dentro de la red.

El único vínculo de @FrenteFamiliaMX es de entrada, lo que significa que dicho perfil fue etiquetado en una publicación (Figura 58).

⁷⁸ El camino geodésico es la ruta más corta que tiene un nodo para llegar hasta otro dentro de la red. Esa ruta está conformada por diversos nodos que por sus vínculos (dirigidos o no) facilitan la vinculación entre los nodos en un principio identificados.

Figura 58. Relación de interacción-comunicación entre activista LGBTTTIQA y FNF



Fuente: <https://twitter.com/Antoniocoragui/status/1159550836416155648>

La publicación, entonces, permite configurar no sólo la estructura, sino la lógica del flujo de información que reside entre los nodos participantes; es el proceso de comunicación que lleva implícito la propia interacción entre grupos, ideologías y posturas políticas.

En el caso del @frentenacfam existen tres vínculos de entrada que constituyen la participación al menos de un primer momento en la red, lo cual no significa que dicho nodo haya participado mediante réplica. Lo relevante de este caso es que al identificar en la red las publicaciones que dan origen a esas relaciones se ha encontrado que uno de los nodos que emitió una publicación ha sido censurado.

Figura 59. Censura de nodo emisor de vínculo con el contramovimiento

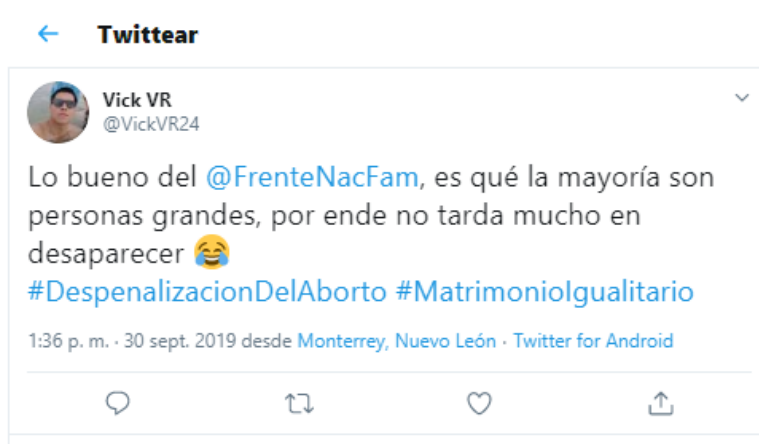


Fuente: <https://twitter.com/siendomapo/status/1173764218597904385>

Este tipo de acciones se encuentran presentes como una estrategia de comunicación en la que el conjunto de perfiles atiende el llamado para denunciar un perfil con la finalidad de que éste sea suspendido o bloqueado. Allí se evidencia la materialización del impacto que en el mundo digital se permea mediante la organización coordinada entre activistas y organizaciones (sean del movimiento o del contramovimiento).

Otro ejemplo de esta situación es el caso de etiquetar al perfil del contramovimiento referente a la lucha de demandas que se llevan a cabo; en la siguiente figura se puede observar otra publicación que permite crear el vínculo en la red.

Figura 60. Relación de interacción-comunicación entre usuario y FNF



Fuente: <https://twitter.com/vickvr24/status/1178740348207685637>

En cualquiera de los casos, las relaciones de interacción-comunicación muestran que su pluralidad de fines y usos responden a la lógica inmanente del individuo que está dentro del movimiento o del contramovimiento, según sea el caso.

4.3.2.2 #LGBTTTIQA

La creación y uso de un hashtag responde, con el paso del tiempo, a un proceso de diferenciación dentro de las estrategias de comunicación, así como de significación y valoración simbólica que los integrantes del propio movimiento le dan a través de su uso. Este proceso simbólico que implica una creación de significado influye en la estructura de la red a través de vínculos y de los nodos que allí se presentan, reconfigurando la posición particular que posee cada uno en la red trazada.

Un caso de este proceso lo representan todos los hashtags que reivindican el proceso identitario de la comunidad de la diversidad sexual, a saber: #LGBT, #LGBTT, #LGBTTT, #LGBTTTI, #LGBTTTIQ y #LGBTTTIQA, los cuales no sólo dan cuenta del proceso histórico de emergencia de disidencias sexuales en cuestión, sino también del proceso de adaptación del propio movimiento sobre su propia pluralidad.

Lo anterior muestra que cada acción y demanda pueden ser autónomas en el espacio virtual a partir de la constitución particular de un hashtag e incluso los roles de los nodos en el plano real concreto que participan en dicha red.

Si bien el hashtag #MatrimonioIgualitario representa una demanda en concreto, aquellos que atañen a las letras integrantes del movimiento de la diversidad sexual corresponden a una finalidad de reivindicación identitaria en el plano de la acción colectiva; su uso más que exigir una modificación sustantiva en el plano legislativo, apela a un proceso de intervención en el mundo de la vida que dé garantía de su existencia y por tanto, de la necesidad de evaluar cuáles son los derechos que les han sido privados a lo largo del tiempo.

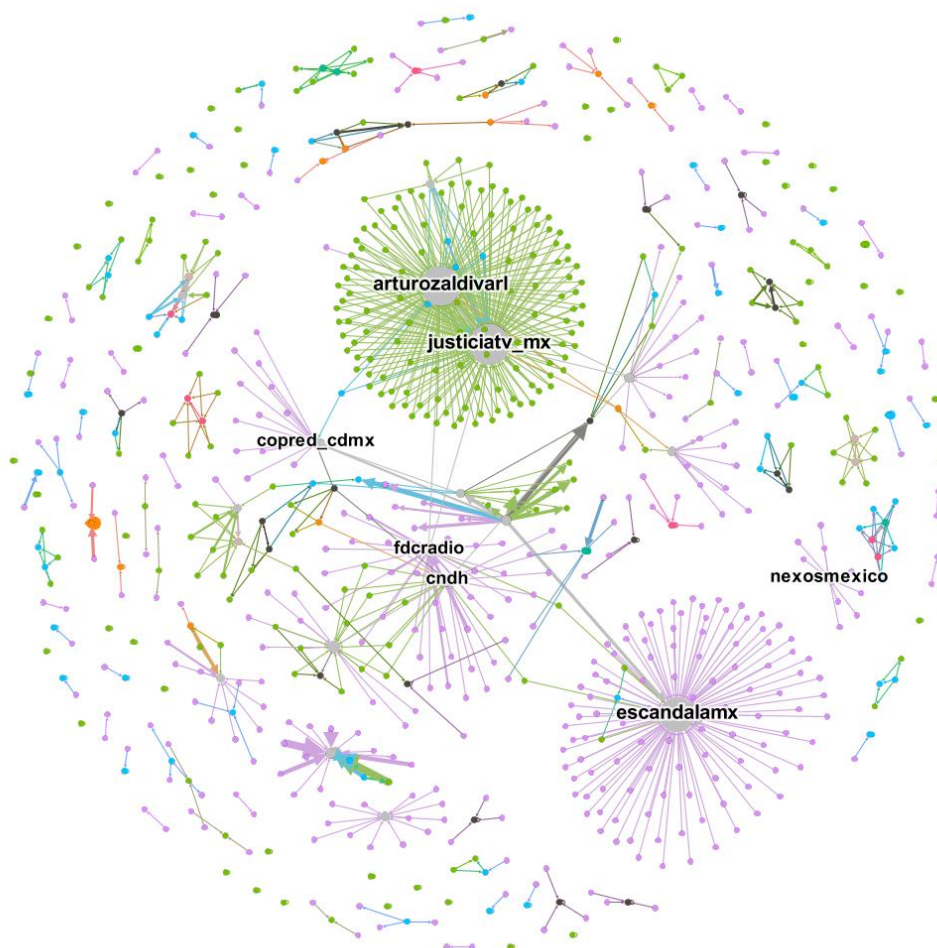
Por ello, la apropiación del hashtag puede derivar en la consolidación de un valor simbólico, o en una polisemia alrededor del mismo. Estos procesos se realizan de manera paralela con la interacción y apropiación que hacen los usuarios en el espacio virtual, por lo que la dirección que puede permear en un hashtag en su sentido simbólico depende no sólo de su creación, sino de la contextualización que le dé su creador, en este caso la organización del movimiento social.

Hablar entonces de estrategias comunicativas en el ámbito de los movimientos sociales figura como una forma convergente entre las acciones realizadas en el plano social y las diversas formas creativas que se dan en el plano virtual para generar atención, crear debate y visibilizar una demanda específica.

En la siguiente figura se puede observar la red a nivel nacional del hashtag #LGBTTTIQA⁷⁹

⁷⁹ La red a nivel nacional presentada es resultado de la recopilación de información en torno a los Hashtags #LGBT, #LGBTT, #LGBTTT, #LGBTTTT, #LGBTTTTI, #LGBTTTTIQ y #LGBTTTTIQA en tanto cada uno forma parte de ese proceso identitario e histórico de significación.

Figura 61. Red del Hashtag #LGBTTIQA a nivel nacional



Fuente: Elaboración Propia a partir de la extracción de datos por NodeXL

Como se observa, su tamaño es relativamente menor que las redes anteriores. De hecho, esta red dirigida está construida con 774 nodos y 989 vínculos, por lo que al calcular su densidad de red se obtuvo un 0.16%, es decir que esta red a pesar de encontrarse con mayor grado de cohesión respecto a las del #MatrimonioIgualitario, sigue teniendo un potencial aún no explotado por los usuarios y las organizaciones del movimiento de la diversidad sexual.

De manera general, dicha red presenta en los cinco nodos con mayor nivel de grado a autoridades, instituciones, medios de comunicación estatales y Medios de Comunicación Digitales Independientes, a saber: @justiciatv_mx (2 de salida y 134

de entrada), @arturozaldivar1 (1 de salida y 130 de entrada), @escandalamx (2 de salida y 130 de entrada) @fdcradio (3 de salida y 26 de entrada) y @cndh (1 de salida y 25 de entrada).

Relevante resulta contextualizar los grados de salida y entrada dentro de la red, ya que no sólo implica el proceso de dirección, sino también la lógica del funcionamiento de dicha red y por ende, la función de las relaciones de interacción-comunicación. El grado de salida responde a aquellas publicaciones que el nodo realiza y donde puede colocar el hashtag en cuestión, mientras que el grado de entrada muestra aquellas publicaciones de nodos en las que se integra el hashtag y además se etiqueta a un nodo en particular.

Bajo este contexto la lógica cuantitativa adquiere una nueva explicación derivada de la cualidad de la red que está implícitamente relacionada con el rol del nodo etiquetado. Por ejemplo @arturozaldivar1 es integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por lo que su función dentro del poder judicial en el nivel federal adquiere relevancia por la demanda de visibilidad y garantía de derechos establecidos en la Constitución para la población LGBTTTTIQA. Los datos de salida indican que desde esa cuenta se publicó un tuit con el hashtag #LGBTTTTIQA, mientras que él fue etiquetado en 130 tuits o réplicas de su tuit original; esto quiere decir que la demanda y centralización de la atención en la red se da sobre este nodo no por su popularidad en el plano digital, sino por el papel que desempeña en el sistema estatal y particularmente su función respecto a los intereses del movimiento.

Lo mismo sucede con @cndh que es una institución cuya parte sustantiva de su creación es la erradicación de la discriminación y la protección en términos de Derechos Humanos hacia sectores poblacionales definidos. Destaca de manera importante el papel de @justiciatv_mx que es un medio de comunicación estatal donde no sólo se replica la información que allí se difunde, sino también se le cuestiona.

Los casos de @escandalamx y @fdcradio merecen un análisis particular en tanto su esencia responde a las necesidades informativas de grupos emergentes, como

el caso de la comunidad LGBTTTTIQA y que los medios de comunicación analógicos no producen o poseen cargas ideológicas derivadas de las metanarrativas que tergiversan la información y fortalecen los estereotipos y discriminación hacia la diversidad sexual. Estos dos medios de comunicación son esencialmente digitales, es decir, que se mueven en el mundo virtual y las diferentes redes sociodigitales que son campos de interacción-comunicación; dentro de sus objetivos difícilmente se encuentra el trascender al plano comunicativo comercial fuera del mundo virtual debido a que en esos espacios (prensa, radio, cine y televisión) predomina una lógica capitalista privada y procesos administrativos estatales que restringirían su duración de estos proyectos alternativos en dichos espacios monopolizados.

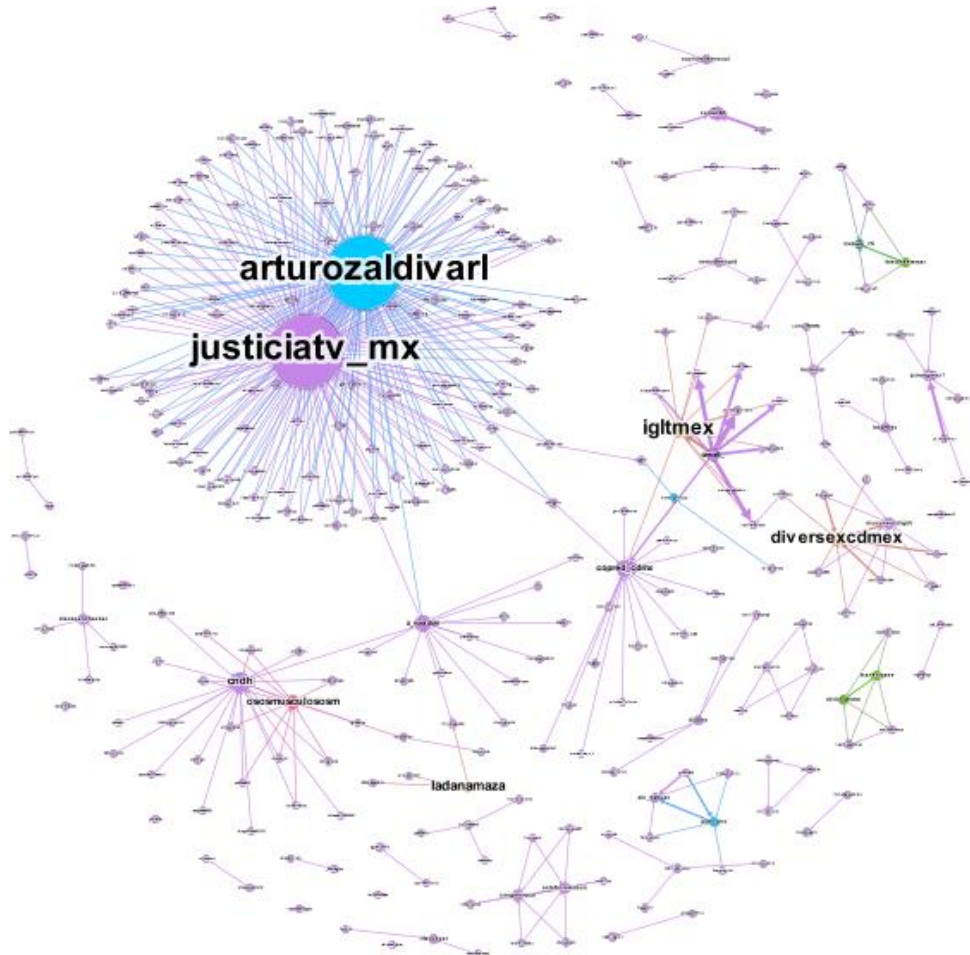
He allí una ventaja del espacio virtual, su costo en términos económicos y su alcance en términos comunicativos permite que surjan propuestas mediáticas independientes que pueden volverse estratégicas en términos de información para un movimiento social. Esto no exime a que dichos proyectos puedan ser comprados por empresas privadas cuyo fin es la monopolización de la información y la acumulación capitalista con base en la comunicación... eso también responde a la parte material económica de la comunicación digital.

Ahora bien, al delimitar la red con base en la ubicación desde la cual se publicó, se obtiene una red que difiere de la original en términos de nodos, vínculos y por tanto tamaño. De esta manera, se puede observar que estas luchas en el plano virtual pueden adquirir territorialidad a partir de la decisión expresa del individuo que publica⁸⁰.

⁸⁰ Esto representa un camino para vincular la comunicación con el territorio, no obstante, también se generan problemas de orden cualitativo que todo investigador debe ponderar conforme a su objeto de estudio y sus propios alcances. Dichos efectos se han observado en la selección y designación del territorio en una publicación en las redes sociodigitales, los cuales quedan a merced del individuo y puede ser sesgada de diferentes maneras: colocando una ubicación aleatoria o predeterminada, o creando "lugares" que no presentan una validación empírica confiable o netamente real. Esto último representa un problema en tanto que las ubicaciones pueden ser lugares literarios como "Macondo", nociones basadas en la emoción como "en tu corazón", o apropiaciones toponímicas de un lugar como "chilangolandia", por lo que el investigador deberá establecer criterios específicos y revisiones meticulosas sobre la base de datos obtenida.

En la siguiente imagen se presenta la red del Hashtag #LGBTTTIQA circunscrita a la Ciudad de México.

Figura 62. Red sociodigital del Hashtag #LGBTTTIQA en Ciudad de México



Fuente: Elaboración propia a partir de la extracción de datos por NodeXL

Dicha red está conformada por 332 nodos y 498 vínculos, los cuales representan el 42.89% y 50.35% a nivel nacional, respectivamente; su densidad es de 0.45%. En este caso es importante identificar que el grado de centralización en términos espaciales aumenta en comparación con los datos obtenidos en el hashtag #MatrimonioIgualitario. Al desagregar los nodos por nivel de grado, se han encontrado los siguientes cinco perfiles con mayor relevancia, así como la posición de las organizaciones seleccionadas.

Tabla 25. Nodos relevantes en la red sociodigital del Hashtag #LGBTTIQA en Ciudad de México

Nodo (Usuario)	Rol	Grado de entrada	Grado de salida	Nivel de grado	Cercanía	Grado de intermediación
Nodos con mayor nivel de grado						
Arturozaldivarl (Arturo Zaldívar)	Integrante de la SCJN ⁸¹	130	1	131	1.0	1.0
Justiciatv_mx (Canal del Poder Judicial de la Federación)	MCE ⁸²	129	1	130	1.0	0
cnhdh (CNDH)	Institución Estatal	23	1	24	0	0
Copred_cdmx (COPRED)	Institución Estatal	18	1	19	0	0
avoorduin (Alejandro Voorduin)	Divulgador de Ciencia	1	16	17	1.0	0
ososmusculososm (Medio de Comunicación)	MCDI	10	3	13	1.0	10
Organizaciones y líder de opinión seleccionados						
mexicoyaj Yaaj México	OMS	No está presente en la red sociodigital				
genarolozano (Genaro Lozano)	Líder de opinión	0	1	1	1.0	0
ClosetSorJuana (El Closet de Sor Juana)	OMS	No está presente en la red sociodigital				

⁸¹ Suprema Corte de Justicia de la Nación

⁸² Medio de Comunicación Estatal

Nodo (Usuario)	Rol	Grado de entrada	Grado de salida	Nivel de grado	Cercanía	Grado de intermediación
Fund_Arcoiris (Fundación Arcoiris)	OMS	0	2	2	1	0
fxfamilia (Frente Nacional por la Familia)	OCM	No está presente en la red sociodigital				

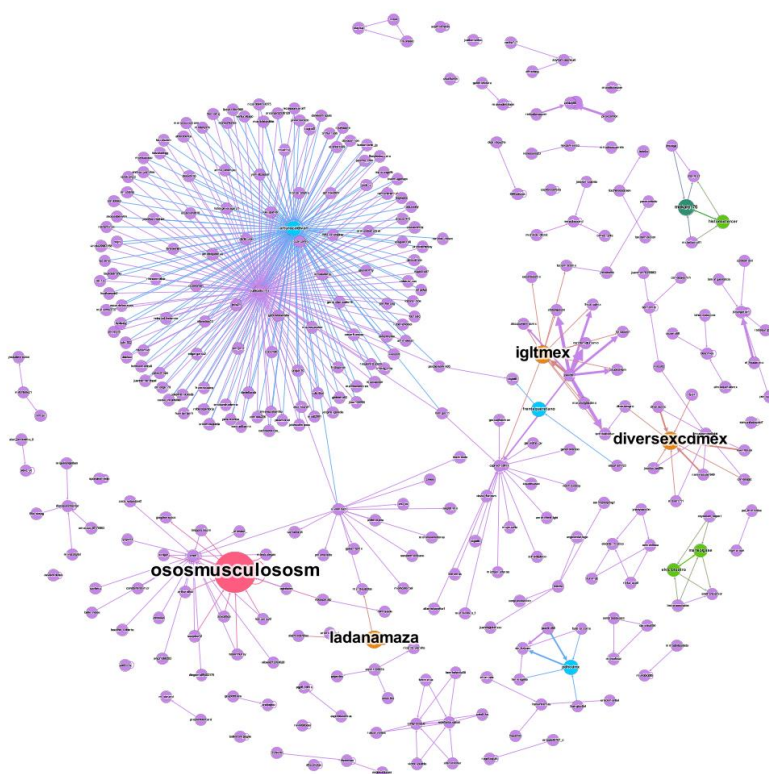
Fuente: Elaboración propia

Derivado de la tabla anterior, se presenta nuevamente la premisa de no reciprocidad entre los indicadores, por lo que tener un nivel de grado alto no implica que el nodo posea una posición estratégica dentro de la red. Algo que sí se presenta de manera particular, de la misma manera que en la red de #MatrimonioIgualitario es la relación entre el nivel de grado y el rol que cada nodo posee en la vida real concreta. Por ello, una vez más se presenta el hecho que el trabajo que se realiza en la realidad social determina en buena medida no sólo la capacidad de impacto, sino el alcance que puede llegar a tener una estrategia de comunicación en el plano virtual.

Ahora bien, en torno a la posición estratégica que cada uno de los nodos posee en la red, destaca que el grado de intermediación da la posibilidad no sólo de identificar cuáles son los nodos con mayor vinculación, sino aquellos que pueden reducir tiempo en el flujo de información y potenciar el alcance de la propia comunicación.

En la siguiente figura se puede observar la red delimitada en la Ciudad de México, pero resaltando el grado de intermediación.

Figura 63. Red del Hashtag #LGBTTIQA en Ciudad de México con grado de intermediación.



Fuente: Elaboración propia a partir de la extracción de datos por NodeXL

Con esta visión desde la posición en la red respecto al flujo de información, se observa que aquellos nodos que en un principio tienen mayor nivel de grado han disminuido su participación desde este punto de análisis, mientras que otros como @ososmusculososm se han presentado como relevantes en el flujo de información y alcance de la misma. Destacan otros como @igltmex y @diversexcdmex como nodos que presentan un grado de intermediación más alto, la menos, que los nodos con mayor nivel de grado.

Respecto a la muestra seleccionada previamente, se puede observar que los datos y por tanto la participación en este Hashtag es diferente a la vista en la red de #MatrimonioIgualitario. Destaca la participación de la Fundación Arcoíris y Genaro Lozano, aunque ninguno de estos perfiles posee un grado de intermediación. La organización El Clóset de Sor Juana y Yaaj México no han aparecido en la red, esto no quiere decir que ellos estén apartados de esta acción de reivindicación, sino que

conforme a las limitantes técnicas y temporales de la extracción de información, durante el periodo analizado no ha existido una publicación o una relación de interacción-comunicación por parte de esas organizaciones al respecto.

Finalmente, el caso del contramovimiento, se observa una nula participación de la cuenta directriz y de las células de representación estatal, por lo que esto permite identificar que esta demanda de reivindicación no necesariamente es objeto de réplica del contramovimiento como ocurre en el caso del #MatrimonioIgualitario, o al menos, no está dentro de sus indicadores para actuar en consecuencia.

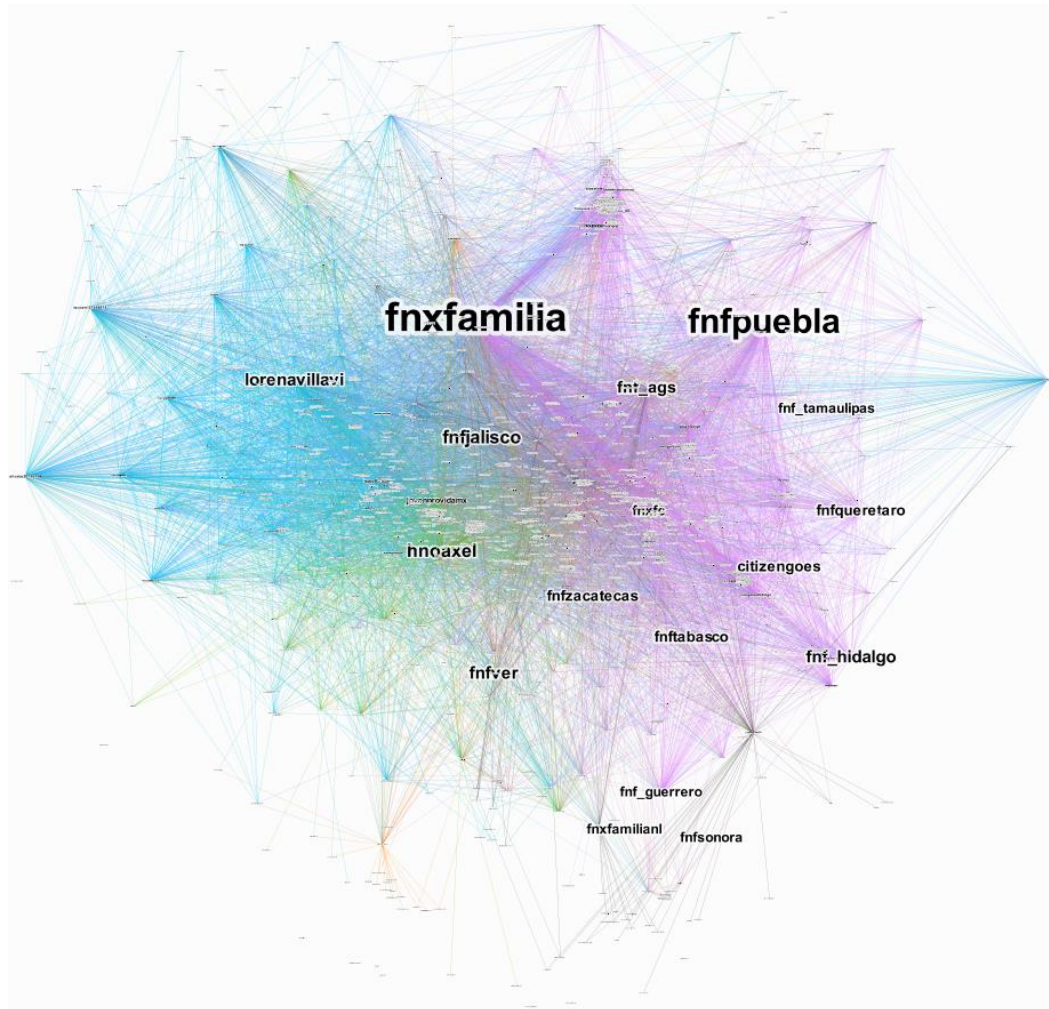
4.3.2.3 #AbrazandoAMexico

Pensar en el contramovimiento como organización y acción colectiva implica analizar sus propias acciones y estrategias de comunicación en el plano digital. Bajo esta dinámica, este tipo de organización posee al alcance también el recurso sociodigital, por lo que en su evolución se ha apropiado de este espacio-no-físico para dar atención a sus demandas en términos de alcance y difusión.

Caso concreto resulta el hashtag #AbrazandoAMexico, el cual fue sido utilizado de manera paralela con el llamado de movilización a nivel nacional realizada el 21 de septiembre de 2019 en contra de los cambios sustantivos en materia legislativa que se han venido desarrollando en los últimos años en México, particularmente el matrimonio igualitario y la despenalización del aborto⁸³. Así, el Frente Nacional por la Familia está aprovechando el espacio digital para colocar sus temas en la esfera pública (digital); en la siguiente figura se puede observar la red sociodigital del hashtag #AbrazandoAMexico a nivel nacional.

⁸³ En este caso es importante mencionar las acciones que actualmente se están llevando al plano legislativo en tanto que, el contramovimiento ha impulsado nuevas estrategias para mantener la penalización del aborto mediante la aprobación de modificaciones en temas de salud bajo el argumento de ‘objeción de conciencia’, la cual da la posibilidad a los médicos en negar el servicio a una persona de la diversidad sexual o a una mujer que quiere realizar un aborto. Este cambio en la lucha desde la parte conservadora tiene repercusiones relevantes en tanto ya no se restringe o penaliza al sujeto que desea realizar dichos actos, sino que la violencia simbólica desplaza su origen y ejercicio hacia los médicos que pueden dar ese servicio, condicionándolo a una cuestión personal y subjetiva y no al juramento de atención y servicio que realizan los profesionales de la medicina.

Figura 64. Red derivada del Hashtag #AbrazandoaMexico a nivel nacional



Fuente: Elaboración propia a partir de la extracción de datos por NodeXL

Su estructura está conformada por 2,308 nodos y 12,627 vínculos; la red es de tipo dirigida y su densidad es de 0.24%, lo cual refuerza la premisa que no necesariamente una mayor cantidad de nodos supone obligatoriamente una mayor cohesión entre éstos. Destaca en la red la cuenta oficial del Frente Nacional por la Familia, así como de nodos cuyo perfil no necesariamente posee vinculación de afiliación con el contramovimiento, pero que sí concuerdan con sus postulados ideológicos.

De manera particular en esta red a nivel nacional, destaca la participación de las células de representación estatal que dicho contramovimiento posee; para fines

analíticos en la siguiente tabla se presentan los indicadores de cada uno de los nodos identificados.

Tabla 26. Células del FNF en la red #AbrazandoAMexico a nivel nacional

Nodo	Grado de entrada	Grado de salida	Nivel de grado	Cercanía	Grado de intermediación	Observación
Fnxlafamilia	1,054	18	1,072	0.18	270,321.6	Cuenta oficial del contramovimiento
Fnfpuebla	319	11	330	0.20	149,483.2	Células estatales de representación del contramovimiento.
Fnf_ags	150	3	153	0.17	13,658.2	
Fnfver	29	8	37	1.0	5,858.5	
Fnf_hidalgo	125	5	130	0.15	4,936.4	
Fnftabasco	4	5	9	0.15	1.8	
Fnf_guerrero	113	0	113	0	0	
Fnfjalisco	43	0	43	0	0	
Fnfzacatecas	0	9	9	0.18	0	
fnxfamilianl	6	0	6	0	0	
Fnf_tamaulipas	0	5	5	0.17	0	
Fnfsonora	3	0	3	0	0	
fnxfc	0	1	1	0.15	0	
citizengoes	5	8	12	0.16	14.53	Organización internacional

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Gephi

Como se observa, dichas células poseen en sí una participación importante en términos de grado, pero también a nivel de intermediación, por lo que más allá de publicar, es la búsqueda de posicionamiento dentro de la red mediante el incremento de la difusión de su información lo que realmente desean estas células.

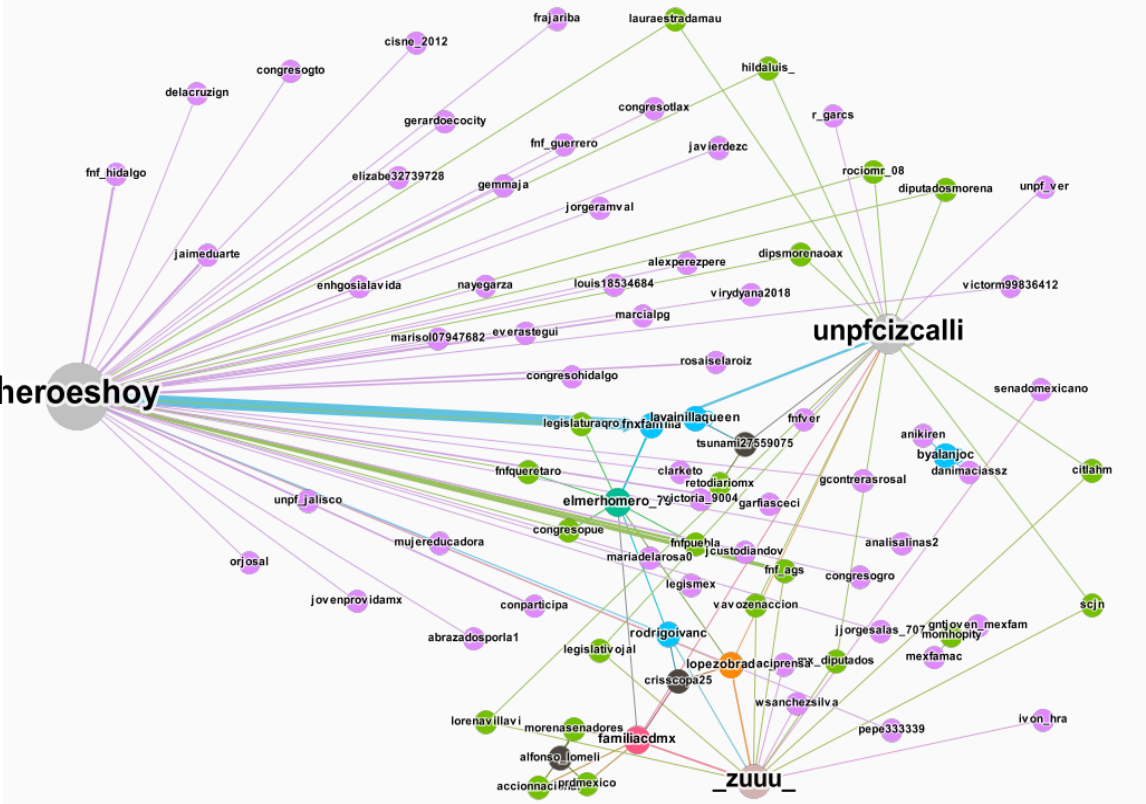
Este tipo de organización resulta particular en tanto la propia conformación del nombre de las diferentes células es similar. Ellas son en sí las diseminadoras de la estrategia proveniente de la cuenta oficial, y ello se muestra al grado de intermediación que tiene; es decir, el nodo que representa el conjunto del

contramovimiento está presente al menos en 270,321 caminos geodésicos dentro de la red, por lo que su posición está relacionada con el nivel de grado y particularmente el grado de entrada, esto es, que de las 1,072 publicaciones, 1,054 de ellas fueron de nodos que etiquetaron o publicaron algún tuit de este nodo.

Por otro lado, es importante mencionar la vinculación existente con organizaciones internacionales de trayectoria conservadora y corte religioso como lo es Citizen Go con filial en España, misma que de acuerdo con Martel (2013) está relacionada con Opus Dei ya que son quienes están llevando la batuta en el tema del contramovimiento en diferentes continentes mediante órdenes religiosas de corte evangélico y católico.

Al delimitar dicha red por el espacio geográfico desde donde se publicó, se puede observar que la red sufre cambios en apariencia, pero no en esencia. En la siguiente figura se puede observar la red delimitada a la Ciudad de México.

Figura 65. Red sociodigital alrededor del Hashtag #AbrzandoAMexico en la Ciudad de México



Fuente: Elaboración propia a partir de la extracción de datos por NodeXL

En términos cuantitativos, esta red está constituida por 86 nodos y 113 vínculos, los cuales representan el 3.72 % y el 0.89% del total a nivel nacional, respectivamente. La densidad de la red, sin embargo, es relevante ya que es de 1.54%, lo cual significa que esta red presenta un grado mayor de cohesión que las otras dos redes a nivel Ciudad de México.

A partir de estos resultados se puede inferir que dicha movilización no tuvo un alcance relevante en la capital del país que se reflejara en el mundo digital. Lo anterior permite observar que 1) el contramovimiento, aunque posee presencia en todos los estados de México, no posee la misma fuerza en términos de acción digital; y 2) la capital del país históricamente ha sido pionera referente a las políticas transformativas (Young, 2012) por lo que este tipo de movilizaciones en términos reales concretos no poseen un impacto relevante en la capital en comparación con otros estados de la República Mexicana.

En dicha red se identifica que el nodo del FNF no posee relevancia en la capital del país, y sí otras organizaciones que pueden estar ligadas de manera reticular al Frente, es decir que concuerden con los postulados o las luchas del contramovimiento, pero que no necesariamente se encuentren dentro de la jerarquía y lógica de funcionamiento del conglomerado organizacional que el Frente Nacional por la Familia presupone (de corte rizomático).

De esta manera, los nodos relevantes en la Ciudad de México se presentan en la siguiente tabla, así como los indicadores de las organizaciones seleccionadas.

Tabla 27. Nodos relevantes en la red #AbrazandoAMexico en la Ciudad de México

Nodo	Rol	Grado de entrada	Grado de salida	Nivel de grado	Cercanía	Grado de intermediación
Nodos con mayor nivel de grado						
heroeshoy	OCM	0	53	53	1.0	0
unpfizcalli	OCM	2	18	20	0.87	19.5

Nodo	Rol	Grado de entrada	Grado de salida	Nivel de grado	Cercanía	Grado de intermediación
zuiu	ICM ⁸⁴	0	14	14	0.85	0
Elmerhomero_79	ICM	0	8	8	0.78	0
familiacdmx	OCM	4	3	7	1.0	15
Organizaciones y líderes seleccionadas						
MexicoYaaj	No está presente en la red sociodigital					
Genarolozano	No está presente en la red sociodigital					
ClosetSorJuana	No está presente en la red sociodigital					
Fund_arcoiris	No está presente en la red sociodigital					
Frente Nacional por la Familia	OCM	4	0	4	0	0

Fuente: Elaboración propia

Una vez más, la lógica interna del nivel de grado permite entender y explicar la posición de cada uno de los nodos en cuestión en tanto que pueden ser etiquetados en publicaciones particulares o ser articuladores de debate y flujo de información que les dé una posición específica. De los cinco nodos relevantes, sólo @unpfcizalli y @familiacdmx son quienes han tendido producción y recepción de información mediante la publicación o su etiquetado en tuits de otros nodos dentro de la red.

Por otro lado, esta delimitación y los datos obtenidos dan cuenta de lógicas particulares. Por ejemplo, se ha notado que el contramovimiento sí ha tenido intervenciones en los hashtags del movimiento LGBTTTIQA a nivel nacional, aunque no necesariamente en la capital del país, sin embargo, se esperaría que hubiera una intervención de manera recíproca por parte del movimiento en el hashtag del Frente Nacional por la Familia, pero no ha sido la ocasión al menos con las organizaciones y líder de opinión seleccionados.

Esto permite proponer que la táctica de resignificación del hashtag no ha sido planteada o evaluada por parte del movimiento LGBTTTIQA en México para dar contrapeso al valor que allí se intenta posicionar; lo anterior puede tener sustento

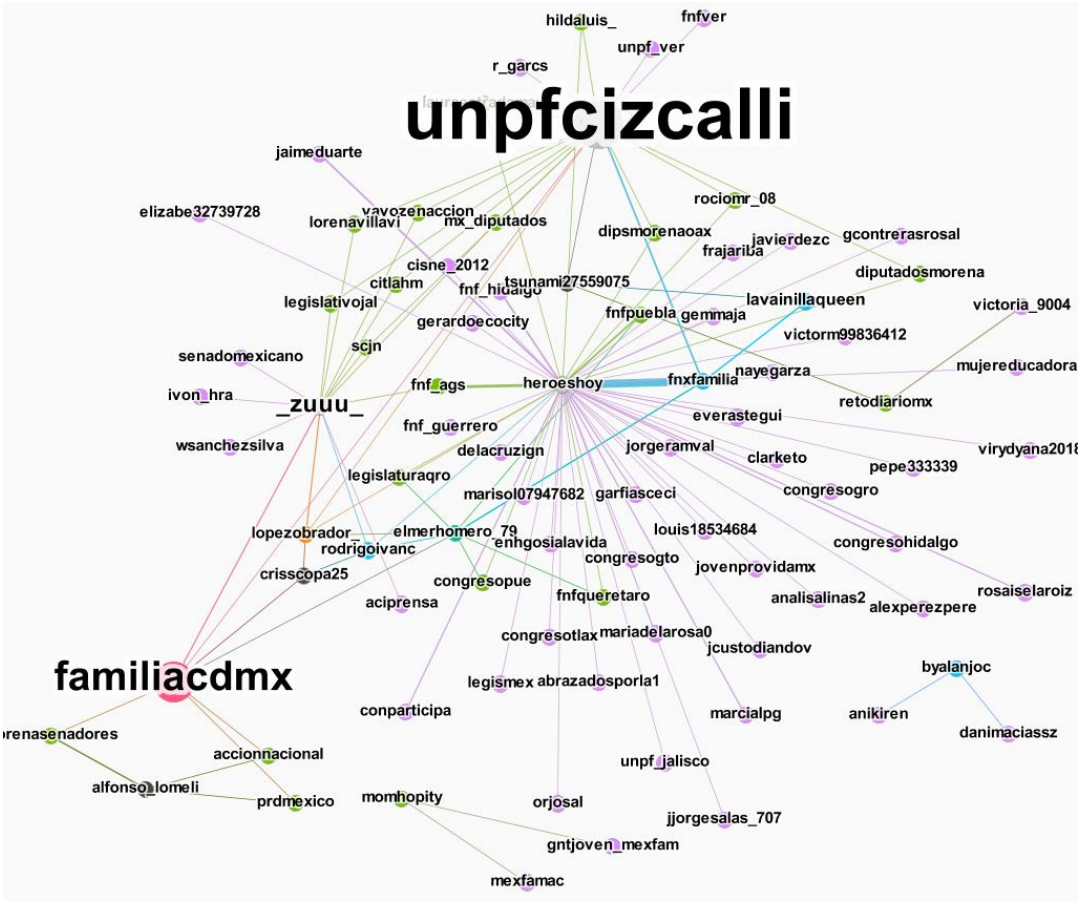
⁸⁴ Integrante del Contramovimiento

en que las lógicas argumentativas que residen y dan sentido al discurso del contramovimiento no dan paso al debate en tanto son dogmas inamovibles y libres de cuestionamiento.

Si este análisis se realiza a partir del grado de intermediación, se podrá observar que son justamente @unpfcizcalli y @familiarcdmx quienes poseen una posición estratégica, ya que son ellos quienes intervienen en múltiples caminos geodésicos.

En la siguiente figura se observa la misma red, pero con base en dicho grado de intermediación.

Figura 66. Red del Hashtag #AbrazandoAMexico en Ciudad de México con grado de intermediación



Fuente: Elaboración propia a partir de la extracción de datos por NodeXL

Con esta perspectiva de análisis de red, la posición de los nodos y por ende, su función cambia. Destaca la presencia de nodos referentes a cuentas oficiales en Twitter de congresos legislativos de estados como Puebla, Querétaro y Guanajuato;

además se observa la presencia del usuario @lopezobrador_ (nodo de color naranja), el cual, de acuerdo con la información generada en Gephi tuvo solamente un grado de salida equivalente a 5, es decir, que la cuenta oficial del actual Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) fue etiquetada 5 veces por diferentes cuentas, las cuales a la par de dicha etiqueta se colocó el hashtag #AbrazandoAMexico. Esto resulta relevante porque la intención de etiquetar al mandatario puede vislumbrar la intención de captar su atención, sin embargo, no derivó en una publicación desde esa cuenta al respecto.

Finalmente, el establecimiento de estos análisis comparativos da cuenta de las tácticas que en el mundo digital son empleadas por el movimiento y su respectivo contramovimiento, y que la diferencia de las redes también responde a los procesos de asimilación técnica en ciudades alejadas de la capital mexicana e incluso trascender el propio espacio urbano para llegar a la ruralidad, donde los procesos de apropiación también se dan, aunque de manera gradual y sin la presión capitalista de innovar y asimilar.

Conclusiones

Nadie es libre hasta que todos seamos libres

Lo sexual también es político

En mi cama mando yo

Consignas del movimiento LGBTTTIQA en México en 1978

Las luchas que actualmente se llevan a cabo en la sociedad responden a procesos emergentes que emanan desde la intimidad del individuo con la finalidad de hacer cambios sustantivos en la forma de ser/estar en sociedad. Por ello, la aprobación del matrimonio igualitario, la despenalización del aborto, la puesta en práctica de modelos de producción alternativa a la lógica capitalista, así como las acciones para reducir el cambio climático son cambios que irrumpen en el mundo de la vida de la sociedad global del siglo XXI.

Estos cambios no son más que el resultado histórico del desmantelamiento de estructuras, discursos, prácticas y percepciones en el ámbito social y cultural que antaño funcionaban como pilares generadores de cierta estabilidad en la producción y reproducción de la sociedad.

De hecho, dentro de esa aparente inmutabilidad sociocultural se gestaron los cambios que actualmente son reproducidos mediante la socialización, las redes sociodigitales y las prácticas culturales de las nuevas generaciones, entre otras. Estos cambios son identificados por Martel (2013: 313) cuando menciona que “estamos pasando en Europa y América, de la penalización de la homosexualidad a la penalización de la homofobia. Ayer era difícil ser abiertamente homosexual; hoy, es difícil ser abiertamente homofóbico”. Sin embargo, dichos cambios no fueron incorporados ni de manera pacífica ni de forma general por la sociedad, por el contrario, llevó un proceso paulatino y gradual de reconocimiento, aceptación y asimilación por parte de sectores poblacionales renuentes. Es en ese momento en que el conflicto se materializa y con él, los procesos concomitantes para hacer una revolución silenciosa en el seno de la sociedad del siglo XXI.

Estas transformaciones emanaron de demandas provenientes de grupos sociales que veían en esa estabilidad (y su consecuente reproducción) el signo por excelencia de la opresión que el todo ejercía sobre las partes. Por lo tanto, la materialización de esos cambios estuvo enmarcada en un constante proceso de tensión entre quienes detentaban el poder y aquellos que ostentaban, sin saberlo, la revolución. Así, poco a poco, esos grupos sociales se fueron convirtiendo en movimientos sociales que perduraron en el tiempo, volviéndose no sólo características de la sociedad actual, sino en un paradigma novedoso que escapó al anquilosamiento sociológico clásico, obligando a repensarlos a partir de su condición.

Estos nuevos movimientos sociales no respondían al cómo ni al cuándo, sino al *por qué*, es decir, la razón que motivaba a los individuos para movilizarse y apropiarse del espacio público con fines identitarios reivindicativos. Estos nuevos movimientos sociales emergían debido al solapamiento de elementos entre la vida íntima del sujeto y la esfera pública de la sociedad, por lo que se fortalece la necesidad de equilibrar esos espacios y formas de interacción a partir de la exposición de factores identitarios que antes permanecían restringidos en un solo campo. De allí que, por ejemplo, el movimiento LGBTTHIQA tenga como demanda histórica el reconocimiento y aceptación de su identidad sexo-disidente, para después pasar a un encuadre de regulación con prácticas sociales particulares como el matrimonio, la adopción y el cambio de identidad.

Por ello, las rupturas emanadas de las metanarrativas han dado paso a que el individuo no sólo cuestione el *statu quo* y el papel que juega en él, sino que le permite reordenar la jerarquía identitaria que le servía de base para establecer, modificar o eliminar sus relaciones sociales de producción, interacción y comunicación. De esta manera es que los grupos se reorganizan, interactúan y en algunos casos se conforman como movimiento social; ya no más la búsqueda del bienestar común desde categorías generales y absolutas como proletariado o clases sociales, sino de la demanda de cambios sustantivos y específicos en el seno de la vida social y su reproducción en la vida cotidiana a partir de la propia búsqueda

de una mejor condición de ser/estar/vivir del individuo, que encuentra raíces en la condición de sometimiento del sujeto por un lado, y de su consecuente liberación, por otro.

Con el paso del tiempo, estos “nuevos movimientos sociales” fueron consolidándose mediante una identidad colectiva propia, interviniendo el espacio público y refinando su repertorio de acción de acuerdo con su experiencia, posibilidades de acción y las oportunidades derivadas de diversas innovaciones integradas en la cotidianidad. De hecho, son los desarrollos tecnológicos en el seno de la Comunicación y las novedosas formas de comunicación y socialización que derivan de dichos desarrollos lo que permite repensar las formas de organización, acción y comunicación de movimientos sociales tales como el feminista, el antinuclear, ecologista, y como en esta investigación se realizó, al movimiento Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti, Queer y Asexual (LGBTTTIQA).

Estos cambios técnicos en la forma de establecer comunicación y generar relaciones sociales más allá de aquellas potencialmente circunscritas al espacio geográfico y la corporeidad del individuo han implicado la necesidad de 1) redimensionar el papel de la Comunicación como campo de estudio de estas acciones colectivas y 2) construir aproximaciones teórico-conceptuales desde esa área de conocimiento que den cuenta de este novedoso contexto, lo describan y coadyuven a su análisis.

Así, el trabajo realizado en la presente investigación sobre el movimiento LGBTTTIQA en México, y particularmente el uso de Facebook y Twitter como herramientas de difusión en el proceso de aprobación gradual del matrimonio igualitario entre 2009 y 2016, tuvo entre sus finalidades dar cuenta del proceso de incorporación progresiva de las redes sociodigitales de dicho movimiento.

Para alcanzar este objetivo transversal se generó un análisis histórico retrospectivo del movimiento de la diversidad sexual; con él se identificó el origen, etapas y la tendencia de este movimiento social contemporáneo en incorporar estos desarrollos tecnológicos con la finalidad de potenciar su alcance y llegar a un público cada vez más grande, latente y difuso dentro de las redes sociodigitales.

Este análisis atendió la parte constitutiva y el papel histórico tanto de activistas como de las Organizaciones del Movimiento Social que de forma permanente participan en el espacio y esfera pública para materializar las demandas del movimiento. A la par de los sujetos de acción, se identificó que tanto el contexto posmoderno en proceso de conformación a partir de 1968 en la sociedad mexicana y el papel cada vez más importante de los medios de comunicación masiva en el mundo global adquieren relevancia para la conformación de la identidad colectiva, así como de su presentación y representación en el espacio público, por lo que el movimiento LGBTTTIQA en México está fuertemente interrelacionado con estos dos factores propios de la actualidad.

Al situar las redes sociodigitales en la vida cotidiana se realizó una revisión y actualización del movimiento LGBTTTIQA en México entre 2009-2016 respecto al matrimonio igualitario y el proceso gradual de incorporación de las redes sociodigitales como espacios de acción y expresión del movimiento. Esto permitió corroborar que Internet y redes como Facebook y Twitter están adquiriendo una relevancia conectiva y estratégica para vincular actores, conformar alianzas, materializar proyectos y concretar demandas en el espacio público. La revisión y documentación de este panorama implicó en segundo término la construcción de un marco teórico que reconsideró el ámbito comunicativo del movimiento LGBTTTIQA como una arista que se ha consolidado en el siglo XXI y cuya relevancia ha incrementado con la llegada del mundo virtual.

Lo anterior implicó construir dos puentes teórico-conceptuales: el primero entre la teoría de los nuevos movimientos sociales y su énfasis en el ámbito comunicativo-identitario con la tradición analítica en Comunicación sobre el proceso de apropiación social de un medio de comunicación, mientras que el segundo puente relacionó la teoría de los nuevos movimientos sociales con la acción comunicativa de Habermas y los fenómenos de crisis que se llevan a cabo en el mundo de la vida con las estrategias de este movimiento social.

El primer puente derivó en un ejercicio que responde a la tendencia de integración de estas herramientas por parte de movimientos sociales y supuso reconocer la falta

de conceptos desde la Comunicación para entender estos nuevos procesos de apropiación, por lo que en esta investigación se construyó el concepto de Comunicación Emergente para atender esta necesidad categórica y analítica.

Aunque existen conceptos como “multitudes inteligentes” (Rheingold, 2004), “movimientos red” (Castells, 2015) o “multitudes conectadas” (Rovira, 2017), estas definiciones se limitan a identificar la presencia de movimientos sociales altermundistas y destacar el énfasis a la fuerte crítica que hacen del sistema capitalista y sus estragos económicos, dejando de lado características propias de la teoría de los nuevos movimientos sociales al mismo tiempo que se desplaza su fundamento eminentemente comunicativo e identitario para restringirlo a una noción antisistémica y económica.

Esto presenta un problema de explicación ya que si bien, los nuevos movimientos sociales realizan una crítica al capitalismo, el agravio fundamental que los moviliza se encuentra en el campo social y cultural, es decir, en las estructuras, discursos y prácticas que los someten en la vida común, por lo que más que cambiar la lógica sistémica, sus objetivos están orientados en modificar su posición en el mundo de la vida a través de la reestructuración de percepciones y reivindicaciones culturales e identitarias que les permitan desarrollarse de manera plena.

Para llevar a cabo dichos cambios, se han tenido que cambiar también los objetivos de las luchas ya que no basta con obtener el poder de las estructuras y marginar la otredad, sino trabajar de manera paralela en procesos discursivos que coadyuven a convencer al contramovimiento de la importancia de realizar dichos cambios en la sociedad. Por ello, ya no debe delimitarse la relación inmanente a una cuestión dialéctica y antagonista, sino que la lógica propia de estas movilizaciones adquiere un carácter dialógico-dialéctico en el que se incorporan nuevos elementos como los medios de comunicación análogos y digitales, los cuales se prefiguran como un espacio que adquiere relevancia para alcanzar las demandas planteadas.

De hecho, el caso de las redes sociodigitales es objeto de una transformación particular ya que dejan de ser entendidas sólo como medio/vehículo del flujo de información y pasan a ser un medio/contexto donde se lleva a cabo la socialización

y la comunicación. De esta manera, la Comunicación Emergente pretende reivindicar el carácter identitario y comunicativo de este tipo de movimientos sociales y atender la multiplicidad de formas en que dichos movimientos incorporan en su repertorio de acción estos desarrollos tecnológicos dentro del proceso de comunicación y socialización.

En este sentido, a partir de los resultados obtenidos en esta investigación, se identificó que en la actualidad no sólo se debe pensar en la apropiación por parte del movimiento, sino también es necesario identificar la formas en que estas innovaciones son apropiadas por los contramovimientos. Esto es un aspecto que no ha sido tratado con atención y los conceptos mencionados anteriormente no toman en cuenta; sus definiciones se aproximan a un internetcentrismo (Rodríguez, 2015) y a una visión optimista (McChensey, 2015) o “integrada” de las bondades de Internet, marginando la presencia y uso de estas herramientas por parte de aquellas acciones colectivas que oponen resistencia de manera abrupta y netamente conflictiva. Al respecto es necesario enfatizar que:

Internet no es ni héroe ni el villano porque internet no es un actor, es el escenario en el que actúan pederastas y ONG, grandes corporaciones capitalistas y comunidades de desarrollo de software libre, terroristas y cuerpos de seguridad, dictadores y opositores democráticos, el odio y el amor, el crimen y el castigo, todos los elementos de la gran tragedia humana representan su obra en el nuevo escenario digital (Candón, 2018: 181)

Con lo anterior, se puede inferir que Internet no posee un fin democratizador innato, sino que es neutral y por tanto posee la capacidad de integrar diversos discursos sin posibilidad de filtrarlos desde el inicio, es decir, desde la creación de un perfil. De esta manera, Internet, más que un actor, es un espacio estructuralmente abierto en donde convergen los discursos más contradictorios y anacrónicos del siglo XXI, y donde se expresa de manera inexorable y diversa el conflicto; sea por los intereses económicos, por las identidades en constante disputa ante la homogeneización, o por los procesos dicotómicos (vigilancia estatal/libertad de expresión; regulación estatal/autorregulación; apropiación social/mercantilización de datos) que allí se

desarrollan, el mundo virtual se constituye arquitectónicamente bajo el caos comunicativo y el flujo constante, y a veces redundante, de la información.

Además de la marginación de la otredad como elemento dialéctico de los nuevos movimientos sociales, la valoración de las participaciones en la red debe ser pensada en sus respectivas dimensiones con la finalidad de no caer en una suerte de determinismo tecnológico. Por ello, el impacto de las acciones realizadas en el mundo virtual debe ser delimitado, al menos en el caso mexicano, por la brecha tecnológica existente⁸⁵, así como las restricciones en el número de personas que se encuentran en Facebook y Twitter. Dentro de estas restricciones, sin embargo, se pudo generar una vinculación entre la comunicación digital y el territorio, lo cual permitió construir un panorama que muestra desde dónde se construyen estas redes de interacción-comunicación.

Como se evidenció en la investigación, existe una potencial vinculación entre la comunicación digital y el territorio que se materializa en al menos dos formas: la primera de ellas se presenta a partir de la ubicación de donde se realiza la publicación sobre los hashtags analizados, donde se observó que la mayoría de las publicaciones se realizaron en la Ciudad de México (cerca del 30% de las redes de #MatrimonioIgualitario y #LGBTTTIQA) y en menor medida en capitales de estados como Jalisco, Nuevo León, Puebla y Yucatán, entre otros, lo cual muestra que este tipo de procesos comunicativos se generan mayoritariamente en zonas urbanas a partir de los constantes procesos de actualización tecnológica que allí se llevan a cabo en comparación de zonas rurales.

De manera paralela a los porcentajes de participación y el territorio de donde se interactúa (sea rural o urbano), también existe una motivación por buscar este tipo de contenido en tanto que la infinidad de redes albergan una gama de personas que no quieren ni pueden mirar todo el contenido que se genera, por lo que quienes se

⁸⁵ En un futuro próximo la brecha digital será cubierta como resultado del imperativo conectivo del capitalismo, no obstante, lo que derivará de eso será una nueva brecha, esta vez no desde el punto de vista de acceso, sino del uso que le dará la población. De allí que la capacitación en su uso será el reto al que los gobiernos y las sociedades deberán enfrentar de manera conjunta.

asoman a este tipo de contenido e información tienen un interés racional o emocional sobre dichos temas.

La segunda forma en que se territorializa la comunicación del espacio digital se da a partir de las metanarrativas y el posmodernismo ya que, como se observó en la distribución del hashtag #AbrazandoAMéxico, menos del 4% de la red se encontró en la Ciudad de México, lo que sitúa la capital mexicana como la más alta expresión de la urbanidad donde se produce y reproduce el proceso de individualización propio de la posmodernidad. Mientras que en los otros estados de la república se lleva a cabo la lucha por cambios legislativos en materia de Derechos Humanos a la par de la lucha ideológica y discursiva de las metanarrativas que fundamentan buena parte de la vida social en zonas rurales o en proceso de transición urbana.

Esta vinculación entre territorio y comunicación puede abrir un campo analítico novedoso que permita materializar la comunicación del espacio digital como expresión de procesos de desarrollo social económico, técnico y cultural que se llevan a cabo entre la ruralidad y la urbanidad; la apropiación también es influida por este tipo de contextos, por lo que su análisis representa nuevas formas de abordar la comunicación en estos espacios históricamente definidos dialécticamente.

Adicionalmente a eso, es importante reconocer que “si bien las redes sociodigitales amplifican la voz ciudadana, no quiere decir que la participación sea significativa, ni que con ello mejore la calidad de la democracia” (Meneses, 2015b: 48), por lo que el activismo que se realiza en redes aún no se articula con los procesos políticos legales y legítimos que se utilizan para fomentar la democracia, por lo que dicho activismo digital debe poseer una base social en el plano real concreto que lo sustente a lo largo del tiempo, como son las Organizaciones del Movimiento Social.

De esta manera, la Comunicación Emergente contempla no sólo la presentación en el mundo virtual de los movimientos sociales, sino también la representación de los mismos, así como las formas de apropiación por parte de sus respectivos contramovimientos. Por tanto, la Comunicación Emergente no se reduce a los nuevos movimientos sociales que surgieron en Europa y Estados Unidos en el siglo pasado, sino que se amplía en el caso latinoamericano a los movimientos indígenas,

altermundistas, agroecológicos, estudiantiles y pacifistas que se materializan por la complejidad que subyace en esta región.

Lo anterior permitió contemplar dos diferenciaciones en la Comunicación Emergente, por lo que todas aquellas formas de apropiación y uso del espacio virtual por parte del movimiento social (LGBTTTIQA, feminista, ecológico, altermundistas, estudiantil, indígena, pacifista, antinuclear, agroecológico, entre otros) pueden ser definidas como prácticas de la *comunicación emergente reivindicativa*, mientras que los usos, incorporaciones y acciones en el espacio virtual por parte de los contramovimientos (pro-vida, contra el aborto, fundamentalistas, organizaciones religiosas, por ejemplo) son prácticas dentro de la *comunicación emergente disruptiva*.

Se ha asignado el adjetivo de reivindicativo a las acciones en línea de los movimientos sociales debido a que su carácter es eminentemente transformador y fluye como parte innata del individuo por construir un mejor mundo en la sociedad. ellos son los promotores de cambios específicos para reducir y en algunos casos eliminar las formas en que se materializa la injusticia social. Por el contrario, las acciones en línea que realizan los contramovimientos y grupos conservadores poseen un carácter disruptivo por ser una interrupción súbita al proceso inherente de cambio social; la búsqueda de certezas y evocación del pasado implican la noción de inmutabilidad social, es decir, que no puede cambiar *per se* y por ende se debe recobrar ese estilo de vida por su eficacia y la estabilidad social que dotaba.

Por tanto, las acciones de estos grupos conservadores y reaccionarios al cambio social son disruptivas por ir en contra de la modificación de prácticas culturales, estereotipos y acciones que encarnan procesos de exclusión y marginalidad a grupos estigmatizados históricamente.

Estas dos formas de diferenciar no sólo las acciones sino los propios movimientos sociales, se debe a la lógica dialógica-dialéctica entre dos posturas que se excluyen mutuamente, pero que en su interacción se generan efectos directos e indirectos. Los primeros promueven y los segundos resisten; es una lógica marcada por conflicto de posturas sobre el ser/estar en sociedad.

Es importante mencionar que las tácticas empleadas por el movimiento o contramovimiento no son exclusivas, por lo que pueden ser utilizadas de manera indiferente por ambas partes porque son resultado del constante proceso de apropiación y creatividad por parte de sus respectivos integrantes, así como de la capacidad de renovar constantemente la forma en que pueden materializar sus demandas, sea a través de la construcción sintagmática de un hashtag, de la relación paradigmática que se desarrolla paralelamente con el flujo y participación en la red, así como a las estrategias conscientes (debate con usuarios que están en contra de un posicionamiento propio) e inconscientes (resignificación de una acción enemiga).

De esta manera, por ejemplo, los intentos de resignificación que realizó el contramovimiento sobre el hashtag #MatrimonioIgualitario para disminuir el impacto de una demanda actual del movimiento de la diversidad sexual, así como los ataques organizados y dirigidos sobre cuentas de aliados institucionales (como la página en Facebook de la Embajada del Reino de los Países Bajos) o integrantes de la parte fluctuante del movimiento (personas que no militan en una organización, pero que concuerdan con las demandas) podrían ser estrategias a utilizar por el movimiento LGBTTTTIQA.

Por lo anterior, estos hechos muestran la batalla que se está librando por concretar el poder que subyace en el propio acto comunicativo; así, “los conflictos tienen a producirse en las áreas del sistema más directamente involucradas en la producción de recursos de información y comunicación, que al mismo tiempo están sometidas a intensas presiones de integración” (Melucci, 2001: 119). Una vez más, se corrobora la necesidad de repensar el papel del ámbito comunicativo de los movimientos sociales del siglo XXI.

En ese acto de reflexión se debe considerar que estas y otras estrategias dependerán del estado del movimiento, de su organización, del contexto y de la creatividad en su forma de apropiación; este potencial y amplio (casi infinito) abanico de posibilidades es campo de análisis de la Comunicación Emergente.

El segundo puente, aquel relacionado entre la teoría de los nuevos movimientos sociales y la acción comunicativa de Habermas, tiene como finalidad exponer que las acciones colectivas pueden ser entendidas como actos comunicativos (perlocucionarios, locucionarios e ilocucionarios) ya que su sentido e implicación figuran como potenciales detonantes de las perturbaciones y sus respectivos fenómenos de crisis en el mundo de vida.

Lo anterior implicaría entender que los nuevos movimientos sociales “tienden a convertirse en mundos en sí mismos, caracterizados por sus propias ideologías, identidades colectivas, rutinas de comportamiento y culturales materiales” (McAdam 2001: 54), por lo que su propia constitución ya presenta un acto comunicativo por sí mismo. Ellos son y hacen comunicación; son el mensaje propio de la constante dinámica reformadora de la sociedad hecha desde sí misma.

De hecho, las propias acciones de los movimientos sociales vistas desde la perspectiva habermasiana serían parte de los elementos que generarían los siguientes fenómenos de crisis en el mundo de la vida: *la ruptura de tradiciones* (perturbación entre el componente estructural Cultura y el ámbito de la socialización), *la inseguridad y perturbaciones de la identidad colectiva* (perturbación entre el componente estructural Cultura y el ámbito de la integración social) y *la pérdida de sentido* (perturbación entre el componente estructural Cultura y el ámbito de la reproducción cultural). Como se puede observar todos ellos se dan en el seno de la Cultura, elemento fundamental en este tipo de movimientos identitarios y culturalmente divergentes a lo socialmente normalizado, pero que se dan a partir de la interrelación con el espacio comunicativo.

Por tanto, son estas organizaciones base fundante de los cambios que se viven en la actualidad dentro del mundo de la vida y que generan los fenómenos de crisis. Es en este momento en que la vinculación con la teoría habermasiana cobra fuerza y forma; son los actos comunicativos que realizan los individuos organizados lo que va modificando los tres mundos de la vida, así como sus componentes estructurales y sus respectivos ámbitos de producción y reproducción.

Las perturbaciones identificadas por Habermas no son más que el resultado de la tensión conflictiva derivada de la propia interacción social y comunicativa entre los que pugnan por cambios específicos en el seno de la vida social y quienes presentan resistencia ante dichos cambios. Las redes sociodigitales se vuelven herramientas para poder acelerar o retrasar dichos fenómenos. Por ello la necesidad de reposicionar el ámbito comunicativo como eje fundamental para este tipo de acciones comunicativas, donde los medios analógicos y digitales adquieren un papel relevante y estratégico para convencer y transformar.

De allí la necesidad cada vez más apremiante de apropiarse de medios, espacios y canales donde las organizaciones y activistas puedan presentarse y representarse ante públicos más grandes para generar de manera potencial vínculos de información y redes de acción, así como dismantelar los estereotipos propios de las metanarrativas que los sometían en el siglo XX.

Lo anterior permite observar que Internet se convierte no sólo en un espacio-no-físico para el flujo de información, sino en un campo de batalla cultural, informativo y simbólico donde la creatividad, el impacto social de las acciones y la amplitud de redes que ya posee un individuo (sujeto o colectivo) juegan un papel medular para ganar espacios y concretar objetivos. En este sentido es que Internet en general y las redes sociodigitales en particular llevan el acto comunicativo a su extremo, generando un caos informacional en cuanto flujo y propia estructura.

Lo anterior concuerda con la arquitectura del espacio virtual ya que “en la red la comunicación es reticular. Su arquitectura elude a poderes tradicionales, su carácter ubicuo -porque está en casi todos lados- y su esencia global -porque no tiene carácter nacional- constituyen sus atributos únicos e inéditos” (Meneses, 2015b: 43). Así, se renueva la percepción de la comunicación en sí: ya no más un mero flujo de información, sino un elemento que coadyuva a la atracción de poder, lo que corrobora la necesidad de reconsiderar el papel de este ámbito en lo que a estudios sobre movimientos sociales se refiere. Ese poder se enarbola en la capacidad de llegar al mayor número de personas con el menor costo posible. De allí que las

redes sociodigitales se conviertan en una herramienta útil, necesaria, eficaz y eficiente para los objetivos que se persiguen por los movimientos sociales.

De esta manera, la lucha en la esfera virtual que realizan los activistas y las organizaciones les otorga la posibilidad de intervenir en el ágora pública, dando paso a una descentralización del espacio público que los conglomerados mediáticos mantenían restringida para su beneficio.

Esta primera aproximación requerirá ser esbozada y fundamentada con más estudios de caso en donde se exponga el impacto a nivel comunicativo que estos nuevos movimientos sociales realizan en el mundo de la vida. En lo que respecta al movimiento LGBTTTIQA, dichas perturbaciones se centran en la desconstrucción de estructuras inmutables sobre el ser/estar en sociedad, por lo que su intervención en el mundo de la vida deriva en procesos de integración de nuevas prácticas, de nuevas percepciones, de visibilidad y particularmente de la reivindicación de elementos identitarios.

A nivel de resultados obtenidos en esta investigación se puede identificar que el espacio virtual posee una arquitectura caótica, descentralizada, desmediatizada, plural, oblicua, multidireccional y redundante, por lo que en términos estructurales es afín a la forma organizativa del movimiento LGBTTTIQA en particular, y de los nuevos movimientos sociales en general⁸⁶. Lo anterior se debe a que estas acciones colectivas distan de estructuras rígidas, verticales y seducidas por intereses políticos ajenos (como pasó con el movimiento obrero y campesino en México, los que en su gran mayoría fueron absorbidos por el clientelismo y el corporativismo en el siglo XX).

Así, “los nuevos movimientos han adquirido también formas de organización reticulares, horizontales o participativas fruto de un proceso histórico independiente

⁸⁶ Un ejemplo histórico de ello ha sido la participación intensa del feminismo en el espacio virtual, desencadenando toda una serie de desarrollos teórico-prácticos que han cambiado la noción de ciberfeminismo a la de tecnofeminismo (Romero, 2014). En el contexto mexicano el caso más reciente de intervención por parte del movimiento feminista en el espacio virtual fue la modificación de la tendencia generada en buscadores digitales sobre imágenes amarillistas en torno al feminicidio de Ingrid Escamilla. Lo que se realizó fue etiquetar imágenes alternas a las de dicho feminicidio para respetar la imagen de Ingrid y evitar la difusión de dichas imágenes.

pero concomitante con el desarrollo de la red” (Candón, 2013b: 97). En este sentido, tanto Internet como las redes sociodigitales están constituidas por estructuras dinámicas de flujos, símbolos, creatividad y comunicación que ejercen presión sobre dichos arquetipos organizativos y los modifican de manera permanente.

En el caso del movimiento LGBTTTIQA en México, su primera aparición en el espacio público estuvo fundamentada en la necesidad de reivindicar su condición en la sociedad mexicana, así como parte del proceso de descentralización del poder que venía limitándose a los líderes intelectuales de dicho movimiento; su salida no sólo fue contra la estructura heteronormativa, sino contra el anquilosamiento de la estructura jerárquica que se le quería imponer. Desde allí se comenzó a establecer la estructura reticular mediante la formación de diferentes colectivos, por un lado y de la autonomía de dichas organizaciones referente a las demandas que pugnaban, por otro; cada una de ellas hacía lo que consideraba pertinente desde su actuar, pero a la vez generaban alianzas y acciones coordinadas en aquellas demandas comunes al movimiento (como la garantía de servicios de salud para enfermedades como el VIH-Sida).

Con esto, la tendencia reticular del movimiento LGBTTTIQA dio paso a una segunda característica del mismo: la pluralidad que visiones, prioridades, demandas, retos, obstáculos, acciones y estrategias que se encuentran dentro del movimiento LGBTTTIQA. En este sentido, aunque en la investigación se alude “al movimiento” de la diversidad sexual, esto ha sido desde un punto de vista general y con la finalidad de delimitarlo espacial y temporalmente, no obstante reconocer las pluralidades existentes en dicho movimiento ha dado paso a reposicionar la noción “los movimientos” de la diversidad sexual. Esto no es más que el resultado de la descentralización del poder, de la propia acción colectiva y, por ende, de las formas y prioridades para el movimiento. Cada comunidad dentro de la diversidad sexual posee demandas específicas, que a veces no son visibles desde el punto general, por lo que incluso en cada identidad o preferencia sexual existen organizaciones que trabajan de manera constante para materializar cambios particulares; es por ello que este movimiento avanza a todos lados y en todas direcciones, siempre

buscando materializar el horizonte de posibilidades que los motivaron y motivan a seguir luchando.

Muestra de ello ha sido la intensidad del uso de estos novedosos recursos por parte de las Organizaciones del Movimiento Social entrevistadas en esta investigación. El caso de Fundación Arcoíris y El Clóset de Sor Juana se puede identificar un proceso de apropiación paulatino que comienza a tener relevancia en tanto que los nuevos contextos exigen de manera consciente e indirecta la utilización de estas herramientas. Caso contrario es Yaaj México y Genaro Lozano, quienes han incorporado las redes sociodigitales no sólo como espacios de reivindicación de sí y hacia el movimiento, sino también dentro de sus estrategias de comunicación y ámbitos de trabajo, lo que les ha valido un crecimiento constante a lo largo del tiempo y donde han podido emplear campañas que atienden problemas específicos como el matrimonio igualitario o los Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y la Identidad de Género (ECOSIG) en un público en términos relativos 'joven', es decir, las nuevas generaciones dentro de la comunidad LGBTTTIQA para dar atención a sus dudas y orientación para la defensa de sus derechos en sociedad.

Particularmente Yaaj México sería una organización cuya apropiación tecnológica le ha valido una relación más fuerte con su público objetivo y que le ha permitido desenvolverse de manera 'innata' en el mundo digital. Esta organización en términos generales representaría un ejemplo de las organizaciones del movimiento social que se han desarrollado de manera conjunta con las innovaciones tecnológicas.

Destaca también el caso del Frente Nacional por la Familia, que ha desplegado todo un arsenal publicitario en redes sociodigitales para dar visibilidad y atención a las demandas que exige. Este contramovimiento ha tenido una organización militante en el espacio digital que le ha valido no sólo en acciones prácticas como la resignificación del hashtag proveniente del movimiento LGBTTTIQA en México, sino también de la denuncia masiva para bloquear o suspender las cuentas de usuarios contestarios a sus argumentos y posturas ideológico-políticas.

Este contramovimiento también se puede identificar como una organización digital 'innata' que ha sabido potenciar su posición y aparente 'fuerza política' en medios sociodigitales; habrá que esperar qué efectos resultan en el plano político, el cual hasta el momento se ha mantenido distante de sus posturas anquilosadas en la estabilidad de las metanarrativas presentes a inicios del siglo XX.

En cualquiera de los casos, el espacio virtual no desplaza ni reemplaza las actividades que se realizan en el plano real concreto. Se da pues, un proceso de convergencia entre estas innovaciones y las acciones históricas dentro del repertorio de acción de estos nuevos movimientos sociales; es un activismo en ambos espacios sin un equilibrio constante de participación.

De esta manera:

No se trata de minimizar el impacto de las nuevas tecnologías y de las redes sociales sobre los actores las sociedades contemporáneas, sino de apuntar a la centralidad de las articulaciones entre acciones *online* y *offline*, en la participación en internet y en las calles. (Pleyers, 2018: 80)

Con lo anterior, los logros obtenidos por las comunidades que integran la diversidad sexual tanto en lo real y lo virtual, dan pauta a observar la multidireccionalidad de las acciones y estrategias hacia todos los ámbitos (social, cultural, político, económico), en todos los niveles (local, regional, nacional, internacional) y en todas direcciones. Esta formación reticular dota de autonomía a cada movimiento dentro de la diversidad sexual, de la misma forma que cada una de las Organizaciones que integran esas comunidades.

De hecho, esta libertad a nivel Organización del Movimiento Social (OMS) permite que cada una de ellas genere, a lo largo del tiempo y derivado de su constante intervención en el espacio y la esfera pública, una compleja red social que es maleable, flexible y elástica de acuerdo con la finalidad por la que se le convoque y estructure. Lo anterior es de suma relevancia ya que la noción de red es fundamental para el movimiento desde su concepción hasta su perduración en el tiempo; son las redes de interacción-comunicación las que han permitido que el movimiento se interconecte entre sí y fuera de sí, consiguiendo aliados,

formalizando donantes, proponiendo proyectos de forma individual o colectiva, reconociendo otros sujetos del movimiento, generando Medios de Comunicación Digitales Independientes (MCDI), implementando una agenda LGBTTTIQA a diferentes niveles y fortaleciendo lazos de comunicación para resistir y disipar los estereotipos reproducidos por el contramovimiento.

En otras palabras, son las redes que cada Organización ha forjado a lo largo de quehacer histórico, en coordinación con la red (en un segundo nivel) interna del propio movimiento LGBTTTIQA, las que en su conjunto han podido materializar los logros que actualmente son ejercidos por buena parte de la comunidad de la diversidad sexual. En el mundo virtual, las redes que se forman pueden formalizarse a través de vínculos de amistad o seguir a personas con los que se comparten posturas políticas, identitarias o ideológicas. Estos vínculos permanecen latentes y sólo se activan de manera temporal y coyuntural con el flujo de información. Es con el flujo de la información que la red emerge, adquiere una estructura, un tamaño y una dinámica particular, única y efímera.

Es esa característica lo que hace factible usar el término de redes de interacción-comunicación en tanto que el flujo de información incentiva la interacción social. Entre los métodos para poder analizar las redes en el espacio virtual se encuentra la minería de datos y particularmente en el caso de Twitter la trazabilidad del hashtag.

Respecto al empleo de softwares para recopilar las redes construidas a través, por ejemplo, de un hashtag, es menester reconocer que las bases de datos con las que se trabaja están sometidas a sesgos producidos por el propio software respecto a la cantidad y calidad de los datos obtenidos, a la propia plataforma por su lógica operativa y la temporalidad de dichos datos, así como por el interés de la empresa que sustenta dicha red. Por lo que las bases de datos son productos sesgados *per se*; es deber del investigador tener presente estos aspectos durante el proceso de selección y depuración (en un segundo orden) de dicha metacomunicación.

El hashtag representa el signo por excelencia de Twitter en tanto su construcción está condicionada a la lógica operativa de la red sociodigital; su articulación

depende del objetivo del movimiento, por lo que, como se observó en la investigación, cada uno de ellos puede responder a demandas específicas y con ello se estructuran redes similares o totalmente diferentes entre sí, específicamente en sus nodos y características operativas principales. De esta manera, mientras #MatrimonioIgualitario establece vínculos con legisladores estatales quienes son los responsables de las aprobaciones jurídicas correspondientes para la materialización de dicho derecho, el hashtag #LGBTTTIQA centra su atención en aquellas instituciones y actores en el plano jurídico que entre sus funciones sustantivas está el velar por la inclusión y aceptación de la comunidad de la diversidad sexual.

Una vez más, esta creatividad no se restringe a los movimientos sociales que reivindican una postura, sino que pueden ser utilizados por el contramovimiento. Muestra de ello es el hashtag #AbrazandoAMexico creado y difundido por el Frente Nacional por la Familia (FNF) durante una de sus manifestaciones públicas más grandes en lo que va desde su creación.

Finalmente, la presente investigación representa una crítica al discurso encarnado en el determinismo tecnológico, toda vez que la tecnología no es en sí la condicionante para la realización de las revoluciones silenciosas que se están llevando a cabo por los nuevos movimientos sociales. Por el contrario, son las bases sociales y las redes que integran cada uno de los movimientos lo que hace posible que se avance hacia la construcción de la utopía que los alienta a movilizarse.

Además, se debe tener presente en todo momento que el espacio virtual es ante todo un potencial nicho para las palancas de acumulación capitalista, por lo que dejar de lado esta noción derivaría en análisis parciales de la realidad entretrejida. Esta dualidad existente entre emancipación y acumulación sería parte de las dicotomías en las que se funda la sociedad (bueno/malo; burguesía/proletariado; ser/deber ser), por lo que la esencia de Internet está compuesta por ambos procesos generales que desembocan en una diversidad de resultados derivados de la forma en que el sujeto se apropie de los mismos.

Por ello, para entender esta complejidad es relevante recurrir al uso de la metáfora (Ford, 1994) ya que con ella es posible expresar mediante la analogía la complejidad de un fenómeno para poder comprenderlo. Así, Internet puede ser entendido como una moneda, es decir, un elemento que posee dos caras igualmente válidas cuya materialidad económica y política permea en toda su esencia. Sin embargo, cuando está en el aire (o en plena libertad) también radica un elemento de la propia sociedad actual: la incertidumbre.

De esta manera, el sentido que adquiera sea cara o cruz, no depende de la moneda en sí, sino de quien la lanza para conseguir un fin deseado (o investigado) y del complejo entramado de circunstancias políticas, contextuales económicas y sociales que juegan a su favor o en su contra; esa es la forma, que al menos en esta investigación se puede entender Internet en tanto espacio y fin mediado por la confluencia de intereses políticos, económicos y sociales.

Dicha incertidumbre será reducida (nunca eliminada) no por la regulación de las plataformas, ni por la cada vez más apremiante colonización por parte del sector privado, capitalista y explotador, sino por la potencial capacidad que posee el individuo para domesticar la técnica con la finalidad de concretar su utilidad dentro de la vida cotidiana. Por ende, reposicionar el papel del individuo sobre la tecnología permitirá aprehenderla como lo que es: una construcción social (Meneses 2015a) que está en constante proceso de apropiación y sometimiento por parte del individuo que las utiliza para una multiplicidad de acciones, prácticas y fines.

Sólo en ese momento, la tecnología dejará de estar a merced de capital y podrá ser utilizada para los fines propios de la sociedad, esto es, reestructurarla para poder materializar las utopías que harán que muchos mundos sean posibles y donde el derecho de uno sea el derecho de todos.

Bibliografía

- AFCL, (14 de mayo de 2019). "Aprueban matrimonio igualitario en Hidalgo" *El Universal*. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/estados/aprueban-matrimonio-igualitario-en-hidalgo>
- AFP (1 de agosto de 2018). "Corte aprueba matrimonio igualitario en Puebla" *Milenio*. Recuperado de: <https://www.milenio.com/estados/corte-aprueba-matrimonio-igualitario-en-puebla>
- Aguilar Gallegos, N., Martínez González, E. G., & Aguilar Ávila, J. (2017). *Análisis de Redes Sociales: Conceptos clave y cálculo de indicadores*. México: UACH-CIESTAAM.
- Aldana, A., Medina, A., Murillo, D. A., Lagunes, F., Aguilar, J. A., Jernández Meijueiro, J. C., . . . Lizarraga, X. (s/f). *La cronología de los hechos de la comunidad LGBTI*. Obtenido de <http://www.aids-sida.org/archivos/LGBTI-CronologiaDeLosHechos.pdf>
- Alianza Ciudadana LGBTI. (2016). *Derechos de las personas LGBTI en la Constitución de la Ciudad de México*. Ciudad de México: CDHDF.
- Altamirano Dimas, G. (2017). *El matrimonio Igualitario. Una lucha jurídico-política*. México: CESOP-Cámara de Diputados.
- Andrade, C. (10 de abril de 2019). "Aprueban el primer matrimonio igualitario en Aguascalientes sin necesidad de amparo". *Newsweek*. Recuperado de: <https://newsweekespanol.com/2019/04/aprueban-el-primer-matrimonio-igualitario-en-aguascalientes-sin-necesidad-de-amparo/>
- Arellano Murillo, S. (12 de diciembre de 2019) "Aprueba congreso de Nayarit matrimonios del mismo sexo" en *Milenio*. Recuperado de: <https://www.milenio.com/estados/aprueba-congreso-de-nayarit-matrimonios-del-mismo-sexo>

- Arévalo, C (21 de agosto de 2019). *El Clóset de Sor Juana. Historia* (Entrevista)
- Avilez, A. (21 de agosto de 2019). *Fundación Arcoíris. Historia* (Entrevista)
- Australia, G. (Mayo de 2018). *Nancy Cárdenas: la mujer que cambió las cosas en vivo*. Obtenido de El Semanario: <https://elsemanario.com/colaboradores/gerardo-australia/265472/nancy-cardenas-la-mujer-que-cambio-las-cosas-en-vivo/amp/>
- Baltazar, E. (23 de junio de 2018). *El baile de los 41: la escandalosa fiesta gay que sorprendió a México a principios del siglo XX*. Obtenido de Infobae: <https://www.infobae.com/america/mexico/2018/06/23/el-baile-de-los-41-la-escandalosa-fiesta-gay-que-sorprendio-a-mexico-a-principios-del-siglo-xx/>
- Bauman, Z., y Leoncini, T. (2018). *Generación líquida*. México: Paidós.
- Bautista, J. C. (2018). La noche al margen. Brevísima relación de la vida nocturna gay. En M. Schuessler, & M. Capistrán, *México se escribe con J. Una historia de la cultura gay* (pp. 307-330). México: DeBolsillo.
- Berger, P. L., y Luckmann, T. (2015). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Berman, M. (2011). *Todo lo sólido se desvanece en el aire*. México: Siglo XXI.
- Bohmann, K. (1989). *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*. México: CNCA-Alianza.
- Bolz, N. (2006). *Comunicación mundial*. Buenos Aires: Katz
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Cadena-Roa, J. (2016). *Las organizaciones de los movimientos sociales y los movimientos sociales en México, 2000-2014*. México: Fundación Friedrich Ebert en México.
- Calleja, A., y Solís, B. (2005). *Con permiso*. México: Fundación Friedrich Ebert-México.

- Camus, J. (3 de Octubre de 1978). Reencuentro en la Plaza de las Tres Culturas. *El Universal*, pág. 8 y 16.
- Candón Mena, J. (2011). *Internet en movimiento: nuevos movimientos y nuevos medios en la sociedad de la información* (Tesis doctoral), Universidad Complutense de Madrid: Madrid.
- Candón Mena, J. (2013a). Movimientos sociales y procesos de innovación. Una mirada crítica de las redes sociales y tecnológicas. En F. Sierra Caballero, *Ciudadanía, tecnología y cultura* (pp. 233-254). Barcelona: Gedisa.
- Candón, M. (2013b). *Toma la calle, toma las redes. El movimiento #15M en internet*. Andalucía: Atrapasueños
- Candón Mena, J. (2018). "La aportación de los movimientos sociales y el uso de las TIC y en los debates sobre democracia radical y deliberativa" en Pérez Serrano, María José, Alcolea-Díaz, Gema y Nogales-Bocio, Antonia (editoras). *Poder y Medios en la sociedad del siglo XXI* (pp. 177-195). España: ed. Egregius.
- Castillo, M. (4 de octubre de 2016). Luis González de Alba escribió el Primer Manifiesto en Defensa de los Homosexuales. Obtenido de *Revista Siempre*: <http://www.siempre.mx/2016/10/luis-gonzalez-de-alba-escribio-el-primer-manifiesto-en-defensa-de-los-homosexuales/>
- Castrillón, L. R. (10 de abril de 2019). "Con voto secreto de diputados, Congreso de Yucatán rechaza el matrimonio igualitario" *Animal Político*. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2019/04/congreso-yucatan-rechaza-matrimonio-igualitario/>
- Castells, M. (2015). *Redes de indignación y esperanza*. Madrid: Alianza Editorial
- Castro, J. (14 de agosto de 2019). "¡No pasó! Rechaza Legislatura matrimonio igualitario en Zacatecas" *El Sol de Zacatecas*. Recuperado de: <https://www.elsoldezacatecas.com.mx/local/no-paso-rechaza-legislatura-matrimonio-igualitario-en-zacatecas-4038342.html>

- CNN Expansión. (21 de Diciembre de 2009). La Asamblea en DF aprueba matrimonio igualitario. *Expansión*, págs. <https://expansion.mx/actualidad/2009/12/21/aldf-aprueba-matrimonio-de-homosexuales>.
- CONAPRED. (22 de Junio de 2018). 2018-054. *Instituciones y Organizaciones Civiles repudiamos los recientes asesinatos de personas de la diversidad Sexual y de Género*. Obtenido de Boletines: https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=boletin&id=1114&id_opcion=&op=213
- Consulta Mitofsky. (9 de Abril de 2019). *Evaluación Final de Gobierno de Enrique Peña Nieto*. Obtenido de Estudios e investigaciones: <http://consulta.mx/index.php/estudios-e-investigaciones/evaluacion-de-gobierno/item/1091-evaluacion-final-e-pn>
- Contramuro. (25 de Octubre de 2017). *Primera aspirante abiertamente lesbiana por candidatura de CDMX*. Obtenido de Contramuro: contramuro.com/primera-aspirante-abiertamente-lesbiana-candidatura-cdmx/
- Contreras, F. R. (2013). La colaboración en la esfera pública digital. En F. Sierra Caballero, *Ciudadanía, Tecnología y Cultura* (pp. 119-149). Barcelona: Gedisa.
- Corral, M. (8 de noviembre de 2017). *El colectivo de la diversidad sexual en México, avances y retos actuales*. Obtenido de Heinrich Böll Stiftung: <https://mx.boell.org/es/2017/11/08/el-colectivo-de-la-diversidad-sexual-en-mexico-avances-y-retos-actuales>
- Corrales García, F., y Hernández Flores, H. (2009). La comunicación alternativa en nuestros días: un acercamiento a los medios de la alternancia y la participación. *Razón y Palabra*, 1-34.
- Craig, R. T. (1999). Communication Theory as a Field. *Communication Theory*, 119-135.

Cubero, C. (11 de marzo de 2019). "Registran primer matrimonio gay en NL, sin amparo". *Milenio*. Recuperado de: <https://www.milenio.com/politica/comunidad/se-realiza-primer-matrimonio-homosexual-en-nuevo-leon>

Desastre. (30 de Agosto de 2016). Más de 100 asociaciones LGBT exigen respeto al Estado laico y al matrimonio igualitario. *Desastre*, págs. <http://desastre.mx/mexico/mas-de-100-asociaciones-lgbt-exigen-respeto-al-estado-laico-y-al-matrimonio-igualitario/>.

Díez, J. (2011). La trayectoria del movimiento Lésbico-Gay en México. *Estudios Sociológicos*, 687-712.

Díez, J. (2018). *La política del matrimonio gay en América Latina*. México: FCE.

El Clóset de Sor Juana. (2015). *Historia*. Obtenido de El Clóset de Sor Juana: <http://www.elclosetdesorjuana.org.mx/historia/>

El Financiero. (19 de junio de 2018). Anaya coincide con Frente Nacional por la Familia en rechazo al aborto. Obtenido de *El Financiero*: <https://www.elfinanciero.com.mx/elecciones-2018/anaya-coincide-con-frente-nacional-por-la-familia-en-rechazo-al-aborto>

El Universal. (23 de julio de 2018). Así Mauricio Clark dice haber "curado" su homosexualidad. Obtenido de *El Universal*: <https://www.eluniversal.com.mx/espectaculos/farandula/asi-mauricio-clark-dice-haber-curado-su-homosexualidad>

emb. (31 de mayo de 2019). *Nueva ley prohíbe terapias de conversión sexual en EU*. Obtenido de Excelsior: <https://www.excelsior.com.mx/global/nueva-ley-prohibe-terapias-de-conversion-sexual-en-eu/1316051>

Fernández, Christlieb. F. (1984). *Los medios de comunicación en México*. México: Juan Pablos.

Fernández Christlieb, F. (2012). El supuesto desplazamiento de lo masivo y la comunicación intersubjetiva. En M. Portillo Sánchez, e I. Cornejo Portugal,

¿Comunicación Posmasiva? (pp. 51-66). México: Universidad Iberoamericana.

Flores Dávila, J. I. (2007). *La diversidad sexual y los retos de la igualdad y la inclusión*. México: CONAPRED.

Franco Chávez, C. A. (2019). El movimiento LGBT en México. *Revista Direitos Culturais*, 275-305.

Frente Nacional por la Familia. (09 de Noviembre de 2018). *Quienes somos*. Obtenido de Frente Nacional por la Familia: <http://frentenacional.mx/quienessomos/>

Frente Nacional por la Familia (2019) 21-S. Recuperado de: <http://frentenacional.mx/21-s/>

Ford, A.(1994). *Navegaciones*. Buenos Aires: Amorrortu

Fuchs, C. (2015). *Culture and economy in the age of social media*. New York: Routledge.

Fundación Arcoíris. (2019). *Quienes Somos*. Obtenido de Fundación Arcoíris Mx: <http://www.fundacionarcoiris.org.mx/quienes-somos/>

Garay Cruz, L. M. (2018). Colectivos de diversidad sexual, redes sociodigitales y ciberactivismo como escenarios de visibilidad. En Jose Candón Mena (Editor), *Actas del II Congreso Internacional Move.Net sobre Movimientos Sociales y TIC, celebrado del 25 al 27 de octubre de 2017* (pp. 92-108). Sevilla: COMPOLITICAS.

García Calderón, C., y Olmedo Neri, R. A. (2019). El nuevo opio del pueblo: apuntes desde la Economía Política de la Comunicación para (des)entender la esfera digital. *Iberoamérica Social*, (XII), 84-96.

García, J. (10 de Octubre de 2018). *Lugares en el mundo que prohíben las terapias de conversión*. Obtenido de Homosensual: <https://www.soyhomosensual.com/lgbt/lugares-en-el-mundo-que-prohiben-las-terapias-de-conversion/>

- García, R. (14 de febrero de 2019). "Zacatecas, primer ayuntamiento en realizar matrimonios igualitarios" *El Sol de Zacatecas*. Recuperado de: <https://www.elsoldezacatecas.com.mx/local/zacatecas-primer-ayuntamiento-en-realizar-matrimonios-igualitarios-3059591.html>
- García Murcía, M. y Hernández Victoria, A. (18 de mayo de 2019). Reflexiones sobre el rayo que cayó en la fiesta o una historia alternativa del sida. En A. Hernández y E. Gutiérrez-Trejo. *Historia del Movimiento LGBTI: derechos de las poblaciones de la diversidad sexual* llevado a cabo en el Centro Educativo Truper, Museo de Memoria y Tolerancia, Ciudad de México.
- Garza, A. de (23 de Junio de 2017). Fechas Clave del movimiento LGTBTTI en México. *Milenio*. Obtenido de: <http://www.milenio.com/estilo/fechas-clave-del-movimiento-lgbttti-en-mexico>.
- Giddens, A. (2011). *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu
- Giménez, G. (2011). Comunicación, cultura e identidad. Reflexiones epistemológicas. *Cultura y Representaciones sociales*, 109-132.
- Gómez Mena, C. (24 de Septiembre de 2016). Ante manifestaciones por la familia y la diversidad sexual, llaman a evitar roces. *La Jornada*, pág. 5.
- González Pérez, M. de (2005). Marcha del orgullo por la diversidad sexual. *El Cotidiano*, 90-97.
- González-Domínguez, C. (2017). Líder de opinión y opinión pública. Hacia una reflexividad epistemológica de los conceptos. *Revista Mexicana de Opinión Pública* (23), 15-32
- Gordon, S. (2014). Cooperación, redes y rendimiento social. En S. Gordon, y R. Tirado, *El rendimiento social de las organizaciones sociales* (pp. 29-62). México: IIS-UNAM.
- Gordon, S., y Tirado, R. (2014). Introducción. En S. Gordon, y R. Tirado, *El rendimiento social de las organizaciones sociales* (pp. 9-28). México: IIS-UNAM.

- Granovetter, Mark S. (1973). "The strength of weak ties". *American Journal of Sociology*. 78 (6), 1360-1380.
- Gunter, B. (2014). Los procedimientos de las investigaciones cuantitativas. En K. B. Jensen, *La comunicación y los medios* (pp. 379-424). México: Fondo de Cultura Económica.
- Gutiérrez Martínez, D. (2007). *La posmodernidad de Lyotard explicada a los posmodernos*. México: El Colegio Mexiquense.
- Gutiérrez, F. (1979). Las radios comunitarias. Una experiencia de comunicación alternativa. *Nueva Sociedad*, 70-86.
- Habermas, J. (1988b). *Teoría de la Acción Comunicativa* (Vol. II). Madrid: Taurus.
- Habermas, J. (1988a). *Teoría de la Acción Comunicativa* (Vol. I). Madrid: Taurus.
- Han, B. (2016). *En el enjambre*. Barcelona: Herder.
- Han, B.-C. (2018a). *La expulsión de lo distinto*. Barcelona: Herder.
- Han, B.-C. (2018b). *Psicopolítica*. Barcelona: Herder.
- Hanneman, R. (2000). *Introducción a los métodos del análisis de redes sociales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Harvey, D. (2008). *La condición de la posmodernidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Henríquez, E. (3 de junio de 2018). "Primer matrimonio homosexual en Chiapas sin juicio de amparo" en *La Jornada*. Obtenido en: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2018/06/03/primer-matrimonio-homosexual-en-chiapas-sin-juicio-de-amparo-2929.html>
- Heras, A. (16 de julio de 2020a). "Congreso de Baja California rechaza reconocer matrimonios igualitarios" en *La Jornada*. Obtenido en: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2020/07/16/congreso-de-baja-california-rechaza-reconocer-matrimonios-igualitarios-7080.html>
- Heras, A (30 de julio de 2020b). "Otras vez, Baja California rechaza el matrimonio igualitario" en *La Jornada*. Obtenido de:

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2020/07/30/otra-vez-baja-california-rechaza-el-matrimonio-igualitario-8853.html>

Heras, A. (26 de junio de 2014). "Aprueba la SCJN matrimonios gay en Baja California" en *Proceso*. Obtenido en: <https://www.proceso.com.mx/375730/aprueba-la-scn-matrimonios-gay-en-baja-california>

Hernández Victoria, M. A. (2018). Hábitats en peligro de extinción. Los vapores y parques de México. En M. K. Schuessler, y M. Capistrán, *México se escribe con J* (pp. 385-406). México: DeBolsillo.

Herrero, R. (2000). La terminología del análisis de redes. Problemas de definición y de traducción. *Política y Sociedad*, 199-206.

Ianni, O. (1997). *El laberinto latinoamericano*. México: FCPyS-UNAM.

Iberoamérica Social. (2019). De incertudmbre, adicción y comunicación en la esfera digital. Entrevista a Carmen Millé Moyano. *Iberoamérica Social*, 5-11.

INEGI (2018). "Matrimonios por entidad federativa de registro según tipo de contrayente, 2010-2018" en *Nupcialidad*. Obtenido de: https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/pxwebv2/pxweb/es/Nupcialidad/Nupcialidad/Nupcialidad_03.px/

Indesol. (1 de Enero de 2019). *Buscador de OSC*. Obtenido de Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil: <http://166.78.45.36/portal/>

Irys Gómez, S. (2018). ¿Qué me cuentas a mí, que sé tu historia? En M. Schuessler, y M. Capistrán, *México se escribe con J. Una historia de la cultura gay* (pp. 407-418). México: DeBolsillo.

Inglehart, R. (2001). *Modernización y posmodernización*. Madrid: Siglo XXI.

Inglehart, R., Haerpfer, C., Moreno, A., Welzel, C., Kizilova, K., Diez-Medrano, J., y Puranen, B. (2014). *JD Systems Institute*. Obtenido de World Values Survey:

- Innerarity, D. (2011). *La democracia del conocimiento. Por una sociedad inteligente*. Barcelona: Paidós.
- Jensen, K. B. (2014a). El proceso de investigación cualitativa. En K. B. Jensen, *La comunicación y los medios* (pp. 425-454). México: FCE.
- Jensen, K. B. (2014b). La comunicación en contextos. Mas allá de las dicotomías masa-individuo y online-offline. En K. B. Jense, *La comunicación y los medios* (pp. 294-319). México: CFE.
- Jensen, K. B. (2014c). La convergencia en las investigaciones sobre medios y comunicación. En K. B. Jensen, *La comunicación y los medios* (pp. 13-40). México: FCE.
- Jensen, K. B. (2014d). Las fuentes humanísticas de las investigaciones sobre medios y comunicación. En B. K. Jensen, *La comunicación y los medios* (pp. 45-84). México: FCE.
- Johnston, H., Laraña, E., y Gusfield, J. (2001). Identidades, ideologías y vida cotidiana en los nuevos movimientos sociales. En E. Laraña, & J. Gusfield, *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad* (pp. 3-42). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- JRAM (10 de mayo de 2016). "Campeche aprueba matrimonio entre personas del mismo sexo" *El Universal*. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/05/10/campeche-aprueba-matrimonio-entre-personas-del-mismo-sexo>
- La Jornada (19 de mayo de 2016). "Aprueban el matrimonio igualitario en Michoacán" en *La Jornada*. Obtenido en: <https://vanguardia.com.mx/articulo/aprueban-el-matrimonio-igualitario-en-michoacan>

La Razón. (16 de junio de 2018). El Frente Nacional por la Familia presume apoyo de Meade y Anaya. Obtenido de *La Razón* : <https://www.razon.com.mx/mexico/el-frente-nacional-por-la-familia-presume-apoyo-de-meade-y-anaya/>

Lefebvre, H. (1972). *La vida cotidiana en el mundo moderno*. Madrid: Alianza Editorial.

León, R. (27 de junio de 2019). "Aprueban matrimonio igualitario en Baja California Sur" *La Jornada*. Obtenido de: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2019/06/27/aprueban-matrimonio-igualitario-en-baja-california-sur-5317.html>

Lipovetsky, G. (1990). *El imperio de lo efímero*. Barcelona: Anagrama.

Lipovetsky, G. (2002). *La era del vacío*. Barcelona: Anagrama.

Lizárraga Cruchaga, Xabier y Hernández Chávez, Juan Jacobo. (12 de mayo de 2019). "La salida a las calles". En M.A. Hernández Victoria y E. Gutiérrez-Trejo. *Historia del Movimiento LGBTI: derechos de las poblaciones de la diversidad sexual* llevado a cabo en el Centro Educativo Truper, Museo de Memoria y Tolerancia, Ciudad de México.

Llanos, R. y González R. (22 de diciembre de 2009). "Legaliza la ALDF el matrimonio entre personas del mismo sexo". *La Jornada*. Obtenido de: <https://www.jornada.com.mx/2009/12/22/capital/029n1cap>

López, J. A. (2017). Los derechos LGBT en México: Acción colectiva a nivel subnacional. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 69-88.

López, J. A. (2018). Movilización y contramovilización frente a los derechos LGBTI. Respuestas conservadoras al reconocimiento de los derechos humanos. *Estudios Sociológicos*, 106: 161-187.

Lozano, G. (23 de Agosto de 2016). *El odio del Episcopado*. Obtenido de Reforma: <https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/editoriales/editorial.aspx?id=955>

34&md5=f8577a1292816ad3a02eff2416d01f4e&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe&lcmd5=52ce469551e19f885e8b302d411f51c5

- Lozares, C. (1996). La teoría de redes sociales. *Papers*, 103-126.
- Lugo Sánchez, L. J. (2015). La participación de emisores emergentes de la sociedad civil en redes sociales digitales. Análisis de casos. *Razón y Palabra*. (92), 1-21
- Luna, O. A (25 de mayo de 2016). "Colima aprueba matrimonio igualitario" en *Regeneración*. Obtenido de: <https://regeneracion.mx/colima-aprueba-matrimonio-igualitario/>
- Maldonado Morales, A. (21 de septiembre de 2019). Se llevó a cabo la marcha a favor de la vida y la familia. *El Sol de San Luis*. Obtenido de: <https://www.elsoldesanluis.com.mx/local/se-llevo-a-cabo-la-marcha-a-favor-de-la-vida-y-la-familia-4212681.html>
- Martel, F. (2013). *Global Gay. Cómo la revolución gay está cambiando el mundo*. Madrid: Taurus.
- Matías, P. (28 de agosto de 2019). "Oaxaca da luz verde al matrimonio igualitario" *Proceso*. Obtenido de: <https://www.proceso.com.mx/597572/oaxaca-da-luz-verde-al-matrimonio-igualitario>
- Mayorga, P. (11 de junio de 2015). "Gobierno de Chihuahua quita trabas a matrimonios igualitarios". en *Proceso*. Obtenido de: <https://www.proceso.com.mx/407301/gobierno-de-chihuahua-quita-trabas-a-matrimonios-igualitarios>
- McAdam, D. (2001). Cultura y movimientos sociales. En Laraña, E. y Gusfield, J. *Los nuevos movimientos sociales. de la ideología a la identidad* (pp. 43-67). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- McChesney, R. W. (2015). *Desconexión digital. Cómo el capitalismo está poniendo a Internet en contra de la democracia*. Barcelona: El Viejo Topo.

- Medina Trejo, J. A. (2015). *Representación social de los homosexuales en los medios de comunicación: devenir, estigmas y la lucha por la igualdad*. México: UACM
- Medrano, I. (18 de junio de 2019). "Sinaloa no quiere arcoíris; diputados dicen no a matrimonio igualitario" *El Sol de Sinaloa*. Obtenido de: <https://www.elsoldemexico.com.mx/republica/politica/sinaloa-no-quiere-arcoiris-diputados-dicen-no-a-matrimonio-igualitario-3781742.html>
- Medrano, M. (16 de mayo de 2019). "Aprueba congreso de San Luís Potosí el matrimonio igualitario" *El Universal*. Obtenido de: <https://www.eluniversal.com.mx/estados/aprueba-congreso-de-san-luis-potosi-el-matrimonio-igualitario>
- Melucci, A. (2001). ¿Qué hay de nuevo en los nuevos movimientos sociales? En E. Laraña, & J. Gusfield, *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad* (pp. 119-150). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Melucci, A. (2010). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.
- Mena Díaz, N. (2012). Redes sociales y Gestión de la información: un enfoque desde la teoría de grafos. *Ciencias de la Información*, 43(1), 29-37.
- Meneses Rocha, M.E. (2015a). *Ciberutopías*. México: Porrúa
- Meneses Rocha, M. E. (2015b). Redes sociales virtuales: potencial democratizador y herramientas de vigilancia. En Winocur Iparraguirre, R. y Sánchez Martínez, J.A. *Redes sociodigitales en México* (pp. 40-61). México: CONACULTA-FCE.
- Merca 2.0. (26 de Diciembre de 2017). *Conociendo el mercado rosa: LGBTI*. Obtenido de Gráfica del día: <https://www.merca20.com/conociendo-el-mercado-rosa/>
- Miège, B. (2015). *El pensamiento comunicacional*. Universidad Iberoamericana: México.

- Milenio Digital. (30 de enero de 2020). Mauricio Clark afirma que se hizo exorcismo para no ser gay: Serví a varios demonios. Obtenido de *Milenio*: <https://www.milenio.com/espectaculos/famosos/mauricio-clark-asegura-exorcismo-dejar-gay>
- Millán, M (2019). vida cotidiana, revolución y las tres lógicas de la modernidad. en Ágnes Heller. Para una filosofía de lo cotidiano. En Czarnecki, L. *¿Revolución en la vida cotidiana?* (pp. 157-165) Siglo XXI. México.
- Millé, C. (2017). *Dependencias, raíces ante la incertidumbre*. Berlín: Academia Española.
- Monferrer Tomás, J. M. (2010). *Identidad y cambio social* (Primera ed.). Madrid: Egales.
- Monsiváis, C. (1 de Septiembre de 2004). Nancy Cárdenas, la siempre inoportuna. *Nexos*, pág. <https://www.nexos.com.mx/?p=11261>.
- Montenegro, A. (1 de septiembre de 2014). "Aprueban matrimonios gay en Coahuila" en *Vanguardia*. Obtenido de: <https://vanguardia.com.mx/apruebanmatrimoniosgayencoahuila-2155742.html>
- Montoya, C. (2009). Medios de Comunicación y Organizaciones de la Sociedad Civil: Fortaleciendo alianzas para la democracia y los Derechos Humanos en América Latina. *Signo y Pensamiento*, 164-188.
- Montoya, J. R. (14 de mayo de 2019). "Aprueban matrimonio igualitario en Hidalgo". *La Jornada*. Obtenido de: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2019/05/14/aprueban-matrimonio-igualitario-en-hidalgo-2026.html>
- Morales Sandoval, M., y Gutiérrez Garza, G. (2017). Matrimonio igualitario en México. *Hechos y Derechos*, <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/11539/13418>.

Morales Sotelo, Shell Josué (27 de agosto de 2019). Historia de Yaaj México. (Entrevista).

Morales Robles, A. y Zazueta Rey, A. (2017) *Ficha técnica de la LXII Legislatura del H. Congreso de Campeche*. Dirección de Servicios de Documentación, Información y Análisis: Cámara de Diputados. Obtenido de: http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/dir/DIR-ISS-07-17/Campeche/Ficha_Tecnica_Campeche.pdf

Moreno González, M. G. (2014). Movimientos sociales y desarrollo en México contemporáneo. *Espacios Públicos*, 93-104.

Moreno Pérez, S. (2016). *En contexto. Matrimonio entre personas del mismo sexo*. México: Cámara de Diputados-CESOP.

Mosso, R. (19 de febrero de 2019). "Inconstitucionales, artículos de Código Civil de NL que impedían bodas gay" *Milenio*. Obtenido de: <https://www.milenio.com/policia/inconstitucionales-articulos-codigo-civil-nl-impedían-bodas-gay>

Nación 321. (19 de junio de 2018). Ricardo Anaya se reúne con el Frente Nacional por la Familia. Obtenido de *Nación 321*: <https://www.nacion321.com/elecciones/ricardo-anaya-se-reune-con-el-frente-nacional-por-la-familia>

Navarro, M. (18 de diciembre de 2015). "Aprueba el Congreso de Nayarit los matrimonios gay" *La Jornada San Luis*. Obtenido de: <https://lajornadasanluis.com.mx/nacional/aprueba-el-congreso-de-nayarit-los-matrimonios-gay/>

Olmedo Neri, R. A. (2016a). *La apropiación social de los mass media. Estudio de caso de la radio comunitaria Teocelo, en Veracruz* (Tesis de Licenciatura). Universidad Autónoma Chapingo: México

Olmedo Neri, R. A. (2016b) Enajenación en y liberación desde los medios de comunicación. En *Razón y Palabra*, 1030-1042

- Olmedo Neri, R. A. (2 de Marzo de 2017a). *El oficialismo mediático en México (Parte I): La prensa*. Obtenido de Iberoamérica Social: <https://iberoamericasocial.com/oficialismo-mediatico-mexico-parte-i-la-prensa/>
- Olmedo Neri, R. A. (2017b) La comunicación emergente en perspectiva y la deuda política: las radios en México. En Ibarra Reyes, R., Bueno Sánchez, E. Ibarra Escobedo, R. y Hernández Suárez, J. L., *La humanidad frente a los desafíos del capitalismo decadente*. México: UAZ, 2838-2852
- Olmedo Neri, R. A. (2018) *La sociedad del consumo: mercantilización de la cultura rural mexicana (2000-2015)* (Tesis de Licenciatura). UNiversidad Nacional Autónoma de México: México.
- Olmedo Neri, R. A. (2019a). #AmorEsAmor como constructor de redes digitales en el movimiento LGBTQQIQA en México. *Virtualis*, 10(19), 109-133.
- Olmedo Neri, R. A. (2019b). Del contexto a la acción: los 'nuevos' movimientos sociales en América Latina. *Movimiento*, 30-32.
- Olmedo Neri, R. A. (2019c). La comunicación emergente: una propuesta para repensar los movimientos sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, Memoria del congreso internacional de economía, política y desarrollo: las políticas de desarrollo en México y las experiencias en América Latina en el Siglo XXI. Retos y desafíos, 181-188
- Olmedo Neri, R. A. (2019d). La radio comunitaria como práctica de la comunicación emergente reivindicativa: el caso en Teocelo, Veracruz. En Garza Sánchez, J. A. y Peña Astorga, Gabriela de la, *Ciudadanía, comunicación y democracia*. (pp. 99-116). México: Universidad Autónoma de Sinaloa-Editorial Artificios.
- Olmedo Neri, R. A. (2019e). Los medios en la inclusión de la diversidad sexual en la Ciudad de México. *Revista Internacional de Ciencias Sociales Interdisciplinarias*, 7 (2), 187-200

- Olvera Rivera, A. J. (2000). Organizaciones de la sociedad civil: breve marco teórico. *Documento de Discusión sobre el Tercer Sector*, 3-19.
- Osorio, J. (2004). *El Estado en el centro de la mundialización*. México: FCE.
- Paniagua López, J. A. (2012). *Curso de análisis de redes sociales. Metodología y estudios de caso*. Granada: Universidad de Granada.
- Pazos, A. (1995). El modelo del actor en Giddens. Una exposición crítica. *Revista Española de Antropología Americana* (25), 205-221.
- Pearce, W. (1994). Nuevos modelos y metáforas comunicacionales: el pasaje de la teoría a la praxis, del objetivismo al construccionismo y de la representación a la reflexividad. En D. F. Schitman, *Nuevos paradigmas, Cultura y Subjetividad* (pp. 265-289). Buenos Aires: Paidós.
- Pecourt Gracia, J. (2015). La esfera pública digital y el activismo político. *Política y Sociedad*, 75-98.
- Pérez Marín, L. (10 de mayo de 2016). "Campeche aprueba matrimonio entre personas del mismo sexo" en *El Universal*. Obtenido de: <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/05/10/campeche-aprueba-matrimonio-entre-personas-del-mismo-sexo>
- Pleyers, G. (2018). *Movimientos sociales en el siglo XXI*. Buenos Aires: CLACSO
- Puga, C. (2014). La sociedad organizada. Una teoría prescriptiva de la asociación. En S. Gordon, y R. Tirado, *El rendimiento social de las organizaciones sociales* (pp. 63-100). México: IIS-UNAM.
- Ramírez Zaragoza, M. Á. (2016). A manera de introducción. Los movimientos sociales en los albores del siglo XXI. En M. Á. Ramírez Zaragoza (compilador), *Movimientos sociales en México. Apuntes teóricos y estudios de caso*, (pp. 19-57). México: UAM-A.
- Red Familia. (25 de mayo de 2020). Rodrigo Iván Cortés Jiménez. Obtenido de Vocero: <https://www.redfamilia.org/rodrigo-ivan-cortes>

Redacción. (12 de Septiembre de 2016). *¿Qué dice el Frente Nacional por la Familia?* Obtenido de Excélsior: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/09/12/1116421>

Redacción AN (26 de enero de 2016). "Legal, el matrimonio gay en Jalisco: SCJN" en *Aristegui Noticias*. Obtenido en: <https://aristeguinoticias.com/2601/mexico/legal-el-matrimonio-gay-en-jalisco-scn/>

Redacción Animal Político (29 de junio de 2016). "Morelos valida el matrimonio igualitario; cabildan dan su visto bueno a la reforma" en *Animal Político*. Obtenido de: <https://www.animalpolitico.com/2016/06/morelos-valida-el-matrimonio-igualitario-cabildos-dan-su-visto-bueno-a-la-reforma/>

Redacción Animal Político (18 de junio de 2019a). "PRI y una parte de Morena impiden aprobación del matrimonio igualitario en Sinaloa" *Animal Político*. Obtenido de: <https://www.animalpolitico.com/2019/06/diputados-sinaloa-rechazan-matrimonio-igualitario/>

Redacción Animal Político (15 de julio de 2019b) "Por segunda ocasión, Congreso de Yucatán dice no a los matrimonios igualitarios" *Animal Político*. Obtenido de: <https://www.animalpolitico.com/2019/07/segundo-rechazo-matrimonio-igualitario-yucatan/>

Redacción Animal Político (20 de junio de 2019c). "Morena inicia proceso contra diputados que votaron contra el matrimonio igualitario en Sinaloa" *Animal Político*. Obtenido de: <https://www.animalpolitico.com/2019/06/morena-investiga-diputados-sinaloa-matrimonio/>

Redacción Animal Político (14 de agosto de 2019d). "Entre protestas, Congreso de Zacatecas dice no al matrimonio igualitario" *Animal Político*. Obtenido de: <https://www.animalpolitico.com/2019/08/zacatecas-rechaza-matrimonio-igualitario/>

Redacción El Universal (12 de julio de 2017). "SCJN aprueba matrimonios gay en Chiapas" *El Universal*. Obtenido de:

<https://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2017/07/12/scjn-aprueba-matrimonios-gay-en-chiapas>

- Requena Santos, F. (2003). Orígenes sociales del análisis de redes. En F. Requena Santos, *Análisis de redes sociales. Orígenes, teorías y aplicaciones* (pp. 3-12). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Rheingold, H. (2004). *Multitudes inteligentes. La próxima revolución social*. Barcelona: Gedisa
- Ricaurte, P., y Ramos-Vidal, I. (2015). Investigación en redes sociales digitales: consideraciones metodológicas desde el paradigma estructural. *Revista Virtualis*, 165-194.
- Rico, B., Uribe Zúñiga, P., Penbianco-Labbe, S., y Río Chiriboga, C. (1995). El Sida y los derechos humanos. *Salud Pública de México*, 37(6), 661-668.
- Rivas García, R. M. (2013). *Ensayos críticos sobre la posmodernidad*. México: Universidad Continental.
- Rivera, G. (23 de Noviembre de 2017). *Otro rostro de la ultraderecha conservadora mundial: el Frente Nacional por la Familia*. Obtenido de VICE: https://www.vice.com/es_latam/article/j5qe43/otro-rostro-de-la-ultraderecha-conservadora-mundial-el-frente-nacional-por-la-familia
- Rizo García, M. (2012). Comunidades virtuales y nuevas formas de construir colectividad. Aportes teóricos para pensar la comunicación posmasiva. En M. Portillo Sánchez, e I. Cornejo Portugal, *¿Comunicación posmasiva?* (pp. 67-85). México: Universidad Iberoamericana.
- Rocha, R. (16 de mayo de 2019). "Aprueban matrimonio igualitario en SLP" *El Sol de San Luis*. Obtenido de: <https://www.elsoldesanluis.com.mx/local/aprueban-matrimonios-igualitarios-en-slp-3629126.html>
- Rodríguez, J. A. (2005) *Análisis estructural y de redes*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

- Rodríguez Cano, C. A. (2015). Articulación y contrapoder. Los protagonistas del activismo digital en México (2009-2014). En R. Winocur Iparraguirre, & J. A. Sánchez Martínez, *Redes sociodigitales en México* (pp. 81-114). México : CONACULTA-FCE.
- Rogers, R. (2018). Digital methods for cross-platform analysis. En Burguess, J., Marwick, A. y Poell, T. *The SAGE Handbook of Social Media* (pp. 91-110) London: SAGE Publications.
- Rojas, M. (27 de junio de 2019). ¡Acepto! BCS aprueba el matrimonio igualitario" *Milenio*. Obtenido de: <https://www.milenio.com/estados/congreso-baja-california-sur-aprueba-matrimonio-igualitario>
- Romero Sánchez, A. (2014). La utopía postfeminista: del ciberfeminismo al tecnofeminismo. *Cuadernos del Ateneo*, 32, 156-169
- Rovira, G. (2017). *Activismo en red y multitudes conectadas*. México: UAM-X-Icaria
- Saba, R. (2017). Introducción. En A. Alterior, y R. Niembro Ortega, *La Suprema Corte y el matrimonio igualitario en México* (pp. XIII-XXXI). México: IJJ-UNAM.
- Sahagún, F. (2004). *De Gutenberg a Internet: la sociedad internacional de la información*. Madrid: Fragua
- Saldaña, I. E. (7 de Noviembre de 2018). Aprueba el Senado mismos derechos en IMSS e ISSSTE a parejas gay. *Excelsior*, págs. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/aprueba-senado-mismos-derechos-en-imss-e-issste-a-parejas-gay/1276609>.
- Salinas Hernández, H. M. (2017). Matrimonio igualitario en México: la pugna por el Estado laico y la igualdad de derechos. *El Cotidiano*, 95-104.
- Sánchez Ambriz, M. C. (20 de Mayo de 2016). El Estado mexicano y la diversidad sexual. *Nexos*, pág. <https://cultura.nexos.com.mx/?p=10487>.
- Sánchez Martínez, J. A. (2015). "Cultura visual digital y campos de acción en redes sociales" en Winocur Iparraguirre, R. y Sánchez Martínez, J. A. *Las redes sociodigitales en México*. (pp. 164-190) México: FCE-CONACULTA.

- Sánchez, M. (16 de Junio de 2018). *#EstoSíPasó: el Frente Nacional por la Familia presume que cuenta con el apoyo de Meade y Anaya*. Obtenido de Verificado: <https://verificado.mx/frente-nacional-por-la-familia-meade-anaya/>
- Sánchez, M. (16 de abril de 2019) "Reforma sobre matrimonio igualitario en la entidad sigue pendiente: edgar Mora" en *La Jornada Maya*. Obtenido de: <https://www.lajornadamaya.mx/2019-04-16/Reforma-sobre-matrimonio-igualitario-en-la-entidad-sigue-pendiente--Edgar-Mora>
- Santamaría Campos, B. (2008). Movimientos sociales: una revisión teórica y nuevas aproximaciones. *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, 112-131.
- Sanz Menéndez, L. (2003). Análisis de redes sociales o cómo representar las estructuras sociales subyacentes. *Apuntes de Ciencia y Tecnología*, 21-29.
- Scannell, P. (2014). La historia, los medios y la comunicación. En K. Bruhn Jensen, *La comunicación y los medios* (pp. 346-370). México: FCE.
- Sfez, L. (1995). *Crítica de la comunicación*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Simonetto, P. (2017). Movimiento de liberación homosexual en América Latina. Aportes historiográficas desde una perspectiva comparada entre Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México (1967-1982). *Iberoamericana*, 157-177.
- Sin Embargo. (18 de febrero de 2013). *Soy Mauricio (Clark). Soy un enfermo adicto y estoy frente a ustedes para decirles que lo quiero es sanar*. Obtenido de Sin Embargo: <https://www.sinembargo.mx/18-02-2013/532155>
- Soto Espinosa, A. J. (8 de Diciembre de 2015). *Gloria Careaga, apasionada defensora de los derechos de las personas*. Obtenido de Aunam Noticias: <https://aunamnoticias.blogspot.com/2015/12/gloria-careaga-apasionada-defensora-de.html>
- Speakers. (2017). *Genaro Lozano*. Obtenido de Speakers: <https://speakersmexico.com/conferencistas/genaro-lozano/>

Suprema Corte de Justicia de la Nación (19 de junio de 2015) MATRIMONIO. LA LEY DE CUALQUIER ENTIDAD FEDERATIVA QUE, POR UN LADO, CONSIDERE QUE LA FINALIDAD DE AQUÉL ES LA PROCREACIÓN Y/O QUE LO DEFINA COMO EL QUE SE CELEBRA ENTRE UN HOMBRE Y UNA MUJER, ES INCONSTITUCIONAL., 1a./J. 43/2015 (10a.)

Tirado, J. (18 de Mayo de 2016). Peña Nieto Propone legalizar matrimonio gay en todo el país. *El Financiero*, Obtenido de: <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/pena-nieto-propone-legalizar-matrimonio-gay-en-todo-el-pais>.

Torres Nabel, L. C. (2013). Cómo analizar redes sociales en internet. El caso twitter en México. En O. Islas, y P. Ricaurte, *Investigar las redes sociales. Comunicación total en la sociedad de la ubicuidad* (págs. 158-169). México: Razón y Palabra.

Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. *Revista Colombiana de Sociología*, 255-278.

Touraine, A. (2005). *Un nuevo paradigma para entender el mundo de hoy*. Barcelona: Paidós.

Trejo Delarbre, R. (2015). México enredado. Auge, ligereza y limitaciones en el uso político de las redes sociodigitales. En R. Winocur Iparraguirre, y J. A. Sánchez Martínez, *Redes sociodigitales en México* (pp. 17-39). México: FCE-CONACULTA.

Van Dijck, J. (2016). *La cultura de la conectividad: Una historia crítica de las redes sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Vattimo, G. (2000). La sociedad de la comunicación generalizada. En G. Vattimo, *Claves para el siglo XXI* (pp. 298-302). Madrid: UNESCO-Crítica.

Vela, D.S. (2 de abril de 2019). "Corte invalida artículos que no reconocían matrimonio gay en Aguascalientes". *El Financiero*. Obtenido de: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/corte-invalida-articulos-que-no-reconocian-matrimonio-gay-en-aguascalientes>

- Vizer, E. (2016). Notas para una ontología de la comunicación. En E. Vizer, & C. Vidales, *Comunicación, campo(s) , teorías y problemas* (pp. 21-65). España: Salamanca.
- Wasserman, S., y Faust, K. (2013). *Análisis de redes sociales. Métodos y aplicaciones*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Watzlawick, P., Beavin Bavelas, J., y Jackson, D. (1991). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona: Herder.
- Winocur Iparraguirre, R. (2015) "La emergencia de esferas público-privadas en las redes sociodigitales" en Winocur Iparraguirre, R. y Sánchez Martínez, J.A. *Las redes sociodigitales en México*. (pp. 62-80) México: FCE-CONACULTA
- Winocur Iparraguirre, R., y Sánchez Martínez, J. A. (2015). "Introducción". En Winocur Iparraguirre, R. y Sánchez Martínez, J. A. *Las redes sociodigitales en México*. (pp. 9-18) México: FCE-CONACULTA.
- Wolton, D. (2006). *Salvemos la comunicación*. Barcelona: Gedisa.
- YAAJ. (17 de mayo de 2017). *Acabemos con los ECOSIG*. Obtenido de YAAJ: <https://www.instagram.com/p/BrIPpvgFLEE/>
- Yaaj México. (2019). *Home*. Obtenido de Yaaj México: <http://yaajmexico.org/>
- Yaoyólotl, Y. M. y Hernández Victoria, M.A. (4 de mayo de 2019). Los inicios: la lucha lésbica de los 70. El inicio del movimiento de la lucha homosexual. En M. A. Hernández Victoria y E. Gutiérrez-Trejo. *Historia del Movimiento LGBTI: derechos de las poblaciones de la diversidad sexual* llevado a cabo en el Centro Educativo Truper, Museo de Memoria y Tolerancia, Ciudad de México.
- Young, J. (2012). *El vértigo de la modernidad tardía*. Buenos Aires: Didot.

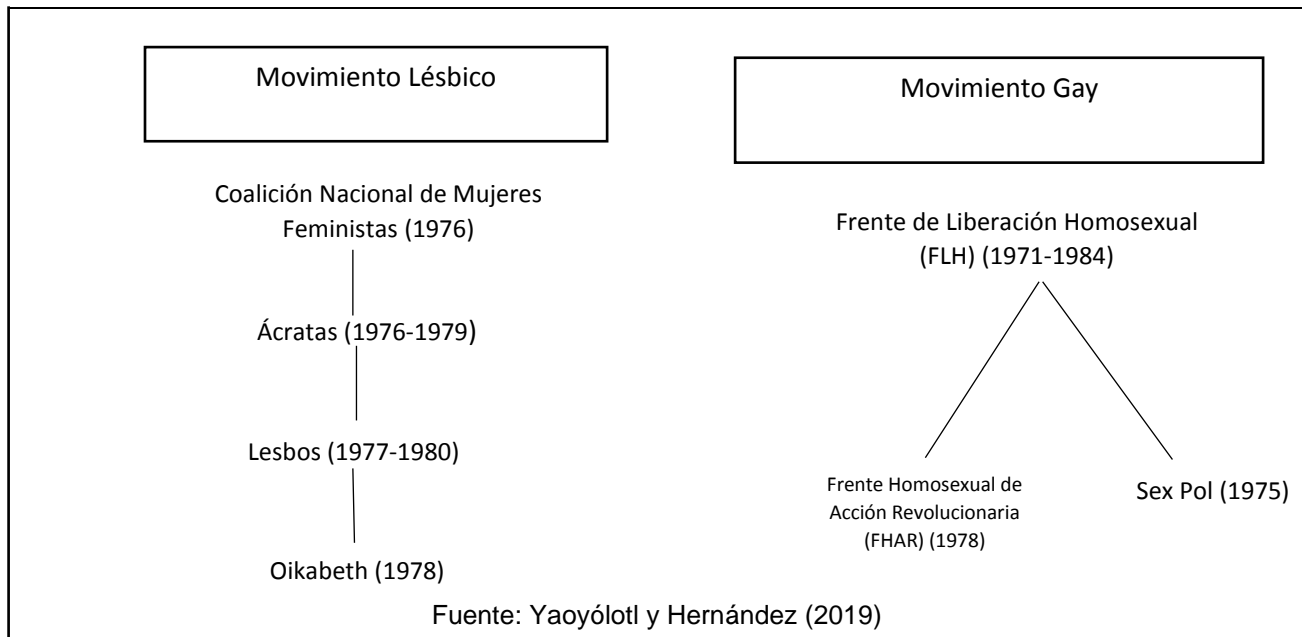
Anexos

Anexo 1. Actividades a desarrollar para registro ante el Indesol

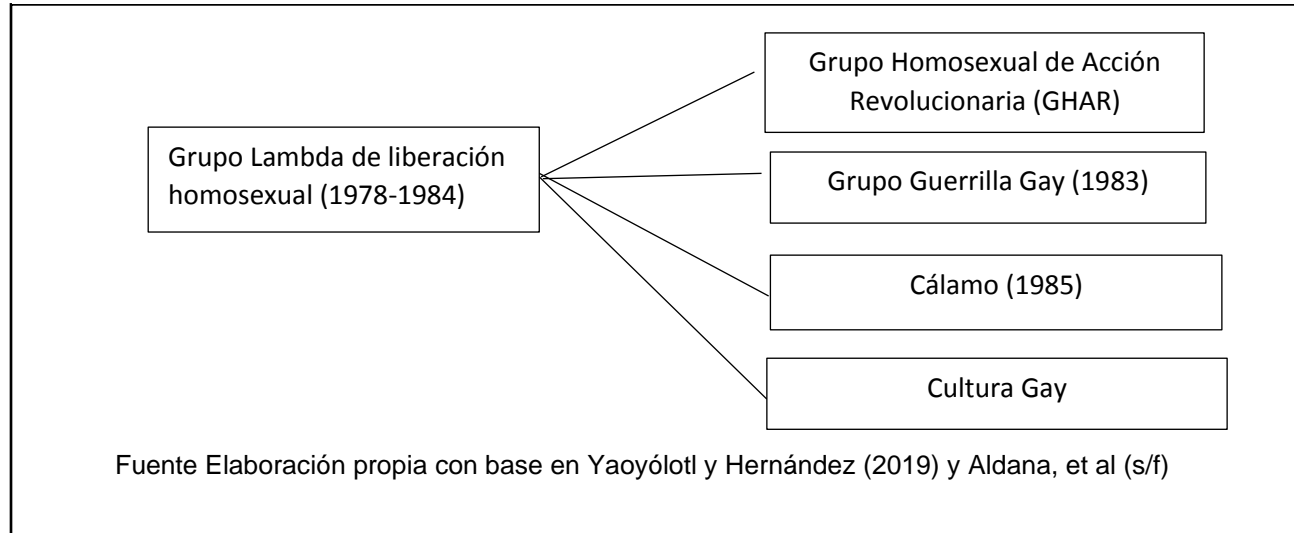
Actividad	Descripción
1	Asistencia social, conforme a lo establecido en la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social y en la Ley General de Salud
2	Apoyo a la alimentación popular
3	Cívicas, enfocadas a promover la participación ciudadana en asuntos de interés público
4	Asistencia jurídica
5	Apoyo para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas
6	Promoción de la equidad de género
7	Aportación de servicios para la atención a grupos sociales con discapacidad
8	Cooperación para el desarrollo comunitario en el entorno urbano o rural
9	Apoyo en la defensa y promoción de los derechos humanos
10	Promoción del deporte
11	Promoción y aportación de servicios para la atención de salud y cuestiones sanitarias
12	Apoyo para el aprovechamiento de los recursos naturales, la protección al ambiente, la flora y la fauna, la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como la promoción del desarrollo sustentable a nivel regional y comunitario, de las zonas urbanas y rurales
13	Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico
14	Fomento de acciones para mejorar la economía popular
15	Participación de acción de protección civil
16	Prestación de servicios de apoyo a la creación y fortalecimiento de organizaciones que realicen actividades objeto de fomento por esta Ley
17	Promoción y defensa de los derechos de los consumidores
18	Acciones que promuevan el fortalecimiento del tejido social y la seguridad ciudadana
19	Las que determinen otras leyes

Fuente: Indesol 2019

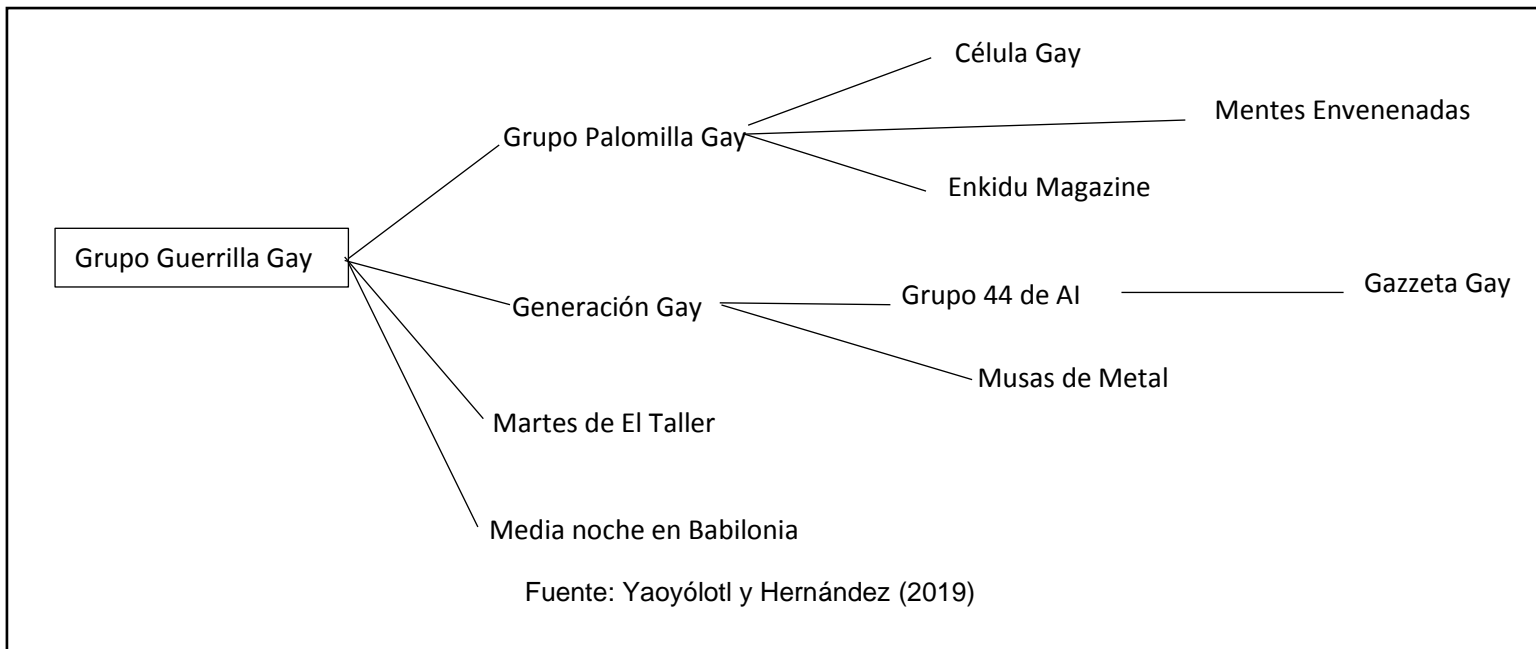
Anexo 2. Genealogía de los colectivoslésbico-gay



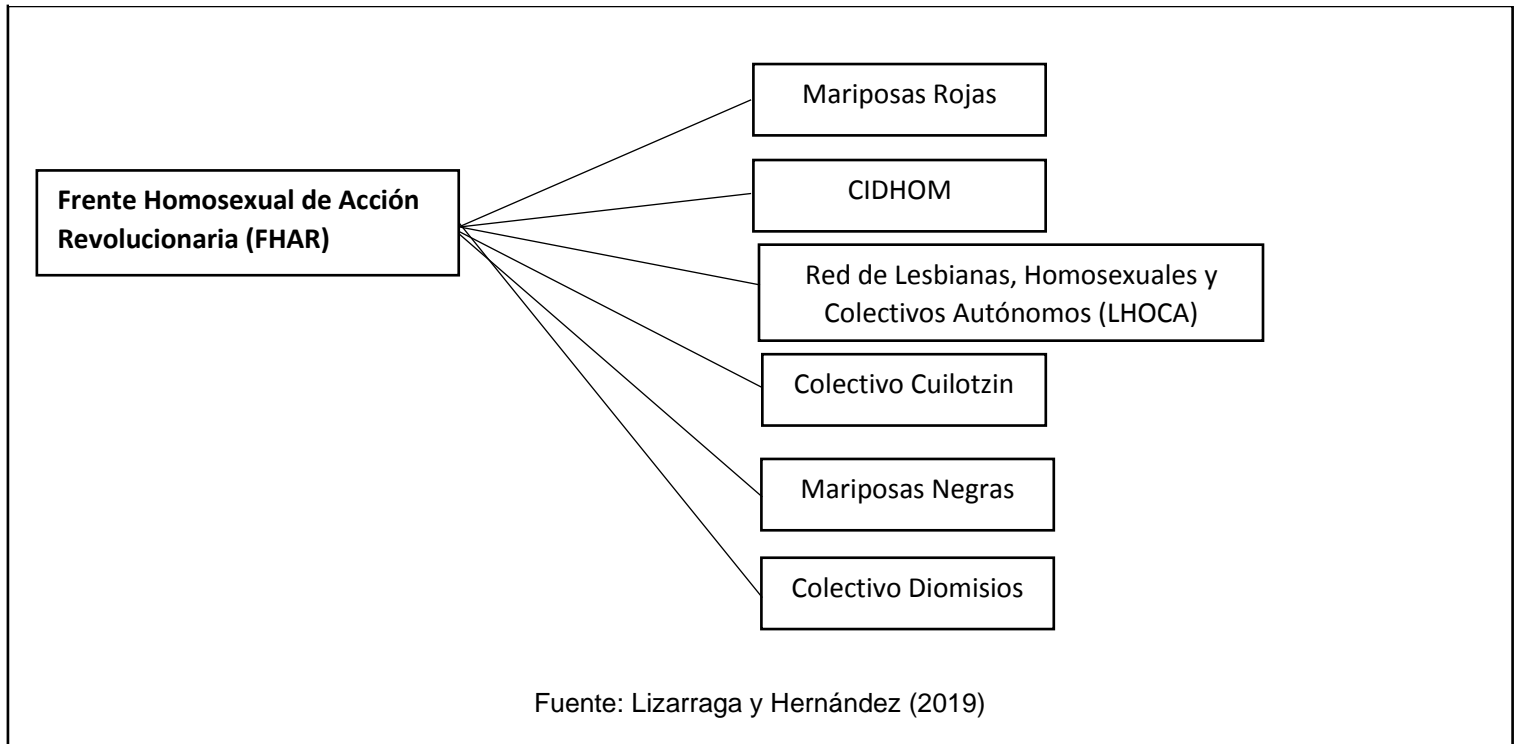
Anexo 3. Genealogía de organizaciones derivadas del grupo Lambda



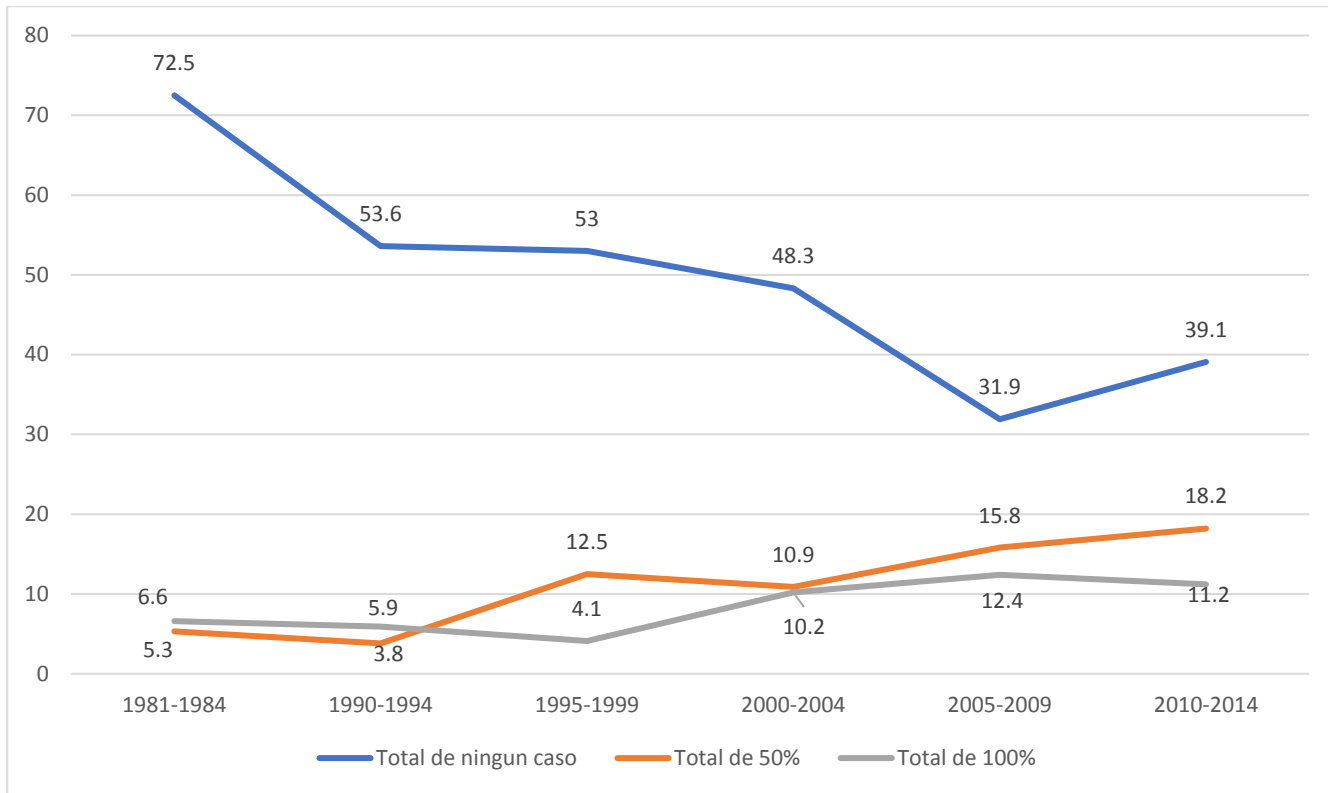
Anexo 4. Genealogía del Grupo Guerrilla Gay



Anexo 5. Genealogía del grupo FHAR



Anexo 6. Porcentajes históricos sobre la aceptación Homosexual en México



Fuente: Elaboración propia con base en Inglehart, et al (2014)

Anexo 7. Evaluación trimestral sobre aceptación del gobierno de EPN



Fuente: Consulta Mitofsky (2019)

Anexo 8. Entrevista semiestructurada aplicada

Datos de identificación

Nombre de la Asociación Civil: _____

Año de constitución: _____

Año de ingreso al registro de OSC del gobierno: _____

Nombre del director(a) de la Asociación Civil: _____

1. ¿Cuáles son las razones por las que surge la necesidad de constituir esta Organización Civil?
2. El movimiento LGBTTTIQA en México se desarrolla a finales de los años setenta del siglo pasado. De acuerdo con su experiencia, ¿cuáles son los tres logros más importantes que el movimiento, a través de las diversas organizaciones de la sociedad civil ha conseguido en estos 41 años de activismo?
3. Uno de los logros del movimiento LGBTTTIQA en México fue la aprobación del Matrimonio Igualitario en la capital del país en 2009. ¿De qué manera la Asociación Civil y sus participantes colaboraron en este proceso? (difusión, incidencia política, cabildeo, protesta, movilización, por ejemplo)
4. Después de la aprobación del Matrimonio Igualitario en la Ciudad de México comenzó todo un proceso para replicar este derecho en otros estados del país. En este sentido, ¿la Asociación Civil colaboró en este proceso? ¿De qué manera? (difusión de información en redes sociales, trabajo con otras organizaciones, cabildeo, asesoría, movilización, construcción de redes de trabajo, etc.)
5. Con la aprobación del matrimonio igualitario surgieron movimientos a favor y en contra. Un ejemplo de ello es el Frente Nacional por la Familia (FNF) aunque no es el único, ¿de qué manera consideran que este tipo de movimientos influyen en las demandas del movimiento LGBT en México? (información, desinformación, movilización, por ejemplo)
6. **Mencione cinco OSC, líderes de opinión o activistas que ustedes conozcan dentro del movimiento LGBTTT en México** *SI EN SU LISTADO NO FIGURAN LAS ORGANIZACIONES SELECCIONADAS, MENCIONARLAS DE MANERA EXPLÍCITA PARA CONOCER SU RESPUESTA*
7. **Mencione cinco OSC, líderes de opinión o activistas con los cuales han trabajado en conjunto para poder realizar sus actividades como OSC.** SI EN SU LISTADO NO FIGURA EL LÍDER DE OPINIÓN SELECCIONADO, MENCIONARLO DE MANERA EXPLÍCITA PARA CONOCER SU RESPUESTA*
8. Mencione cinco **instituciones o donantes** que han realizado aportaciones económicas para el cumplimiento de las actividades que ustedes realizan.
9. Mencione cinco OSC, líderes de opinión o activistas que considere relevantes por las contribuciones dentro del movimiento LGBT en México. SI EN SU LISTADO NO FIGURAN

LAS ORGANIZACIONES SELECCIONADAS MENCIONARLAS DE MANERA EXPLÍCITA PARA CONOCER SU RESPUESTA*

10. Mencione cinco organizaciones, activistas o líderes de opinión que identifiquen porque sus acciones van en contra de las demandas del movimiento LGBTTTIQA en México. *SI EN SU LISTADO NO FIGURA LEL CONTRAMOVIMIENTO SELECCIONADO, MENCIONARLO DE MANERA EXPLÍCITA PARA CONOCER SU RESPUESTA

11. La información es un elemento importante del movimiento, sin embargo, a veces los medios tradicionales no cubren este espacio por lo que se deben buscar medios alternativos que atiendan esta ausencia. Las redes sociales son un ejemplo. En este sentido, **mencione cinco fuentes de información en Facebook y Twitter, páginas de internet, programas de radio, televisión, entre otras, que utilicen para estar al tanto de los acontecimientos de interés para esta organización.**

12. ¿De qué manera las redes sociodigitales han contribuido en la realización de sus actividades? (impacto, difusión, alcance, construcción de alianzas, etc)

13. En el caso del movimiento LGBTTTIQA en México, se han creado Hashtags que se utilizan en las movilizaciones. Un ejemplo es el de la reciente marcha del Orgullo con el Hashtag #Orgullo41 #LoveisLove, etc. En este sentido, ¿qué Hashtags han utilizado ustedes durante sus actividades?

14. Desde su perspectiva, ¿de qué manera las redes sociodigitales colaboran en la lucha del movimiento LGBTTTIQA en México?

15. Para finalizar, ¿cuáles son los retos a los que se enfrenta el movimiento LGBT en México? Y ¿cuáles son las demandas que el movimiento debe enfocar sus esfuerzos? (educación sexual, ECOSIG, seguridad médica)

Fin de Entrevista

Fuente: Elaboración propia

Anexo 9. Reporte de resultados según FNF



Fuente: FNF (2019)

Anexo 10. Periodos de recolección de datos de redes sociodigitales

Periodo de recolección	Acontecimientos políticos o movilizaciones sociales.
01-31 mayo de 2018 01-31 mayo de 2019	<p><i>17 de mayo de 2018.</i> Conmemoración del Día Nacional de la Lucha contra la Homofobia.</p> <p><i>17 de mayo de 2019.</i> Andrés Manuel López Obrador firma decreto por el que se conmemora el Día Nacional contra la Homofobia, Transfobia, Lesbofobia y Bifobia.</p>
01-30 junio de 2018 01-30 junio de 2019	<p>En ambos periodos se festejan diferentes actividades culturales y sociales con relación a la diversidad sexual. Además, el último sábado de junio se lleva a cabo la Marcha del Orgullo en la Ciudad de México.</p> <p><i>15 de junio de 2019.</i> Se rechaza por segunda ocasión el matrimonio igualitario en Yucatán.</p>
01-30 agosto de 2019	<p>28 de agosto de 2019. Se aprueba el matrimonio igualitario en Oaxaca.</p>
01-30 septiembre de 2019	<p><i>19 al 22 de septiembre de 2019.</i> Ricky Martin participa en el Nobel for Peace, realizado en Yucatán.</p> <p><i>21 de septiembre de 2019.</i> El Frente Nacional por la Familia realiza marchas en diferentes ciudades de México.</p>

Fuente: Elaboración propia

Índice de Figuras

Figura 1. Elementos y dinámica en un movimiento social	17
Figura 2. Crecimiento de ONG's LGBTTTIQA en México (1981-2015)	22
Figura 3. Portada Gaceta Callejera 20 de noviembre de 1901	29
Figura 4. Infografía de concientización sobre ECOSIG	46
Figura 5. Información del grupo "Yo apoyo el Matrimonio Gay en México"	50
Figura 6. Publicaciones en la página "Yo apoyo el matrimonio Gay en México"	51
Figura 7. Página "Yo apoyo el Matrimonio Gay en México" con objetivo y último post	52
Figura 8. José Antonio Meade con Iván Cortés (Presidente del FNF)	66
Figura 9. Ricardo Anaya con integrantes del FNF	67
Figura 10. Sincronización sociopolítica entre contramovimiento y partidos políticos	68
Figura 11. Fenómenos de crisis	92
Figura 12. Modelo general de interacción-comunicación.....	123
Figura 13. Modelo de interacción-comunicación del movimiento LGBTTTIQA	126
Figura 14. Factores de análisis en un movimiento social	130
Figura 15. Convocatoria del FNF en Twitter.....	148
Figura 16. Ámbitos de acción de Organizaciones del Movimiento Social	155
Figura 17. Red de interacción-comunicación entre organizaciones, líder de opinión y FNF	172
Figura 18. Direccionalidad de vínculos en red de interacción-comunicación.	173
Figura 19. Multidireccionalidad de vínculo entre Genaro Lozano y el FNF.	174
Figura 20. Relación de interacción-comunicación entre Genaro Lozano y el FNF.....	175
Figura 21. Red de actores y organizaciones identificadas dentro del movimiento LGBTTTIQA	180
Figura 22. Red de interacción-comunicación sobre identificación de activistas y colectivos LGBTTTIQA ..	182
Figura 23. Red de trabajo conjunto con organizaciones LGBTTTIQA	186
Figura 24. Red de interacción-comunicación sobre trabajo en conjunto con organizaciones LGBTTTIQA .	188
Figura 25. Red de interacción-comunicación de trabajo conjunto con grado de intermediación.	189
Figura 26. Red de donantes de las organizaciones LGBTTTIQA	193
Figura 27. Red de interacción-comunicación de donantes y organizaciones LGBTTTIQA	194
Figura 28 Red de interacción-comunicación de reconocimiento de activistas y colectivos LGBTTTIQA	198
Figura 29. Red de interacción-comunicación sobre reconocimiento con grado de intermediación.....	199
Figura 30. Red derivada de la identificación del contramovimiento	203
Figura 31. Red de interacción-comunicación del contramovimiento con nivel de grado.....	207
Figura 32. Red de interacción-comunicación del contramovimiento con grado de intermediación	210
Figura 33. Relación de interacción-comunicación entre Yaaj México y Marcial Padilla.....	212
Figura 34. Relación de interacción-comunicación entre Mauricio Clark y Yaaj México.....	213
Figura 35. Red de difusión y tránsito de mensajes utilizados por organizaciones LGBTTTIQA	217
Figura 36. Red de interacción-comunicación de MCDI y organizaciones LGBTTTIQA	218
Figura 37. Red de interacción-comunicación de MCDI con nivel de grado.....	219

Figura 38. Primera cuenta de Fundación Arcoíris	249
Figura 39. Fundación Arcoíris sobre el matrimonio igualitario en Morelos	250
Figura 40. Publicación de Fundación Arcoíris sobre matrimonio igualitario en Jalisco	251
Figura 41. Publicación de Fundación Arcoíris sobre matrimonio en Nayarit	252
Figura 42. Publicación de El Clóset de Sor Juana	253
Figura 43. Publicación de El Clóset de Sor Juana sobre aprobación del Matrimonio Igualitario en Guerrero	254
Figura 44. Publicación de célula del FNF sobre matrimonio igualitario en Morelos	255
Figura 45. Eventos promovidos por el FNF	256
Figura 46. Relación interacción-comunicación entre Fundación Arcoíris y Marcial Padilla	258
Figura 47. Relación de interacción-comunicación entre FNF e integrante de Yaaj México	259
Figura 48. Relación de interacción-comunicación entre FNF e integrante de Yaaj México	259
Figura 49. Publicación de Yaaj México sobre el Matrimonio Igualitario en Coahuila	260
Figura 50. Publicación de Yaaj México sobre el Matrimonio Igualitario en Jalisco	261
Figura 51. Publicación de Yaaj México sobre el Matrimonio Igualitario en Sinaloa	262
Figura 52. Publicación de Genaro Lozano sobre la iniciativa de EPN	263
Figura 53. Acciones digitales para la aprobación del Matrimonio Igualitario en Jalisco	264
Figura 54. Publicación de Genaro Lozano sobre el Matrimonio Igualitario	265
Figura 55. Red del hashtag #MatrimonioIgualitario a nivel nacional.....	268
Figura 56. Tuit detonador de estrella en la red interacción-comunicación	269
Figura 57. Red del Hashtag #MatrimonioIgualitario en la Ciudad de México.....	270
Figura 58. Relación de interacción-comunicación entre activista LGBTTTTIQA y FNF.....	276
Figura 59. Censura de nodo emisor de vínculo con el contramovimiento.....	277
Figura 60. Relación de interacción-comunicación entre usuario y FNF.....	278
Figura 61. Red del Hashtag #LGBTTTTIQA a nivel nacional.....	280
Figura 62. Red sociodigital del Hashtag #LGBTTTTIQA en Ciudad de México	283
Figura 63. Red del Hashtag #LGBTTTTIQA en Ciudad de México con grado de intermediación.....	286
Figura 64. Red derivada del Hashtag #AbrazandoaMexico a nivel nacional	288
Figura 65. Red sociodigital alrededor del Hashtag #AbrazandoAMexico en la Ciudad de México	290
Figura 66. Red del Hashtag #AbrazandoAMexico en Ciudad de México con grado de intermediación	293

Índice de Gráficas

Gráfica 1. Porcentaje de no aceptación a la homosexualidad por edad en México	41
Gráfica 2. Porcentaje de aceptación total hacia la homosexualidad por edad en México.....	42
Gráfica 3. Crecimiento de Seguidores en Facebook (2019-2020).....	227
Gráfica 4. Crecimiento de Seguidores en Facebook (2019-2020).....	228
Gráfica 5. Monitoreo de 'me gusta' en Facebook (2019-2020).....	229
Gráfica 6. Monitoreo de 'Me gusta' en Facebook (2019-2020)	230

Gráfica 7. Genaro Lozano: seguidores en Twitter por mes (2019-2020)	232
Gráfica 8. Crecimiento de seguidores en Twitter de cada perfil (2019-2020).....	232
Gráfica 9. Genaro Lozano en Twitter: número de personas que sigue (2019-2020)	233
Gráfica 10. Crecimiento de personas que sigue cada organización en Twitter (2019-2020).....	234
Gráfica 11. Crecimiento de 'me gusta' por perfil en Twitter (2019-2020).....	236
Gráfica 12. Crecimiento de 'me gusta' por perfil en Twitter (2019-2020).....	237
Gráfica 13. Genaro Lozano: crecimiento de tuits publicados mensualmente (2019-2020).....	238
Gráfica 14: Número de tuits publicados mensualmente según perfil (2019-2020).....	239
Gráfica 15. Genaro Lozano: Crecimiento mensual de multimedia en publicaciones (2019-2020)	241
Gráfica 16. Crecimiento mensual de inserción multimedia en publicaciones por perfil (2019-2020)	241

Índice de Tablas

Tabla 1. Distribución de OSC LGBTTTIQA en la Ciudad de México	26
Tabla 2. Cronología del movimiento de la Diversidad Sexual en México	38
Tabla 3. Las prácticas comunicativas en los medios.....	104
Tabla 4. Tipos de activismo	116
Tabla 5. Desarrollo teórico-conceptual de la comunicación emergente.....	119
Tabla 6. Marco de análisis de los movimientos sociales	130
Tabla 7. Marco de análisis comunicativo para los movimientos sociales.....	134
Tabla 8. Conceptos e indicadores del ARS.....	152
Tabla 9. Aprobación del Matrimonio Igualitario por fecha y estado.....	160
Tabla 10. Fechas y estados que no aprobaron el Matrimonio Igualitario	164
Tabla 11. Indicadores de grado, cercanía e intermediación de la red de organizaciones identificadas	183
Tabla 12. Indicadores de grado, cercanía e intermediación en la red de trabajo conjunto	190
Tabla 13. Indicadores de grado, cercanía e intermediación en la red de donantes.....	195
Tabla 14. Red de reconocimiento de actores relevantes para el movimiento LGBTTTIQA	197
Tabla 15 Indicadores de grado, cercanía e intermediación de actores y colectivos LGBTTTIQA reconocidos	201
Tabla 16. Indicadores de grado, cercanía e intermediación de la red del contramovimiento	211
Tabla 17. Indicadores de grado, cercanía e intermediación de red sobre MCDI.....	220
Tabla 18. Red de interacción-comunicación de MCDI con grado de intermediación	222
Tabla 19. Variables de análisis cuantitativo por red sociodigital.....	226
Tabla 20. Mes con mayor crecimiento por perfil por variable	244
Tabla 21. Fechas de creación de perfiles	247
Tabla 22. Publicaciones sobre el Matrimonio Igualitario en perfiles seleccionados	248
Tabla 23. Nodos relevantes en la red #MatrimonioIgualitario.....	272

Tabla 24. Células del FNF en la red sociodigital.....	273
Tabla 25. Nodos relevantes en la red sociodigital del Hashtag #LGBTTTIQA en Ciudad de México	284
Tabla 26. Células del FNF en la red #AbrazandoAMexico a nivel nacional.....	289
Tabla 27. Nodos relevantes en la red #AbrazandoAMexico en la Ciudad de México	291

Índice de Mapas

Mapa 1. América Latina: Legalización del Matrimonio Igualitario (2019).....	9
Mapa 2. Ciudad de México: Total de OSC vigentes (2016).....	24
Mapa 3. Ciudad de México: Distribución de OSC por alcaldía (2016).....	25
Mapa 4. México: aprobación del matrimonio igualitario por estado (2020)	55
Mapa 5. México: Matrimonio Igualitario por estado (2010-2016).....	57
Mapa 6. México: Índice de Derechos LGBTTTIQA (2019)	58

Índice de Anexos

Anexo 1. Actividades a desarrollar para registro ante el Indesol	337
Anexo 2. Genealogía de los colectivos lésbico-gay	338
Anexo 3. Genealogía de organizaciones derivadas del grupo Lambda	338
Anexo 4. Genealogía del Grupo Guerrilla Gay	339
Anexo 5. Genealogía del grupo FHAR	339
Anexo 6. Porcentajes históricos sobre la aceptación Homosexual en México	340
Anexo 7. Evaluación trimestral sobre aceptación del gobierno de EPN	340
Anexo 8. Entrevista semiestructurada aplicada	341
Anexo 9. Reporte de resultados según FNF	342
Anexo 10. Periodos de recolección de datos de redes sociodigitales	343